Van 3 folios + 1CD

Ministerio de Educación

Guatemala, 10 de enero de 2025
OFICIO DAFI-DP No. 133-2025

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
14 ENE 2025
Firma: _____ Hora: 15:25
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Directora Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimable Licenciada Martínez:

Por este medio nos dirigimos a usted, para manifestarle que, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 Bis del Decreto número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas", así como, al primer párrafo, literal e) del artículo 38 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", se remite en formato digital (CD), el Informe de Gestión Presupuestaria por Resultados, correspondiente al Tercer Cuatrimestre (septiembre-diciembre) del ejercicio fiscal 2024, así como, el Informe Anual del mismo ejercicio fiscal; los cuales contienen los documentos siguientes:

1. Ejecución Física y Financiera, registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), reporte número R00815611.rpt.

2. Programación de metas de productos y subproductos, así como, la ejecución de los mismos, reporte número 00811507.rpt., generado en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).

3. Seguimiento de indicadores, reporte número R00815097.rpt., generado en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).

4. Indicadores de resultados y productos asociados.

5. Marco Estratégico del Ministerio de Educación.

6. Plan Operativo Anual del ejercicio fiscal 2024.

7. Actualizaciones: Reprogramación de metas físicas del Plan Operativo Anual del ejercicio fiscal 2024.

Es importante indicar que, cada uno de los Directores que representan legalmente a las Unidades Ejecutoras que integran el Ministerio de Educación, son responsables directos de la ejecución física y financiera, la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, únicamente remite la información para la publicación correspondiente.

Asimismo, nos permitimos manifestar que, la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, a través del oficio número DIPLAN-P-10-2025 de fecha 03 de enero de 2025, remitió la información citada, para que fuera trasladada al Ministerio de Finanzas Públicas.

En función de lo anterior, la información se traslada para que sea publicada en detalle en el sitio web de acceso libre, abierto y gratuito de datos del Ministerio de Finanzas Públicas, para conocimiento de la ciudadanía.

Sin otro particular al respecto, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Licda. Thelma Elizabeth Monterroso Díaz
Directora de Administración Financiera

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO - GUATEMALA, C. A.

Vo. Bo.
M. Sc. José Donaldo Carías Valenzuela
Viceministro Administrativo

JDCV/TEMD/LFPM/JMR/mp

c.c. Adjunto: Disco Compacto con la información indicada
Archivo

Ministerio de
Educación

Guatemala, 3 de enero de 2025
OFICIO No. DIPLAN-P-10-2025

Licenciada
Thelma Elizabeth Monterroso Diaz
Directora
Dirección de Administración Financiera -DAFI-
Ministerio de Educación

Lcda. Monterroso:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.

Por este medio me dirijo a usted, para manifestarle que de conformidad a lo establecido en el Artículo 17 Bis del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y artículo 38 literal e) del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto", se remiten en formato digital los archivos que forman parte del "Informe de Gestión Presupuestaria por Resultados", correspondientes al **Tercer Cuatrimestre y Anual** del Ejercicio Fiscal 2024, que incluyen los siguientes:

1. Ejecución física y financiera, registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN WEB), reporte número R00815611.rpt "Analítico de Ejecución Física y Financiera".
2. Programación y Ejecución de Metas Físicas R00811507
3. Seguimiento de indicadores, reporte número R00815097.rpt.
4. Indicadores de resultados y productos asociados (DTP5).
5. Proyecto de Actualización del Plan Estratégico Institucional -PEI-.
6. Plan Operativo Anual 2024.
7. Actualizaciones: Reprogramación de metas físicas del Plan Operativo Anual 2024.

Por lo anterior, respetuosamente se trasladan los archivos, para dar cumplimiento a la ley antes mencionada.

Sin otro particular al respecto, me suscribo de usted.

Deferentemente,

Lcdo. Herber Edwin Sierra Estrada
Subdirector de Planificación Institucional
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

Vo.Bo.
Lcdo. Francisco Alfredo Sapón Orellana
Director
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
RECIBIDO
03 ENE 2025
HOY A LAS HRS 12:10

FASO/HESE/bjcd
Adjunto: CD con documentación indicada
C.c Archivo

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
Entidad :	11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN															
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
					Promedio ponderado de ejecución por programa:				**0.00**		**0.00**	**0.00**				
				TOTAL	**00**								**22,254,422,300.00**	**23,287,138,862.00**	**6,875,254,842.62**	**29.52**
01	ACTIVIDADES CENTRALES															
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		001	000		DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR								22,873,142.00	23,608,666.00	7,914,444.66	33.52
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		002	000		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES								639,746,732.00	597,648,849.00	234,500,726.28	39.24
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		003	000		SERVICIOS DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO								9,207,247.00	9,376,583.00	3,138,020.08	33.47
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		004	000		SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN								180,952,460.00	44,749,247.00	7,305,331.96	16.33
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		005	000		SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA								6,098,744.00	6,382,045.00	1,991,313.07	31.20
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		006	000		SERVICIOS DE CALIFICACIÓN DE PERSONAL								5,794,481.00	6,041,570.00	2,024,854.38	33.52
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		007	000		SERVICIOS DE APOYO A LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EQUIDAD, GÉNERO Y ETNIA								500,000.00	590,000.00	252,420.00	42.78
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
					Promedio ponderado de ejecución por programa:				**0.00**		**0.00**	**0.00**				
				TOTAL	**01 ACTIVIDADES CENTRALES**								**865,172,806.00**	**688,396,960.00**	**257,127,110.43**	**37.35**
03	ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA (PRG. 11 Y 12)															
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA								13,161,298.00	11,830,745.00	4,124,359.19	34.86
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		002	000		SERVICIOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE								3,670,587.00	3,963,479.00	1,394,896.13	35.19
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		003	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA								196,931,377.00	215,775,904.00	70,835,284.51	32.83
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
	Promedio ponderado de ejecución por programa:								**0.00**		**0.00**	**0.00**				
	TOTAL 03 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA (PRG. 11 Y 12)												**213,763,262.00**	**231,570,128.00**	**76,354,539.83**	**32.97**
04	ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO (PRG. 12, 13															
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES								346,609,656.00	407,935,559.00	61,126,482.27	14.98
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN VALORES Y SEXUALIDAD								1,356,430.00	1,356,430.00	509,976.00	37.60
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	Promedio ponderado de ejecución por programa:								**0.00**		**0.00**	**0.00**				
	TOTAL 04 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO (P												**347,966,086.00**	**409,291,989.00**	**61,636,458.27**	**15.06**
05	ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICA															
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	001	000			SERVICIOS DE SUPERVISIÓN								50,309,328.00	48,017,434.00	14,801,455.01	30.83
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	002	000			SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN								279,000,893.00	216,262,517.00	68,901,092.53	31.86
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL								55,372,056.00	56,965,578.00	18,220,502.17	31.99
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	005	000			SERVICIOS DE DESARROLLO CURRICULAR								2,203,931.00	2,028,995.00	1,073,242.89	52.90
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	006	000			SERVICIOS DE CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA								74,019,089.00	72,853,125.00	23,341,289.24	32.04
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	008	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL								21,238,869.00	23,819,603.00	8,339,070.73	35.01
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	Promedio ponderado de ejecución por programa:								**0.00**		**0.00**	**0.00**				
	TOTAL 05 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICO Y DIV												**482,144,166.00**	**419,947,252.00**	**134,676,652.57**	**32.07**
10	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EDUCATIVA (COMÚN A LOS PRG. 11, 12, 13, 14 Y 15)															
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	001				CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIV.								**4,841,129.00**	**4,841,129.00**	**0.00**	**0.00**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
		000	001		CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS								4,841,129.00	4,841,129.00	0.00	0.00
			51617		AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL Y PISTA DE ATLETISMO INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE 32 CALLE 9-10 ZONA 11 COLONIA GRANAI I MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	51617	METRO CUADRADO	408.00	408.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
					Promedio ponderado de ejecución por programa:				**408.00**	**0.00**		**0.00**				
		TOTAL	**10**		**INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EDUCATIVA (COMÚN A LOS PRG. 11, 12, 13,**								**9,682,258.00**	**4,841,129.00**	**0.00**	**0.00**
11					EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA											
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								30,943,120.00	29,778,199.00	3,962,898.21	13.31
				1	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	ENTIDAD	13,488.00	13,676.00	1,891.00	13.83					
				2	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	ENTIDAD	13,488.00	13,676.00	1,891.00	13.83					
					Promedio de ejecución física por actividad:							13.83				
			002	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								31,196,230.00	56,624,182.00	830,645.86	1.47
				1	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	PERSONA	576,768.00	581,325.00	79,322.00	13.65					
				2	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	PERSONA	576,768.00	581,325.00	79,322.00	13.65					
					Promedio de ejecución física por actividad:							13.65				
			003	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								10,736,000.00	9,980,253.00	371,702.51	3.72
				1	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	PERSONA	21,433.00	22,607.00	3,087.00	13.66					
				2	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	PERSONA	21,433.00	22,607.00	3,087.00	13.66					
					Promedio de ejecución física por actividad:							13.66				
			004	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS								28,076,800.00	147,038,227.00	49,350,000.00	33.56
				1	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	0	ENTIDAD	390.00	2,093.00	1,412.00	67.46					
				2	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	0	ENTIDAD	390.00	2,093.00	1,404.00	67.08					
					Promedio de ejecución física por actividad:							67.27				
			005	000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR								66,096,206.00	9,026,335.00	0.00	0.00
				1	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	0	PERSONA	579,789.00	579,789.00	0.00	0.00					

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
			2		Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	0	PERSONA	579,789.00	579,789.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
01					PREPRIMARIA MONOLINGÜE								**2,006,607,033.00**	**2,160,072,323.00**	**728,183,367.98**	**33.71**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	001		000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE								1,941,109,373.00	2,107,722,236.00	720,357,762.65	34.18
			1		Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	487,633.00	471,740.00	69,318.00	14.69					
			2		Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	487,633.00	471,740.00	69,318.00	14.69					
			3		Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario	0	AULA	188.00	0.00	0.00	0.00					
			4		Estudiantes del nivel preprimario evaluados	0	PERSONA	1,000.00	1,000.00	934.00	93.40					
					Promedio de ejecución física por actividad:							30.70				
	003		000		PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES								19,763,590.00	19,763,590.00	0.00	0.00
			1		Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	0	DOCUMENTO	564,674.00	1,140,534.00	0.00	0.00					
			2		Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	0	DOCUMENTO	564,674.00	1,140,534.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	007		000		SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES								29,624,100.00	23,334,700.00	6,504,373.83	27.87
			1		Docentes del nivel preprimario profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	PERSONA	3,206.00	2,979.00	2,153.00	72.27					
			2		Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Profesorado	0	PERSONA	1,500.00	645.00	610.00	94.57					
			3		Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Licenciatura	0	PERSONA	1,000.00	1,000.00	653.00	65.30					
			4		Docentes del nivel preprimario profesionalizados a nivel de Profesorado		PERSONA	0.00	928.00	890.00	95.91					
			5		Docentes del nivel preprimario profesionalizados a nivel de Licenciatura	0	PERSONA	406.00	406.00	0.00	0.00					
			6		Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Maestría	0	PERSONA	300.00	0.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							54.68				
	008		000		APOYO PEDAGÓGICO A DOCENTES DEL NIVEL PREPRIMARIO								14,459,970.00	8,152,550.00	912,907.72	11.20
			1		Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	0	PERSONA	25,000.00	25,000.00	25,000.00	100.00					
			2		Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	0	PERSONA	25,000.00	25,000.00	25,000.00	100.00					

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
					Promedio de ejecución física por actividad:							100.00				
			009	000	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO								1,650,000.00	1,099,247.00	408,323.78	37.15
				1	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	PERSONA	8,407.00	7,920.00	3,170.00	40.03					
				2	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	PERSONA	8,407.00	7,920.00	3,170.00	40.03					
					Promedio de ejecución física por actividad:							40.03				
02					PREPRIMARIA BILINGÜE								**491,504,608.00**	**509,904,679.00**	**169,259,980.51**	**33.19**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE								475,445,698.00	501,913,388.00	166,298,120.51	33.13
				1	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	114,055.00	121,569.00	35,698.00	29.36					
				2	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	114,055.00	121,569.00	35,698.00	29.36					
				4	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel preprimario bilingüe	0	DOCUMENTO	12.00	0.00	0.00	0.00					
				5	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario bilingüe	0	AULA	162.00	0.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							14.68				
			002	000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES								2,955,710.00	3,186,051.00	0.00	0.00
				1	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	0	DOCUMENTO	60,416.00	127,957.00	0.00	0.00					
				2	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	0	DOCUMENTO	60,416.00	127,957.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			004	000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES								13,103,200.00	4,805,240.00	2,961,860.00	61.64
				1	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	PERSONA	1,407.00	873.00	470.00	53.84					
				2	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural profesionalizados a nivel de profesorado		PERSONA	0.00	258.00	258.00	100.00					
				3	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	0	PERSONA	751.00	259.00	0.00	0.00					
				6	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	0	PERSONA	454.00	356.00	212.00	59.55					
				7	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	0	PERSONA	202.00	0.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							42.68				

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
	Promedio ponderado de ejecución por programa:								**6,197,124.00**	**443,968.00**		**373.48**				
	TOTAL	**11**			**EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA**								**2,665,159,997.00**	**252,447,196.00**	**54,515,246.58**	**21.59**
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA															
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								115,517,160.00	122,236,155.00	17,939,194.04	14.68
				1	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	ENTIDAD	16,543.00	16,598.00	2,524.00	15.21					
				2	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	ENTIDAD	16,543.00	16,598.00	2,524.00	15.21					
					Promedio de ejecución física por actividad:							15.21				
			002	000	EVALUACIÓN EDUCATIVA NIVEL PRIMARIO								3,792,300.00	2,743,800.00	824,082.15	30.03
				1	Estudiantes del nivel primario evaluados	0	PERSONA	7,400.00	24,094.00	24,094.00	100.00					
				2	Estudiantes del nivel primario evaluados	0	PERSONA	7,400.00	24,094.00	24,094.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							100.00				
			003	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								112,363,260.00	209,434,496.00	2,939,621.16	1.40
				1	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	PERSONA	2,099,510.00	2,125,170.00	289,886.00	13.64					
				2	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	PERSONA	2,099,510.00	2,125,170.00	289,886.00	13.64					
					Promedio de ejecución física por actividad:							13.64				
			004	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								41,976,880.00	38,400,304.00	1,391,978.63	3.62
				1	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	PERSONA	84,512.00	88,895.00	11,462.00	12.89					
				2	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	PERSONA	84,512.00	88,895.00	11,462.00	12.89					
					Promedio de ejecución física por actividad:							12.89				
			005	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS								255,877,530.00	633,711,245.00	222,339,837.50	35.09
				1	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	0	ENTIDAD	3,740.00	8,638.00	4,714.00	54.57					
				2	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	0	ENTIDAD	3,740.00	8,638.00	4,714.00	54.57					
					Promedio de ejecución física por actividad:							54.57				
			006	000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR								237,449,257.00	36,653,421.00	0.00	0.00
				1	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	0	PERSONA	2,082,880.00	2,067,918.00	0.00	0.00					
				2	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	0	PERSONA	2,082,880.00	2,067,918.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	01				PRIMARIA MONOLINGÜE								**8,741,530,259.00**	**8,733,172,444.00**	**2,909,089,930.09**	**33.31**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA								2,640,503,134.00	2,200,714,824.00	775,137,122.14	35.22

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
			1		Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	375,333.00	374,338.00	56,630.00	15.13					
			4		Estudiantes del nivel primario beneficados con bono de transporte	0	PERSONA	6,231.00	4,664.00	1,170.00	25.09					
			12		Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	375,333.00	374,338.00	56,630.00	15.13					
					Promedio de ejecución física por actividad:							18.45				
		002		000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL								5,864,774,009.00	6,358,278,131.00	2,115,178,368.95	33.27
			1		Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	842,627.00	846,416.00	68,700.00	8.12					
			3		Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	842,627.00	846,416.00	68,700.00	8.12					
					Promedio de ejecución física por actividad:							8.12				
		004		000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES								146,516,160.00	116,516,160.00	0.00	0.00
			1		Textos impresos para estudiantes del nivel primario	0	DOCUMENTO	6,137,320.00	6,137,320.00	1,531,510.00	24.95					
			3		Textos impresos para estudiantes del nivel primario	0	DOCUMENTO	6,137,320.00	6,137,320.00	1,531,510.00	24.95					
					Promedio de ejecución física por actividad:							24.95				
		007		000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								17,428,356.00	13,058,031.00	1,856,943.00	14.22
			1		Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	0	ENTIDAD	1,000.00	500.00	18.00	3.60					
			2		Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	0	ENTIDAD	1,000.00	500.00	18.00	3.60					
					Promedio de ejecución física por actividad:							3.60				
		009		000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES								69,658,600.00	42,728,600.00	16,041,496.00	37.54
			1		Docentes de nivel primario profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	PERSONA	8,928.00	7,690.00	6,312.00	82.08					
			6		Docentes de nivel primario profesionalizados a nivel de profesorado		PERSONA	0.00	2,515.00	2,417.00	96.10					
			7		Docentes del nivel primario profesionalizados a nivel de licenciatura	0	PERSONA	728.00	728.00	0.00	0.00					
			8		Docentes de nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	0	PERSONA	2,500.00	2,500.00	1,948.00	77.92					
			9		Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	0	PERSONA	5,000.00	1,947.00	1,947.00	100.00					
			10		Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de maestría	0	PERSONA	700.00	0.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							59.35				
		010		000	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO								2,650,000.00	1,876,698.00	876,000.00	46.68

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
			1		Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	PERSONA	39,900.00	50,260.00	20,102.00	40.00					
			3		Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	PERSONA	39,900.00	50,260.00	20,102.00	40.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							40.00				
02					PRIMARIA BILINGÜE								**1,984,893,215.00**	**2,297,484,247.00**	**772,623,056.74**	**33.63**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE								1,934,126,320.00	2,259,865,928.00	757,062,755.74	33.50
			1		Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	901,533.00	916,693.00	233,918.00	25.52					
			2		Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	901,533.00	916,693.00	239,864.00	26.17					
			3		Docentes bilingües del nivel primario actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	0	PERSONA	1,818.00	2,727.00	0.00	0.00					
			17		Comunidad educativa de las escuelas bilingües interculturales impulsan la educación bilingüe y la permanencia en primaria	0	ENTIDAD	2,928.00	24.00	9.00	37.50					
			22		Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel primario bilingüe	0	DOCUMENTO	126,991.00	109,253.00	10,901.00	9.98					
			23		Estudiantes atendidos en el proceso de educación bilingüe intercultural con énfasis en niños y niñas de Santa Catarina Ixtahuacán	0	PERSONA	38,500.00	765.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							14.17				
		002	000		PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES								15,075,195.00	15,811,009.00	1,454,971.00	9.20
			1		Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	0	DOCUMENTO	938,307.00	1,084,676.00	0.00	0.00					
			3		Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	0	DOCUMENTO	938,307.00	1,084,676.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		004	000		SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES								35,691,700.00	21,807,310.00	14,105,330.00	64.68
			1		Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	PERSONA	3,814.00	3,562.00	1,854.00	52.05					
			2		Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	0	PERSONA	1,879.00	1,170.00	0.00	0.00					
			3		Docentes de nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel licenciatura	0	PERSONA	1,288.00	1,427.00	889.00	62.30					
			5		Docentes de nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados a nivel de profesorado		PERSONA	0.00	965.00	965.00	100.00					
			6		Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados a nivel de licenciatura	0	PERSONA	294.00	0.00	0.00	0.00					
			7		Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	0	PERSONA	353.00	0.00	0.00	0.00					

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
					Promedio de ejecución física por actividad:							35.73				
04					PRIMARIA DE ADULTOS								**35,867,045.00**	**35,035,066.00**	**11,294,914.07**	**32.24**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	001		000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS								35,867,045.00	35,035,066.00	11,294,914.07	32.24
		1			Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	4,406.00	5,353.00	1,445.00	26.99					
		2			Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	4,406.00	5,353.00	1,445.00	26.99					
		3			Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de trasporte	0	PERSONA	1,040.00	590.00	125.00	21.19					
					Promedio de ejecución física por actividad:							25.06				
					Promedio ponderado de ejecución por programa:				**27,634,265.00**	**4,524,489.00**		**163.56**				
	TOTAL		**12**		**EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA**								**11,529,266,906.00**	**1,043,179,421.00**	**245,434,713.48**	**23.53**
13					EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA											
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	001		000		SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								44,480,000.00	43,988,307.00	8,121,949.61	18.46
		1			Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	ENTIDAD	3,207.00	3,269.00	449.00	13.74					
		2			Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	ENTIDAD	3,207.00	3,269.00	449.00	13.74					
					Promedio de ejecución física por actividad:							13.74				
	002		000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA								823,497,119.00	760,916,023.00	280,974,460.50	36.93
		1			Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	151,287.00	183,976.00	29,276.00	15.91					
		2			Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	0	PERSONA	14,382.00	13,960.00	2,551.00	18.27					
		3			Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	151,287.00	183,976.00	29,276.00	15.91					
		6			Estudiantes del ciclo básico dotados con material de apoyo curricular	0	PERSONA	1,000.00	100.00	0.00	0.00					
		8			Herramientas metodológicas y curriculares impresas para profesores del nivel medio, ciclo básico	0	DOCUMENTO	4.00	0.00	0.00	0.00					
		9			Docentes del ciclo básico actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	0	PERSONA	737.00	60.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							8.35				
	003		000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA								350,480,633.00	381,892,293.00	125,943,279.56	32.98
		1			Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	82,979.00	99,034.00	19,983.00	20.18					
		2			Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	82,979.00	99,034.00	19,983.00	20.18					

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
					Promedio de ejecución física por actividad:							20.18				
			006	000	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO								1,204,400.00	5,000.00	1,738.99	34.78
				1	Estudiantes del ciclo básico evaluados	0	PERSONA	10,000.00	0.00	0.00	0.00					
				2	Estudiantes del ciclo básico evaluados	0	PERSONA	10,000.00	0.00	0.00	0.00					
				4	Informes de resultados e investigación educativas publicados	0	DOCUMENTO	1.00	0.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			007	000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA								28,253,184.00	34,695,484.00	28,295,438.76	81.55
				1	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	0	ENTIDAD	1,500.00	500.00	85.00	17.00					
				2	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	0	ENTIDAD	1,500.00	500.00	85.00	17.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							17.00				
			008	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO								46,160,550.00	71,427,950.00	18,248,710.00	25.55
				1	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	BECA	34,134.00	39,249.00	14,781.00	37.66					
				2	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	BECA	21,908.00	22,230.00	6,395.00	28.77					
				3	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	BECA	12,226.00	12,129.00	3,849.00	31.73					
				4	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero		BECA	0.00	3,784.00	3,431.00	90.67					
				5	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con becas de estudio para el aprendizaje de idioma extranjero		PERSONA	0.00	281.00	70.00	24.91					
				6	Estudiantes del nivel medio ciclo básico del sector por cooperativa beneficiados con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero		BECA	0.00	1,106.00	1,106.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							44.82				
			009	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS								1,500,000.00	71,077,650.00	22,275,000.00	31.34
				1	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	0	ENTIDAD	20.00	973.00	492.00	50.57					
				2	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	0	ENTIDAD	20.00	973.00	492.00	50.57					
					Promedio de ejecución física por actividad:							50.57				
			010	000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES								23,615,004.00	512,200.00	0.00	0.00
				1	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico	0	DOCUMENTO	750,219.00	17,175.00	0.00	0.00					
				2	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico oficial	0	DOCUMENTO	750,219.00	17,175.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			011	000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES								6,039,000.00	6,039,000.00	0.00	0.00

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
				1	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	0	PERSONA	700.00	700.00	0.00	0.00					
				2	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	0	PERSONA	700.00	700.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			012	000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR								32,088,800.00	5,259,136.00	0.00	0.00
				1	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	0	PERSONA	281,480.00	283,164.00	0.00	0.00					
				2	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	0	PERSONA	281,480.00	283,164.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			013	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								0.00	64,423,141.00	1,150,848.44	1.79
				1	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		PERSONA	0.00	316,291.00	59,042.00	18.67					
				2	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		PERSONA	0.00	316,275.00	58,994.00	18.65					
					Promedio de ejecución física por actividad:							18.66				
			014	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								0.00	4,756,469.00	544,718.51	11.45
				1	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		PERSONA	0.00	10,858.00	1,441.00	13.27					
				2	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		PERSONA	0.00	10,858.00	1,441.00	13.27					
					Promedio de ejecución física por actividad:							13.27				
					Promedio ponderado de ejecución por programa:				**1,924,763.00**	**253,671.00**		**15.40**				
			TOTAL	**13**	**EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA**								**1,357,318,690.00**	**1,444,992,653.00**	**485,556,144.37**	**33.60**
14					EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA											
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								15,678,612.00	16,474,918.00	3,594,641.59	21.82
				1	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	ENTIDAD	665.00	689.00	87.00	12.63					
				2	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	ENTIDAD	665.00	689.00	87.00	12.63					
					Promedio de ejecución física por actividad:							12.63				
			002	000	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO								1,010,000.00	94,000.00	41,242.90	43.88
				1	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	0	PERSONA	160,000.00	155,000.00	151,924.00	98.02					
				2	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	0	PERSONA	160,000.00	155,000.00	151,924.00	98.02					
				6	Informes de resultados e investigación educativas publicados	0	DOCUMENTO	1.00	0.00	0.00	0.00					

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
					Promedio de ejecución física por actividad:							65.35				
			004	000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA								2,259,360.00	3,174,500.00	490,416.00	15.45
				1	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	0	ENTIDAD	165.00	184.00	15.00	8.15					
				2	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	0	ENTIDAD	165.00	184.00	15.00	8.15					
					Promedio de ejecución física por actividad:							8.15				
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								90,187,800.00	43,822,045.00	17,819,915.53	40.66
				1	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	BECA	26,980.00	20,685.00	8,844.00	42.76					
				4	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	BECA	11,443.00	11,273.00	3,917.00	34.75					
				5	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	0	BECA	1,714.00	1,035.00	7.00	0.68					
				6	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	BECA	3,550.00	3,608.00	834.00	23.12					
				13	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero	0	BECA	10,273.00	3,618.00	3,383.00	93.50					
				15	Docentes del nivel medio ciclo diversificado, beneficiados con becas de estudio para el aprendizaje del idioma extranjero	0	PERSONA	304.00	134.00	0.00	0.00					
				16	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector por cooperativa beneficiados con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero		BECA	0.00	1,106.00	676.00	61.12					
				17	Estudiantes de formación tecnológica del sector oficial, beneficiados con becas de estudio		BECA	0.00	39.00	39.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							39.55				
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS								725,000.00	13,275,000.00	4,275,000.00	32.20
				1	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	0	ENTIDAD	10.00	178.00	98.00	55.06					
				2	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	0	ENTIDAD	10.00	178.00	99.00	55.62					
					Promedio de ejecución física por actividad:							55.34				
			009	000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR								8,458,704.00	1,187,803.00	0.00	0.00
				1	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	0	PERSONA	74,199.00	67,260.00	0.00	0.00					
				2	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	0	PERSONA	74,199.00	67,260.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								0.00	15,688,233.00	860,600.46	5.49

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 0

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
			1		Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		PERSONA	0.00	78,687.00	13,192.00	16.77					
			2		Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		PERSONA	0.00	78,687.00	13,192.00	16.77					
					Promedio de ejecución física por actividad:							16.77				
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								0.00	1,927,013.00	162,163.21	8.42
			1		Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		PERSONA	0.00	4,252.00	507.00	11.92					
			2		Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		PERSONA	0.00	4,252.00	507.00	11.92					
					Promedio de ejecución física por actividad:							11.92				
			01		FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE								**346,391,065.00**	**351,400,100.00**	**126,051,975.84**	**35.87**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								305,284,075.00	315,484,023.00	118,112,288.20	37.44
			1		Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	10,137.00	10,768.00	2,258.00	20.97					
			2		Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	10,137.00	10,768.00	2,258.00	20.97					
			10		Estudiantes de formación de maestros beneficiados con bono de transporte	0	PERSONA	1,000.00	639.00	350.00	54.77					
					Promedio de ejecución física por actividad:							32.24				
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN								41,106,990.00	35,916,077.00	7,939,687.64	22.11
			1		Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	2,480.00	2,609.00	1,018.00	39.02					
			2		Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	980.00	1,649.00	89.00	5.40					
			10		Docentes del ciclo diversificado actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	0	PERSONA	266.00	12,380.00	0.00	0.00					
			12		Estudiantes de las escuelas normales de educación física atendidos con formación académica	0	PERSONA	1,500.00	960.00	929.00	96.77					
			13		Establecimientos de escuelas normales de educación física con servicios para su funcionamiento	0	ENTIDAD	22.00	22.00	22.00	100.00					
			18		Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en educación beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado	0	PERSONA	1,858.00	969.00	389.00	40.14					
			22		Docentes del ciclo diversificado fortalecidos con visitas de acompañamiento técnico pedagógico	0	PERSONA	500.00	500.00	500.00	100.00					

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
				24	Estudiantes de formación de bachilleres con orientación en educación, beneficiados con bono de transporte	0	PERSONA	203.00	20.00	20.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							60.17				
			002		CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREAT								**2,453,927.00**	**2,453,927.00**	**0.00**	**0.00**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		000	002		CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS NORMALES DE EDUCACIÓN FÍSICA								2,453,927.00	2,453,927.00	0.00	0.00
				120818	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA DE EDUCACION FISICA ENEF KILOMETRO 54 ANTIGUA CARRETERA AL PACIFICO MUNICIPIO DE ESCUINTLA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	120818	METRO CUADRADO	723.00	723.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	02				FORMACIÓN DE BACHILLERES								**39,291,585.00**	**91,523,760.00**	**14,564,426.96**	**15.91**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES								39,291,585.00	91,523,760.00	14,564,426.96	15.91
				1	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	26,290.00	33,021.00	6,578.00	19.92					
				2	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	26,290.00	33,021.00	6,578.00	19.92					
				3	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	0	PERSONA	3,505.00	2,542.00	911.00	35.84					
				5	Docentes capacitados en áreas curriculares	0	PERSONA	10,000.00	10,000.00	700.00	7.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							20.67				
	03				FORMACIÓN DE PERITOS								**92,890,132.00**	**62,577,006.00**	**21,002,382.67**	**33.56**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS								92,890,132.00	62,577,006.00	21,002,382.67	33.56
				1	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	21,997.00	24,977.00	5,047.00	20.21					
				2	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	21,997.00	24,977.00	5,047.00	20.21					
				4	Estudiantes de formación de peritos beneficiados con bono de transporte	0	PERSONA	4,217.00	2,890.00	180.00	6.23					
				5	Docentes capacitados en áreas curriculares	0	PERSONA	10,000.00	10,160.00	350.00	3.44					
					Promedio de ejecución física por actividad:							12.52				
	04				FORMACIÓN SECRETARIAL								**14,264,633.00**	**13,192,184.00**	**4,530,419.75**	**34.34**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS								14,264,633.00	13,192,184.00	4,530,419.75	34.34

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
				1	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	PERSONA	3,512.00	2,884.00	188.00	6.52					
				2	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	PERSONA	3,512.00	2,884.00	188.00	6.52					
				4	Estudiantes de formación secretarial beneficiadas con bono de transporte	0	PERSONA	2,047.00	1,121.00	0.00	0.00					
				5	Docentes capacitados en áreas curriculares	0	PERSONA	10,000.00	10,000.00	100.00	1.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							3.51				
05					FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL								**33,245,764.00**	**29,370,240.00**	**10,067,539.19**	**34.28**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES								33,245,764.00	29,370,240.00	10,067,539.19	34.28
				1	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	2,409.00	3,311.00	1,552.00	46.87					
				2	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	PERSONA	2,409.00	3,311.00	1,552.00	46.87					
				5	Estudiantes de formación técnico industrial beneficiados con bono de transporte	0	PERSONA	114.00	1,799.00	1,085.00	60.31					
				6	Establecimientos de formación técnico industrial equipados		ENTIDAD	0.00	6.00	4.00	66.67					
					Promedio de ejecución física por actividad:							55.18				
06					FORMACIÓN TECNOLÓGICA								**7,897,161.00**	**11,046,196.00**	**5,711,872.97**	**51.71**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN TECNOLÓGICA								2,156,848.00	10,158,305.00	5,711,872.97	56.23
				1	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	0	ENTIDAD	11.00	4.00	0.00	0.00					
				2	Estudiantes de Formación Tecnológica atendidos en el sistema escolar		PERSONA	0.00	96.00	66.00	68.75					
				3	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	0	ENTIDAD	11.00	4.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							22.92				
	001				CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES								**5,740,313.00**	**887,891.00**	**0.00**	**0.00**
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	000	001			CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES								5,740,313.00	887,891.00	0.00	0.00
				225120	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO SAN PEDRO PINULA JALAPA	225120	METRO CUADRADO	201.00	32.00	0.00	0.00					
				225121	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO NEBAJ QUICHE	225121	METRO CUADRADO	204.00	86.00	0.00	0.00					
				225122	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO JACALTENANGO HUEHUETENANGO	225122	METRO CUADRADO	213.00	32.00	0.00	0.00					

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
			225123		CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO CHISEC ALTA VERAPAZ	225123	METRO CUADRADO	86.00	14.00	0.00	0.00					
			225124		CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO RABINAL BAJA VERAPAZ	225124	METRO CUADRADO	89.00	14.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
					Promedio ponderado de ejecución por programa:				**863,191.00**	**387,306.00**		**228.12**				
	TOTAL	**14**			**EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA**								**660,494,056.00**	**95,643,512.00**	**27,243,979.69**	**28.48**
15					EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR											
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								46,961,365.00	11,912,140.00	3,333,544.02	27.98
				1	Dirección y coordinación	0	EVENTO	27.00	27.00	4.00	14.81					
				2	Dirección y coordinación	0	EVENTO	27.00	27.00	4.00	14.81					
					Promedio de ejecución física por actividad:							14.81				
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)								53,070,007.00	41,253,457.00	15,829,775.17	38.37
				1	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	PERSONA	21,169.00	25,891.00	4,564.00	17.63					
				2	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	PERSONA	21,169.00	25,891.00	4,564.00	17.63					
					Promedio de ejecución física por actividad:							17.63				
			003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)								9,523,522.00	6,399,533.00	2,137,091.38	33.39
				1	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	PERSONA	6,623.00	6,652.00	1,255.00	18.87					
				2	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	PERSONA	6,623.00	6,652.00	1,255.00	18.87					
				3	Técnicos docentes del Programa PEAC, capacitados para la implementación del enfoque de la andragogía y Currículo Nacional Base (CNB)	0	PERSONA	150.00	110.00	110.00	100.00					
				4	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), dotados con materiales educativos	0	PERSONA	4,950.00	1,100.00	1,100.00	100.00					
				5	Producción, promoción y transmisión de programas educativos por medios radiales a nivel nacional	0	EVENTO	3.00	3.00	3.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							67.55				
			004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)								23,441,700.00	16,558,566.00	5,224,994.24	31.55

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 0

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
				1	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	PERSONA	24,373.00	25,491.00	6,434.00	25.24					
				2	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	PERSONA	24,373.00	25,491.00	6,434.00	25.24					
				3	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) dotados con materiales educativos	0	PERSONA	14,630.00	20,510.00	20,510.00	100.00					
				4	Técnicos docentes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), formados en áreas ocupacionales	0	PERSONA	100.00	100.00	100.00	100.00					
				5	Migrantes retornados, certificados en áreas ocupacionales	0	PERSONA	3,000.00	18,172.00	18,172.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							70.10				
		005	000		SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA EXTRAESCOLAR								1,356,100.00	4,724,793.00	770,250.25	16.30
				1	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	0	PERSONA	150.00	1,287.00	1,287.00	100.00					
				2	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	0	PERSONA	150.00	1,287.00	1,287.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							50.00				
		008	000		SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								19,866,058.00	17,136,735.00	6,888,075.12	40.19
				1	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	PERSONA	16,412.00	18,853.00	5,260.00	27.90					
				2	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	PERSONA	16,412.00	18,853.00	5,260.00	27.90					
				3	Estudiantes del programa de modalidades flexibles, dotados con materiales educativos	0	PERSONA	22,310.00	5,200.00	5,200.00	100.00					
				4	Técnicos docentes del programa de modalidades flexibles, y coordinadores departamentales capacitados y dotados con materiales educativos	0	PERSONA	200.00	78.00	78.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							63.95				
		009	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								12,220,154.00	10,788,077.00	3,765,655.01	34.91
				1	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	PERSONA	5,976.00	8,978.00	2,966.00	33.04					
				2	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	PERSONA	5,976.00	8,978.00	2,966.00	33.04					
				3	Técnicos del Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA, equipados y dotados con materiales educativos	0	PERSONA	50.00	169.00	169.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							55.36				

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
	Promedio ponderado de ejecución por programa:								**219,800.00**	**88,982.00**		**45.39**				
	TOTAL	**15**			**EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR**								**166,438,906.00**	**108,773,301.00**	**37,949,385.19**	**34.89**
18	EDUCACIÓN INICIAL															
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL								39,191,121.00	30,232,440.00	8,764,120.96	28.99
				1	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano	0	PERSONA	39,401.00	74,515.00	65,722.00	88.20					
				2	Madres capacitadas en el aprendizaje temprano de los niños	0	PERSONA	38,613.00	60,884.00	52,079.00	85.54					
				3	Gestores educativos itinerantes capacitados para la atención de la primera infancia	0	PERSONA	198.00	218.00	182.00	83.49					
				4	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios		APORTE	0.00	162.00	28.00	17.28					
					Promedio de ejecución física por actividad:							68.63				
		002	000		SEGURO MÉDICO ESCOLAR								2,395,668.00	0.00	0.00	0.00
				1	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	0	PERSONA	21,015.00	0.00	0.00	0.00					
				2	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	0	PERSONA	21,015.00	0.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
	Promedio ponderado de ejecución por programa:								**135,779.00**	**118,011.00**		**62.10**				
	TOTAL	**18**			**EDUCACIÓN INICIAL**								**41,586,789.00**	**30,232,440.00**	**8,764,120.96**	**28.99**
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS															
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		001	000		SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR								10,810,000.00	123,890,006.00	4,387,928.72	3.54
				1	Estudiantes atendidos en escuelas en el marco de la alimentación escolar	0	PERSONA	22,020.00	19,219.00	19,219.00	100.00					
				2	Integrantes de la comunidad educativa involucrados en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de los escolares, a través del Programa de Alimentación Escolar	0	PERSONA	163,200.00	125,610.00	50,244.00	40.00					
				3	Estudiantes de centros educativos públicos de los niveles de preprimaria y primaria evaluados con medición antropométrica de peso y talla	0	PERSONA	22,021.00	19,219.00	19,219.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:							80.00				
		002	000		SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								629,240,400.00	641,106,668.00	103,217,253.94	16.10
				1	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	PERSONA	588,789.00	579,286.00	74,730.00	12.90					

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
			2		Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	PERSONA	588,789.00	579,286.00	74,730.00	12.90					
					Promedio de ejecución física por actividad:							12.90				
		003	000		SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								2,262,087,000.00	2,429,637,233.00	388,223,221.73	15.98
			1		Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	PERSONA	2,134,694.00	2,142,174.00	302,739.00	14.13					
			2		Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	PERSONA	2,134,694.00	2,142,174.00	302,628.00	14.13					
					Promedio de ejecución física por actividad:							14.13				
		004	000		SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								265,968,720.00	326,475,880.00	53,794,548.64	16.48
			1		Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	PERSONA	349,271.00	407,443.00	51,739.00	12.70					
			2		Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	PERSONA	276,282.00	325,133.00	41,646.00	12.81					
			3		Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	PERSONA	72,989.00	82,310.00	9,837.00	11.95					
					Promedio de ejecución física por actividad:							12.49				
		005	000		SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL								15,120,000.00	47,609,333.00	7,673,678.22	16.12
			1		Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	PERSONA	17,054.00	58,888.00	25,009.00	42.47					
			2		Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	PERSONA	17,054.00	58,888.00	25,009.00	42.47					
					Promedio de ejecución física por actividad:							42.47				
					Promedio ponderado de ejecución por programa:				**6,539,630.00**	**996,749.00**		**16.07**				
		TOTAL	**20**		**APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS**								**3,183,226,120.00**	**3,568,719,120.00**	**557,296,631.25**	**15.62**
99					PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS											
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		001	000		CUOTAS, APORTES Y TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS NACIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES								184,840,477.00	204,021,005.00	57,689,400.49	28.28
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		002	000		ALFABETIZACIÓN								307,943,223.00	242,772,034.00	48,484,825.00	19.97
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		003	000		APORTE A INSTITUTOS BÁSICOS POR COOPERATIVA								221,569,777.00	208,678,356.00	42,608,406.02	20.42
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				
		004	000		APORTE A INSTITUTOS DIVERSIFICADOS POR COOPERATIVA								28,430,223.00	36,400,194.00	7,537,361.72	20.71
					Promedio de ejecución física por actividad:							0.00				

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Analitico de Ejecución Fisica y Financiera

FECHA 3/01/2025
HORA : 12:01.38
REPORTE: R00815611.rpt

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 0

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
Promedio ponderado de ejecución por programa:									0.00	0.00		0.00				
TOTAL	99				PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS								742,783,700.00	691,871,589.00	156,319,993.23	22.59
Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional:									**43,514,960.00**	**6,813,176.00**		**15.70**		**23,287,138,862.00**		

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Programación de Metas de productos y subproductos y su ejecución

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 0

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
Entidad : 11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN														
10	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EDUCATIVA (COMÚN A LOS PRG. 11, 12, 13, 14 Y 15)													
	00	SIN SUBPROGRAMA												
		001	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RE											
			000	001	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS									
					5	51,617	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL Y PISTA DE ATLETISMO INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE 32 CALLE 9-10 ZONA 11 COLONIA GRANAI I MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	51617	Metro cuadrado	408.00	408.00	0.00	0.00	0.00
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA													
	00	SIN SUBPROGRAMA												
		000	SIN PROYECTO											
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA									
					4	1	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	13,488.00	13,497.00	2,174.00	1,891.00	14.01
					4	2	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	13,488.00	13,497.00	2,174.00	1,891.00	14.01
			002	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES									
					4	1	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	576,768.00	580,207.00	82,092.00	79,322.00	13.67
					4	2	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	576,768.00	580,207.00	82,092.00	79,322.00	13.67
			003	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA									
					4	1	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	21,433.00	21,845.00	3,225.00	3,087.00	14.13
					4	2	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	21,433.00	21,845.00	3,225.00	3,087.00	14.13
			004	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS									
					4	1	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	0	Entidad	390.00	1,030.00	1,474.00	1,412.00	137.09
					4	2	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	0	Entidad	390.00	1,030.00	1,469.00	1,404.00	136.31
			005	000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR									
					4	1	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	579,789.00	579,789.00	0.00	0.00	0.00
					4	2	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	579,789.00	579,789.00	0.00	0.00	0.00
	01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE												

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
			000				SIN PROYECTO							
				001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE							
					4	1	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	487,633.00	482,336.00	77,714.00	69,318.00	14.37
					4	2	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	487,633.00	482,336.00	77,733.00	69,318.00	14.37
					4	3	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario	0	Aula	188.00	88.00	0.00	0.00	0.00
					4	4	Estudiantes del nivel preprimario evaluados	0	Persona	1,000.00	1,000.00	1,000.00	934.00	93.40
				003	000		PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES							
					4	1	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	0	Documento	564,674.00	564,674.00	0.00	0.00	0.00
					4	2	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	0	Documento	564,674.00	564,674.00	0.00	0.00	0.00
				007	000		SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES							
					4	1	Docentes del nivel preprimario profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	Persona	3,206.00	2,906.00	2,153.00	2,153.00	74.09
					4	2	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Profesorado	0	Persona	1,500.00	1,500.00	610.00	610.00	40.67
					4	3	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Licenciatura	0	Persona	1,000.00	1,000.00	653.00	653.00	65.30
					4	4	Docentes del nivel preprimario profesionalizados a nivel de Profesorado		Persona	0.00	0.00	890.00	890.00	0.00
					4	5	Docentes del nivel preprimario profesionalizados a nivel de Licenciatura	0	Persona	406.00	406.00	0.00	0.00	0.00
					4	6	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Maestría	0	Persona	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				008	000		APOYO PEDAGÓGICO A DOCENTES DEL NIVEL PREPRIMARIO							
					4	1	Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	0	Persona	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	100.00
					4	2	Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	0	Persona	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	100.00
				009	000		FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO							
					4	1	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	Persona	8,407.00	8,407.00	4,751.00	3,170.00	37.71
					4	2	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	Persona	8,407.00	8,407.00	4,751.00	3,170.00	37.71
		02					PREPRIMARIA BILINGÜE							
			000				SIN PROYECTO							
				001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE							

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
					4	1	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	114,055.00	116,074.00	43,370.00	35,698.00	30.75
					4	2	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	114,055.00	116,074.00	42,291.00	35,698.00	30.75
					4	4	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel preprimario bilingüe	0	Documento	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					4	5	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario bilingüe	0	Aula	162.00	86.00	0.00	0.00	0.00
			002	000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES									
					4	1	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	0	Documento	60,416.00	86,113.00	0.00	0.00	0.00
					4	2	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	0	Documento	60,416.00	86,113.00	0.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES									
					4	1	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	Persona	1,407.00	1,380.00	470.00	470.00	34.06
					4	2	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural profesionalizados a nivel de profesorado		Persona	0.00	-29.00	258.00	258.00	-889.66
					4	3	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	0	Persona	751.00	721.00	0.00	0.00	0.00
					4	6	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	0	Persona	454.00	486.00	212.00	212.00	43.62
					4	7	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	0	Persona	202.00	202.00	0.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA													
	00	SIN SUBPROGRAMA												
		000	SIN PROYECTO											
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA									
					4	1	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	16,543.00	16,557.00	2,896.00	2,524.00	15.24
					4	2	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	16,543.00	16,557.00	2,975.00	2,524.00	15.24
			002	000	EVALUACIÓN EDUCATIVA NIVEL PRIMARIO									
					4	1	Estudiantes del nivel primario evaluados	0	Persona	7,400.00	11,494.00	24,094.00	24,094.00	209.62
					4	2	Estudiantes del nivel primario evaluados	0	Persona	7,400.00	11,494.00	24,094.00	24,094.00	209.62
			003	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES									
					4	1	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	2,099,510.00	2,103,297.00	299,605.00	289,886.00	13.78
					4	2	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	2,099,510.00	2,103,297.00	299,605.00	289,886.00	13.78

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 0

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
			004	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA							
					4	1	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	84,512.00	85,933.00	11,935.00	11,462.00	13.34
					4	2	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	84,512.00	85,933.00	11,940.00	11,462.00	13.34
			005	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS							
					4	1	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	0	Entidad	3,740.00	6,855.00	4,905.00	4,714.00	68.77
					4	2	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	0	Entidad	3,740.00	6,855.00	4,935.00	4,714.00	68.77
			006	000			SEGURO MÉDICO ESCOLAR							
					4	1	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	2,082,880.00	2,082,880.00	0.00	0.00	0.00
					4	2	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	2,082,880.00	2,082,880.00	0.00	0.00	0.00
01							PRIMARIA MONOLINGÜE							
			000				SIN PROYECTO							
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA							
					4	1	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	375,333.00	371,374.00	71,356.00	56,630.00	15.25
					4	4	Estudiantes del nivel primario beneficados con bono de transporte	0	Persona	6,231.00	4,944.00	2,117.00	1,170.00	23.67
					4	12	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	375,333.00	371,374.00	71,356.00	56,630.00	15.25
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL							
					4	1	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	842,627.00	843,466.00	86,822.00	68,700.00	8.14
					4	3	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	842,627.00	843,466.00	86,822.00	68,700.00	8.14
			004	000			PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES							
					4	1	Textos impresos para estudiantes del nivel primario	0	Documento	6,137,320.00	6,137,320.00	1,531,510.00	1,531,510.00	24.95
					4	3	Textos impresos para estudiantes del nivel primario	0	Documento	6,137,320.00	6,137,320.00	1,531,510.00	1,531,510.00	24.95
			007	000			INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR PRIMARIA							
					4	1	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	1,000.00	500.00	18.00	18.00	3.60
					4	2	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	1,000.00	500.00	18.00	18.00	3.60
			009	000			SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES							
					4	1	Docentes de nivel primario profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	Persona	8,928.00	9,336.00	6,312.00	6,312.00	67.61

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
					4	6	Docentes de nivel primario profesionalizados a nivel de profesorado		Persona	0.00	0.00	2,417.00	2,417.00	0.00
					4	7	Docentes del nivel primario profesionalizados a nivel de licenciatura	0	Persona	728.00	728.00	0.00	0.00	0.00
					4	8	Docentes de nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	0	Persona	2,500.00	2,500.00	1,948.00	1,948.00	77.92
					4	9	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	0	Persona	5,000.00	6,108.00	1,947.00	1,947.00	31.88
					4	10	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de maestría	0	Persona	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			010	000			FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO							
					4	1	Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	Persona	39,900.00	39,900.00	30,153.00	20,102.00	50.38
					4	3	Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	Persona	39,900.00	39,900.00	30,153.00	20,102.00	50.38
	02						PRIMARIA BILINGÜE							
			000				SIN PROYECTO							
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE							
					4	1	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	901,533.00	902,220.00	281,026.00	233,918.00	25.93
					4	2	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	901,533.00	902,359.00	289,598.00	239,864.00	26.58
					4	3	Docentes bilingües del nivel primario actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	0	Persona	1,818.00	1,818.00	0.00	0.00	0.00
					4	5	Docentes bilingües del nivel primario fortalecidos con visitas de acompañamiento técnico pedagógico		Persona	0.00	-426.00	0.00	0.00	0.00
					4	17	Comunidad educativa de las escuelas bilingües interculturales impulsan la educación bilingüe y la permanencia en primaria	0	Entidad	2,928.00	2,922.00	9.00	9.00	0.31
					4	22	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel primario bilingüe	0	Documento	126,991.00	126,987.00	10,901.00	10,901.00	8.58
					4	23	Estudiantes atendidos en el proceso de educación bilingüe intercultural con énfasis en niños y niñas de Santa Catarina Ixtahuacán	0	Persona	38,500.00	38,500.00	0.00	0.00	0.00
			002	000			PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES							
					4	1	Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	0	Documento	938,307.00	896,370.00	0.00	0.00	0.00
					4	3	Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	0	Documento	938,307.00	896,370.00	0.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES							

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
					4	1	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	Persona	3,814.00	2,826.00	1,854.00	1,854.00	65.61
					4	2	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	0	Persona	1,879.00	739.00	0.00	0.00	0.00
					4	3	Docentes de nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel licenciatura	0	Persona	1,288.00	1,669.00	889.00	889.00	53.27
					4	5	Docentes de nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados a nivel de profesorado		Persona	0.00	-102.00	965.00	965.00	-946.08
					4	6	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados a nivel de licenciatura	0	Persona	294.00	167.00	0.00	0.00	0.00
					4	7	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	0	Persona	353.00	353.00	0.00	0.00	0.00
04 PRIMARIA DE ADULTOS														
	000 SIN PROYECTO													
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS							
					4	1	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,406.00	5,349.00	1,486.00	1,445.00	27.01
					4	2	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,406.00	5,349.00	1,530.00	1,445.00	27.01
					4	3	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de trasporte	0	Persona	1,040.00	298.00	212.00	125.00	41.95
13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA														
	00 SIN SUBPROGRAMA													
		000 SIN PROYECTO												
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA							
					4	1	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	3,207.00	3,217.00	512.00	449.00	13.96
					4	2	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	3,207.00	3,217.00	600.00	449.00	13.96
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA							
					4	1	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	151,287.00	155,570.00	34,174.00	29,276.00	18.82
					4	2	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	0	Persona	14,382.00	12,034.00	4,188.00	2,551.00	21.20
					4	3	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	151,287.00	155,570.00	34,174.00	29,276.00	18.82
					4	6	Estudiantes del ciclo básico dotados con material de apoyo curricular	0	Persona	1,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00
					4	8	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para profesores del nivel medio, ciclo básico	0	Documento	4.00	3.00	0.00	0.00	0.00
					4	9	Docentes del ciclo básico actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	0	Persona	737.00	615.00	0.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA							

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
					4	1	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	82,979.00	85,120.00	22,045.00	19,983.00	23.48
					4	2	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	82,979.00	85,120.00	22,045.00	19,983.00	23.48
			006	000			EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO							
					4	1	Estudiantes del ciclo básico evaluados	0	Persona	10,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00
					4	2	Estudiantes del ciclo básico evaluados	0	Persona	10,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00
					4	4	Informes de resultados e investigación educativas publicados	0	Documento	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
			007	000			INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA							
					4	1	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	1,500.00	500.00	85.00	85.00	17.00
					4	2	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	1,500.00	500.00	85.00	85.00	17.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO							
					4	1	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	34,134.00	33,836.00	14,974.00	14,781.00	43.68
					4	2	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	21,908.00	21,913.00	6,488.00	6,395.00	29.18
					4	3	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	12,226.00	12,204.00	3,949.00	3,849.00	31.54
					4	4	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero		Beca	0.00	-261.00	3,431.00	3,431.00	-1,314.56
					4	5	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con becas de estudio para el aprendizaje de idioma extranjero		Persona	0.00	70.00	70.00	70.00	100.00
					4	6	Estudiantes del nivel medio ciclo básico del sector por cooperativa beneficiados con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero		Beca	0.00	29.00	1,106.00	1,106.00	3,813.79
					4	7	Estudiantes del nivel medio ciclo básico formados para el aprendizaje en el idioma extranjero en modalidad presencial		Persona	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS							
					4	1	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	0	Entidad	20.00	344.00	499.00	492.00	143.02
					4	2	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	0	Entidad	20.00	344.00	499.00	492.00	143.02
			010	000			PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES							
					4	1	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico	0	Documento	750,219.00	111,722.00	0.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
					4	2	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico oficial	0	Documento	750,219.00	111,722.00	0.00	0.00	0.00
			011	000			SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES							
					4	1	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	0	Persona	700.00	700.00	0.00	0.00	0.00
					4	2	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	0	Persona	700.00	700.00	0.00	0.00	0.00
			012	000			SEGURO MÉDICO ESCOLAR							
					4	1	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	281,480.00	281,480.00	0.00	0.00	0.00
					4	2	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	281,480.00	281,480.00	0.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES							
					4	1	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	5,340.00	60,102.00	59,042.00	1,105.66
					4	2	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	5,324.00	61,196.00	58,994.00	1,108.08
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA							
					4	1	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	429.00	1,527.00	1,441.00	335.90
					4	2	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	429.00	1,527.00	1,441.00	335.90
14							EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA							
	00						SIN SUBPROGRAMA							
		000					SIN PROYECTO							
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA							
					4	1	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	665.00	665.00	94.00	87.00	13.08
					4	2	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	665.00	665.00	93.00	87.00	13.08
			002	000			EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO							
					4	1	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	0	Persona	160,000.00	160,000.00	155,000.00	151,924.00	94.95
					4	2	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	0	Persona	160,000.00	160,000.00	155,000.00	151,924.00	94.95
					4	6	Informes de resultados e investigación educativas publicados	0	Documento	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
			004	000			INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA							
					4	1	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	165.00	165.00	15.00	15.00	9.09
					4	2	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	165.00	165.00	15.00	15.00	9.09

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
			005	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO							
					4	1	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	26,980.00	25,045.00	8,929.00	8,844.00	35.31
					4	4	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	11,443.00	11,433.00	3,976.00	3,917.00	34.26
					4	5	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	0	Beca	1,714.00	1,503.00	7.00	7.00	0.47
					4	6	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	3,550.00	3,545.00	860.00	834.00	23.53
					4	13	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero	0	Beca	10,273.00	9,145.00	3,383.00	3,383.00	36.99
					4	15	Docentes del nivel medio ciclo diversificado, beneficiados con becas de estudio para el aprendizaje del idioma extranjero	0	Persona	304.00	304.00	0.00	0.00	0.00
					4	16	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector por cooperativa beneficiados con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero		Beca	0.00	-595.00	676.00	676.00	-113.61
					4	17	Estudiantes de formación tecnológica del sector oficial, beneficiados con becas de estudio		Beca	0.00	8.00	39.00	39.00	487.50
					4	18	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado formados para el aprendizaje en el idioma extranjero en modalidad presencial		Persona	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			007	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS							
					4	1	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	0	Entidad	10.00	71.00	99.00	98.00	138.03
					4	2	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	0	Entidad	10.00	71.00	99.00	99.00	139.44
			009	000			SEGURO MÉDICO ESCOLAR							
					4	1	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	74,199.00	74,199.00	0.00	0.00	0.00
					4	2	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	74,199.00	74,199.00	0.00	0.00	0.00
			010	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES							
					4	1	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	3,723.00	13,192.00	13,192.00	354.34
					4	2	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	3,723.00	13,192.00	13,192.00	354.34
			011	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA							
					4	1	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	-1,062.00	509.00	507.00	-47.74

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
					4	2	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	-1,062.00	509.00	507.00	-47.74
01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE													
	000	SIN PROYECTO												
		001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS										
					4	1	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	10,137.00	9,966.00	2,314.00	2,258.00	22.66
					4	2	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	10,137.00	9,966.00	2,314.00	2,258.00	22.66
					4	10	Estudiantes de formación de maestros beneficiados con bono de transporte	0	Persona	1,000.00	535.00	609.00	350.00	65.42
		002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN										
					4	1	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,480.00	2,480.00	1,104.00	1,018.00	41.05
					4	2	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	980.00	841.00	131.00	89.00	10.58
					4	10	Docentes del ciclo diversificado actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	0	Persona	266.00	266.00	0.00	0.00	0.00
					4	12	Estudiantes de las escuelas normales de educación física atendidos con formación académica	0	Persona	1,500.00	1,500.00	973.00	929.00	61.93
					4	13	Establecimientos de escuelas normales de educación física con servicios para su funcionamiento	0	Entidad	22.00	22.00	23.00	22.00	100.00
					4	18	Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en educación beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado	0	Persona	1,858.00	1,852.00	389.00	389.00	21.00
					4	22	Docentes del ciclo diversificado fortalecidos con visitas de acompañamiento técnico pedagógico	0	Persona	500.00	500.00	500.00	500.00	100.00
					4	24	Estudiantes de formación de bachilleres con orientación en educación, beneficiados con bono de transporte	0	Persona	203.00	1.00	20.00	20.00	2,000.00
	002	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EI												
		000	002	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS NORMALES DE EDUCACIÓN FÍSICA										
					5	120,818	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA DE EDUCACION FISICA ENEF KILOMETRO 54 ANTIGUA CARRETERA AL PACIFICO MUNICIPIO DE ESCUINTLA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	120818	Metro cuadrado	723.00	723.00	0.00	0.00	0.00
02	FORMACIÓN DE BACHILLERES													
	000	SIN PROYECTO												
		001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES										

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
					4	1	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	26,290.00	28,992.00	7,319.00	6,578.00	22.69
					4	2	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	26,290.00	28,992.00	7,319.00	6,578.00	22.69
					4	3	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	0	Persona	3,505.00	2,707.00	1,279.00	911.00	33.65
					4	5	Docentes capacitados en áreas curriculares	0	Persona	10,000.00	10,000.00	700.00	700.00	7.00
03	FORMACIÓN DE PERITOS													
	000	SIN PROYECTO												
		001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS										
					4	1	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	21,997.00	22,526.00	5,073.00	5,047.00	22.41
					4	2	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	21,997.00	22,526.00	5,073.00	5,047.00	22.41
					4	4	Estudiantes de formación de peritos beneficiados con bono de transporte	0	Persona	4,217.00	2,970.00	284.00	180.00	6.06
					4	5	Docentes capacitados en áreas curriculares	0	Persona	10,000.00	10,160.00	350.00	350.00	3.44
04	FORMACIÓN SECRETARIAL													
	000	SIN PROYECTO												
		001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS										
					4	1	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	3,512.00	2,883.00	207.00	188.00	6.52
					4	2	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	3,512.00	2,883.00	207.00	188.00	6.52
					4	4	Estudiantes de formación secretarial beneficiadas con bono de transporte	0	Persona	2,047.00	1,121.00	0.00	0.00	0.00
					4	5	Docentes capacitados en áreas curriculares	0	Persona	10,000.00	10,000.00	100.00	100.00	1.00
05	FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL													
	000	SIN PROYECTO												
		001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES										
					4	1	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,409.00	3,402.00	1,552.00	1,552.00	45.62
					4	2	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,409.00	3,402.00	1,552.00	1,552.00	45.62
					4	5	Estudiantes de formación técnico industrial beneficiados con bono de transporte	0	Persona	114.00	908.00	2,009.00	1,085.00	119.49
					4	6	Establecimientos de formación técnico industrial equipados		Entidad	0.00	-1.00	4.00	4.00	-400.00
06	FORMACIÓN TECNOLÓGICA													
	000	SIN PROYECTO												

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN TECNOLÓGICA							
					4	1	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	0	Entidad	11.00	11.00	0.00	0.00	0.00
					4	2	Estudiantes de Formación Tecnológica atendidos en el sistema escolar		Persona	0.00	0.00	66.00	66.00	0.00
					4	3	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	0	Entidad	11.00	11.00	0.00	0.00	0.00
			001				CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES							
			000	001			CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES							
					5	225,120	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO SAN PEDRO PINULA JALAPA	225120	Metro cuadrado	201.00	201.00	0.00	0.00	0.00
					5	225,121	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO NEBAJ QUICHE	225121	Metro cuadrado	204.00	204.00	0.00	0.00	0.00
					5	225,122	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO JACALTENANGO HUEHUETENANGO	225122	Metro cuadrado	213.00	213.00	0.00	0.00	0.00
					5	225,123	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO CHISEC ALTA VERAPAZ	225123	Metro cuadrado	86.00	86.00	0.00	0.00	0.00
					5	225,124	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO RABINAL BAJA VERAPAZ	225124	Metro cuadrado	89.00	89.00	0.00	0.00	0.00
		15					EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR							
		00					SIN SUBPROGRAMA							
		000					SIN PROYECTO							
			001	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
					4	1	Dirección y coordinación	0	Evento	27.00	27.00	4.00	4.00	14.81
					4	2	Dirección y coordinación	0	Evento	27.00	27.00	4.00	4.00	14.81
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)							
					4	1	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	21,169.00	21,940.00	5,292.00	4,564.00	20.80
					4	2	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	21,169.00	21,940.00	5,312.00	4,564.00	20.80
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)							
					4	1	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	6,623.00	6,969.00	1,305.00	1,255.00	18.01
					4	2	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	6,623.00	6,969.00	1,305.00	1,255.00	18.01
					4	3	Técnicos docentes del Programa PEAC, capacitados para la implementación del enfoque de la andragogía y Currículo Nacional Base (CNB)	0	Persona	150.00	150.00	110.00	110.00	73.33

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
					4	4	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), dotados con materiales educativos	0	Persona	4,950.00	-1,500.00	1,100.00	1,100.00	-73.33
					4	5	Producción, promoción y transmisión de programas educativos por medios radiales a nivel nacional	0	Evento	3.00	3.00	3.00	3.00	100.00
				004	000		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)							
					4	1	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	24,373.00	25,281.00	6,484.00	6,434.00	25.45
					4	2	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	24,373.00	25,281.00	6,484.00	6,434.00	25.45
					4	3	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) dotados con materiales educativos	0	Persona	14,630.00	14,630.00	20,510.00	20,510.00	140.19
					4	4	Técnicos docentes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), formados en áreas ocupacionales	0	Persona	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
					4	5	Migrantes retornados, certificados en áreas ocupacionales	0	Persona	3,000.00	2,146.00	18,172.00	18,172.00	846.78
				005	000		SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA EXTRAESCOLAR							
					4	1	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	0	Persona	150.00	-2,263.00	1,287.00	1,287.00	-56.87
					4	2	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	0	Persona	150.00	-2,263.00	1,287.00	1,287.00	-56.87
					4	3	Personas beneficiadas con becas para el aprendizaje del idioma extranjero inglés, nivel básico y avanzado		Persona	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					4	4	Personas beneficiadas con becas para el desarrollo de competencias en enfermería		Persona	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				008	000		SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES							
					4	1	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	16,412.00	18,523.00	5,260.00	5,260.00	28.40
					4	2	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	16,412.00	18,523.00	5,260.00	5,260.00	28.40
					4	3	Estudiantes del programa de modalidades flexibles, dotados con materiales educativos	0	Persona	22,310.00	-17,490.00	5,200.00	5,200.00	-29.73

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
					4	4	Técnicos docentes del programa de modalidades flexibles, y coordinadores departamentales capacitados y dotados con materiales educativos	0	Persona	200.00	200.00	78.00	78.00	39.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA									
					4	1	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	5,976.00	7,729.00	2,966.00	2,966.00	38.37
					4	2	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	5,976.00	7,729.00	2,966.00	2,966.00	38.37
					4	3	Técnicos del Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA, equipados y dotados con materiales educativos	0	Persona	50.00	136.00	169.00	169.00	124.26
18	EDUCACIÓN INICIAL													
	00	SIN SUBPROGRAMA												
		000	SIN PROYECTO											
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL									
					4	1	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano	0	Persona	39,401.00	74,515.00	65,722.00	65,722.00	88.20
					4	2	Madres capacitadas en el aprendizaje temprano de los niños	0	Persona	38,613.00	60,884.00	52,259.00	52,079.00	85.54
					4	3	Gestores educativos itinerantes capacitados para la atención de la primera infancia	0	Persona	198.00	218.00	182.00	182.00	83.49
					4	4	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios		Aporte	0.00	0.00	45.00	28.00	0.00
			002	000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR									
					4	1	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	21,015.00	10,658.00	0.00	0.00	0.00
					4	2	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	21,015.00	10,658.00	0.00	0.00	0.00
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS													
	00	SIN SUBPROGRAMA												
		000	SIN PROYECTO											
			001	000	SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR									
					4	1	Estudiantes atendidos en escuelas en el marco de la alimentación escolar	0	Persona	22,020.00	19,139.00	19,219.00	19,219.00	100.42
					4	2	Integrantes de la comunidad educativa involucrados en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de los escolares, a través del Programa de Alimentación Escolar	0	Persona	163,200.00	163,200.00	75,368.00	50,244.00	30.79
					4	3	Estudiantes de centros educativos públicos de los niveles de preprimaria y primaria evaluados con medición antropométrica de peso y talla	0	Persona	22,021.00	19,140.00	19,219.00	19,219.00	100.41

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Programación de Metas de productos y subproductos y su ejecución

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 0

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE

EJERCICIO: **2024**

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PROG.	EJEC.	% EJEC.
			002	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA							
					4	1	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	588,789.00	594,714.00	85,436.00	74,730.00	12.57
					4	2	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	588,789.00	594,714.00	85,436.00	74,730.00	12.57
			003	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA							
					4	1	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,134,694.00	2,145,170.00	351,981.00	302,739.00	14.11
					4	2	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,134,694.00	2,145,170.00	360,557.00	302,628.00	14.11
			004	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO							
					4	1	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	349,271.00	359,542.00	57,252.00	51,739.00	14.39
					4	2	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	276,282.00	285,337.00	46,849.00	41,646.00	14.60
					4	3	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	72,989.00	73,990.00	10,251.00	9,837.00	13.30
			005	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL							
					4	1	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	17,054.00	18,874.00	28,476.00	25,009.00	132.51
					4	2	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	17,054.00	18,874.00	31,281.00	25,009.00	132.51

SEGUIMIENTO DE INDICADORES

A MES 9 AÑO 2,024

Fecha: 2/10/2024
Hora: 15:02:53
Pagina : 1 DE 1
Reporte : R00815097.rpt

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INDICADOR		Programacion Inicial	Ejecucion Acumulada	% de Avance
No. Correlativo	Nombre del Indicador			
1	Cobertura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a nivel de profesorado de los docentes en servicio de educación primaria, del sector oficial	7,14650	1,84250	25.78
2	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	44,54380	0,00000	0.00
3	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	46,39420	0,00000	0.00
4	Cobertura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a nivel de profesorado de los docentes en servicio de educación básica del sector oficial	4,01390	0,00000	0.00
6	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico	21,58940	0,00000	0.00
7	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico	25,90070	0,00000	0.00
8	Porcentaje de población educativa atendida por el sector oficial del ciclo diversificado.	20,11180	18,84740	93.71
9	Tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial.	82,79350	0,00000	0.00
10	Porcentaje de población educativa atendida por el sector oficial del nivel preprimario.	90,79580	80,41740	88.57
11	Tasa de variación de la matrícula oficial de preprimaria	2,64490	0,00000	0.00

SEGUIMIENTO DE INDICADORES

A MES 10 AÑO 2,024

Fecha: 31/10/2024
Hora: 16:26:01
Pagina : 1 DE 1
Reporte : R00815097.rpt

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INDICADOR		Programacion Inicial	Ejecucion Acumulada	% de Avance
No. Correlativo	Nombre del Indicador			
1	Cobertura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a nivel de profesorado de los docentes en servicio de educación primaria, del sector oficial	7,14650	1,84250	25.78
2	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	44,54380	0,00000	0.00
3	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	46,39420	0,00000	0.00
4	Cobertura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a nivel de profesorado de los docentes en servicio de educación básica del sector oficial	4,01390	0,00000	0.00
6	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico	21,58940	0,00000	0.00
7	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico	25,90070	0,00000	0.00
8	Porcentaje de población educativa atendida por el sector oficial del ciclo diversificado.	20,11180	19,78310	98.37
9	Tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial.	82,79350	0,00000	0.00
10	Porcentaje de población educativa atendida por el sector oficial del nivel preprimario.	90,79580	82,79920	91.19
11	Tasa de variación de la matrícula oficial de preprimaria	2,64490	0,00000	0.00

SEGUIMIENTO DE INDICADORES

A MES 11 AÑO 2,024

Fecha: 3/12/2024
Hora: 13:31:41
Pagina : 1 DE 1
Reporte : R00815097.rpt

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INDICADOR		Programacion Inicial	Ejecucion Acumulada	% de Avance
No. Correlativo	Nombre del Indicador			
1	Cobertura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a nivel de profesorado de los docentes en servicio de educación primaria, del sector oficial	7,14650	5,02170	70.27
2	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	44,54380	0,00000	0.00
3	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	46,39420	0,00000	0.00
4	Cobertura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a nivel de profesorado de los docentes en servicio de educación básica del sector oficial	4,01390	0,00000	0.00
6	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico	21,58940	0,00000	0.00
7	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico	25,90070	0,00000	0.00
8	Porcentaje de población educativa atendida por el sector oficial del ciclo diversificado.	20,11180	22,00660	109.42
9	Tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial.	82,79350	0,00000	0.00
10	Porcentaje de población educativa atendida por el sector oficial del nivel preprimario.	90,79580	85,33580	93.99
11	Tasa de variación de la matrícula oficial de preprimaria	2,64490	0,00000	0.00

SEGUIMIENTO DE INDICADORES

A MES 12 AÑO 2,024

Fecha: 3/01/2025
Hora: 11:36:44
Pagina : 1 DE 1
Reporte : R00815097.rpt

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INDICADOR		Programacion Inicial	Ejecucion Acumulada	% de Avance
No. Correlativo	Nombre del Indicador			
1	Cobertura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a nivel de profesorado de los docentes en servicio de educación primaria, del sector oficial	7,14650	5,02170	70.27
2	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	44,54380	0,00000	0.00
3	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	46,39420	0,00000	0.00
4	Cobertura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a nivel de profesorado de los docentes en servicio de educación básica del sector oficial	4,01390	0,00000	0.00
6	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico	21,58940	0,00000	0.00
7	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico	25,90070	0,00000	0.00
8	Porcentaje de población educativa atendida por el sector oficial del ciclo diversificado.	20,11180	22,73470	113.04
9	Tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial.	82,79350	0,00000	0.00
10	Porcentaje de población educativa atendida por el sector oficial del nivel preprimario.	90,79580	87,60080	96.48
11	Tasa de variación de la matrícula oficial de preprimaria	2,64490	0,00000	0.00

REGISTRO DE INDICADORES

Reporte DTP5-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 3/01/2025

Institución: **1113-0008-000-00** **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

INDICADOR		Productos Asociados al Indicador		Fórmula	Meta de Indicador		Periodicidad / Frecuencia	Medios de Verificación	Notas Técnicas
No. Correlativo	Nombre del Indicador	No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto		Programado	Ejecución Acumulada			
1	Cobertura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a nivel de profesorado de los docentes en servicio de educación primaria, del sector oficial	008 002	Docentes de nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	12-1-0-9-0-8 - Docentes de nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado +12-2-0-4-0-2 - Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado /Total de docente del nivel Primario en servicio sin profesionalizar - Docentes profesionalizados /Factor de ajuste porcentual	**7.15 %**	**1.84 %**	ANUAL		NA

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

2	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	Proyección de estudiantes de 6to primaria que alcanzan logro en lectura. / Estudiantes inscritos en 6to. primaria /Factor de ajuste porcentual	**44.54 %**	**0.00 %**	ANUAL	Las unidades responsables que tambien contribuyen en el nivel de logro son las Direcciones Departamentales de Educacion y las Direcciones Sustantivas encargadas con otras intervenciones como PADEP. Para el año 2020 y 2021 no se tuvieron evaluaciones por la cancelación de las clases presenciales, y la evaluación utilizada para monitorear el avance de la meta son pruebas de papel y lapiz que se aplican de forma presencial. Para el año 2022 se debe realizar un ajuste de la meta, ya que en el año 2020 y 2021 se suspendieron las clases presenciales a partir del lunes 16 de marzo del 2021. Hay que tomar en cuenta que estos indicadores se verán afectados por la suspensión de clases y por los programas Aprendo en casa y Aprendo en casa y en clase que se están desarrollando actualmente como medida para paliar la falta de clases presenciales.

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

3	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	Proyección de estudiantes de 6to primaria que alcanzan logro satisfactorio y excelente en matemática/Estudiantes inscritos en 6to. primaria /Factor de ajuste porcentual	**46.39 %**	**0.00 %**	ANUAL	Las unidades responsables que también contribuyen en el nivel de logro son las Direcciones Departamentales de Educacion y las Direcciones Sustantivas encargadas con otras intervenciones como PADEP. Para el año 2020 y 2021 no se tuvieron evaluaciones por la cancelación de las clases presenciales, y la evaluación utilizada para monitorear el avance de la meta son pruebas de papel y lapiz que se aplican de forma presencial. Para el año 2022 se debe realizar un ajuste de la meta, ya que en el año 2020 y 2021 se suspendieron las clases presenciales a partir del lunes 16 de marzo del 2021. Hay que tomar en cuenta que estos indicadores se verán afectados por la suspensión de clases y por los programas Aprendo en casa y Aprendo en casa y en clase que se están desarrollando actualmente como medida para paliar la falta de clases presenciales.

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

4	Cobertura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a nivel de profesorado de los docentes en servicio de educación básica del sector oficial			13-0-0-11-0-2 - Docentes del Nivel Medio, Ciclo Básico en Proceso de Profesionalización /Total de docente del ciclo en servicio sin profesionalizar - Docentes profesionalizados el año anterior /Factor de ajuste porcentual	**4.01 %**	**0.00 %**	ANUAL		NA
		002	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización						

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

6	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico	Estudiantes de tercero básico evaluados que alcanzan el logro en matemática / Estudiantes de tercero básico evaluados/Factor de ajuste porcentual	**21.59 %**	**0.00 %**	ANUAL	Las unidades responsables que tambien contribuyen en el nivel de logro son las Direcciones Departamentales de Educacion y las Direcciones Sustantivas encargadas con otras intervenciones como PADEP. *Para el año 2020 y 2021 no se tuvieron evaluaciones por la cancelación de las clases presenciales, y la evaluación utilizada para monitorear el avance de la meta son pruebas de papel y lapiz que se aplican de forma presencial. Para el año 2022 se debe realizar un ajuste de la meta, ya que en el año 2020 y 2021 se suspendieron las clases presenciales a partir del lunes 16 de marzo del 2021. Hay que tomar en cuenta que estos indicadores se verán afectados por la suspensión de clases y por los programas Aprendo en casa y Aprendo en casa y en clase que se están desarrollando actualmente como medida para paliar la falta de clases presenciales. Para el 2023 se tiene planificada realizar la

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

evaluación en una muestra representativa para observar el comportamiento del indicador despues de la pandemia.

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

7	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico	Estudiantes de tercero básico evaluados que alcanzan el logro en lectura./ Estudiantes de tercero básico que se evaluaron/Factor de ajuste porcentual	**25.90 %**	**0.00 %**	ANUAL	Las unidades responsables que tambien contribuyen en el nivel de logro son las Direcciones Departamentales de Educacion y las Direcciones Sustantivas encargadas con otras intervenciones como PADEP. *Para el año 2020 y 2021 no se tuvieron evaluaciones por la cancelación de las clases presenciales, y la evaluación utilizada para monitorear el avance de la meta son pruebas de papel y lapiz que se aplican de forma presencial. Para el año 2022 se debe realizar un ajuste de la meta, ya que en el año 2020 y 2021 se suspendieron las clases presenciales a partir del lunes 16 de marzo del 2021. Hay que tomar en cuenta que estos indicadores se verán afectados por la suspensión de clases y por los programas Aprendo en casa y Aprendo en casa y en clase que se están desarrollando actualmente como medida para paliar la falta de clases presenciales. Para el 2023 se tiene planificada realizar la

Firma y sello

						evaluación en una muestra representativa para observar el comportamiento del indicador despues de la pandemia.
8	Porcentaje de población educativa atendida por el sector oficial del ciclo diversificado.	14-2-0-1-0-1 - Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar+14-4-0-1-0-2 - Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar+14-3-0-1-0-2 - Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar+14-1-0-2-0-1 - Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar +14-5-0-1-0-2 - Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar+14-1-0-1-0-2 - Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar/Estudiantes matriculados (diversificado) todos los niveles /Factor de ajuste porcentual	**20.11 %**	**17.73 %**	ANUAL	El ciclo de educación diversificado se integra de las siguientes carreras: Formación de Maestros, Formación Bachiller con Orientación en Educación, Formación de Bachilleres, Formación de Peritos, Formación Secretarial y Formación Técnico Industrial.

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

		002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar					
		001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar					
		001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar					
		002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar					
		002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar					
		002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar					
9	Tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial.			Estudiantes promovidos/ Matrícula final /Factor de ajuste porcentual	**82.79 %**	**0.00 %**	ANUAL	Este indicador comprende alumnos inscritos del nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial específicamente

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

10	Porcentaje de población educativa atendida por el sector oficial del nivel preprimario.			11-1-0-1-0-2 - Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar+11-2-0-1-0-2 - Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar / Población total inscrita en el nivel preprimario de todos los sectores /Factor de ajuste porcentual	**90.80 %**	**71.75 %**	ANUAL	Comprende alumnos inscritos del nivel preprimario bilingüe y monolingüe del sector oficial.
		002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar					
		002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar					
11	Tasa de variación de la matrícula oficial de preprimaria			Matricula actual -Matrícula año anterior/Matrícula año anterior/Factor de ajuste porcentual	**2.64 %**	**0.00 %**	ANUAL	Este indicador comprende alumnos inscritos del nivel preprimario monolingue y bilingüe del sector oficial específicamente Se realizó una revisión del indicador por lo cual se determino necesario la actualización de la fórmula de cálculo.

Firma y sello

Ministerio de
Educación



Proyecto de Actualización del **Plan Estratégico Institucional (PEI)** del Ministerio de Educación

Autoridades

Anabella Giracca
Ministra de Educación

Francisco Cabrera
Viceministro Técnico de Educación

Romelia Mó
Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural

Edin López
Viceministro de Educación Extraescolar y Alternativa

Donaldo Carias Valenzuela
Viceministro Administrativo de Educación

Dirección de Planificación Educativa

Francisco A. Sapón
Director

Guatemala, abril de 2024

Ministerio de Educación

Tabla de contenido

Introducción *1*

Marco de referencia *4*

Análisis de marco institucional **5**

Principios de la educación **5**

Instrumentos o normativos internacionales **7**

Vinculación a políticas públicas **11**

Análisis de actores **16**

Marco Filosófico *20*

Visión **20**

Misión **20**

Objetivo general **20**

Propuesta de marco estratégico de referencia para la actualización del Plan Estratégico Institucional *21*

Objetivos estratégicos del MINEDUC para el periodo 2024-2028 ..... **21**

Objetivo estratégico 1 21
Objetivo estratégico 2 21
Objetivo estratégico 3 22
Objetivo estratégico 4 22
Objetivo estratégico 5 22
Objetivo estratégico 6 23
Objetivo estratégico 7 23
Objetivo estratégico 8 23

Ejes estratégicos **24**

Eje 1 24
Eje 2 25
Eje 3 26
Eje 4 27
Eje 5 28
Eje 6 29
Eje 7 30
Eje 8 31

Prioridades de corto plazo **32**

Prioridad 1 32
Prioridad 2 32
Prioridad 3 33
Prioridad 4 33
Prioridad 5 34
Prioridad 6 34
Prioridad 7 34

Prioridades de largo plazo.....35

Seguimiento y evaluación 35

Introducción

El Proyecto de Actualización del Plan Estratégico Institucional 2024–2029 del Ministerio de Educación responde a la Política General de Gobierno 2024–2028 (PGG), la cual asume el desafío de que los servicios e intervenciones del Estado lleguen de forma oportuna y eficaz a los territorios y a la población históricamente excluida y vulnerada en sus derechos y oportunidades. Este proyecto recoge las orientaciones de la PGG 2024–2028, para avanzar hacia una sociedad digna, hacia un futuro lleno de oportunidades, reconociendo que no puede haber democracia sin justicia social y que la justicia social no puede prevalecer sin la democracia.

Atendiendo a la visión estratégica de la PGG y el régimen jurídico vigente, el Ministerio de Educación prioriza la ampliación de la cobertura educativa, la mejora de la calidad de la educación y la necesidad de concretar un Acuerdo Nacional por la Educación, que garantice el compromiso de todos los sectores en la reforma del Sistema Educativo Nacional (SEN). En este sentido, el presente proyecto de actualización prioriza la incorporación de la población en edad escolar, que actualmente se encuentra fuera del sistema educativo; la gestión de la calidad de la educación, principalmente de la población maya, garífuna, xinka y mestiza, para alcanzar logros satisfactorios o excelentes en las evaluaciones nacionales de lectura y matemática; y la gestión y el mantenimiento de la infraestructura educativa, brindando acceso a servicios educativos dignos y de calidad.

Este proyecto de actualización orienta la búsqueda de respuesta a las necesidades de las diferentes poblaciones, principalmente las más vulneradas, reconociendo el carácter multilingüe, multiétnico y pluricultural del país. Así, incorpora las cuatro acciones estratégicas que establece la PGG 2024–2028 en materia educativa:

- Construcción o mejoramiento de escuelas (PGG, acción estratégica 7).
- Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia (8).
- Remozamiento de escuelas (9).
- Construcción de institutos regionales de educación (10).

Además, recoge las visiones estratégicas de la PGG en cuanto a ampliación de la cobertura y mejora de la calidad educativa. Respecto de la cobertura, asume seis líneas estratégicas:

- Lograr cobertura en la primera infancia y el nivel medio de educación, tanto en el ciclo básico, como diversificado.
- Atender las principales brechas del Sistema Educativo Nacional, desde el enfoque de igualdad y equidad.

- Promover la incorporación de la población en edad escolar que actualmente se encuentra fuera del sistema.
- Desincentivar la deserción y fracaso escolar, en todos los niveles
- Fortalecer la formación docente en los idiomas mayas, garífuna y xinka.
- Ampliar la accesibilidad de la educación bilingüe intercultural en los niveles preprimario y primario, para que la niñez tenga la oportunidad de recibir educación en sus propios idiomas.

Respecto de la calidad, asume diez líneas estratégicas:

- Garantizar la permanencia de las niñas y adolescentes en todos los niveles del sistema educativo público, priorizando el nivel medio.
- Prestar especial atención en la población indígena en los territorios que presenten menor nivel de logro en lectura y matemática.
- Propiciar espacios físicos adecuados y seguros integralmente para el proceso de la educación en el sector público.
- Ampliar y mejorar los establecimientos para atender el nivel medio del sector público, a través de institutos regionales de excelencia, dotándolos de herramientas tecnológicas para la enseñanza y aprendizaje.
- Garantizar los recursos educativos necesarios para promover la educación de calidad y disminuir la brecha tecnológica entre los diferentes sectores educativos.
- Procurar el acceso a la educación inclusiva, de calidad, libre de discriminación, acoso y violencia en entornos educativos seguros e infraestructura adecuada y pertinente, libre de violencia y acoso contra los niños, niñas y adolescentes, en coordinación con las instituciones y organizaciones relacionadas con el sector educativo y de protección.
- Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.
- Construir estrategias de calidad educativa enfocadas en los departamentos que, según las evaluaciones educativas nacionales realizadas a graduandos durante el período 2006-2022 evidenciaron resultados más bajos.
- Promover oportunidades para que los estudiantes que finalicen el nivel medio de educación tengan la opción de continuar sus estudios a nivel superior, esto en coordinación con el sector privado y la cooperación internacional, tomando en cuenta las diferentes áreas que el contexto laboral requiera.
- Reenfocar el modelo educativo nacional para que la oferta educativa habilite a la población para desempeñarse según las necesidades del país y del mundo actual.

Para la transformación del Sistema Educativo Nacional y responder a las necesidades de las diferentes poblaciones, principalmente las vulneradas, los servicios educativos deben responder a principios interculturales, inclusivos, de equidad, de intersectorialidad, de respeto de los derechos humanos y de conectividad. En ese sentido, el enfoque intercultural obedece a la Educación Bilingüe Intercultural, siendo

Guatemala un país que se reconoce, desde los Acuerdos de Paz, como un país en el que cohabitan varios pueblos, que es pluricultural y que es multilingüe. Obedece, además, a una lógica de gestión intersectorial, asegurando un trabajo sistémico, con visión prospectiva.

Marco de referencia

El Ministerio de Educación (MINEDUC) es el órgano rector de las políticas educativas nacionales y ejerce su rectoría a través de una coordinación y articulación intergubernamental, es responsable, a través de los subsistemas de educación escolar y extraescolar, de que el Estado contribuya al desarrollo integral de la persona, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala. Así, al MINEDUC "le corresponde lo relativo a la aplicación del régimen jurídico concerniente a los servicios escolares y extraescolares para la educación de los guatemaltecos", de acuerdo con la Ley del Organismo Ejecutivo (Decreto 114-97, artículo 33) y sus funciones son 8:

1. Formular y administrar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley.
2. Coordinar con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda las propuestas para formular y poner en vigor las normas técnicas para la infraestructura del sector.
3. Velar porque el sistema educativo del Estado contribuya al desarrollo integral de la persona, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala.
4. Coordinar esfuerzos con las universidades y otras entidades educativas del país, para lograr el mejoramiento cualitativo del sistema educativo nacional.
5. Coordinar y velar por el adecuado funcionamiento de los sistemas nacionales de alfabetización, planificación educativa, investigación, evaluación, capacitación de docentes y personal magisterial, y educación intercultural ajustándose a las diferentes realidades regionales y étnicas del país.
6. Promover la autogestión educativa y la descentralización de los recursos económicos para los servicios de apoyo educativo mediante la organización de comités educativos, juntas escolares y otras modalidades en todas las escuelas oficiales públicas; así como aprobar sus estatutos y reconocer su personalidad jurídica.
7. Administrar en forma descentralizada y subsidiaria los servicios de elaboración, producción e impresión de textos, materiales educativos y servicios de apoyo a la prestación de los servicios educativos.
8. Formular la política de becas y administrar descentralizadamente el sistema de becas y bolsas de estudio que otorga el Estado.

Para asegurar el cumplimiento de sus funciones en el periodo 2025–2028, en los siguientes apartados se analiza el marco institucional.

Análisis de marco institucional

El marco jurídico e institucional concerniente a los servicios de educación para los guatemaltecos se asienta en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de Educación, la Ley del Organismo Ejecutivo, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (ley PINA), el Código Municipal, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley General de Descentralización, y las políticas públicas vigentes, particularmente las Políticas Educativas. Además, es afecto por los tratados y convenciones internacionales ratificados por el Estado de Guatemala.

La Constitución Política de la República de Guatemala establece que "es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna" (artículo 71) y que su "fin primordial [es] el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal" (artículo 72). Establece que la educación impartida por el Estado es gratuita y que este debe proveer y promover tanto becas como créditos educativos (artículo 74). Define que "los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado" y que "la enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales" (artículo 73). Establece que "la administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado" y reconoce la enseñanza bilingüe (artículo 76). Entre otras materias, establece que el Estado promoverá "la superación económica social y cultural del magisterio, incluyendo el derecho a la jubilación que haga posible su dignificación efectiva" y que "los derechos adquiridos por el magisterio nacional tienen carácter de mínimos e irrenunciables". A continuación, se exponen los principios de la educación y una descripción del SEN.

Principios de la educación

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional (Decreto Legislativo No. 12-91), la educación en Guatemala se fundamenta en 7 principios (artículo 1):

1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Sistema Educativo Nacional

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional, el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa recibe el nombre de Sistema Educativo Nacional (SEN). Deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado. pertinente con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca. En tal sentido, el SEN se integra por 3 componentes (artículo 5):

1. El Ministerio de Educación.
2. La Comunidad Educativa.
3. Los Centros Educativos.

Así, el SEN se conforma con 2 subsistemas:

1. Subsistema de Educación Escolar.
2. Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela.

El Subsistema de Educación Escolar, para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada, según lo establece la Ley de Educación Nacional. Este subsistema se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguiente (artículo 29):

1. 1er. Nivel: Educación Inicial.
2. 2do. Nivel: Educación Preprimaria.
    1. Párvulos, 1, 2, 3.
3. 3er. Nivel Educación Primaria.
    1. 1ro. Al 6to. Grados.
    2. Educación acelerada para adultos de 1ra. a 4ta. Etapa.
4. 4to. Nivel Educación Media.
    1. Ciclo de educación básica.
    2. Ciclo de educación diversificada.

El subsistema de Educación Extraescolar o Paralela no está sujeto a un orden rígido de grados, ni edades ni a un sistema inflexible de conocimientos. Brinda programas y procesos educativos a la población que ha estado excluida, que no ha tenido acceso a la educación escolar o que desea continuar estudiando.

Instrumentos o normativos internacionales

El ámbito educativo está regido por leyes, tratados y convenciones de los cuales el Estado de Guatemala es parte, así como por compromisos internacionales adquiridos por el Estado.

En el ámbito internacional rige el artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el que se reconoce la Educación como un Derecho Humano y los artículos 13 y 14 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el que se reafirma la Educación como Derecho y se establecen lineamientos y responsabilidades de los actores de la educación.

Rige también la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, los que se han convertido en una guía para poner en práctica políticas y estrategias destinadas a perfeccionar los servicios de educación, acentuando la educación de calidad para todos, y entendiendo la educación como un bien público y un derecho humano.

En el siguiente cuadro, se listan los instrumentos jurídicos y legales, que establecen las obligaciones y responsabilidades para el sector educativo.

Tabla 1
Mineduc: Instrumentos jurídicos y legales en materia educativa

Normativa	Descripción
Constitucional	• Constitución Política de la República de Guatemala
Leyes que establecen responsabilidades para Educación	• Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91) • Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional (Decreto 1485) • Ley de Alfabetización (Decreto 43-86 y sus reformas Decreto 54-99) • Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales (Decreto 58-2007) • Ley de Alimentación Escolar (Decreto 16-2017) • Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación (Decreto 81-2002) • Ley de Administración de Edificios Escolares (Decreto 58-98) • Ley del Organismo Ejecutivo (Decreto 114-97 y sus Reformas) • Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Decreto 27-2003) • Ley de Atención a las Personas con Discapacidad (Decreto número 135-96)

Normativa	Descripción
	• Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer (Decreto 7-99) • Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) • Código Municipal (Decreto 12-2002) • Ley de Desarrollo Social (Decreto 42-2001) • Ley de Institutos por Cooperativa de Enseñanza (Decreto 17-95) • Ley de Idiomas Nacionales (Decreto 19-2003) • Código de Salud (Decreto 90-97) • Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Decreto 109- 96) • Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 32- 2005) • Ley general para el combate del virus de inmunodeficiencia humana -VIH- y del síndrome de inmunodeficiencia adquirida -SIDA- y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH/SIDA (Decreto 27-2000) • Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto 68-86) • Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar (Decreto 97-96) • Ley Contra la Narcoactividad (Decreto 48-92) • Ley Marco de los Acuerdos de Paz. (Decreto 52-2005) • Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva (Decreto 87-2005) • Ley de Maternidad Saludable (Decreto 32 -2010) • Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 32- 2005) • Ley de Educación Ambiental (Decreto 38-2010) • Ley de Administración de Edificios Escolares (Decreto Legislativo 49-98 y sus reformas)
Leyes Relacionadas	• Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento (Decreto 101-97) • Ley de la Contraloría General de Cuentas y las Normas de Control • Ley Marco del Cambio Climático (Decreto 7-2013) • Ley de Servicio Civil (Decreto 1748 • Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002) • Ley Nacional de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008)
Normativa relacionada	• Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91)

Normativa	Descripción
con la Estructura y organización del Ministerio de Educación	• Ley del Organismo Ejecutivo (Decreto 114-97 y sus reformas) • Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación (Acuerdo Gubernativo 225-2008) • Acuerdo Gubernativo 168-2019 • Reglamento Interno del Despacho Ministerial (Acuerdo Ministerial 2304-2010) • Acuerdo Ministerial 705-2020 • Acuerdo Ministerial 2484-2007 • Acuerdo Gubernativo 149-96 • Acuerdo Gubernativo 526-2003
Convenios y convenciones Internacionales	• Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) ONU • Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015) ONU • Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje (1990) UNESCO • Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Decreto número 69-87) • Convención Americana sobre Derechos Humanos (Decreto del congreso número 6-78) OEA • Protocolo Adicional a la Convención Americana Sobre Derechos Humanos Relativo a los Derechos Económicos, Sociales Y Culturales. -Protocolo de San Salvador (Decreto 127-96) • Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer –CEDAW- (Decreto número 49-82) • Convención Relativa a la Lucha Contra la Discriminación en la Esfera de la Enseñanza (1960) (Ratificación 1983) • Convención Internacional Sobre La Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (Decreto número 105-82) • Convención Sobre los Derechos del Niño (Decreto 27-90) • Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (Decreto 9-96) OIT • Convenio 138 Sobre la Edad Mínima (OIT) • Convenio 182 Sobre Peores Formas de Trabajo Infantil (OIT) • Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (Decreto 26-2001) • Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Belém Do Pará- (Decreto 69-94) • Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes

Normativa	Descripción
	(2008) • Protocolo Adicional a la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (2016) • Convenio relativo a la protección del niño y la cooperación en materia de adopción internacional (1993) • Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien, Tailandia 1990. • Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, Austria 1993 • Declaración de Salamanca, Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales 1994 • Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 2007 • Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, Dinamarca 1995 • Foro Mundial sobre Educación, Marco de Acción de Dakar, Senegal; Educación para Todos 2000 • Proyecto de Recomendación sobre Políticas Educativas, Siglo XXI Cochabamba, Bolivia 2001 • Foro Mundial sobre Educación, Marco de Acción de Dakar, Senegal; Educación para Todos 2000 • Proyecto de Recomendación sobre Políticas Educativas, Siglo XXI Cochabamba, Bolivia 2001
Reglamentos	• Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Acuerdo Gubernativo 377-2007
Otros instrumentos normativos (internacionales)	• Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación General No. 5 (1994) • Comité de los Derechos Humanos, Observación General No. 17 (1989), Derechos del Niño (Art. 24 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) • Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación No. 13 (1999) • Caso de los “Niños de la Calle” (Villagrán Morales y otros) Vs. Guatemala. Fondo (19 de noviembre de 1999) • Opinión Consultiva OC-17/02. Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño (28 de agosto de 2002)
Otros instrumentos normativos (Nacionales)	• Protocolo de atención en salud integral de niñas y niños en situación de Maltrato infantil • Protocolo de atención en salud integral para la niñez y adolescencia en situación de trabajo infantil y sus peores formas

Fuente: Elaboración propia

Vinculación a políticas públicas

El Ministerio de Educación, como ente rector del SEN, para enfrentar los desafíos que tiene la educación en el país, en especial la educación pública, busca la construcción de un sistema educativo sostenible, que asegure la calidad de la educación con equidad e inclusión y en el que la escuela se convierte en un espacio de convivencia y formación para el desarrollo.

En ese sentido, la base de esta planificación se encuentra en los contenidos del) Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032; b) Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; c) Política General de Gobierno 2024 -2028; d) Políticas Educativas vigentes y, e) Políticas Vigentes relacionadas con educación.

El Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 (PND), establece cinco ejes prioritarios: 1.- Guatemala urbana y rural, 2.- Bienestar para la gente, 3.- Riqueza para todos y para todas, 4.- Recursos naturales para hoy y para el futuro y 5.- Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo. Ejes que se convierten en base para la formulación de las políticas públicas, el gasto fiscal y orientan la inversión pública en lo geográfico y en lo sectorial. En el eje dos establece que, el resultado de los procesos educativos con calidad, equidad e inclusivos, se manifestarán en la vida social y económica del país.

En el eje Bienestar para la Gente define que es necesario “Garantizar a las personas el acceso a la protección social universal, servicios integrales de calidad en salud y educación, servicios básicos, habilidades seguras, acceso a alimentos y capacidad de resiliencia, para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida mediante intervenciones de política pública universales, pero no estandarizadas, que reconocen las brechas de inequidad y las especificaciones étnico-culturales.”

Este eje, en materia educativa, establece las siguientes prioridades: Garantizar a la población entre 0 y 18 años el acceso a todos los niveles del sistema educativo; organizar y promover los procesos de alfabetización que permitan incorporar a la totalidad de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 30 años a la cultura de la lecto-escritura. En la siguiente figura se presentan las metas y resultados de los ejes mencionados.

Metas y Resultados establecidos en K'atun 2032

Meta: Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.

Resultado: En el año 2032 la población en edad escolar (0 a 18 años) ha completado con éxito cada uno de los niveles educativos que le corresponde, de acuerdo con su edad.

Resultado: En el año 2032 los servicios educativos se desarrollan con las condiciones de infraestructura, equipamiento y tecnología suficientes y pertinentes, para garantizar la cobertura universal en todos los niveles educativos.

Meta: Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Resultado: En el año 2032 las y los estudiantes que egresan de cada uno de los ciclos de formación han Ha desarrollado aprendizajes significativos, pertinentes y relevantes, que les permiten incorporarse a los ámbitos sociales, económicos y políticos, con iniciativa, pensamiento crítico, valores y con capacidad de resolver problemas de manera ágil, creativa e innovadora.

Meta: Para el año 2020 se ha erradicado el analfabetismo en la población comprendida entre los 15 y los 30 años.

Resultado: A partir del año 2020, la población comprendida entre los 15 y los 30 años –en particular las Las mujeres y los pueblos indígenas cuentan con los conocimientos que les permiten aprovechar las oportunidades de su entorno.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), se instituye como el plan de acción mundial que establece los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Tiene como propósitos fortalecer la paz; erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones; garantizar los derechos humanos; alcanzar la equidad y asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo.

En este instrumento, la Educación, como derecho humano, ocupa un lugar central en la consecución de los objetivos y metas planteados, dado que en el ámbito de acción de la Agenda figura como un objetivo en sí mismo (ODS 4) desglosado en siete metas y tres medios de implementación.

Cabe destacar que, las intervenciones y el logro de las metas educativas con enfoque inclusivo y pertinencia cultural, repercute positivamente en otros DOS, tales como: la reducción de la pobreza, igualdad, reducción de las desigualdades, trabajo decente, entre otros.

A continuación, se detallan las metas definidas en el objetivo de desarrollo definido para educación:

Objetivos y Metas Priorizadas de Desarrollo Sostenible

Objetivo 4: **"Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".**	
Meta	**Descripción**
Meta 4.1	Para 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
Meta 4.2	Para 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
Meta 4.3	Para 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
Meta 4.4	Para 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
Meta 4.5	Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
Meta 4.6	Para 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
Meta 4.7	Para 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
Meta 4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
Meta 4.b	Para 2030, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo
Meta 4.c	Para 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Fuente: Elaboración propia, con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las **Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)** cuyo objetivo central es acelerar la implementación de la Agenda Nacional de Desarrollo. En ese sentido, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur) aprueba, mediante el punto resolutivo 08-2017, diez Prioridades Nacionales de Desarrollo e instruye a los diferentes sectores representados en el Sistema de Consejos de

Desarrollo, socializar, promover e implementar las prioridades y metas estratégicas aprobadas y, a cada entidad del Estado, atender las prioridades y metas e incluirlas en la planificación y formulación presupuestaria 2019 – 2032.

Estas metas estratégicas responden, además, a las políticas Educativas aprobadas por el Acuerdo Ministerial No. 3409-2011, de fecha 30 de noviembre del 2011.

Tales políticas se definen como el conjunto de lineamientos de trabajo, de aplicabilidad en el SEN, buscan la calidad educativa, cobertura incluyentes y equitativa, en la que se considera la educación bilingüe, la multicultural e interculturalidad, en un modelo de gestión efectivo y transparente, el fortalecimiento institucional, la descentralización, la formación del recurso humano y el aumento de la inversión educativa.

El detalle de las políticas educativas definidas se muestra a continuación:

Políticas Educativas

Política	Descripción
Cobertura	Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
Calidad	Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante
Modelo de Gestión	Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional
Recurso Humano	Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional
Educación Bilingüe multicultural e intercultural	Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural
Aumento de la inversión educativa	Incremento de la asignación presupuestaria de la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional (7% del producto interno bruto)
Equidad	Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
Fortalecimiento institucional y descentralización	Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación de la comunidad educativa desde el ámbito local, para garantizar la calidad, cobertura y la pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo

En la siguiente tabla se exponen las principales políticas públicas vigentes en el país, en las cuales se establecen responsabilidades e intervenciones que el Mineduc debe implementar en beneficio de la población. Algunos aspectos de estas políticas están considerados en las Políticas Educativas vigentes o en otros instrumentos de política, como la PGG 2024-2028, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o el Plan Nacional de Desarrollo.

Listado de Políticas Públicas Vigentes que establecen intervenciones del Mineduc

Instrumento de Política
1. Política Pública para la Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia 2017-2032
2. Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010-2020
3. Política Pública contra la Violencia Sexual en Guatemala 2019-2029 (Acuerdo Gubernativo 260-2019)
4. Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032 (Acuerdo Gubernativo 04-2015)
5. Política Nacional de Educación Ambiental de Guatemala. (Acuerdo Gubernativo 189 – 2017)
6. Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Instrumento para mejorar la competitividad y orientar el desarrollo sostenible (Acuerdo Gubernativo 63-2007)
7. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad (Acuerdo Ministerial No. 34-2008)
8. Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM y PEO 2008-2023 (Acuerdo Gubernativo 302 2009)
9. Política de Desarrollo Social (Decreto 42-2001)
10. Política Pública contra la Trata de Personas y Protección Integral a las Víctimas 2014-2024 (Acuerdo Gubernativo 306-2014)
11. Política Pública contra la violencia sexual en Guatemala, 2019-2029 (Acuerdo Gubernativo 260-2019)
12. Política Pública Nacional de Juventud 2012-2020 (Acuerdo Gubernativo 173-2012)
13. Política Pública de Reparación a la Comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy (Acuerdo Gubernativo 378-2014)
15. Política Nacional de Desarrollo Integral (Acuerdo Gubernativo 196-2009)
16. Políticas Culturales, Deportivas y Recreativa (Acuerdo Ministerial 948-2015)
17. Política de Competitividad (Acuerdo Gubernativo 103-2018)
18. Política Pública contra la Trata de Personas y Protección Integral de las Víctimas 2014-2024 (Acuerdo Gubernativo 260-2019)
19. Políticas Educativas
20. Política de Seguridad Alimentaria
21. Política Pública de Protección a la vida y la institucionalidad de la familia (Acuerdo Gubernativo 149-2021)

Fuente: Elaboración propia

Análisis de actores

No.	Actor nombre y descripción	Recursos	Acciones Principales y cómo puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
1	Direcciones Departamentales de Educación	Humanos Financieros Técnicos	Ejecutar las directrices del Despacho Ministerial en coordinación con las Direcciones Generales de Educación	Nacional
2	Direcciones Generales de Educación	Humanos Financieros Técnicos	Ejecutar las directrices del Despacho Ministerial en coordinación con las Direcciones Departamentales de Educación	Nacional
3	Organizaciones de Padres de Familia	Humanos	Ejecutar recursos económicos orientados a programas de apoyo.	Nacional
4	Consejo Nacional de Educación	Humanos Conocimiento Técnicos	Velar porque las políticas educativas se enfoquen en la cobertura, calidad, equidad y pertinencia.	Nacional
5	Congreso de la República de Guatemala	Humanos Financieros Técnicos	Formular la emisión, modificación o derogación de leyes vinculadas o no al ámbito educativo	Nacional
6	Gobiernos Municipales	Financieros Humanos	Planificar, controlar y verificar el desarrollo de la educación en el territorio.	Nacional
7	Universidad de San Carlos de Guatemala	Humanos Científicos Relacionales	Investigación, Desarrollo y formación tanto de técnicos como profesionales en educación.	Nacional
8	Universidades Privadas	Humanos Científicos Relacionales	Investigación, Desarrollo y formación tanto de técnicos como profesionales en educación.	Nacional
9	Comité Nacional de Alfabetización	Humanos Financieros Técnicos	Formación, de la población de 24 años en adelante, en educación primaria y media.	Nacional
10	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Técnicos Formación	Formación para el trabajo en áreas técnicas laborales.	Nacional

No.	Actor nombre y descripción	Recursos	Acciones Principales y cómo puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
11	Escuela Nacional Central de Agricultura	Técnicos Formación	Formación agrícola.	Nacional
12	Escuela Nacional de Enfermería	Técnicos Formación	Formación paramédica.	Nacional
13	Centros educativos privados	Técnicos Formación	Formación para la niñez y la juventud, pueden o no atender todos los niveles educacionales.	Nacional
14	Asamblea Nacional el Magisterio	Técnicos Formación Relacionales	Análisis y propuesta vinculadas al ámbito educativo	Nacional
15	Ministerio de Finanzas Públicas	Humanos Financieros Técnicos	Asignar recursos económicos para el funcionamiento y ejecución de los diferentes Programas educativos.	Nacional
16	Ministerio de Economía	Humanos Financieros Técnicos	Formación en Educación Financiera -BANGUAT-	Nacional
17	Ministerio de Relaciones Exteriores	Humanos Técnicos	Coordinar líneas estratégicas de la población retornada para ser atendidas con servicios educativos.	Nacional
18	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Humanos Técnicos	Acompañamiento a lo largo del ciclo de planificación desde la Gestión para Resultados de Desarrollo Humano.	Nacional
19	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Humanos Técnicos Relacionales Organización	Ejecutar conjuntamente programas para primera infancia y salud.	Nacional
20	Instituto Nacional de Áreas Protegidas	Técnicos	Apoyo en la formación y traslado de conocimientos sobre Educación Ambiental	Nacional
21	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Humanos Financieros Técnicos Relacionales Organización	Apoyo al Programa de Alimentación Escolar, huertos escolares, entre otros.	Nacional
22	Ministerio de Trabajo	Humanos Técnicos Relacionales Organización	Coordinar el Programa vinculado a la erradicación del trabajo infantil y promoción del empleo para jóvenes.	Nacional
23	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Humanos Financieros Técnicos Relacionales Organización	Construcción y remozamiento de Centros Educativos Públicos.	Nacional

No.	Actor nombre y descripción	Recursos	Acciones Principales y cómo puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
24	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Técnicos Formación	Formación de Educación Ambiental.	Nacional
25	Ministerio de la Defensa Nacional de Guatemala	Técnicos Formación	Formación para jóvenes en el ámbito Profesional Militar, Científico Tecnológica, Desarrollo Humano y Físico Deportiva	Nacional
26	Ministerio de Cultura y Deportes	Técnicos Formación	Apoyar en la formación en Educación Física, artes y cultura	Nacional
27	Ministerio de Desarrollo Social	Humanos Financieros Técnicos Relacionales Organización	Apoyo y coordinación de las Becas a estudiantes y otros programas de apoyo.	Nacional
28	Ministerio de Gobernación	Humanos Financieros Técnicos Relacionales Organización	Apoyo y coordinación del programa escuelas seguras.	Nacional
29	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	Humanos Técnicos	Apoyo y coordinación de los procesos de Desconcentración y Descentralización.	Nacional
30	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	Humanos Técnicos	Apoyo y coordinación de los procesos de la reducción del Riesgo y Cambio Climático	Nacional
31	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala	Humanos Técnicos	Coordinación de la o las acciones de atención a los retornados.	Nacional
32	Secretaría Presidencial de la Mujer	Humanos Técnicos	Coordinar las acciones orientadas al cumplimiento de la Política Nacional de las Mujeres y la Plan de Equidad de Oportunidades.	Nacional
33	Secretaría de la Paz	Humanos Técnicos	Coordinar las acciones orientadas a la consecución de los Acuerdos de Paz.	Nacional
34	Procuraduría de los Derechos Humanos	Humanos Técnicos	Formación sobre los Derechos Humanos tanto a docentes como a estudiantes. Aspectos relacionados a la Información pública.	Nacional
35	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Humanos Técnicos	Coordinar para los programas orientados a Disminuir la Desnutrición crónica y aguda.	Nacional
36	Secretaría de Bienestar Social	Humanos Financieros Técnicos Relacionales Organización	Coordinar la atención de la niñez de 0 a 6 años.	Nacional

No.	Actor nombre y descripción	Recursos	Acciones Principales y cómo puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
37	Consejo Nacional Para la Atención de la Personas con Discapacidad	Humanos Técnicos	Velar porque se ejecuten acciones encaminadas al cumplimientode los compromisos nacionales e internacionales en materia educativa para personas con discapacidad.	Nacional
38	Cooperación Nacional e Internacional	Humanos Financieros Técnicos Relacionales Organización	Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo.	Nacional

Marco Filosófico

Visión

Ser la institución que brinda servicios educativos de calidad con enfoque intercultural e inclusivo, con equidad y la finalidad de coadyuvar a la justicia social, a través de procesos que respondan a las transformaciones sociales del siglo XXI.

Misión

Ser la institución rectora que garantice un sistema educativo inclusivo, priorizando el desarrollo integral con principios, valores y convicciones que permita garantizar una educación intercultural, inclusiva, equitativa y de calidad.

Objetivo general

Desarrollar las bases de la transformación educativa, desde principios interculturales, inclusivos, de equidad y de intersectorialidad, de respeto de los derechos humanos y de conectividad.

Propuesta de marco estratégico de referencia para la actualización del Plan Estratégico Institucional

Objetivos estratégicos del MINEDUC para el periodo 2024-2028

A continuación, se exponen los 8 objetivos estratégicos del MINEDUC para el periodo 2024-2028, en el marco del plan de gobierno del presidente Bernardo Arévalo de León y del cuarto objetivo de desarrollo sostenible: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Se pretende desarrollar las bases de la transformación educativa, desde principios interculturales, inclusivos, de equidad, de intersectorialidad, de respeto de los derechos humanos y de conectividad.

Objetivo estratégico 1

recuperar la calidad de la educación en todos los niveles, enfocados en el mejoramiento de los aprendizajes y la nivelación de saberes, en el marco de una atención integral, incluyendo el área socioemocional, la educación bilingüe intercultural, inclusiva y con equidad de género.

Objetivos operativos

- Diseñar, implementar y evaluar una estrategia para mejorar los aprendizajes en el Nivel de Educación Primaria, en las áreas de Matemática, y de Comunicación y Lenguaje.
- Diseñar, implementar y evaluar una estrategia para la nivelación de los aprendizajes enfocada en las áreas de lectura, escritura, Matemáticas.
- Fortalecer un programa de evaluación y mejora continua de la calidad de la educación en Guatemala.
- Promover una reforma educativa bilingüe e inclusiva en el aula que permee la totalidad del centro educativo.
- Establecer políticas educativas que atiendan competencias nacionales establecidas y estándares educativos internacionales que fortalezcan la pertinencia cultural y lingüística a través de una Educación Bilingüe Intercultural (EBI) reformada y renovada.
- Mejorar la calidad educativa, alcanzando mayores niveles de logro educativo en Matemática y Lenguaje en los niveles primario y medio (básico y diversificado).

Objetivo estratégico 2

Ampliar la cobertura y asegurar el acceso a la educación en el nivel de Educación Primaria y nivel de Educación Básica y Diversificada.

Objetivos operativos

- Disminuir las brechas de acceso, brindando educación de calidad, promoviendo la permanencia en Primaria.
- Disminuir las brechas de acceso, brindando educación de calidad, y promoviendo la permanencia en el Ciclo Básico.
- Disminuir las brechas de acceso, brindando educación de calidad, y promoviendo la permanencia en el Ciclo Diversificado.

Objetivo estratégico 3

Ampliar la cobertura y asegurar el acceso a la educación para la primera infancia y la enseñanza preescolar.

Objetivos operativos

- Brindar educación de calidad (intercultural y bilingüe) y promover la permanencia en Preprimaria para ampliar la cobertura.
- Implementar un programa de monitoreo, evaluación y acompañamiento metodológico, pedagógico y lingüístico para la mejora continua de la calidad de la educación para la primera infancia y la enseñanza preescolar.

Objetivo estratégico 4

Ampliar la cobertura de los programas del subsistema extraescolar, promoviendo el acceso a la educación dentro del subsistema extraescolar.

Objetivos operativos

- Ampliar la cobertura de los programas del subsistema extraescolar, brindando educación de calidad (intercultural y bilingüe), fomentando la permanencia dentro del subsistema extraescolar.
- Diseñar, implementar y evaluar un programa de evaluación y mejora continua de la calidad de la educación extraescolar.
- Desarrollar programas de formación para el trabajo atendiendo la demanda económica local.

Objetivo estratégico 5

Aumentar la oferta de docentes calificados a partir de condiciones técnicas y administrativas pertinentes y competitivas.

Objetivos operativos

- Fomentar el aumento de la oferta de docentes calificados para el nivel inicial.
- Fomentar el aumento de la oferta de docentes calificados para Preprimaria.
- Fomentar el aumento de la oferta de docentes calificados para Primaria.
- Fomentar el aumento de la oferta de docentes calificados para Básico.

- Fomentar el aumento de la oferta de docentes calificados para Diversificado (incluyendo la educación para el trabajo).
- Revisar y actualizar el Programa de Formación Inicial Docente y de otros programas de formación.
- Fomentar el aumento de la oferta de docentes y formadores en educación extraescolar.

Objetivo estratégico 6

Ampliar el número de centros educativos bilingües, interculturales, inclusivos, seguros y de excelencia educativa.

Objetivos operativos

- Implementar una estrategia de inclusividad en el aula, en todas las modalidades y niveles educativos.
- Actualizar información de la infraestructura, mobiliario y servicios básicos escolares.
- Diseñar e implementar un plan de habilitación de institutos regionales de excelencia.

Objetivo estratégico 7

Reducir la brecha digital a través de la dotación de equipo tecnológico y el desarrollo de competencias digitales.

Objetivos operativos

- Ampliar la cobertura de los programas de acceso a equipo tecnológico para adolescentes de 13 y 16 años.
- Ampliar la cobertura de los programas de acceso a equipo tecnológico para maestros de educación pública.
- Formar a los docentes del sistema educativo en competencias tecnológicas.

Objetivo estratégico 8

Fortalecer al sector educativo como modelo de eficiencia, transparencia y de gestión por resultados.

Objetivos operativos

- Implementar el Pacto Nacional por la Educación, que comprometa a todos los sectores institucionales y sociales.
- Evaluar y transformar el programa de alimentación escolar, para garantizar, eficacia, calidad y transparencia hasta llegar a los beneficiarios.
- Establecer nuevas políticas educativas, acuerdos y una estructura técnico-administrativa del MINEDUC acorde a las necesidades actuales del sistema educativo.

Ejes estratégicos

Eje 1

Recuperar la calidad de la educación en todos los niveles, enfocados en el mejoramiento de los aprendizajes y la nivelación de saberes, en el marco de una atención integral, incluyendo el área socioemocional, la educación bilingüe intercultural, inclusiva y con equidad de género.

Resultados

- Diseñar, implementar y evaluar una estrategia para mejorar los aprendizajes en el Nivel de Educación Primaria, en las áreas de Matemática, y de Comunicación y Lenguaje.
- Diseñar, implementar y evaluar una estrategia para la nivelación de los aprendizajes enfocada en las áreas de lectura, escritura, Matemáticas.
- Fortalecer un programa de evaluación y mejora continua de la calidad de la educación en Guatemala.
- Promover una reforma educativa bilingüe e inclusiva en el aula que permee la totalidad del centro educativo.
- Establecer políticas educativas que atiendan competencias nacionales establecidas y estándares educativos internacionales que fortalezcan la pertinencia cultural y lingüística a través de una Educación Bilingüe Intercultural (EBI) reformada y renovada.
- Mejorar la calidad educativa, alcanzando mayores niveles de logro educativo en Matemática y Lenguaje en los niveles primario y medio (básico y diversificado).

Acciones

- Implementar una evaluación aleatoria durante los primeros tres meses del ciclo lectivo, en todos los departamentos; dirigida a estudiantes inscritos en segundo, cuarto y sexto primaria para mejorar la calidad de los aprendizajes. Se evaluarán los niveles de aprendizaje en lectura y escritura en los cuatro idiomas mayas mayoritarios (a nivel nacional), en los grados de primero, segundo y tercero Primaria.
- Reorganizar el programa de acompañamiento pedagógico al docente en el aula y de asistencia técnica.
- Realizar el acompañamiento pedagógico para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y fortalecer a los docentes .
- Analizar las condiciones para la instalación de redes educativas con la finalidad de mejorar la calidad educativa, con la participación de los diferentes actores comunitarios.
- Planificar la instalación de redes educativas con la participación de los diferentes niveles, tomando en consideración a docentes, estudiantes, familiares, líderes, personas honorables y miembros de la comunidad.
- Organizar comunidades de aprendizaje de docentes para primaria desde un enfoque territorial.
- Diseñar un modelo para el fortalecimiento de la labor docente que incluya condiciones técnicas y administrativas mínimas.
- Realizar un diagnóstico de los aprendizajes en el nivel de educación primaria, en las áreas

de Comunicación y Lenguaje y Matemáticas
- Realizar un diagnóstico de los aprendizajes en Básico y Diversificado.
- Iniciar la implementación de acciones para recuperación de los aprendizajes de acuerdo a los resultados del diagnóstico.

Eje 2

Ampliar la cobertura y asegurar el acceso a la educación en el nivel de Educación Primaria y nivel de Educación Básica y Diversificada.

Resultados

- Disminuir las brechas de acceso, brindando educación de calidad, promoviendo la permanencia en Primaria.
- Disminuir las brechas de acceso, brindando educación de calidad, y promoviendo la permanencia en el Ciclo Básico.
- Disminuir las brechas de acceso, brindando educación de calidad, y promoviendo la permanencia en el Ciclo Diversificado.

Acciones

- Identificar condiciones técnicas y administrativas para ampliar la cobertura y asegurar el acceso a la educación.
- Crear una Subdirección del Nivel Medio (Ciclo Básico y Ciclo Diversificado) dentro de la estructura de la DIGECADE, con un equipo técnico fortalecido.
- Dotar de personal especializado que atienda el Ciclo Básico del Nivel Medio, dentro de la estructura de la DIGECADE (técnica y administrativa).
- Dotar de más personal que atienda el Ciclo Diversificado del Nivel Medio, dentro de la estructura de la DIGECADE (técnica y administrativa).
- Realizar un diagnóstico que evidencie las condiciones de los institutos del Ciclo Básico, en cuanto a: infraestructura, servicios básicos, mobiliario y número de docentes y su formación.
- Realizar un diagnóstico que evidencie las condiciones de los institutos del Ciclo Diversificado, en cuanto a: infraestructura, servicios básicos, mobiliario y número de docentes y su formación.
- Elaborar un plan para la ampliación de cobertura y el fortalecimiento del Ciclo Básico en forma escalonada, iniciando en los departamentos con menos cobertura.
- Elaborar un plan para la ampliación de cobertura y el fortalecimiento del Ciclo Diversificado en forma escalonada, iniciando en los departamentos con menos cobertura.
- Planificar acciones administrativas, técnicas y financieras para la ampliación de la cobertura en la educación primaria.
- Planificar acciones administrativas, técnicas y financieras para la ampliación de la cobertura en el Ciclo Básico.
- Planificar acciones administrativas, técnicas y financieras para la ampliación de la

cobertura en el Ciclo Diversificado.

Eje 3

Ampliar la cobertura y asegurar el acceso a la educación para la primera infancia y la enseñanza preescolar.

Resultados

- Brindar educación de calidad (intercultural y bilingüe) y promover la permanencia en Preprimaria para ampliar la cobertura.
- Implementar un programa de monitoreo, evaluación y acompañamiento metodológico, pedagógico y lingüístico para la mejora continua de la calidad de la educación para la primera infancia y la enseñanza preescolar.

Acciones

- Crear la Subdirección de la Primera Infancia en la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), para que atienda el nivel inicial y preprimaria.
- Fortalecer el equipo técnico que atienda el nivel inicial dentro de la estructura técnica y administrativa del MINEDUC.
- Establecer una mesa técnica interinstitucional, con la participación de: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Secretaría de Bienestar Social (SBS), Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente (SOSEP), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA); organizaciones nacionales e internacionales; y entidades del sector privado que apoyen a este nivel.
- Identificar las necesidades educativas de la primera infancia en las áreas con menos cobertura en el país, con base en mapas e instrumentos de medición de pobreza, de déficit de cobertura y de desnutrición.
- Crear la unidad de Monitoreo y Evaluación en la Digeduca y Digemoca para los programas de la primera infancia (inicial y preprimaria) .
- Planificar la ampliación de la cobertura, brindando educación de calidad en el marco de una atención integral a la primera infancia .
- Planificar la ampliación de la cobertura, brindando educación de calidad, y asegurar la permanencia en Preprimaria .
- Planificar y disponer del servicio a la primera infancia en forma progresiva en las áreas a intervenir de acuerdos a criterios de rezago educativo y social.
- Definir los estándares de calidad de los servicios y atención para la primera infancia.
- Definir la ruta para la elaboración de la política pública de primera infancia en el sector educativo .
- Dotar de recursos humanos a la DIGECADE que atienda el nivel preprimario en el Ministerio de Educación.
- Priorizar áreas geográficas en donde exista déficit de cobertura en preprimaria con demanda educativa.

- Identificar y articular esfuerzos entre el sector público (nacional e internacional) y privado, bajo el liderazgo del MINEDUC, en asociación con la SOSEP y la SBS .
- Elaborar e implementar el plan de dotación de recursos y materiales didácticos para las escuelas de preprimaria .
- Definir un plan para fortalecer las capacidades técnicas, pedagógicas y metodológicas para las facilitadoras de la primera infancia.
- Definir un plan para fortalecer las capacidades técnicas, pedagógicas y metodológicas para los docentes del nivel preprimario.
- Crear centros comunitarios de desarrollo infantil temprano en los departamentos que presentan mayores niveles de desnutrición crónica: Alta Verapaz, Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán y Quiché.

Eje 4

Ampliar la cobertura de los programas del subsistema extraescolar promoviendo el acceso a la educación dentro del subsistema extraescolar.

Resultados

- Ampliar la cobertura de los programas del subsistema extraescolar, brindando educación de calidad (intercultural y bilingüe), fomentando la permanencia dentro del subsistema extraescolar.
- Diseñar, implementar y evaluar un programa de evaluación y mejora continua de la calidad de la educación extraescolar.
- Desarrollar programas de formación para el trabajo atendiendo la demanda económica local.
- Reducir el analfabetismo entre niñas indígenas del área rural entre 7 y 19 años de edad, aquellas que han desertado del sistema escolar o a quienes la escuela nunca llegó.

Acciones

- Evaluar los servicios educativos brindados por el subsistema extraescolar.
- Evaluar los programas y proyectos del Subsistema de educación extraescolar.
- Ampliar las subvenciones de las instituciones de educación extraescolar para ampliar la cobertura con calidad.
- Aumentar la cantidad de instituciones subvencionadas para incrementar la cobertura con calidad.
- Planificar las mejoras y actualizaciones de los programas y proyectos de la educación extraescolar.
- Implementar un plan de mejora y actualización de los programas y proyectos de la educación extraescolar.
- Crear la subdirección de educación extraescolar en las Direcciones Departamentales de Educación (DDE).
- Incrementar el personal a cada una de las Direcciones Departamentales de Educación para la atención de la educación extraescolar.

- Fortalecer la propuesta del Sistema Nacional de Formación Laboral (SINAFOL).
- Mapear actores estratégicos con donantes y especialistas en Educación extraescolar o alternativa.
- Establecer un comité nacional que incluya actores nacionales e internacionales para contribuir a las transformaciones de la educación extraescolar.
- Elaborar el Modelo de educación extraescolar o alternativa que incluya los componentes técnicos y administrativos.
- Articular esfuerzos con CONALFA para desarrollar actividades complementarias.
- Hacer acopio de experiencias para el fortalecimiento de la educación extraescolar.
- Reorganizar los programas y proyectos para mejorar la cobertura de la educación extraescolar.
- Planificar acciones de atención de jóvenes que abandonaron el subsistema escolarizado en el último año y también los que quieran reinsertarse al subsistema.
- Diseñar nuevos marcos conceptuales y teóricos sobre la educación extraescolar.
- Actualizar los marcos normativos de la educación extraescolar para mejorar los servicios educativos.
- Coordinar con Conalfa las acciones relacionadas con la disminución del analfabetismo.
- Coordinar con Conalfa la implementación de acciones para la disminución del analfabetismo a nivel nacional.

Eje 5

Aumentar la oferta de docentes calificados a partir de condiciones técnicas y administrativas pertinentes y competitivas.

Resultados

- Fomentar el aumento de la oferta de docentes calificados para el nivel inicial.
- Fomentar el aumento de la oferta de docentes calificados para Preprimaria.
- Fomentar el aumento de la oferta de docentes calificados para Primaria.
- Fomentar el aumento de la oferta de docentes calificados para Básico.
- Fomentar el aumento de la oferta de docentes calificados para Diversificado (incluyendo la educación para el trabajo).
- Revisar y actualizar el Programa de Formación Inicial Docente y de otros programas de formación.
- Fomentar el aumento de la oferta de docentes y formadores en educación extraescolar.

Acciones

- Planificar acciones de fortalecimiento de las capacidades técnicas, pedagógicas y didácticas de los docentes en servicio de primaria, en las áreas de Comunicación y Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales.
- Planificar acciones de fortalecimiento de las capacidades técnicas, pedagógicas y didácticas de los docentes en servicio del Ciclo básico, en las áreas de Comunicación y

Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales.
- Planificar acciones de fortalecimiento de las capacidades técnicas, pedagógicas y didácticas de los docentes en servicio del Ciclo diversificado, en las áreas de Comunicación y Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales .
- Coordinar con las universidades del país, con una visión de sistema educativo, la formación de docentes de acuerdo con la demanda del sector educativo y el CNB de primaria.
- Coordinar con las universidades del país, con una visión de sistema educativo, la formación de docentes de acuerdo con la demanda del sector educativo y el CNB del Ciclo básico.
- Coordinar con las universidades del país, con una visión de sistema educativo, la formación de docentes de acuerdo con la demanda del sector educativo y los programas del Ciclo diversificado.

Eje 6

Ampliar el número de centros educativos bilingües, interculturales, inclusivos, seguros y de excelencia educativa.

Resultados

- Implementar una estrategia de inclusividad en el aula, en todas las modalidades y niveles educativos.
- Actualizar información de la infraestructura, mobiliario y servicios básicos escolares.
- Diseñar e implementar un plan de habilitación de institutos regionales de excelencia.

Acciones

- Realizar un mapeo para identificar las áreas que aún tienen déficit de cobertura y hay más deserción.
- Planificar estrategias de refuerzo o planes remediales para fortalecer las competencias básicas de los estudiantes respecto del grado anterior, en el nivel primario.
- Diseñar un plan de acompañamiento pedagógico a docentes en el aula, con énfasis en Comunicación y Lenguaje (lectura, escritura), Matemáticas, y Ciencias Naturales.
- Desarrollar un sistema de alertas tempranas para contribuir al éxito escolar.
- Implementar una estrategia de detección temprana para todos los niveles, para identificar tempranamente los problemas de aprendizaje y otras necesidades educativas especiales.
- Revisar y establecer las comunidades de aprendizaje territoriales con grupos de docentes organizados en la educación primaria.
- Revisar y establecer las comunidades de aprendizaje territoriales con grupos de docentes organizados en el Ciclo básico.
- Revisar y establecer las comunidades de aprendizaje territoriales con grupos de docentes organizados en el Ciclo Diversificado.
- Evaluar las condiciones de la infraestructura, mobiliario y servicios en donde se forma a los docentes: inicial y en servicio.
- Revisar y evaluar el pensum de formación de los docentes: FID y PADEP/D.

- Revisar el convenio con la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM), Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), para la formación de docentes (Formación Inicial Docente y PADEP/D); y de la Formación Inicial Docente (FID) con los diferentes entes de la USAC que lo implementan.
- Rediseñar, fortalecer y reforzar el proceso de formación inicial docente, así como la formación en servicio, con especial énfasis en los docentes en los idiomas Mayas.
- Rediseñar los procesos de formación inicial, docente y formación en servicio, prestando particular atención al bilingüismo en idiomas nacionales.
- Identificación y evaluación de la infraestructura y servicios básicos escolares, a partir de un diagnóstico que permita caracterizar las escuelas según necesiten una intervención urgente, mantenimiento o remozamiento.

Eje 7

Reducir la brecha digital a través de la dotación de equipo tecnológico y el desarrollo de competencias digitales.

Resultados

- Ampliar la cobertura de los programas de acceso a equipo tecnológico para adolescentes de 13 y 16 años.
- Ampliar la cobertura de los programas de acceso a equipo tecnológico para maestros de educación pública.
- Formar a los docentes del sistema educativo en competencias tecnológicas.

Acciones

- Diseñar la política de tecnología educativa que regirá el Sistema Educativo Nacional, incluyendo los componentes pedagógicos y de gestión.
- Elaborar una propuesta de modelo educativo para la inclusión de tecnología en las aulas.
- Fortalecer el Subsistema Escolarizado y Extraescolarizado por medio del rediseño y relanzamiento del Sistema de Registros Educativos (Sire) y del Sistema de Información y Registro Extraescolar (Sireex).
- Entrega de tabletas/computadoras para adolescentes de 13 y 16 años; personas incluidas en programas de formación y maestros de educación oficial, con el objetivo de reducir la brecha digital y promover una alternativa adicional al aprendizaje complejo, a través de los programas de dotación tecnológica de la cooperación internacional y del desarrollo de competencias digitales.
- Elaborar una propuesta para que los centros educativos oficiales tengan acceso a internet.
- Lanzamiento de un repositorio de materiales digitales con todos los libros, guías y demás materiales educativos de dominio público elaborados por el Ministerio de Educación y la cooperación internacional.
- Relanzar el anuario estadístico y las herramientas de consulta ciudadana del Sistema de Registros Educativos.

- Diseñar un programa de formación en servicios sobre temas pedagógicos, didácticos, de herramientas digitales, entre otros, en modalidad virtual y semipresencial.
- Diseñar un sistema de información con consultas dinámicas e inteligencia artificial, que incluya la información de las diferentes páginas y portales del Mineduc.
- Implementar un sistema de información con consultas dinámicas e inteligencia artificial, que incluya la información de las diferentes páginas y portales del Mineduc.
- Planificar la dotación de aplicaciones digitales para mejorar los aprendizajes en las diferentes áreas curriculares, modalidades y subsistemas.
- Implementar la dotación de aplicaciones digitales para mejorar los aprendizajes en las diferentes áreas curriculares, modalidades y subsistemas.

Eje 8

Fortalecer al sector educativo como modelo de eficiencia, transparencia y de gestión por resultados.

Resultados

- Implementar el Pacto Nacional por la Educación, que comprometa a todos los sectores institucionales y sociales.
- Evaluar y transformar el programa de alimentación escolar, para garantizar, eficacia, calidad y transparencia hasta llegar a los beneficiarios.
- Establecer nuevas políticas educativas, acuerdos y una estructura técnico-administrativa del MINEDUC acorde a las necesidades actuales del sistema educativo.

Acciones

- Auditar y revisar el programa de alimentación escolar, desde la asignación presupuestaria a las OPF y a las DD (donde interviene el STEG, centros educativos donde no existen OPF).
- Modificar el Acuerdo Gubernativo 233-2017, Reglamento de las Organizaciones de Padres de Familia, el cual reglamenta la organización de las OPF y deberá ampliarse para incorporar a personas reconocidas y honorables de la comunidad.
- Revisar y evaluar los procesos para la adquisición de los productos y la calidad de los alimentos.
- Mapear y evaluar del mobiliario y recursos.
- Actualización del mobiliario y recursos.
- Evaluar el funcionamiento de las diferentes direcciones generales y departamentales de acuerdo con el marco legal donde están definidas.
- Definir al personal que estará a cargo de las Direcciones Departamentales de Educación.
- Implementar un plan de acompañamiento de las Direcciones Departamentales de Educación, para asegurar la implementación, monitoreo, evaluación y actualización de las políticas educativas.
- Posicionar la necesidad de un Pacto Nacional por la Educación, que comprometa a todos los sectores institucionales y sociales.

- Diseñar de forma participativa el Pacto Nacional por la Educación que contribuya a la mejora de los aprendizajes y a la recuperación de la institucionalidad.
- Revisar y evaluar el programa de alimentación escolar, para garantizar, eficacia, calidad y transparencia hasta llegar a los beneficiarios.
- Aumentar la cantidad de valijas didácticas, materiales educativos y programas de gratuidad para todos los niveles.
- Actualizar información de la infraestructura, mobiliario y servicios básicos educativos de ambos subsistemas.
- Revisar políticas educativas, acuerdos y la estructura técnico-administrativa del MINEDUC.
- Diseñar una propuesta de reestructuración del MINEDUC para asegurar la estandarización, eficiencia y eficacia de sus procesos y procedimientos.
- Revisar y evaluar el sistema de contratación del recurso humano que imparte la formación a los docentes.
- Revisar y evaluar el sistema de contratación del recurso humano que realiza el acompañamiento educativo a los docentes que se forman.

Prioridades de corto plazo

Prioridad 1

Recuperar la calidad de la educación en todos los niveles, enfocados en el mejoramiento de los aprendizajes y la nivelación de saberes, en el marco de una atención integral, incluyendo el área socioemocional, la educación bilingüe intercultural, inclusiva y con equidad de género.

Acciones

- Contratar nuevos acompañantes y directores para todos los niveles, priorizando la primaria y preprimaria.
- Contratar nuevos docentes para todos los niveles educativos para disminuir el ratio estudiantes-maestro.
- Analizar las condiciones para la instalación de redes educativas con la finalidad de mejorar la calidad educativa, con la participación de los diferentes actores comunitarios.
- Realizar un diagnóstico de los aprendizajes en el nivel de educación primaria, en las áreas de Comunicación y Lenguaje y Matemáticas (ver victoria temprana 4).
- Realizar un diagnóstico de los aprendizajes en el nivel de educación medio (ver victoria temprana 4).
- Iniciar la implementación de acciones para recuperación de los aprendizajes de acuerdo a los resultados del diagnóstico.

Prioridad 2

Ampliar la cobertura y asegurar el acceso a la educación en el nivel de Educación Primaria y nivel de Educación Básica y Diversificada.

Acciones

- Identificar condiciones técnicas y administrativas para ampliar la cobertura y asegurar el acceso a la educación.

Prioridad 3

Ampliar la cobertura y asegurar el acceso a la educación para la primera infancia y la enseñanza preescolar.

Acciones

- Crear la Subdirección de la Primera Infancia en la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), para que atienda el nivel inicial y preprimaria.
- Fortalecer el equipo técnico que atienda el nivel inicial dentro de la estructura técnica y administrativa del MINEDUC.
- Establecer una mesa técnica interinstitucional, con la participación de: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Secretaría de Bienestar Social (SBS), Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); organizaciones nacionales e internacionales; y entidades del sector privado que apoyen a este nivel.
- Definir la ruta para la elaboración de la política pública de primera infancia en el sector educativo.
- Identificar y articular, esfuerzos entre el sector público (nacional e internacional) y privado, bajo el liderazgo del MINEDUC, en asociación con la SOSEP y la SBS.

Prioridad 4

Ampliar la cobertura de los programas del subsistema extraescolar, promoviendo el acceso a la educación dentro del subsistema extraescolar.

Acciones

- Evaluar los servicios educativos brindados por el subsistema extraescolar.
- Ampliar las subvenciones de las instituciones de educación extraescolar para ampliar la cobertura con calidad.
- Aumentar la cantidad de instituciones subvencionadas para incrementar la cobertura con calidad.
- Planificar las mejoras y actualizaciones de los programas y proyectos de la educación extraescolar.
- Mapear actores estratégicos con donantes y especialistas en Educación extraescolar o alternativa.
- Hacer acopio de experiencias para el fortalecimiento de la educación extraescolar.
- Diseñar nuevos marcos conceptuales y teóricos sobre la educación extraescolar.

- Coordinar con Conalfa las acciones relacionadas con la disminución del analfabetismo.
- Aumentar la oferta de docentes calificados a partir de condiciones técnicas y administrativas pertinentes y competitivas.

Prioridad 5

Ampliar el número de centros educativos bilingües, interculturales, inclusivos, seguros y de excelencia educativa.

Acciones

- Realizar un mapeo para identificar las áreas que aún tienen déficit de cobertura y hay más deserción.
- Evaluar las condiciones de la infraestructura, mobiliario y servicios en donde se forma a los docentes: inicial y en servicio.
- Revisar y evaluar el pensum de formación de los docentes: FID y PADEP/D.
- Revisar el convenio con la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM), Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), para la formación de docentes (Formación Inicial Docente y PADEP/D); y de la Formación Inicial Docente (FID) con los diferentes entes de la USAC que lo implementan.

Prioridad 6

Reducir la brecha digital a través de la dotación de equipo tecnológico y el desarrollo de competencias digitales.

Acciones

- Elaborar una propuesta de modelo educativo para la inclusión de tecnología en las aulas.
- Diseñar un sistema de información con consultas dinámicas e inteligencia artificial, que incluya la información de las diferentes páginas y portales del Mineduc, atendiendo estándares de protección de datos personales.

Prioridad 7

Fortalecer al sector educativo como modelo de eficiencia, transparencia y de gestión por resultados.

Acciones

- Revisar y evaluar los procesos para la adquisición de los productos y la calidad de los alimentos.
- Actualización del mobiliario y recursos.
- Definir al personal que estará a cargo de las Direcciones Departamentales de Educación.
- Diseñar de forma participativa el Pacto Nacional por la Educación que contribuya a la mejora de los aprendizajes y a la recuperación de la institucionalidad.
- Revisar y evaluar el programa de alimentación escolar, para garantizar, eficacia, calidad y

transparencia hasta llegar a los beneficiarios.
- Actualizar información de la infraestructura, mobiliario y servicios básicos educativos de ambos subsistemas.
- Diseñar una propuesta de reestructuración del MINEDUC para asegurar la estandarización, eficiencia y eficacia de sus procesos y procedimientos.

Prioridades de largo plazo

- Fomentar el aumento de matrícula de estudiantes en el sector oficial, en todos los niveles, con especial atención en la educación media.
- Instalar nuevos baños y agua garantizada en todas las escuelas e institutos.
- Construir y habilitar nuevas aulas, salas y laboratorios.
- Proponer cambio del Programa de Formación Inicial Docente.
- Implementar un programa de evaluación y mejora continua de la calidad de la educación en Guatemala.
- Implementar programa de atención especial para evitar la deserción y el fracaso escolar (modelo econométrico predictivo).
- Construir y habilitar institutos regionales de excelencia, según diagnóstico de necesidades por región.
- Imprimir y entregar libros y guías de enseñanza.

Seguimiento y evaluación

La gestión administrativa actual del Ministerio de Educación, en apego a lo establecido en la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados, promoverá en todo momento el proceso de planificación orientada a resultados. Considerando principalmente que dicho proceso debe tener un carácter estratégico, uno operativo y otro participativo.

Es estratégico porque la respuesta a la pregunta ¿dónde queremos ir?, debe partir de una visión clara del futuro, al menos a mediano plazo, y plantear un conjunto de objetivos que han sido priorizados y jerarquizados mediante un análisis riguroso de los factores políticos, económicos y sociales del entorno.

Así mismo, se aplicará el marco conceptual vigente en la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados, identificando al seguimiento como un proceso continuo de medición de avances de las metas programadas en todos los eslabones de la cadena de resultados, durante el proceso de ejecución de los programas.
Con lo cual se procurará mejorar la toma de decisiones gerenciales, reduciendo la incertidumbre y aumentando las evidencias.

Se llevarán a cabo los esfuerzos necesarios para que el proceso de evaluación se realice al finalizar

la ejecución de las intervenciones, para verificar si estas contribuyeron efectivamente al logro de los resultados previstos y al cambio esperado en el ciudadano y su entorno.

Con la implementación de las acciones correspondientes de seguimiento, se busca orientar los esfuerzos hacia resultados, contribuir en la facilitación de una visión multidisciplinaria e intersectorial, para alcanzar los objetivos siguientes:

- Determinar si se han alcanzado los resultados propuestos.
- Determinar cuánto falta para alcanzar los resultados sugeridos en los planes y qué acciones se pueden tomar para alcanzarlos.
- Sirve de instrumento para la toma de decisiones a lo largo de todo el ciclo de la GpR.
- Permite el aprendizaje y experiencias de mejora en las actividades y en las instituciones.
- Contribuye a la difusión y la transparencia mediante la transmisión y socialización de los informes de seguimiento a todos los implicados.

En resumen, con la implementación de seguimiento y evaluación, se busca contribuir al proceso de una revisión interna continua con el propósito de realizar ajustes en la programación y adoptar medidas, de ser necesario.

Con el seguimiento se busca proveer de fuentes de información para el proceso especializado de evaluación que se enfoca en determinar la eficiencia, eficacia, impacto, relevancia y sostenibilidad de las intervenciones.

En el marco de referencia anteriormente citado, para el ejercicio fiscal 2024, las autoridades del Ministerio de Educación llevarán a cabo la convocatoria oficial para la Revisión y Actualización del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, lo que dará como resultado la nueva versión para el período correspondiente a los años 2025–2032.

Ministerio de
Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN -MINEDUC- PLAN OPERATIVO ANUAL REPROGRAMADO 2024

Guatemala, abril 2024

Ministerio de
Educación

DTP1 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

Base legal que rige el accionar de la Institución

1. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91).
3. Ley del Organismo Ejecutivo (Decreto 114-97 y sus Reformas).
4. Artículo 8 del Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.
5. Acuerdo Gubernativo 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.
6. Decreto Número 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil veintidós.
7. Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.
8. Acuerdo Gubernativo 32-2020 Política General de Gobierno 2020-2024.
9. Acuerdo Gubernativo número 225-2008 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.
10. Lineamientos Generales de Planificación 2022-2026 emitido por Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

Misión Institucional

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

Visión Institucional

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Objetivo Estratégico años 2024 - 2026 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2024 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
1	Incrementar la cobertura de educación del nivel preprimario en 12 puntos porcentuales al 2023.	1	Aumentar la cantidad de estudiantes inscritos del nivel preprimario del sector oficial durante el		

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

presente ciclo lectivo

11-00-000	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
11-01-000	PREPRIMARIA MONOLINGÜE
11-02-000	PREPRIMARIA BILINGÜE

Objetivo Estratégico años 2024 - 2026 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2024 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
2	Incrementar la cobertura educativa en el nivel primario en 17 puntos porcentuales en los establecimientos educativos oficiales.	1	Aumentar la cantidad de alumnos del nivel primario que se inscriben y permanecen en las aulas durante el ciclo lectivo.	12-00-000	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
				12-01-000	PRIMARIA MONOLINGÜE
				12-02-000	PRIMARIA BILINGÜE
				12-04-000	PRIMARIA DE ADULTOS

Objetivo Estratégico años 2024 - 2026 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2024 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
3	Incrementar la cobertura educativa en el ciclo básico en 17 puntos porcentuales en los establecimientos educativos oficiales.	1	Aumentar la cantidad de alumnos del nivel medio, ciclo básico que se inscriben y permanecen en las aulas durante el ciclo lectivo.	13-00-000	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

Objetivo Estratégico años 2024 - 2026 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2024 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
4	Incrementar la tasa de promoción en el nivel medio, ciclo diversificado.	1	Fortalecer las capacidades de los docentes del nivel medio, ciclo diversificado.	14-00-000	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
				14-01-000	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE
				14-06-001	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES
				14-06-000	FORMACIÓN TECNOLÓGICA
				14-01-002	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS
				14-02-000	FORMACIÓN DE BACHILLERES
				14-03-000	FORMACIÓN DE PERITOS
				14-04-000	FORMACIÓN SECRETARIAL
				14-05-000	FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL

Objetivo Estratégico años 2024 - 2026 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2024 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
5	Garantizar el acceso, permanencia y egreso de la niñez y juventud, excluidos del Sistema Educativo Nacional, con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.	1	Atender a niños y jóvenes en el subsistema de educación extraescolar con modalidades diversas de entrega con pertinencia lingüística y cultural.	15-00-000	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Objetivo Estratégico años 2024 - 2026 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2024 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
6	Atención a niños entre 0 - 4, en el aprendizaje temprano.	1	Atender a niños entre 0-4 de edad, en aprendizaje temprano, en los departamentos priorizados.	18-00-000	EDUCACIÓN INICIAL

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS

Objetivo Estratégico años 2024 - 2026 (mediano plazo)		Objetivos Operativos año 2024 (corto plazo)		Programa, Subprograma y Proyecto	
No. Correlativo	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Nombre de la categoría programática vinculada al objetivo
7	Promover la salud y reducir el riesgo de enfermedades relacionadas con la alimentación.	1	Mejorar las condiciones de nutrición de los niños y niñas del nivel preprimario y primario con alimentación escolar.	20-00-000	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
GUATEMALA, C. A.

Firma y Sello
Lcdo. Francisco Alfredo Sapón Orellana
Director
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

Ministerio de
Educación

DTP2 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Programa, proyecto central o común 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

Definición del Programa o Proyecto

La educación preprimaria está dirigida a niños y niñas en edad escolar de 4, 5 y 6 años, atiende las modalidades de párvulos y preprimaria bilingüe. La modalidad de párvulos atiende a niñas y niños del área urbana y urbano marginal y aún pequeño segmento del área rural, utilizando métodos y procedimientos basados en los intereses y necesidades prevalecientes en esta etapa de los educandos en que se forman las bases estructurales de su personalidad física.

La modalidad de Educación Preprimaria Bilingüe aplica técnicas y metodologías específicas y adecuadas para la enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura del mismo, con énfasis en los valores propios de la cultura Maya y la preparación para el dominio del español como segundo idioma. El uso de tecnología apropiada estimula el desarrollo de habilidades, destrezas, hábitos, aptitudes adecuadas de trabajo escolar, que contribuyen a la formación de niños y niñas mayas y los prepara para el inicio de la educación primaria.

La inversión en este nivel es para: a) Pago del recurso humano de docentes, b) Programas de apoyo para los niños y niñas inscritos en el nivel: útiles escolares, c) textos escolares y cuadernos de trabajo, d) Material didáctico para los docentes (valija didáctica), e) profesionalización, formación y capacitación de docentes, f) remozamientos de centros escolares del nivel, g) recursos para el programa de gratuidad, h) seguro médico escolar i) materiales educativos para docentes y j) eventos con padres de familia para el apoyo en el proceso educativo, y k) eventos con padres de familia para el apoyo educativo de sus hijos.

Adicionalmente, a través de módulos educativos, se mejorarán las condiciones de algunas aulas para dicho nivel y para ampliar la cobertura educativa.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programatico	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Aumentar la cantidad de estudiantes inscritos del nivel preprimario del sector oficial durante el presente ciclo lectivo	1	Apoyo económico para cubrir el pago de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de los establecimientos educativos del nivel preprimario párvulos y preprimaria bilingüe, con recursos financieros que corresponden al Programa de Gratuidad.	11-00-000-001-000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	30,943,120.00	30,818,540.00
		2	Transferencia de recursos financieros a establecimientos educativos que cuentan o	11-00-000-002-000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	31,196,230.00	31,256,775.00

	no con Organización de Padres de Familia, para la dotación de útiles escolares a los estudiantes del nivel preprimario, con el propósito que los estudiantes cuenten con los materiales para la ejercitación y práctica en el proceso de aprendizaje.				
3	Transferencia de recursos financieros a establecimientos que cuentan o no con Organización de Padres de Familia para la dotación de valija didáctica a docentes del nivel preprimario, destinada a facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.	11-00-000-003-000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	10,736,000.00	10,800,035.00
4	Dotación de recursos financieros a Organización de Padres de Familia para la reparación y remozamiento de centros escolares del nivel preprimario.	11-00-000-004-000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	28,076,800.00	69,423,875.00
5	Atención de con consulta médica por enfermedad común, suministro y gastos por accidente a estudiantes del nivel preprimario del sector oficial	11-00-000-005-000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	66,096,206.00	66,096,206.00
6	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel preprimario párvulos, con el fin de atender a estudiantes de 4, 5 y 6 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo. Programación de recursos financieros para la compra y distribución de equipo para los módulos educativos. Compra y distribución de mobiliario escolar a los establecimientos educativos oficiales Aplicación de prueba a estudiantes del Nivel de Educación Preprimario en las áreas de matemática, lectura, escritura a fin de retroalimentar el sistema educativo nacional para la toma de decisiones.	11-01-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1,941,109,373.00	1,972,239,924.00
7	Impresión y dotación de cuadernos de trabajo para estudiantes de 4 a 6 años del	11-01-000-003-000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	19,763,590.00	19,763,590.00

	nivel preprimario como apoyo para el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para su desenvolvimiento en el aula.				
8	Transferencia presupuestaria a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP- (docentes del nivel preprimario). Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización y profesionalizados, por medio del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a través de la ¿EFPEM-. Para formación universitaria del docente en servicio del sector oficial, que tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar el desempeño laboral y didáctico, a nivel profesorado y licenciatura.	11-01-000-007-000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	29,624,100.00	29,624,100.00
9	Dotación de materiales metodológicos a docentes para la atención de estudiantes con educación especial y educación inclusiva. Capacitación a docentes del nivel preprimaria para el desarrollo de habilidades básicas en el aula. Capacitación a docentes en metodología para el desarrollo de habilidades básicas	11-01-000-008-000	APOYO PEDAGÓGICO A DOCENTES DEL NIVEL PREPRIMARIO	14,459,970.00	14,459,970.00
10	Información a los padres de familia de los estudiantes del nivel preprimario, sobre los beneficios de la educación de sus hijos por medio conversatorios, seminarios, charlas, etc	11-01-000-009-000	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO	1,650,000.00	1,650,000.00
11	Programación de los recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel	11-02-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	475,445,698.00	475,220,516.00

	preprimario bilingüe, con el fin de atender a estudiantes de 4, 5 y 6 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo. Capacitación, actualización y acompañamiento a docentes EBI del nivel preprimario en el ámbito pedagógico, técnico y didáctico en las diferentes áreas curriculares. Dotación de herramientas metodológicas a docentes sobre diferentes temas curriculares que servirán de apoyo en el proceso educativo.				
12	Impresión de megalibros, libros de lectura emergente y juegos de loterías en varios Idiomas Mayas para niños y niñas del nivel preprimario bilingüe, los cuales cumplen con las características requeridas por el CNB y las culturas pertinentes para cada región; cuadernos de trabajo I y II para niños y niñas del nivel preprimario y Cartel Generador NIMLA HU.	11-02-000-002-000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	2,955,710.00	2,955,710.00
13	Transferencia presupuestaria a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente ¿PADEP- (Docentes Bilingües del Nivel Preprimario). Docentes bilingües del nivel preprimario en proceso de profesionalización y profesinalizados por medio del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente ¿PADEP-, a través de la ¿EFPEM-. Para formación universitaria del docente en servicio del sector oficial que tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar el desempeño laboral y didáctico.	11-02-000-004-000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	13,103,200.00	13,103,200.00

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Programa, proyecto central o común 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA

Unidad Responsable: 0

Definición del Programa o Proyecto

La educación primaria está dirigida a niños y niñas en edades cronológicas de 7 a 12 años y en algunos casos hasta los 14 años. Consta de seis grados y es el nivel educativo que recibe a la población que egresa de la educación preprimaria (párvulos y preprimaria bilingüe en el caso de la población maya-hablante); o bien a la población que ha llegado a los 7 años de edad cronológica que es la reglamentaria para ingresar al primer grado de este nivel.

Está integrada por la educación fundamental, para el desarrollo integral del educando en sus aspectos personales y sociales, haciendo los aprendizajes más efectivos y profundos de manera que sean significativos y perdurables en su vida. Su estructura curricular permite asegurar que todos los estudiantes posean conocimientos, habilidades y actitudes que les posibiliten continuar estudios en el nivel de enseñanza media, consolidando la formación general prevista en el perfil del egresado de la educación primaria.

En la modalidad de Educación Primaria Bilingüe se aplican técnicas y metodologías específicas y adecuadas para la enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura del mismo, con énfasis en los valores propios de la cultura Maya y la preparación para el dominio del español como segundo idioma.

La inversión en este nivel es para: a) Pago del recurso humano de docentes, b) Programas de apoyo para los niños y niñas inscritos en el nivel, como: útiles escolares, c) textos escolares, d) Material didáctico para los docentes (valija didáctica), e) profesionalización, formación y capacitación de docentes, f) evaluación educativa para docentes y alumnos, g) reparaciones y remozamientos de centros escolares, h) establecimientos del Nivel Primario con gratuidad, i) seguro médico escolar, j) acceso a innovación educativa y k) eventos con padres de familia para el apoyo educativo de sus hijos.

En este programa también se atiende a estudiantes que tienen más de 14 años de edad y que por diversas circunstancias no pueden accesar a la primaria de niños, estos estudiantes se atienden en primaria de adultos.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programatico	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Aumentar la cantidad de alumnos del nivel primario que se inscriben y permanecen en las aulas durante el ciclo lectivo.	1	Apoyo económico para cubrir el pago de servicios básicos y dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del nivel primario con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad.	12-00-000-001-000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	115,517,160.00	114,893,913.00
		2	Aplicación de prueba piloto a estudiantes del Nivel Primario en las áreas de matemática,	12-00-000-002-000	EVALUACIÓN EDUCATIVA NIVEL PRIMARIO	3,792,300.00	3,983,300.00

	lectura, escritura y ciencias, a fin de retroalimentar el sistema educativo nacional para la toma de decisiones. Elaboración y publicación de los resultados de las pruebas aplicadas a los estudiantes por diferentes medios de comunicación para la toma de decisiones.				
3	Transferencia de recursos financieros a establecimientos educativos que cuentan o no con Organización de Padres de Familia para la dotación de útiles escolares a los estudiantes del nivel primario, con el propósito que los estudiantes cuenten con materiales para la ejercitación y práctica en el proceso de aprendizaje.	12-00-000-003-000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	112,363,260.00	112,838,072.00
4	Transferencia de recursos financieros a establecimientos que cuentan o no con Organización de Padres de Familia, para la dotación de valija didáctica a docentes del nivel primario, destinada a facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.	12-00-000-004-000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	41,976,880.00	42,125,315.00
5	Dotación de recursos financieros a Organización de Padresde Familia legalmente constituidas para la reparación y remozamiento de edificios escolares del nivel primario, para el mejoramiento y conservación de la infraestructura educativa.	12-00-000-005-000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	255,877,530.00	259,043,450.00
6	Atención de consulta médica por enfermedad común, suministro y gastos por accidente para estudiantes del nivel primario	12-00-000-006-000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	237,449,257.00	237,449,257.00
7	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primario monolingüe área urbana, con el fin de atender a estudiantes de 7 a 12 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo. Aporte financiero para el otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes del	12-01-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	2,640,503,134.00	2,524,394,846.00

	nivel primario monolingüe urbano del Sector Oficial de la ciudad capital del municipio de Guatemala, que asisten a clases durante el ciclo lectivo, con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia.				
8	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente) del nivel primario monolingüe del área rural, con el fin de atender a estudiantes de 7 a 12 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo.	12-01-000-002-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	5,864,774,009.00	5,841,191,852.00
9	Impresión de textos de Matemáticas, Comunicación y Lenguaje para primero, segundo, quinto y sexto grado de primaria y Ciencias Naturales y Ciencias Sociales para quinto y sexto grado de primaria, adicionalmente libro de aprestamiento para los alumnos de primero primaria, los cuales cumplen con lo requerido por el CNB y con las características culturales pertinentes para cada región; mismos sirven para hacer ejercicios por parte de los estudiantes, los cuales se dotaran como apoyo al docente para orientar y facilitar el aprendizaje, mejorando el rendimiento escolar de los estudiantes.	12-01-000-004-000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	146,516,160.00	146,516,160.00
10	Dotación de recursos tecnológicos (internet, licenciamiento, mantenimiento, equipo, etc.), para los laboratorios seleccionados de establecimientos del nivel primario, lo cual contribuye al aprendizaje y desarrollo de competencias tecnológicas de los estudiantes.	12-01-000-007-000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	17,428,356.00	25,111,031.00
11	Transferencia presupuestaria a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente ¿PADEP- (Docentes del Nivel Primario).	12-01-000-009-000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	69,658,600.00	69,658,600.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización y profesionalizados por medio del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a través de la ¿EFPEM-. Para formación universitaria del docente en servicio del sector oficial, que tiene como propósito, elevar el nivel académico y mejorar el desempeño laboral y didáctico.				
12	Información a los padres de familia de los estudiantes del nivel primario, sobre los beneficios de la educación de sus hijos por medio conversatorios, seminarios, charlas, etc	12-01-000-010-000	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO	2,650,000.00	2,650,000.00
13	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primario bilingüe, con el fin de atender a estudiantes de 7 a 12 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo. Capacitación a docentes bilingües del nivel primario para la implementación del Curriculo Nacional Base y la Concreción Curricular Regional por Pueblos sobre planificación y desarrollo de competencias desde la cultura y el idioma. Realización de visitas de acompañamiento pedagógico en el aula a escuelas bilingues para hacer operativa la concreción curricular, a nivel Regional por Pueblos. Reproducción de herramientas metodológicas para docentes del nivel de educación primaria bilingüe en idiomas nacionales para uso efectivo en el aula. Promoción de la educación bilingüe intercultural y la permanencia de los niños y niñas en la escuela a la comunidad educativa a través de diálogos,	12-02-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1,934,126,320.00	1,922,176,556.00

	conversatorios, charlas. Dotación de todos los programas educativos para las niñas, niños y docentes de educación bilingüe de Santa Catarina Ixtahuacan Elaboración de materiales educativos bilingues				
14	Impresión de textos de comunicación y lenguaje, formación ciudadana, medio social y natural para estudiantes del nivel primario bilingüe y otras series.	12-02-000-002-000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	15,075,195.00	15,075,195.00
15	Transferencia presupuestaria a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media ¿EFPEM-, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente ¿PADEP-, profesionalizados y en proceso de profesionalización (Docentes del Nivel Primario Bilingüe). Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización y profesionalizados por medio del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP- través de la ¿EFPEM-. Para formación universitaria del docente en servicio del sector oficial que tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar el desempeño laboral y didáctico.	12-02-000-004-000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	35,691,700.00	35,691,700.00
16	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primaria de adultos, durante el ciclo lectivo. Aporte financiero para el pago de transporte escolar a estudiantes del nivel primario de adultos de establecimientos públicos.	12-04-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	35,867,045.00	35,926,326.00

Definición del Programa o Proyecto

Este programa está dirigido a la población escolar en edades cronológicas de 13 a 15 años y en algunos casos alumnos superiores a esta edad, cuyo requisito es haber aprobado sexto grado de la educación del nivel primario. Las modalidades de este programa son: Básica regular (básico por madurez y básico con orientación ocupacional) y Básico Telesecundaria.

La inversión en este nivel es para: a) Pago de servicios de gratuidad b) Pago del recurso humano de docentes, c) formación y capacitación de docentes, d) evaluación educativa para docentes y alumnos, e) Pago de servicios básicos y materiales y suministros a los institutos oficiales, f) Otorgamiento de bolsas de estudio a estudiantes, g) bono del transporte para alumnos del municipio del departamento de Guatemala, h) acceso a innovación tecnológica, i) textos para estudiantes de educación bilingüe, j) centros escolares remozamiento a centros educativos y k) profesionalización a docentes.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programatico	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Aumentar la cantidad de alumnos del nivel medio, ciclo básico que se inscriben y permanecen en las aulas durante el ciclo lectivo.	1	Apoyo económico para cubrir el pago de servicios básicos, dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de establecimientos educativos del ciclo básico, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad.	13-00-000-001-000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	44,480,000.00	38,767,989.00
		2	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del ciclo básico oficial, con el fin de atender a estudiantes de 13 a 15 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo. Aporte financiero para el otorgamiento de bono del transporte escolar a estudiantes del ciclo básico del Sector Oficial de la ciudad capital del municipio de Guatemala que asisten a clases durante el ciclo lectivo con el propósito de apoyar la economía de	13-00-000-002-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	823,497,119.00	833,586,493.00

		los padres de familia. Dotación de materiales curriculares a establecimientos educativos para uso de estudiantes y docentes. Capacitación a docentes del ciclo básico en curriculares. Formación a docentes sobre la construcción de ciudadanía, Educación Integral en Sexualidad y Prevención de Violencia por medio de talleres y seminarios. Construcción materiales curriculares para la prevención de riesgo social y ambiental a la población escolar del ciclo básico. Compra y distribución de mobiliario escolar para establecimientos educativos				
	3	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del ciclo básico de la modalidad Telesecundaria, con el fin de atender a estudiantes de 13 a 15 años de edad que asisten a clases durante el ciclo lectivo.	13-00-000-003-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	350,480,633.00	347,439,598.00
	4	Aplicación de pruebas a estudiantes del ciclo básico en las áreas de matemática, lectura y ciencias. Con el propósito de retroalimentar el sistema educativo nacional para la toma de decisiones. Elaboración y publicación de los resultados de las pruebas aplicadas a los estudiantes por diferentes medios de comunicación para la toma de decisiones.	13-00-000-006-000	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO	1,204,400.00	549,900.00
	5	Dotación de recursos tecnológicos (internet, licenciamiento, mantenimiento, computadoras, proyectores, UPS, cableado y switches) para los laboratorios de establecimientos de educación básica, para que los docentes exploren nuevas	13-00-000-007-000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA	28,253,184.00	28,253,184.00

	modalidades de entrega educativa, contribuyendo así al aprendizaje y desarrollo de competencias tecnológicas de los estudiantes.				
6	Otorgamiento de bolsas de estudio a estudiantes de escasos recursos del nivel medio, ciclo básico de Institutos Oficiales y Telesecundaria. Otorgamiento de bolsas de estudio a estudiantes de escasos recursos del nivel medio, ciclo básico de Institutos por Cooperativa.	13-00-000-008-000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	46,160,550.00	46,356,300.00
7	Dotación de recursos financieros a Organización de Padres de Familia para la reparación y remozamiento de centros escolares del ciclo básico	13-00-000-009-000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1,500,000.00	30,075,000.00
8	Impresión de textos escolares con pertinencia cultural de Comunicación y Lenguaje, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana con enfoque de valores y ejes del currículo para estudiantes del nivel medio, ciclo básico. Impresión y dotación de textos escolares para estudiantes del Programa Telesecundaria.	13-00-000-010-000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	23,615,004.00	23,615,004.00
9	Transferencia presupuestaria a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente ¿PADEP-, en proceso de profesionalización. Docentes del ciclo básico en proceso de profesionalización por medio de la Facultad de Humanidades de Univesidad de San Carlos de Guatemala.	13-00-000-011-000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	6,039,000.00	6,039,000.00
10	Atención de consulta médica por enfermedad común, suministro y gastos por accidente para estudiantes del Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica	13-00-000-012-000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	32,088,800.00	32,088,800.00

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Programa, proyecto central o común 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Unidad Responsable: 0

Definición del Programa o Proyecto

Este programa está dirigido a la población escolar que ha aprobado la educación básica, dicha población está comprendida entre las edades de 16 a 18 años, en los grados de cuarto, quinto y sexto; en las carreras de Formación de Maestros, Formación de Bachilleres con Orientación en Educación, Formación de Bachilleres, Formación de Peritos, Formación de Secretarias, Formación Técnico Industrial y Formación Tecnológica. Esta educación se desarrolla en jornadas matutina, vespertina, mixta y nocturna con planes de estudio y fin de semana, concentrados mayoritariamente en el área urbana.

La inversión en este nivel es para: a) Pago del recurso humano de docentes, b) formación y capacitación de docentes, c) evaluación educativa para docentes y alumnos graduandos, d) Pago de servicios gratuidad, e) Otorgamiento de bolsas de estudio f) becas de alimento g) bono del transporte para alumnos del municipio del departamento de Guatemala, h) acceso a innovaci ón tecnológica, i) Centros escolares reparados y remozados, j) Construcción de edificios escolares, k) institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar, m) becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero y beca de estudio para estudiantes de las carreras con orientación técnica y tecnológica del sector oficial y becas universitarias.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programatico	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Fortalecer las capacidades de los docentes del nivel medio, ciclo diversificado.	1	Apoyo económico para cubrir el pago de servicios básicos, dotación de materiales y suministros necesarios para atender las necesidades de los establecimientos educativos del ciclo diversificado, con recursos financieros que corresponden al programa de gratuidad.	14-00-000-001-000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	15,678,612.00	14,655,506.00
		2	Aplicación de pruebas censal a estudiantes graduandos del ciclo diversificado en las áreas de Comunicación y Lenguaje y Matemáticas, a fin de retroalimentar el sistema educativo nacional para la toma de decisiones.	14-00-000-002-000	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO	1,010,000.00	630,000.00
		3	Dotación de recursos tecnológicos (internet, licenciamiento), para los laboratorios de los establecimientos del ciclo diversificado, para que los docentes exploren nuevas	14-00-000-004-000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA	2,259,360.00	2,812,635.00

	modalidades de entrega educativa, contribuyendo al aprendizaje y desarrollo de competencias tecnológicas de los estudiantes.				
4	Otorgamiento de becas escolares (bolsas de estudio y becas para alimentos) a estudiantes de las diferentes ramas de enseñanza del ciclo Diversificado del Sector Oficial y con el fin de fortalecer a los estudiantes en este nivel. Otorgamiento de bolsas de estudio a estudiantes de las diferentes ramas de enseñanza del ciclo Diversificado del Sector por cooperativa con el fin de fortalecer a los estudiantes en este nivel. Otorgamiento de becas para estudiantes para el aprendizaje de idioma extranjero. Otorgamiento de becas de estudio a docentes para aprender un idioma extranjero, con el propósito de mejorar su enseñanza.	14-00-000-005-000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	90,187,800.00	90,187,800.00
5	Dotación de recursos financieros a la Organización de Padres de Familia para la reparación y remozamiento de centros escolares del ciclo diversificado.	14-00-000-007-000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	725,000.00	5,525,000.00
6	Atención de consulta médica por enfermedad común, suministro y gastos por accidente para estudiantes del Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica.	14-00-000-009-000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	8,458,704.00	8,458,704.00
7	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de Formación de maestros que atienden a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza. Capacitación a docentes de las Escuelas Normales del Sector Oficial en áreas curriculares, en especial de las áreas de	14-01-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	305,284,075.00	327,344,816.00

		matemática, comunicación y lenguaje, con el propósito de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, sus competencias y elevar la formación a nivel universitario. Otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes de formación de maestros del ciclo diversificado del sector oficial con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia.				
	8	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de Formación de Bachilleres con Orientación en Docencia, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza. Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del nivel primario de Educación Física, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza. Programación financiera para cubrir el pago de servicios básicos, materiales y suministros para el buen funcionamiento de Escuelas Normales de Educación Física. Otorgamiento de beca universitaria para cursar estudios de profesorado a estudiantes graduados de bachilleres con orientación en docencia. Capacitación a docentes en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la Educación Bilingüe Intercultural en el aula. Realización de visitas de acompañamiento pedagógico a docentes del ciclo diversificado.	14-01-000-002-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	41,106,990.00	40,372,807.00

	Programación financiera para el otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes de formación de Bachiller con Orientación en educación del ciclo diversificado del sector oficial con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia.				
9	Construcción de Escuela Normal de Educación Física.	14-01-002-000-002	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS NORMALES DE EDUCACIÓN FÍSICA	2,453,927.00	2,453,927.00
10	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de Formación de Bachilleres, ciclo diversificado, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.	14-02-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	39,291,585.00	40,222,694.00
	Aporte financiero para el otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes de formación de bachilleres del ciclo diversificado del sector oficial con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia.				
11	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de Formación de Peritos, ciclo diversificado, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.	14-03-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	92,890,132.00	91,902,359.00
	Aporte financiero para el otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes de formación de peritos del ciclo diversificado del sector oficial con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia.				
12	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de Formación de Secretarial, ciclo diversificado, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.	14-04-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	14,264,633.00	13,059,630.00

	Aporte financiero para el otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes de formación secretarial del ciclo diversificado del sector oficial con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia.				
13	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) de Formación Técnico Industrial, ciclo diversificado, con el fin de atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.	14-05-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	33,245,764.00	31,503,247.00
	Aporte financiero para el otorgamiento de bono de transporte escolar a estudiantes de formación técnico industrial del ciclo diversificado del sector oficial con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia.				
14	Provisión de recursos financieros para el equipamiento y mobiliario escolar para los Institutos Tecnológicos.	14-06-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN TECNOLÓGICA	2,156,848.00	1,575,873.00
15	Construcción Instituto Diversificado San Pedro Pinula Jalapa.	14-06-001-000-001	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES	5,740,313.00	5,740,313.00
	Construcción Instituto Diversificado Nebaj Quiché.				
	Construcción Instituto Diversificado Jacaltenango Huehuetenango.				
	Construcción Instituto Diversificado Chisec Alta Verapaz.				
	Construcción Instituto Diversificado Rabinal Baja Verapaz.				

Definición del Programa o Proyecto

Los procesos de apertura comercial y cambios constantes de la actividad económica, exigen del país una mayor oportunidad de formación académica, que permita a sus habitantes participar y competir ante los constantes cambios del mundo globalizado.

En virtud de lo anterior, la Educación no formal o Educación Extraescolar atiende a la población de niños, jóvenes y adultos, que no han tenido acceso a la educación escolarizada, mediante programas educativos formales y no formales para su incorporación al trabajo productivo, con el fin de propiciarles formación integral que coadyuve en el mejoramiento constante y progresivo de sus potencialidades.
Las modalidades de la Educación Extraescolar son:

¿ Programa de Núcleos Educativos Familiares para el Desarrollo -NUFED-, este programa provee a los jóvenes y señoritas del área rural egresados del nivel de educación primaria, una formación general basada en sus necesidades e inquietudes. Es equivalente a los tres años del ciclo de educación básica, combinado con una preparación técnica laboral.
¿ Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC). Este programa está dirigido a quienes por sus necesidades e intereses particulares quieren completar su educación primaria; este servicio educativo se brinda con una educación integral vinculada a la vida y el trabajo; es flexible en organización, calendarización y horarios; atiende a la población de jóvenes y adultos que por diversas razones no ha concluido su educación primaria.
¿ Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana -CEMUCAF-: Este programa orienta y facilita la formación integral y técnico-ocupacional de mano de obra semi-calificada, certificando los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas egresadas, por medio de un Diploma extendido al final del proceso formativo.
¿ Centros Pedagógicos: Tiene como finalidad prestar servicios de inducción, formación permanente y desarrollo profesional al recurso humano del Subsistema de Educación Extraescolar, con enfoque de educación para la vida y el trabajo.
¿ Modalidades Flexibles: Atiende a jóvenes y adultos de 15 años en adelante para estudiar en el ciclo básico en las modalidades presencial, semi presencial y a distancia bajo la tutoría de un docente. En la primera etapa se puede obtener primero y segundo grado del ciclo básico y, en la segunda etapa, se puede obtener el tercer grado del ciclo básico.
¿ Modalidad de Educación Alternativa; atiende a estudiantes que no han tenido acceso a la educación escolar, que no han completado, o bien a quienes habiéndola tenido deseen ampliarla; lo anterior a través de tecnologías de información, modalidades flexibles, semipresenciales y a distancia con entregas virtuales.
¿ La inversión de los programas educativos antes mencionados; se oriente: a) Pago del recurso humano de docentes, b) Materiales educativos, c) Formación y capacitación de técnico/docentes, d) Programa de gratuidad.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programatico	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Atender a niños y jóvenes en el subsistema de educación extraescolar con modalidades diversas de	1	Programación de recursos financieros para el pago de servicios básicos, servicios no	15-00-000-001-000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	46,961,365.00	13,604,153.00

entrega con pertinencia lingüística y cultural.

	personales, materiales y suministros, y pago de la nómina del personal de la Dirección.				
2	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del Programa NUFED, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo.	15-00-000-002-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	53,070,007.00	78,195,806.00
3	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia ¿PEAC-, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza.	15-00-000-003-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	9,523,522.00	20,462,518.00
4	Programación de recursos financieros para el pago de docentes (personal permanente y por contrato) del Programa CEMUCAF, para atender a los estudiantes que asisten a clases durante el ciclo lectivo en esta rama de enseñanza. Certificación de personas migrantes retornados en áreas ocupacionales. Realización de capacitaciones a los técnicos docentes de CEMUCAF sobre guías curriculares por competencias de las áreas de Panadería, Cocina, Corte y Confección, Bordados y sobre emprendimiento de negocios.	15-00-000-004-000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	23,441,700.00	33,316,160.00
5	Capacitación a Personal Técnico, Coordinadores Departamentales y Técnicos Docentes sobre emprendiento, educación extraescolar y la entrega técnica de los materiales educativos.	15-00-000-005-000	SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA EXTRAESCOLAR	1,356,100.00	1,648,100.00
6	Dotación de materiales educativos para estudiantes del programa de modalidades flexibles, (textos y documentos del Curriculo Nacional Base). Capacitación a Técnicos docentes de	15-00-000-008-000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	19,866,058.00	26,256,752.00

	Modalidades Flexibles y Coordinadores de las Direcciones Departamentales de Educación sobre la entrega educativa y materiales de apoyo.				
7	Atención a la población en modalidad de entrega e-learning y semipresencial, en el nivel primario, y nivel medio, ciclo básico y ciclo diversificado.	15-00-000-009-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	12,220,154.00	18,653,240.00

Definición del Programa o Proyecto

Este programa es una alternativa no escolarizada, dirigida al trabajo directo y protagónico de las familias y la comunidad. Involucra a líderes, organizaciones comunitarias, autoridades locales e instituciones gubernamentales que prestan servicios de salud, educación, nutrición, protección, con un enfoque que propician la atención y desarrollo integral de la primera infancia.

Este enfoque garantiza la calidad de la atención y aumento de cobertura del nivel inicial y preprimario, debido a que las familias aprenden como educar, desarrollar y proteger a la niñez, con el apoyo de líderes comunitarios e instituciones locales, además está orientado a promover los derechos de la niñez, principalmente los concernientes, a salud, educación, nutrición y protección.

Se ejecutará inicialmente en departamentos donde existe menor cobertura de atención en el nivel inicial y preprimario, en comunidades rurales bilingües y no bilingües, caracterizadas por vivir en extrema pobreza, con demanda poblacional y que tengan condiciones favorables que garanticen la implementación del modelo. Posteriormente se irá ampliando a otros municipios y departamentos cercanos a la experiencia piloto.

Para su operativización se conformará un equipo responsable a nivel nacional, departamental, municipal y local, en el cual participen diferentes actores que tiene una responsabilidad directa con la atención y desarrollo de la niñez.

A nivel local el responsable de dirigir el Modelo funcionalmente se le denominará Gestor Educativo Itinerantes, quién se encargará de la organización, coordinación y funcionamiento del mismo, formando a madres como educadoras comunitarias que atenderán a los niños y sus familias en espacios cercanos y horarios flexibles de acuerdo a sus necesidades.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoria Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programatico	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Atender a niños entre 0-4 de edad, en aprendizaje temprano, en los departamentos priorizados.	1	Formación dirigida a madres para la atención en el aprendizaje temprano de sus hijos. Promotores educativos formados en estrategias de sensibilización, gestión comunitaria y en el Modelo de educación de atención integral no escolarizado a la primera infancia.	18-00-000-001-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	39,191,121.00	42,442,906.00
		2	Atención de consulta médica por enfermedad común, suministro y gastos por	18-00-000-002-000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	2,395,668.00	1,160,668.00

accidente para estudiantes del Educación
Inicial.

Versión al : 01/04/2024

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Programa, proyecto central o común 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS

Unidad Responsable: 0

Definición del Programa o Proyecto

Esta categoría programática está destinada para apoyar el consumo adecuado de alimentos y tiene como objetivo garantizar la alimentación escolar y fomentar la alimentación saludable de la población infantil que asiste a establecimientos escolares públicos para que aproveche el proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de hábitos alimenticios saludables de los estudiantes a través de acciones de educación alimentaria y nutricional y el suministro de alimentos de los estudiantes durante el ciclo escolar.

Para el efecto, se considera atender a los niños y niñas del nivel preprimario y primario con alimentación escolar del Sector Público de todo el país; así como la capacitación de integrantes de la comunidad educativa (madres jefas de hogar en temas relacionados a buenas prácticas alimentarias, educandos, educadores y Organización de padres de familia) en temas relacionados a buenas prácticas alimenticias y establecimientos con condiciones de seguridad alimentaria y nutricional.

Acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos operativos

Objetivo Operativo		Acciones de la categoría programática para el cumplimiento del Objetivo Operativo		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Aprobado			
No. del Objetivo identificado en el DTP 1	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programatico	Descripción	Monto Aprobado (en Quetzales)	Monto Vigente (en Quetzales)
1	Mejorar las condiciones de nutrición de los niños y niñas del nivel preprimario y primario con alimentación escolar.	1	Madres, padres, docentes, directores, lideres comunitarios y otros actores educativos involucrados en el fortalecimiento de capacidades para la implementación del Programa Nacional de Alimentación Escolar con un enfoque al Derecho Humano de la Alimentación y Nutrición. Capacitación a personal de las escuelas para realizar el censo de la medición de peso y talla a niñas y niños del nivel preprimario y primario del sector oficial.	20-00-000-001-000	SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR	10,810,000.00	10,810,000.00
		2	Asignación de recursos financieros a Organización de Padres de Familia legalmente constituidas para la provisión de alimentación escolar de los niños y niñas del nivel preprimario, con el propósito de mejorar	20-00-000-002-000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	629,240,400.00	623,686,607.00

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMÚN

	la nutrición de los estudiantes y contribuir al rendimiento escolar.				
3	Asignación de recursos financieros a Organización de Padres de Familia legalmente constituidas para la provisión de alimentación escolar de los niños y niñas del nivel primario, con el propósito de mejorar la nutrición de los estudiantes y contribuir al rendimiento escolar.	20-00-000-003-000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	2,262,087,000.00	2,256,739,322.00
4	Asignación de recursos financieros para la provisión de alimentación escolar de los estudiantes del Ciclo de Educación Básica, con el propósito de mejorar la nutrición de los estudiantes y contribuir al rendimiento escolar.	20-00-000-004-000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	265,968,720.00	269,981,951.00
5	Asignación de recursos financieros para la provisión de alimentación escolar de los estudiantes del Ciclo de Educación Diversifica, con el propósito de mejorar la nutrición de los estudiantes y contribuir al rendimiento escolar. Asignación de recursos financieros para la provisión de alimentación escolar de los estudiantes de Educación Inicial, con el propósito de mejorar la nutrición de los estudiantes.	20-00-000-005-000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	15,120,000.00	22,008,240.00

Lcdo. Francisco Alfredo Sapón Orellana
Director
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

Ministerio de
Educación

DTP3 DESCRIPCIONES DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMÚN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Institución: 1113 - 0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Actividad central, común o partidas no asignables a programas: 01

Unidad Responsable: 0

Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas

ACTIVIDADES CENTRALES

Monto Aprobado

Q. 865,172,806.00

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

Se denomina "programa" a la categoría programática que expresa un proceso de provisión de uno o más productos, contenidos en la red de actividades presupuestarias del Ministerio de Educación.

Actividad Central, es un programa de la estructura presupuestaria, cuya producción es intermedia indirecta y cuyas relaciones de condicionamiento afectan a todas las acciones presupuestarias. Aquí se ubican las actividades presupuestarias de la Dirección Superior, Administración, Auditoria, Planificación, Administración Financiera, Recursos Humanos y Servicios de apoyo a la Institucionalización de la Equidad, Género y Etnia; estas actividades contribuyen a la gestión productiva y provisión de bienes y servicios de la entidad de los otros programas. Es decir, son las actividades administrativas y operativas; que contribuyen a la prestación de las actividades sustantivas.

Los insumos que intervienen en el proceso productivo de las actividades centrales no son sumables en el presupuesto de esos programas, ni en términos monetarios ni en términos fisicos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN · DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA · DIPLAN · GUATEMALA, C. A.

Lcdo. Francisco Alfredo Sapón Orellana
Director
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

DESCRIPCIONES DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMÚN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Actividad central, común o partidas no asignables a programas: 03
Unidad Responsable: 0

Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas

ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA (PRG. 11 Y 12)

Monto Aprobado

Q. 213,763,262.00

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

Esta categoría programática reúne todas las características de la categoría o programa "actividad central"; pero se aplica cuando la acción presupuestaria que expresa condiciona a más de un programa, en este caso a los programas 11 y 12. Su producción es intermedia indirecta.

Este Programa se encarga de apoyar la ejecución de las actividades del Nivel Preprimario (11) y Nivel Primario (12), especialmente a las actividades de asistencia complementaria que se refieren a la Educación Estética que busca elevar e inculcar la personalidad del estudiante; Educación Artística que con sus actividades se busca dotar a los estudiantes de instrumentos musicales, Jurados de Oposición que vela por la transparencia en la adjudicación de puestos docentes, Educación Física que forma integralmente al alumno en cuerpo y mente sana.

Firma y Sello

DESCRIPCIONES DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMÚN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Actividad central, común o partidas no asignables a programas: 04

Unidad Responsable: 0

Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas

ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO (PRG. 12, 13 Y 14)

Monto Aprobado

Q. 347,966,086.00

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

Esta categoría programática se aplica cuando la acción presupuestaria condiciona a más de un programa, en este caso a los programas 12, 13 y 14. Su producción es intermedia indirecta.

Este programa financia las actividades del Nivel Primario y Nivel Medio, ciclo básico (13) y ciclo diversificado (14); en apoyo a las actividades presupuestarias de Educación Física, Recreación y Deportes que fortalece el rendimiento físico e intelectual de la población escolar; para el efecto, se apoya con implementos deportivos a los estudiantes; asimismo, apoya los Servicios de Educación en Valores y Sexualidad para niños, niñas y jóvenes, como prevención del SIDA y drogadicción que busca prevenir estas enfermedades; además la formación cívica, que está dirigida a la comunidad educativa; Y la profesionalización de docentes de Educación Física.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA - GUATEMALA, C.A.

Firma y Sello
Lcdo. Francisco Alfredo Sapón Orellana
Director
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

DESCRIPCIONES DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMÚN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Actividad central, común o partidas no asignables a programas: 05
Unidad Responsable: 0

Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas

ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO (PRG. 11, 12, 13 Y 14)

Monto Aprobado

Q. 482,144,166.00

Cómo apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

Esta categoría programática se aplica cuando la acción presupuestaria condiciona a más de un programa, en este caso a los programas 11, 12, 13 y 14. Su producción es intermedia indirecta.

Este programa abarca todos los niveles educativos del sistema. Entre las actividades presupuestarias que cubre destacan: la Supervisión Educativa y Servicios de Apoyo a la Educación; se planifica la atención con becas para niñas y adolescentes afectadas en el Hogar Seguro, Virgen de la Asunción para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 3 del Decreto 16-2008 del Congreso de la República. Becas de Sepur Zarco del municipio del Estor del Departamento Izabal, las cuales permitirán cubrir costos de estudio a los niños y adolescentes de dicha área geográfica. Servicios de Educación Especial que atiende a la población estudiantil con discapacidad física, sensorial o intelectual. Becas para niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Servicios de Desarrollo Curricular, Servicios de Control y Acompañamiento de la Calidad Educativa, acompañamiento Pedagógico que se realiza a través de monitoreo técnico y administrativo al sistema educativo en todos los niveles educativos; este acompañamiento es dirigido a directores y docentes de las escuelas públicas del país.

Adicionalmente, se considera la actividad presupuestaria del Servicio de Educación Bilingüe e Intercultural, que a través de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI- y Direcciones Departamentales de Educación, tienen como objetivo atender a la población del área rural con la enseñanza en su idioma materno. La DIGEBI, es la rectora del proceso de la Educación Bilingüe Intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Garífuna y Xinca.

Firma y Sello

DESCRIPCIONES DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMÚN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Actividad central, común o partidas no asignables a programas: 99

Unidad Responsable: 0

Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Monto Aprobado

Q. 742,783,700.00

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

Esta categoría programática no está vinculada a ninguno de los programas antes descritos. Las partidas no asignables a programas son las que establecen los montos financieros que el Ministerio de Educación debe erogar a 6 Organismos Regionales e Internacionales; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO), Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (OEI), Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA), Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA), Academia Guatemalteca de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española, como membresía del Ministerio en representación del Estado de Guatemala.

También se contemplan los recursos financieros que el Ministerio transfiere a entidades descentralizadas, como el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- que atiende a la población analfabeta a través de sus diferentes programas de alfabetización y post-alfabetización en castellano y en idiomas mayas con el propósito de reducir la tasa de analfabetismo en el país.

También se incluye el aporte que el Ministerio transfiere al Sector Cooperativa específicamente a los Institutos por Cooperativa que prestan servicios educativos en los 22 departamentos del país en el Nivel Medio, Ciclo Básico y Ciclo Diversificado.

Firma y Sello

Ministerio de
Educación

DTP4 REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
Programa: 10 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EDUCATIVA (COMÚN A LOS PRG
Proyecto: 001 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIV
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL Y PISTA DE ATLETISMO INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE 32 CALLE 9-10 ZONA 11 COLONIA GRANAI I MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	1301	Metro cuadrado	408	408	10-0-001-000	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS	1/01/2024	31/12/2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN · DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA · DIPLAN · GUATEMALA, C.A.

Firma y sello

Lcdo. Francisco Alfredo Sapón Orellana
Director
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	13,488	13,609	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	13,488	13,609	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	576,768	563,912	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	576,768	563,912	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	21,433	21,718	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	21,433	21,718	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	390	943	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	390	943	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	579,789	579,789	11-0-000-005	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 3 de 378

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SEGURO MÉDICO ESCOLAR
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	579,789	579,789	11-0-000-005	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	487,633	483,973	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	487,633	483,973	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
003	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario	2324	Aula	188	180	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel preprimario evaluados	2202	Persona	1,000	1,000	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	2303	Documento	564,674	564,674	11-1-000-003	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	2303	Documento	564,674	564,674	11-1-000-003	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario profesionalizados y en proceso de profesionalización	2202	Persona	3,206	3,206	11-1-000-007	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Profesorado	2202	Persona	1,500	1,500	11-1-000-007	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
003	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Licenciatura	2202	Persona	1,000	1,000	11-1-000-007	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto — **REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL**

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoria programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
005	Docentes del nivel preprimario profesionalizados a nivel de Licenciatura	2202	Persona	406	406	11-1-000-007	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
006	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Maestría	2202	Persona	300	300	11-1-000-007	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	2202	Persona	25,000	25,000	11-1-000-008	APOYO PEDAGÓGICO A DOCENTES DEL NIVEL PREPRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	2202	Persona	25,000	25,000	11-1-000-008	APOYO PEDAGÓGICO A DOCENTES DEL NIVEL PREPRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	2202	Persona	8,407	7,920	11-1-000-009	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	2202	Persona	8,407	7,920	11-1-000-009	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	114,055	115,198	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	114,055	115,198	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel preprimario bilingüe	2303	Documento	12	12	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
005	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario bilingüe	2324	Aula	162	162	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	2303	Documento	60,416	60,416	11-2-000-002	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	2303	Documento	60,416	60,416	11-2-000-002	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	2202	Persona	1,407	1,407	11-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
003	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	2202	Persona	751	751	11-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
006	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	2202	Persona	454	454	11-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
007	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	2202	Persona	202	202	11-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	16,543	16,582	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	16,543	16,582	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario evaluados	2202	Persona	7,400	20,000	12-0-000-002	EVALUACIÓN EDUCATIVA NIVEL PRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario evaluados	2202	Persona	7,400	20,000	12-0-000-002	EVALUACIÓN EDUCATIVA NIVEL PRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	2,099,510	2,099,663	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	2,099,510	2,099,663	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	84,512	85,053	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	84,512	85,053	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	3,740	3,479	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	3,740	3,479	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	2,082,880	2,082,880	12-0-000-006	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SEGURO MÉDICO ESCOLAR
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	2,082,880	2,082,880	12-0-000-006	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	375,333	377,027	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel primario beneficados con bono de transporte	2202	Persona	6,231	6,231	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	375,333	377,027	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	842,627	842,501	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	842,627	842,501	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Textos impresos para estudiantes del nivel primario	2303	Documento	6,137,320	6,137,320	12-1-000-004	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
003	Textos impresos para estudiantes del nivel primario	2303	Documento	6,137,320	6,137,320	12-1-000-004	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	1,000	1,000	12-1-000-007	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR PRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	1,000	1,000	12-1-000-007	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes de nivel primario profesionalizados y en proceso de profesionalización	2202	Persona	8,928	8,928	12-1-000-009	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
007	Docentes del nivel primario profesionalizados a nivel de licenciatura	2202	Persona	728	728	12-1-000-009	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
008	Docentes de nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	2202	Persona	2,500	2,500	12-1-000-009	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
009	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	2202	Persona	5,000	5,000	12-1-000-009	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
010	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de maestría	2202	Persona	700	700	12-1-000-009	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
001	Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	2202	Persona	39,900	50,260	12-1-000-010	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	2202	Persona	39,900	50,260	12-1-000-010	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	901,533	908,636	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	901,533	908,636	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
003	Docentes bilingües del nivel primario actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	2202	Persona	1,818	1,818	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
017	Comunidad educativa de las escuelas bilingües interculturales impulsan la educación bilingüe y la permanencia en primaria	2305	Entidad	2,928	2,928	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
022	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel primario bilingüe	2303	Documento	126,991	126,991	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
023	Estudiantes atendidos en el proceso de educación bilingüe intercultural con énfasis en niños y niñas de Santa Catarina Ixtahuacán	2202	Persona	38,500	765	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	2303	Documento	938,307	938,307	12-2-000-002	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
003	Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	2303	Documento	938,307	938,307	12-2-000-002	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	2202	Persona	3,814	3,814	12-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	2202	Persona	1,879	1,879	12-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
003	Docentes de nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel licenciatura	2202	Persona	1,288	1,288	12-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
006	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados a nivel de licenciatura	2202	Persona	294	294	12-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
007	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	2202	Persona	353	353	12-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,406	4,323	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,406	4,323	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de trasporte	2202	Persona	1,040	1,040	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	3,207	3,251	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	3,207	3,251	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	151,287	165,512	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	14,382	14,382	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	151,287	165,512	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del ciclo básico dotados con material de apoyo curricular	2202	Persona	1,000	1,000	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
008	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para profesores del nivel medio, ciclo básico	2303	Documento	4	4	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
009	Docentes del ciclo básico actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	2202	Persona	737	737	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	82,979	88,379	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	82,979	88,379	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico evaluados	2202	Persona	10,000	25,000	13-0-000-006	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico evaluados	2202	Persona	10,000	25,000	13-0-000-006	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
004	Informes de resultados e investigación educativas publicados	2303	Documento	1	0	13-0-000-006	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
001	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	1,500	1,500	13-0-000-007	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	1,500	1,500	13-0-000-007	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	34,134	34,243	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	21,908	21,897	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	12,226	12,346	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	20	401	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	20	401	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico	2303	Documento	750,219	750,219	13-0-000-010	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico oficial	2303	Documento	750,219	750,219	13-0-000-010	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	2202	Persona	700	700	13-0-000-011	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	2202	Persona	700	700	13-0-000-011	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	281,480	281,480	13-0-000-012	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	281,480	281,480	13-0-000-012	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	278,619	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	278,619	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	9,344	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	9,344	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	665	684	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	665	684	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	2202	Persona	160,000	155,000	14-0-000-002	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	2202	Persona	160,000	155,000	14-0-000-002	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Informes de resultados e investigación educativas publicados	2303	Documento	1	0	14-0-000-002	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	165	168	14-0-000-004	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	165	168	14-0-000-004	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	26,980	26,921	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	11,443	11,285	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
005	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	2301	Beca	1,714	1,714	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	3,550	3,649	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
013	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero	2301	Beca	10,273	10,273	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
015	Docentes del nivel medio ciclo diversificado, beneficiados con becas de estudio para el aprendizaje del idioma extranjero	2202	Persona	304	304	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	10	74	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	10	74	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	74,199	74,199	14-0-000-009	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SEGURO MÉDICO ESCOLAR
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	74,199	74,199	14-0-000-009	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	64,141	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	64,141	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	4,911	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	4,911	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	10,137	10,634	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	10,137	10,634	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
010	Estudiantes de formación de maestros beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	1,000	1,000	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN I
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,480	2,103	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	980	1,143	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
010	Docentes del ciclo diversificado actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	2202	Persona	266	266	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de las escuelas normales de educación física atendidos con formación académica	2202	Persona	1,500	960	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
013	Establecimientos de escuelas normales de educación física con servicios para su funcionamiento	2305	Entidad	22	22	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
018	Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en educación beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado	2202	Persona	1,858	1,309	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN I
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
022	Docentes del ciclo diversificado fortalecidos con visitas de acompañamiento técnico pedagógico	2202	Persona	500	500	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
024	Estudiantes de formación de bachilleres con orientación en educación, beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	203	203	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA DE EDUCACION FISICA ENEF KILOMETRO 54 ANTIGUA CARRETERA AL PACIFICO MUNICIPIO DE ESCUINTLA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	1301	Metro cuadrado	723	723	14-1-002-000	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS NORMALES DE EDUCACIÓN FÍSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	26,290	27,071	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	26,290	27,071	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	3,505	3,505	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
005	Docentes capacitados en áreas curriculares	2202	Persona	10,000	10,000	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	21,997	22,850	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	21,997	22,850	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes de formación de peritos beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	4,217	4,217	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
005	Docentes capacitados en áreas curriculares	2202	Persona	10,000	10,000	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	3,512	3,511	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	3,512	3,511	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes de formación secretarial beneficiadas con bono de transporte	2202	Persona	2,047	2,047	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
005	Docentes capacitados en áreas curriculares	2202	Persona	10,000	10,000	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,409	2,287	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,409	2,287	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
005	Estudiantes de formación técnico industrial beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	114	114	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
001	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	2305	Entidad	11	7	14-6-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN TECNOLÓGICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	2305	Entidad	11	7	14-6-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN TECNOLÓGICA	1/01/2024	31/12/2024
	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO SAN PEDRO PINULA JALAPA	1301	Metro cuadrado	201	201	14-6-001-000	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO NEBAJ QUICHE	1301	Metro cuadrado	204	204	14-6-001-000	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO JACALTENANGO HUEHUETENANGO	1301	Metro cuadrado	213	213	14-6-001-000	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO CHISEC ALTA VERAPAZ	1301	Metro cuadrado	86	86	14-6-001-000	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO RABINAL BAJA VERAPAZ	1301	Metro cuadrado	89	89	14-6-001-000	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	27	27	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	27	27	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	21,169	23,213	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	21,169	23,213	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	6,623	6,463	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	6,623	6,463	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
003	Técnicos docentes del Programa PEAC, capacitados para la implementación del enfoque de la andragogía y Currículo Nacional Base (CNB)	2202	Persona	150	150	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (P
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), dotados con materiales educativos	2202	Persona	4,950	4,950	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
005	Producción, promoción y transmisión de programas educativos por medios radiales a nivel nacional	2306	Evento	3	3	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	24,373	23,951	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	24,373	23,951	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) dotados con materiales educativos	2202	Persona	14,630	13,090	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Técnicos docentes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), formados en áreas ocupacionales	2202	Persona	100	100	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
005	Migrantes retornados, certificados en áreas ocupacionales	2202	Persona	3,000	19,026	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	2202	Persona	150	890	15-0-000-005	SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA EXTRAESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
002	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	2202	Persona	150	890	15-0-000-005	SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA EXTRAESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	16,412	15,965	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	16,412	15,965	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del programa de modalidades flexibles, dotados con materiales educativos	2202	Persona	22,310	22,310	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Técnicos docentes del programa de modalidades flexibles, y coordinadores departamentales capacitados y dotados con materiales educativos	2202	Persona	200	200	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	5,976	6,436	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	5,976	6,436	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
003	Técnicos del Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA, equipados y dotados con materiales educativos	2202	Persona	50	83	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 18 EDUCACIÓN INICIAL
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano	2202	Persona	39,401	39,401	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
002	Madres capacitadas en el aprendizaje temprano de los niños	2202	Persona	38,613	38,613	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Gestores educativos itinerantes capacitados para la atención de la primera infancia	2202	Persona	198	198	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios	2316	Aporte	0	162	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	21,015	10,357	18-0-000-002	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	21,015	10,357	18-0-000-002	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes atendidos en escuelas en el marco de la alimentación escolar	2202	Persona	22,020	22,100	20-0-000-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
002	Integrantes de la comunidad educativa involucrados en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de los escolares, a través del Programa de Alimentación Escolar	2202	Persona	163,200	125,610	20-0-000-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de centros educativos públicos de los niveles de preprimaria y primaria evaluados con medición antropométrica de peso y talla	2202	Persona	22,021	22,100	20-0-000-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	588,789	561,287	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	588,789	561,287	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	2,134,694	2,110,516	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	2,134,694	2,110,516	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	349,271	363,999	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	276,282	289,025	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	72,989	74,974	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	17,054	49,651	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	17,054	49,651	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-105-00 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	320	311	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	320	311	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
003	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario	2324	Aula	188	180	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
005	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario bilingüe	2324	Aula	162	162	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 32 de 378

Institución: 1113-0008-105-00 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	3,311	388	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	3,311	388	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-105-00 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	0	50	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	0	50	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	0	3	14-0-000-004	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	0	3	14-0-000-004	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	1	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	1	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	2305	Entidad	11	7	14-6-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN TECNOLÓGICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	2305	Entidad	11	7	14-6-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN TECNOLÓGICA	1/01/2024	31/12/2024
	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO SAN PEDRO PINULA JALAPA	1301	Metro cuadrado	201	201	14-6-001-000	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO NEBAJ QUICHE	1301	Metro cuadrado	204	204	14-6-001-000	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO JACALTENANGO HUEHUETENANGO	1301	Metro cuadrado	213	213	14-6-001-000	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-105-00 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 001 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO CHISEC ALTA VERAPAZ	1301	Metro cuadrado	86	86	14-6-001-000	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO RABINAL BAJA VERAPAZ	1301	Metro cuadrado	89	89	14-6-001-000	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-108-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGUE INTERCULTURAL
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel preprimario bilingüe	2303	Documento	12	12	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	2303	Documento	60,416	60,416	11-2-000-002	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	2303	Documento	60,416	60,416	11-2-000-002	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	2202	Persona	1,407	1,407	11-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
003	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	2202	Persona	751	751	11-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
006	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	2202	Persona	454	454	11-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
007	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	2202	Persona	202	202	11-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-108-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGUE INTERCULTURAL
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
003	Docentes bilingües del nivel primario actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	2202	Persona	1,818	1,818	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
017	Comunidad educativa de las escuelas bilingües interculturales impulsan la educación bilingüe y la permanencia en primaria	2305	Entidad	2,928	2,928	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
022	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel primario bilingüe	2303	Documento	126,991	126,991	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	2303	Documento	938,307	938,307	12-2-000-002	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
003	Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	2303	Documento	938,307	938,307	12-2-000-002	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	2202	Persona	3,814	3,814	12-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	2202	Persona	1,879	1,879	12-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-108-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGUE INTERCULTURAL
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
003	Docentes de nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel licenciatura	2202	Persona	1,288	1,288	12-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
005	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados a nivel de licenciatura	2202	Persona	294	294	12-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
007	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	2202	Persona	353	353	12-2-000-004	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-108-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGUE INTERCULTURAL
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
008	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para profesores del nivel medio, ciclo básico	2303	Documento	4	4	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
009	Docentes del ciclo básico actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	2202	Persona	737	737	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico	2303	Documento	96,891	96,891	13-0-000-010	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico oficial	2303	Documento	96,891	96,891	13-0-000-010	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-108-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGUE INTERCULTURAL
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	15	15	14-0-000-004	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	15	15	14-0-000-004	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	10,273	10,273	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
013	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero	2301	Beca	10,273	10,273	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
015	Docentes del nivel medio ciclo diversificado, beneficiados con becas de estudio para el aprendizaje del idioma extranjero	2202	Persona	304	304	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
010	Docentes del ciclo diversificado actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	2202	Persona	266	266	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
018	Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en educación beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado	2202	Persona	695	695	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-108-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGUE INTERCULTURAL
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN I
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
022	Docentes del ciclo diversificado fortalecidos con visitas de acompañamiento técnico pedagógico	2202	Persona	500	500	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-109-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
Programa: 10 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EDUCATIVA (COMÚN A LOS PRG
Proyecto: 001 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIV
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL Y PISTA DE ATLETISMO INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE 32 CALLE 9-10 ZONA 11 COLONIA GRANAI I MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	1301	Metro cuadrado	408	408	10-0-001-000	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-109-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN I
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,500	960	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de las escuelas normales de educación física atendidos con formación académica	2202	Persona	1,500	960	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
013	Establecimientos de escuelas normales de educación física con servicios para su funcionamiento	2305	Entidad	22	22	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
018	Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en educación beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado	2202	Persona	549	0	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA DE EDUCACION FISICA ENEF KILOMETRO 54 ANTIGUA CARRETERA AL PACIFICO MUNICIPIO DE ESCUINTLA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	1301	Metro cuadrado	723	723	14-1-002-000	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS NORMALES DE EDUCACIÓN FÍSICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
003	Técnicos docentes del Programa PEAC, capacitados para la implementación del enfoque de la andragogía y Currículo Nacional Base (CNB)	2202	Persona	150	150	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), dotados con materiales educativos	2202	Persona	4,950	4,950	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
005	Producción, promoción y transmisión de programas educativos por medios radiales a nivel nacional	2306	Evento	3	3	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) dotados con materiales educativos	2202	Persona	14,630	13,090	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
004	Técnicos docentes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), formados en áreas ocupacionales	2202	Persona	100	100	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-110-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
005	Migrantes retornados, certificados en áreas ocupacionales	2202	Persona	3,000	19,026	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	2202	Persona	150	890	15-0-000-005	SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA EXTRAESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
002	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	2202	Persona	150	890	15-0-000-005	SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA EXTRAESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del programa de modalidades flexibles, dotados con materiales educativos	2202	Persona	22,310	22,310	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
004	Técnicos docentes del programa de modalidades flexibles, y coordinadores departamentales capacitados y dotados con materiales educativos	2202	Persona	200	200	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	23	23	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-110-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	23	23	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
003	Técnicos del Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA, equipados y dotados con materiales educativos	2202	Persona	50	83	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Estudiantes del nivel preprimario evaluados	2202	Persona	1,000	1,000	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-120-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 EVALUACIÓN EDUCATIVA NIVEL PRIMARIO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel primario evaluados	2202	Persona	7,400	20,000	12-0-000-002	EVALUACIÓN EDUCATIVA NIVEL PRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario evaluados	2202	Persona	7,400	20,000	12-0-000-002	EVALUACIÓN EDUCATIVA NIVEL PRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-120-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del ciclo básico evaluados	2202	Persona	10,000	25,000	13-0-000-006	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico evaluados	2202	Persona	10,000	25,000	13-0-000-006	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
004	Informes de resultados e investigación educativas publicados	2303	Documento	1	0	13-0-000-006	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-120-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	2202	Persona	160,000	155,000	14-0-000-002	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	2202	Persona	160,000	155,000	14-0-000-002	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Informes de resultados e investigación educativas publicados	2303	Documento	1	0	14-0-000-002	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-123-00 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1	1	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1	1	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	70	29	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	70	29	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	579,789	579,789	11-0-000-005	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	579,789	579,789	11-0-000-005	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-123-00 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1	1	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VÁLIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1	1	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	429	134	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	429	134	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	2,082,880	2,082,880	12-0-000-006	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	2,082,880	2,082,880	12-0-000-006	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-123-00 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	20	23	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	20	23	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	281,480	281,480	13-0-000-012	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	281,480	281,480	13-0-000-012	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	9	9	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	9	9	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	74,199	74,199	14-0-000-009	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	74,199	74,199	14-0-000-009	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-123-00 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	0	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	21,015	10,357	18-0-000-002	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	2202	Persona	21,015	10,357	18-0-000-002	SEGURO MÉDICO ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-123-00 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	1	1	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	1	1	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 58 de 378

Institución: 1113-0008-124-00 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	2303	Documento	564,674	564,674	11-1-000-003	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	2303	Documento	564,674	564,674	11-1-000-003	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario profesionalizados y en proceso de profesionalización	2202	Persona	3,206	3,206	11-1-000-007	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Profesorado	2202	Persona	1,500	1,500	11-1-000-007	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
003	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Licenciatura	2202	Persona	1,000	1,000	11-1-000-007	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
005	Docentes del nivel preprimario profesionalizados a nivel de Licenciatura	2202	Persona	406	406	11-1-000-007	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
006	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Maestría	2202	Persona	300	300	11-1-000-007	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	2202	Persona	25,000	25,000	11-1-000-008	APOYO PEDAGÓGICO A DOCENTES DEL NIVEL PREPRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-124-00 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 APOYO PEDAGÓGICO A DOCENTES DEL NIVEL PREPRIMARIO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	2202	Persona	25,000	25,000	11-1-000-008	APOYO PEDAGÓGICO A DOCENTES DEL NIVEL PREPRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Textos impresos para estudiantes del nivel primario	2303	Documento	6,137,320	6,137,320	12-1-000-004	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
003	Textos impresos para estudiantes del nivel primario	2303	Documento	6,137,320	6,137,320	12-1-000-004	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	1,000	1,000	12-1-000-007	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	1,000	1,000	12-1-000-007	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes de nivel primario profesionalizados y en proceso de profesionalización	2202	Persona	8,928	8,928	12-1-000-009	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
007	Docentes del nivel primario profesionalizados a nivel de licenciatura	2202	Persona	728	728	12-1-000-009	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
008	Docentes de nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	2202	Persona	2,500	2,500	12-1-000-009	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
009	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	2202	Persona	5,000	5,000	12-1-000-009	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
010	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de maestría	2202	Persona	700	700	12-1-000-009	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-124-00 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
006	Estudiantes del ciclo básico dotados con material de apoyo curricular	2202	Persona	1,000	1,000	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	1,500	1,500	13-0-000-007	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	1,500	1,500	13-0-000-007	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico	2303	Documento	653,328	653,328	13-0-000-010	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico oficial	2303	Documento	653,328	653,328	13-0-000-010	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	2202	Persona	700	700	13-0-000-011	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	2202	Persona	700	700	13-0-000-011	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-124-00 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	150	150	14-0-000-004	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	2305	Entidad	150	150	14-0-000-004	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA	1/01/2024	31/12/2024
018	Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en educación beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado	2202	Persona	614	614	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
005	Docentes capacitados en áreas curriculares	2202	Persona	10,000	10,000	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
005	Docentes capacitados en áreas curriculares	2202	Persona	10,000	10,000	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
005	Docentes capacitados en áreas curriculares	2202	Persona	10,000	10,000	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-124-00 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA
Programa: 18 EDUCACIÓN INICIAL
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano	2202	Persona	39,401	39,401	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
002	Madres capacitadas en el aprendizaje temprano de los niños	2202	Persona	38,613	38,613	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Gestores educativos itinerantes capacitados para la atención de la primera infancia	2202	Persona	198	198	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-127-00 DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	2202	Persona	8,407	7,920	11-1-000-009	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	2202	Persona	8,407	7,920	11-1-000-009	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-127-00 DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	2202	Persona	39,900	50,260	12-1-000-010	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	2202	Persona	39,900	50,260	12-1-000-010	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-127-00 DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes atendidos en escuelas en el marco de la alimentación escolar	2202	Persona	22,020	22,100	20-0-000-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
002	Integrantes de la comunidad educativa involucrados en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de los escolares, a través del Programa de Alimentación Escolar	2202	Persona	163,200	125,610	20-0-000-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de centros educativos públicos de los niveles de preprimaria y primaria evaluados con medición antropométrica de peso y talla	2202	Persona	22,021	22,100	20-0-000-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLAR	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-302-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	202	202	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	202	202	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	9,080	9,080	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	9,080	9,080	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	364	375	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	364	375	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	29	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	29	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,080	9,080	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-302-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,080	9,080	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-302-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	256	256	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	256	256	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	23,377	23,377	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	23,377	23,377	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	976	991	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	976	991	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	59	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	59	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,209	5,209	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,209	5,209	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-302-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	18,168	18,168	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	18,168	18,168	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	37	37	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	37	37	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-302-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	65	65	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	65	65	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,394	2,466	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,394	2,466	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,099	2,123	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,099	2,123	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,100	1,100	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	771	771	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	329	329	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-302-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	12	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	12	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	4,748	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	4,748	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	154	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	154	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-302-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	15	16	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	15	16	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	606	606	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	280	285	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	326	321	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	990	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-302-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	990	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	63	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	63	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	74	81	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	74	81	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	1	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	1	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	697	791	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-302-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	697	791	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	56	56	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	56	56	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	55	55	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	55	55	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-302-00 : DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	141	159	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	141	159	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	63	63	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	63	63	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	330	330	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-302-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	330	330	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	650	650	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	650	650	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-302-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	9,045	9,045	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	9,045	9,045	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	23,377	23,377	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	23,377	23,377	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	5,338	5,738	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	4,493	4,748	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	845	990	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-303-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	174	174	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	174	174	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	10,580	10,580	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	10,580	10,580	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	426	426	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	426	426	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,641	9,641	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,641	9,641	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	994	994	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	994	994	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 81 de 378

Institución: 1113-0008-303-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	111	111	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	111	111	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	33,329	33,329	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	33,329	33,329	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,351	1,351	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,351	1,351	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	9	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	9	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	19,651	19,651	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	19,651	19,651	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-303-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	12,567	12,567	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	12,567	12,567	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,528	1,528	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,528	1,528	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	85	85	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	85	85	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-303-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	51	51	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	51	51	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,388	5,388	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,388	5,388	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	925	925	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	925	925	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	894	894	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	480	480	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	414	414	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	6	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	6	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	6,599	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	6,599	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	222	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	222	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-303-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	15	15	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	15	15	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	540	540	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	360	360	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	180	180	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,117	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,117	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	85	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-303-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	85	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	526	526	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	526	526	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,002	1,002	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,002	1,002	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	465	465	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	465	465	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-303-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desárrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	949	949	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	949	949	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	120	120	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	120	120	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,210	1,210	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-303-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,210	1,210	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	520	520	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	520	520	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-303-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	10,580	10,580	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	10,580	10,580	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	33,329	33,329	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	33,329	33,329	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	8,845	8,845	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	6,727	6,727	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	2,118	2,118	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	503	503	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	503	503	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	19,353	19,353	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	19,353	19,353	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	723	723	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	723	723	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	17	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	17	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	13,632	13,632	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-304-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	13,632	13,632	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,726	5,726	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,726	5,726	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-304-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	503	503	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	503	503	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	80,982	80,982	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	80,982	80,982	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	3,283	3,283	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	3,283	3,283	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	83	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	83	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,554	17,554	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,554	17,554	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-304-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	29,234	29,234	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	29,234	29,234	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	36,238	36,238	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	36,238	36,238	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	129	129	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	129	129	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-304-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	101	101	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	101	101	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,660	5,660	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,660	5,660	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,668	1,668	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,668	1,668	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	2,181	2,181	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,749	1,749	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	432	432	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-304-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	15	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	15	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	10,144	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	10,144	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	382	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	382	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	23	23	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	23	23	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,226	1,226	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	444	444	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
005	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	2301	Beca	655	655	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	127	127	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-304-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,033	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,033	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	137	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	137	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	235	235	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	235	235	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	0	0	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	0	0	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 98 de 378

Institución: 1113-0008-304-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	807	807	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	807	807	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	831	831	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	831	831	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	214	214	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	214	214	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-304-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,013	1,013	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,013	1,013	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	291	291	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	291	291	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	880	880	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-304-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	880	880	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,040	1,040	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,040	1,040	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-304-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO
Programa: 18 EDUCACIÓN INICIAL
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios	2316	Aporte	0	6	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-304-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	19,353	19,353	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	19,353	19,353	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	80,982	80,982	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	80,982	80,982	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	12,511	12,511	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	9,948	9,948	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	2,563	2,563	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	0	319	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	0	319	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-305-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	463	445	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	463	445	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	30,597	25,761	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	30,597	25,761	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,018	1,018	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,018	1,018	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	7	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	7	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	33,976	33,976	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-305-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	33,976	33,976	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-305-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	467	459	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	467	459	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	95,994	91,642	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	95,994	91,642	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	3,509	3,509	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	3,509	3,509	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	28	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	28	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	20,619	20,619	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	20,619	20,619	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-305-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	72,469	72,469	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	72,469	72,469	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,906	2,906	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,906	2,906	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	446	446	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	446	446	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-305-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	90	93	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	90	93	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,200	9,200	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,200	9,200	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,949	3,949	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,949	3,949	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,626	1,626	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	924	924	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	702	702	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 108 de 378

Institución: 1113-0008-305-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	3	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	3	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	13,808	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	13,808	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	302	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	302	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-305-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	22	24	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	22	24	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	575	575	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	402	402	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	173	173	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,289	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-305-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,289	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	63	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	63	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	200	200	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	200	200	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,520	1,520	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,520	1,520	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	795	795	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	795	795	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-305-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,031	1,031	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,031	1,031	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	168	168	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	168	168	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,320	1,320	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-305-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,320	1,320	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	195	195	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	195	195	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-305-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	30,597	25,761	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	30,597	25,761	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	95,994	91,642	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	95,994	91,642	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	16,695	15,908	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	14,180	13,619	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	2,515	2,289	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-306-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	461	461	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	461	461	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	19,392	19,392	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	19,392	19,392	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	743	743	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	743	743	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	19,650	19,650	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-306-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	19,650	19,650	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	69	69	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	69	69	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-306-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	522	522	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	522	522	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	53,028	53,028	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	53,028	53,028	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,299	2,299	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,299	2,299	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	12	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	12	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,478	9,478	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,478	9,478	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-306-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	44,474	44,474	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	44,474	44,474	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	13	13	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	13	13	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	49	49	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	49	49	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-306-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	123	123	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	123	123	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,148	4,148	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,148	4,148	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,044	3,044	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,044	3,044	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	874	874	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	481	481	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	393	393	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-306-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	9,399	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	9,399	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	334	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	334	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-306-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	21	21	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	21	21	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	701	701	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	369	365	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	332	336	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,866	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,866	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	117	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-306-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	117	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	51	51	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	51	51	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,052	1,052	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,052	1,052	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	348	348	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	348	348	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	62	62	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	62	62	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-306-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,003	1,003	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,003	1,003	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	87	87	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	87	87	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	440	440	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-306-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	440	440	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	195	195	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	195	195	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-306-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	19,392	19,392	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	19,392	19,392	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	53,028	53,028	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	53,028	53,028	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	10,355	10,355	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	8,559	8,559	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	1,796	1,796	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	628	628	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	628	628	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	20,799	20,799	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	20,799	20,799	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	814	814	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	814	814	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	7	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	7	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	10,992	10,992	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-307-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	10,992	10,992	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,807	9,807	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,807	9,807	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-307-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	460	460	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	460	460	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	59,319	59,319	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	59,319	59,319	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,942	2,942	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,942	2,942	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	177	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	177	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,247	4,247	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,247	4,247	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-307-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,557	2,557	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,557	2,557	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	52,515	52,515	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	52,515	52,515	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
023	Estudiantes atendidos en el proceso de educación bilingüe intercultural con énfasis en niños y niñas de Santa Catarina Ixtahuacán	2202	Persona	38,500	765	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	143	143	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	143	143	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-307-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	76	76	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	76	76	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,903	3,903	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,903	3,903	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,142	1,142	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,142	1,142	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,726	1,726	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	728	728	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	998	998	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-307-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	18	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	18	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	6,773	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	6,773	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	296	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	296	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-307-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	30	30	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	30	30	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,042	1,042	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	401	401	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
005	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	2301	Beca	514	514	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	127	127	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	5	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	5	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-307-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,679	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,679	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	167	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	167	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	176	176	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	176	176	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	761	761	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	761	761	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,007	1,007	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024
Página : 133 de 378

Institución: 1113-0008-307-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,007	1,007	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	456	456	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	456	456	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	93	93	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	93	93	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	336	336	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-307-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	336	336	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	100	100	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	100	100	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	110	110	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	110	110	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-307-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ
Programa: 18 EDUCACIÓN INICIAL
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios	2316	Aporte	0	30	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-307-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	20,799	20,799	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	20,799	20,799	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	59,319	59,319	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	59,319	59,319	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	7,542	7,542	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	5,501	5,501	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	2,041	2,041	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	3,089	7,905	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	3,089	7,905	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	485	486	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	485	486	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	15,899	14,159	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	15,899	14,159	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	718	703	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	718	703	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,914	5,560	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,914	5,560	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	10,646	9,779	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	10,646	9,779	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	489	491	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	489	491	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	62,624	62,733	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	62,624	62,733	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,756	2,682	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,756	2,682	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	78	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	78	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,209	5,239	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,209	5,239	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,999	3,086	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,999	3,086	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	59,905	54,994	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	59,905	54,994	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	49	30	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	49	30	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	81	81	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	81	81	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,584	4,466	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,584	4,466	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	797	726	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	797	726	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,908	1,908	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,144	1,144	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	764	764	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	11	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	11	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	45	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	45	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	420	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	420	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 144 de 378

Institución: 1113-0008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	7	8	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	7	8	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	227	227	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	227	227	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	37	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	37	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	164	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	164	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	541	285	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	541	285	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,474	1,474	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,474	1,474	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	728	728	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	728	728	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,500	1,500	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,500	1,500	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	200	200	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	200	200	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	105	105	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	105	105	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 148 de 378

Institución: 1113-0008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN
Programa: 18 EDUCACIÓN INICIAL
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios	2316	Aporte	0	21	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	15,899	14,159	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	15,899	14,159	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	62,624	62,733	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	62,624	62,733	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	7,409	6,328	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	5,870	5,192	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	1,539	1,136	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	2,785	4,445	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	2,785	4,445	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	727	727	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	727	727	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	30,796	30,796	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	30,796	30,796	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,219	1,219	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,219	1,219	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	34	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	34	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	27,932	27,932	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoria programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	27,932	27,932	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,404	5,404	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,404	5,404	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-309-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	631	631	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	631	631	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	106,955	106,955	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	106,955	106,955	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	4,744	4,744	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	4,744	4,744	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	207	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	207	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	25,533	25,533	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	25,533	25,533	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-309-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	32,756	32,756	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	32,756	32,756	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	50,627	50,627	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	50,627	50,627	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	105	105	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	105	105	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-309-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	172	172	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	172	172	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	6,955	6,955	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	6,955	6,955	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,783	2,783	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,783	2,783	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	904	904	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	302	302	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	602	602	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-309-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	31	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	31	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-309-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	51	51	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	51	51	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,166	1,166	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	925	910	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	241	256	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	7	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	7	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	453	453	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-309-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	453	453	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,546	1,546	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,546	1,546	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,718	1,718	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,718	1,718	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	406	406	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	406	406	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,945	1,945	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,945	1,945	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	333	333	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	333	333	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,870	1,870	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-309-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,870	1,870	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	975	975	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	975	975	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-309-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	30,796	30,796	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	30,796	30,796	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	106,955	106,955	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	106,955	106,955	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	19,663	19,663	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	15,005	15,005	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	4,658	4,658	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-310-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoria programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	419	419	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	419	419	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	28,776	28,776	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	28,776	28,776	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	901	921	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	901	921	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	18	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	18	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	31,928	31,928	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-310-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	31,928	31,928	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	585	585	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	585	585	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-310-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	418	418	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	418	418	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	81,312	81,312	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	81,312	81,312	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	3,150	3,197	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	3,150	3,197	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	30	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	30	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	22,744	22,744	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	22,744	22,744	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 164 de 378

Institución: 1113-0008-310-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	56,006	56,006	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	56,006	56,006	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,725	4,725	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,725	4,725	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	92	92	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	92	92	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-310-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	110	110	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	110	110	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,270	8,270	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,270	8,270	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,912	3,912	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,912	3,912	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,226	1,226	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	769	769	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	457	457	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-310-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	5	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	5	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	13,350	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	13,350	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	295	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	295	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	18	18	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	18	18	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	633	633	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	412	412	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
005	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	2301	Beca	146	146	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	75	75	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,935	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,935	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	142	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	142	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	1	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1	1	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	210	210	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	210	210	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,308	1,308	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,308	1,308	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024
Página : 169 de 378

Institución: 1113-0008-310-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	511	511	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	511	511	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	305	305	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	305	305	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-310-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	787	787	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	787	787	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	165	165	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	165	165	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	280	280	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-310-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	280	280	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	210	210	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	210	210	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	115	115	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	115	115	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-310-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	28,776	28,776	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	28,776	28,776	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	81,312	81,312	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	81,312	81,312	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	14,955	14,955	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	12,719	12,719	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	2,236	2,236	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-311-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	319	319	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	319	319	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	16,964	13,612	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	16,964	13,612	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	742	742	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	742	742	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	8	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	8	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	16,519	13,591	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 174 de 378

Institución: 1113-0008-311-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	16,519	13,591	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	809	697	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	809	697	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-311-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	319	319	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	319	319	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	46,724	44,690	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	46,724	44,690	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,300	2,300	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,300	2,300	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	41	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	41	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,614	7,823	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,614	7,823	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-311-00 : **DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU**
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	33,483	32,045	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	33,483	32,045	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,722	5,456	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,722	5,456	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	88	92	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	88	92	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-311-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	86	86	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	86	86	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,121	4,187	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,121	4,187	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,235	3,051	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,235	3,051	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,350	1,350	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	690	690	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	660	660	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	6	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	6	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	7,132	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	7,132	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	283	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	283	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-311-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	20	20	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	20	20	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	908	908	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	610	610	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	298	298	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,064	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-311-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,064	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	189	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	189	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,178	951	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,178	951	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,689	1,353	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,689	1,353	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	365	221	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	365	221	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-311-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	281	270	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	281	270	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	113	113	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	113	113	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	550	550	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-311-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	550	550	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	195	195	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	195	195	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	120	120	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	120	120	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-311-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	16,964	13,536	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	16,964	13,536	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	46,724	44,990	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	46,724	44,990	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	10,089	10,089	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	7,384	7,384	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	2,705	2,705	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,349	1,349	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,349	1,349	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	45,344	45,344	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	45,344	45,344	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,938	1,938	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,938	1,938	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	28	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	28	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	43,689	43,689	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	43,689	43,689	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	6,000	6,000	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	6,000	6,000	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,515	1,515	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,515	1,515	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	172,275	172,275	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	172,275	172,275	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	7,262	7,262	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	7,262	7,262	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	308	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	308	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	18,836	18,836	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	18,836	18,836	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	80,401	80,401	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	80,401	80,401	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	73,038	73,038	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	73,038	73,038	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	214	214	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	214	214	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	291	291	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	291	291	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,529	8,529	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,529	8,529	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	6,896	6,896	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	6,896	6,896	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	2,041	2,041	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,101	1,101	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	940	940	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	12	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	12	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	20,343	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	20,343	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	570	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	570	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	66	66	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	66	66	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	665	665	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	446	436	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	219	229	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,576	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,576	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	298	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	298	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	219	219	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	219	219	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,283	1,283	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,283	1,283	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,004	1,004	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,004	1,004	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	35	35	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	35	35	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	541	541	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	541	541	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	395	395	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	395	395	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	482	482	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	482	482	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,650	1,650	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 194 de 378

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoria programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,650	1,650	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,300	1,300	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,300	1,300	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 18 EDUCACIÓN INICIAL
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios	2316	Aporte	0	12	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	45,344	45,344	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	45,344	45,344	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	172,275	172,275	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	172,275	172,275	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	22,878	22,878	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	19,382	19,382	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	3,496	3,496	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	0	1,051	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	0	1,051	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-313-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,340	1,355	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,340	1,355	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	38,023	34,919	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	38,023	34,919	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,426	1,426	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,426	1,426	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	9	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	9	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	20,411	20,620	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 198 de 378

Institución: 1113-0008-313-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	20,411	20,620	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,649	18,192	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,649	18,192	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-313-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,825	1,838	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,825	1,838	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	201,325	204,287	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	201,325	204,287	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	7,493	7,494	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	7,493	7,494	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	272	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	272	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,546	8,381	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,546	8,381	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-313-00 DIRECCIÓN DdepartamENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	51,773	51,621	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	51,773	51,621	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	148,507	148,763	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	148,507	148,763	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	83	92	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	83	92	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-313-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	260	268	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	260	268	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	6,895	10,700	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	6,895	10,700	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,484	4,782	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,484	4,782	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	2,143	2,143	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,627	1,627	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	516	516	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-313-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	19	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	19	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	16,948	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	16,948	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	560	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	560	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-313-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoria programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	37	40	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	37	40	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	401	426	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	368	393	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	33	33	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	3	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	3	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,593	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-313-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,593	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	138	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	138	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,063	1,581	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,063	1,581	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	861	1,210	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	861	1,210	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024
Página : 205 de 378

Institución: 1113-0008-313-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	972	1,496	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	972	1,496	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	542	400	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	542	400	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	550	500	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-313-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	550	500	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,300	1,500	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,300	1,500	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	330	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	330	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-313-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	38,023	34,371	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	38,023	34,371	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	201,325	204,587	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	201,325	204,587	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	16,645	19,498	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	14,085	16,948	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	2,560	2,550	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0006-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	894	977	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	894	977	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	31,559	31,627	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	31,559	31,627	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,154	1,154	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,154	1,154	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	18	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	18	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	16,556	16,581	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	16,556	16,581	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	15,541	16,193	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	15,541	16,193	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,369	1,390	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,369	1,390	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	146,659	149,401	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	146,659	149,401	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	6,459	6,459	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	6,459	6,459	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	267	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	267	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	7,063	7,300	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	7,063	7,300	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 211 de 378

Institución: 1113-0008-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	7,924	8,055	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	7,924	8,055	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	135,193	136,676	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	135,193	136,676	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	120	162	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	120	162	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	165	193	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	165	193	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,235	5,226	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,235	5,226	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,203	4,280	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,203	4,280	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,812	1,812	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	986	986	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	826	826	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	17	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	17	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	10,261	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	10,261	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	370	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	370	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	17	25	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	17	25	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	642	642	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	475	475	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	167	167	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,548	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,548	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	139	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	139	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	470	581	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	470	581	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	190	392	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	190	392	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	211	259	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 216 de 378

Institución: 1113-0008-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	211	259	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	168	447	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	168	447	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	181	204	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	181	204	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,296	1,793	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,296	1,793	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	256	256	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	256	256	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,430	1,430	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,430	1,430	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,300	1,300	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,300	1,300	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	120	120	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	120	120	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ
Programa: 18 EDUCACIÓN INICIAL
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios	2316	Aporte	0	24	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	31,559	31,611	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	31,559	31,611	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	146,659	149,334	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	146,659	149,334	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	11,241	12,316	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	9,290	10,279	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	1,951	2,037	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	1,886	3,893	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	1,886	3,893	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	472	485	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	472	485	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	15,583	15,583	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	15,583	15,583	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	659	659	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	659	659	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	62	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	62	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	12,568	12,086	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	12,568	12,086	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,082	3,124	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,082	3,124	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	584	596	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	584	596	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	44,080	44,395	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	44,080	44,395	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,088	2,108	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,088	2,108	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	189	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	189	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,745	5,771	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	5,745	5,771	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	16,128	16,247	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	16,128	16,247	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	23,241	23,320	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	23,241	23,320	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	80	83	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	80	83	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	132	134	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	132	134	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,773	3,060	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,773	3,060	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,178	4,249	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,178	4,249	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,548	1,548	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,098	1,098	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	450	450	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	10	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	10	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	7,146	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	7,146	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	146	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	146	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	28	29	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	28	29	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	428	428	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	400	400	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	28	28	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,140	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,140	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	109	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	109	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	110	304	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	110	304	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	195	143	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	195	143	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	466	681	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	466	681	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	175	206	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	175	206	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	155	182	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	155	182	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	80	80	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	80	80	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	330	330	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	330	330	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	455	455	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	455	455	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 232 de 378

Institución: 1113-0008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	15,583	13,551	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	15,583	13,551	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	44,080	44,395	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	44,080	44,395	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	7,450	8,286	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	6,174	7,146	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	1,276	1,140	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,238	1,238	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,238	1,238	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	43,406	43,406	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	43,406	43,406	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,297	1,297	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,297	1,297	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	5	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	5	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	14,959	14,959	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	14,959	14,959	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	30,330	30,330	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	30,330	30,330	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,995	1,995	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	1,995	1,995	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	228,441	228,441	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	228,441	228,441	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	7,367	7,367	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	7,367	7,367	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	294	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	294	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	23,442	23,442	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	23,442	23,442	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	6,147	6,147	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	6,147	6,147	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	198,852	198,852	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	198,852	198,852	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	151	151	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	151	151	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	300	300	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	300	300	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,046	8,046	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,046	8,046	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	12,866	12,866	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	12,866	12,866	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,372	1,372	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	645	645	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	727	727	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	29,357	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	29,357	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	596	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	596	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	48	48	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	48	48	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	815	815	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio.	2301	Beca	770	770	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	45	45	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	3,960	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	3,960	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	218	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	218	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	985	985	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	985	985	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	110	110	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	110	110	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,145	1,145	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,145	1,145	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	743	743	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	743	743	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	115	115	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	115	115	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	117	117	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	117	117	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,692	1,692	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,692	1,692	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	100	100	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	100	100	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	500	500	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	500	500	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	200	200	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	200	200	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	220	220	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	220	220	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 18 EDUCACIÓN INICIAL
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios	2316	Aporte	0	36	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	43,406	43,406	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	43,406	43,406	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	228,441	228,441	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	228,441	228,441	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	25,819	25,819	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	22,604	22,604	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	3,215	3,215	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	4,120	21,945	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	4,120	21,945	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	697	697	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	697	697	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	30,430	30,430	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	30,430	30,430	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,268	1,357	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,268	1,357	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	93	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	93	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	31,591	31,591	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	31,591	31,591	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,357	2,481	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,357	2,481	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	913	913	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	913	913	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	91,954	91,954	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	91,954	91,954	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	4,520	4,644	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	4,520	4,644	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	112	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	112	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	6,145	6,289	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	6,145	6,289	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	51,108	52,066	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	51,108	52,066	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	36,406	36,468	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	36,406	36,468	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	223	101	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	223	101	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	223	223	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	223	223	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,935	5,911	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,935	5,911	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,644	5,985	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,644	5,985	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,679	1,679	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	965	965	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	714	714	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	24	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	24	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	13,049	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	13,049	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	494	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	494	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	30	30	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	30	30	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	395	395	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	395	395	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	4	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	4	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,396	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,396	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	1,291	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	1,291	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	196	235	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	196	235	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	140	140	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	140	140	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	438	724	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	438	724	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	459	582	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	459	582	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	16	16	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	16	16	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	35	35	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	35	35	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,690	2,540	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,690	2,540	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	242	242	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	242	242	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	112	112	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	112	112	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	455	455	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	455	455	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	30,430	30,430	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	30,430	30,430	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	91,954	91,954	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	91,954	91,954	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	12,967	12,967	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	11,438	11,438	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	1,529	1,529	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	455	455	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	455	455	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	17,968	17,968	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	17,968	17,968	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	634	634	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	634	634	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	9	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	9	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	15,775	15,775	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 259 de 378

Institución: 1113-0008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	15,775	15,775	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,193	2,193	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,193	2,193	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	686	686	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	686	686	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	61,092	61,092	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	61,092	61,092	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,591	2,591	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,591	2,591	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	190	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	190	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,954	4,954	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,954	4,954	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	32,947	32,947	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	32,947	32,947	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	23,191	23,191	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	23,191	23,191	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	145	145	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	145	145	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	114	114	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	114	114	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,994	4,994	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,994	4,994	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,869	4,869	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,869	4,869	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,495	1,554	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,395	1,454	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	100	100	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	38	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	38	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	11,352	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	11,352	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	448	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	448	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	23	23	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	23	23	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	623	564	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	559	500	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	64	64	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	3	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	3	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,122	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,122	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	92	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	92	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	485	485	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	485	485	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	881	881	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	881	881	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	965	965	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	965	965	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	7	7	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	7	7	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	139	139	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	139	139	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	939	939	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	939	939	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	343	343	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	343	343	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	880	880	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	880	880	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	195	195	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	195	195	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	17,968	17,969	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	17,968	17,969	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	61,092	60,933	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	61,092	60,933	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	13,279	13,081	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	10,802	10,604	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	2,477	2,477	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	0	454	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	0	454	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	318	318	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	318	318	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	13,415	13,415	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	13,415	13,415	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	519	565	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	519	565	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	97	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	97	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	13,681	13,681	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	13,681	13,681	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	356	356	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	356	356	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	34,758	34,758	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	34,758	34,758	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,465	1,553	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,465	1,553	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	107	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	107	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	7,733	7,739	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	7,733	7,739	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	27,694	27,799	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	27,694	27,799	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2	0	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2	0	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	35	35	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	35	35	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	88	88	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	88	88	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,282	4,698	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,282	4,698	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,417	2,986	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,417	2,986	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,148	1,148	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	942	937	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	206	211	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	14	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	14	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	8,294	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	8,294	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	291	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	291	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	16	16	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	16	16	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,028	1,028	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	581	573	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	447	455	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,664	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 277 de 378

Institución: 1113-0008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,664	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	100	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	100	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	69	181	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	69	181	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	61	75	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	61	75	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	778	917	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	778	917	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	218	626	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	218	626	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	774	913	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	774	913	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	170	170	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	170	170	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	880	880	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	880	880	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	390	390	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	390	390	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	13,415	13,415	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	13,415	13,415	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	34,758	34,833	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	34,758	34,833	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	9,929	9,929	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	7,872	7,872	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	2,057	2,057	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	460	460	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	460	460	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	17,865	17,936	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	17,865	17,936	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	767	767	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	767	767	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	29	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	29	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,787	17,787	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,787	17,787	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	188	188	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	188	188	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	742	742	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	742	742	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	61,613	61,812	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	61,613	61,812	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,633	2,633	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,633	2,633	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	86	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	86	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,808	9,808	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,808	9,808	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 285 de 378

Institución: 1113-0008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	39,737	39,737	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	39,737	39,737	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	13,754	13,754	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	13,754	13,754	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	196	196	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	196	196	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	148	148	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	148	148	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,192	3,192	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,192	3,192	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,891	2,891	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,891	2,891	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,569	1,569	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,359	1,359	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	210	210	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	11	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	11	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	9,304	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	9,304	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	363	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	363	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	16	16	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	16	16	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	555	555	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	391	391	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	164	164	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,353	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,353	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	99	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	99	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	475	475	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	475	475	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	287	287	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	287	287	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	69	69	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	69	69	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,279	1,279	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,279	1,279	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	371	371	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	371	371	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,320	1,320	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,320	1,320	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,040	1,040	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,040	1,040	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA
Programa: 18 EDUCACIÓN INICIAL
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios	2316	Aporte	0	30	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	17,865	16,137	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	17,865	16,137	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	61,613	60,765	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	61,613	60,765	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	9,758	9,758	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	8,200	8,171	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	1,558	1,587	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	5,174	9,039	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	5,174	9,039	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	343	343	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	343	343	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	17,894	17,894	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	17,894	17,894	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	616	616	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	616	616	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	29	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	29	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,862	17,862	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,862	17,862	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	32	32	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	32	32	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 296 de 378

Institución: 1113-0008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	453	453	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	453	453	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	54,809	54,809	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	54,809	54,809	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,280	2,280	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,280	2,280	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	83	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	83	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,377	9,377	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	9,377	9,377	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	43,933	43,933	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	43,933	43,933	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,499	1,499	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,499	1,499	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	39	39	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	39	39	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	108	108	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	108	108	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,586	1,586	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,586	1,586	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,146	3,146	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,146	3,146	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,460	1,460	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,081	1,081	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	379	379	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	16	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	16	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	6,992	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	6,992	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	276	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	276	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	13	13	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	13	13	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	912	912	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	328	328	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
005	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	2301	Beca	399	399	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	185	185	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024
Página : 301 de 378

Institución: 1113-0008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	822	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	822	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	95	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	95	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	333	333	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	333	333	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	314	314	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	314	314	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	73	73	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	73	73	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	872	872	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	872	872	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	96	96	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	96	96	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	990	990	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	990	990	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	325	325	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	325	325	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	17,894	17,894	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	17,894	17,894	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	54,809	54,809	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	54,809	54,809	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	6,324	6,324	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	5,604	5,604	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	720	720	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	521	521	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	521	521	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	25,685	25,685	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	25,685	25,685	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	921	938	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	921	938	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	28,937	28,937	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	28,937	28,937	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	18	18	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	18	18	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	694	694	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	694	694	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	66,285	66,285	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	66,285	66,285	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	3,063	3,122	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	3,063	3,122	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	62	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	62	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,994	8,994	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,994	8,994	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	49,109	49,109	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	49,109	49,109	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,913	8,913	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	8,913	8,913	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	50	50	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	50	50	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	142	142	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	142	142	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,549	3,549	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,549	3,549	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,979	4,979	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,979	4,979	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,471	1,471	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	817	817	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	654	654	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	12	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	12	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	12,581	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	12,581	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	459	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	459	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	23	23	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	23	23	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	328	328	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	157	157	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	171	171	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,055	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	2,055	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	106	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	106	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	239	239	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	239	239	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	72	72	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	72	72	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	772	772	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	772	772	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,072	1,072	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,072	1,072	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,164	1,164	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	1,164	1,164	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	63	63	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	63	63	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,100	1,100	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,100	1,100	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	260	260	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	260	260	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	25,685	25,697	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	25,685	25,697	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	66,285	66,285	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	66,285	66,285	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	13,874	13,874	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	11,545	11,545	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	2,329	2,329	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	276	271	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	276	271	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	22,843	22,880	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	22,843	22,880	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	763	765	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	763	765	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	20	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	20	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	22,625	22,625	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	22,625	22,625	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	512	512	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	512	512	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	338	336	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	338	336	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	68,257	68,423	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	68,257	68,423	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,552	2,561	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,552	2,561	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	93	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	93	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	40,317	40,317	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel primario beneficados con bono de transporte	2202	Persona	3,040	3,040	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	40,317	40,317	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	25,228	25,228	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	25,228	25,228	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,529	3,529	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,529	3,529	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	879	879	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	879	879	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de trasporte	2202	Persona	451	451	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	92	92	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	92	92	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,507	17,507	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	5,831	5,831	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,507	17,507	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,316	1,316	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,316	1,316	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,398	914	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,041	557	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	357	357	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	32	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	32	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	20,512	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	20,512	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	641	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	641	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	54	51	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	54	51	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,184	788	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	1,130	734	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	54	54	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	12	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	12	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	10,031	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	10,031	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	406	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	406	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	786	786	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	786	786	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
010	Estudiantes de formación de maestros beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	754	754	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,436	4,436	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	4,436	4,436	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	2,134	2,134	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,479	3,479	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,479	3,479	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes de formación de peritos beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	2,285	2,285	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	1,590	1,590	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	1,590	1,590	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes de formación secretarial beneficiadas con bono de transporte	2202	Persona	1,221	1,221	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	221	221	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	221	221	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	282	354	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	282	354	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,267	895	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,267	895	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,450	1,461	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,450	1,461	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	481	851	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	481	851	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoria programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	34,267	24,028	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	34,267	24,028	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	101,937	77,775	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	101,937	77,775	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	28,483	36,181	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	18,530	25,211	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	9,953	10,970	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	217	220	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	217	220	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	19,846	19,846	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	19,846	19,846	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	694	804	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	694	804	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	4	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	4	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	19,846	19,846	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	19,846	19,846	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Institución: 1113-0008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

Fecha: 1/04/2024

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	233	233	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	233	233	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	72,237	72,237	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	72,237	72,237	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,315	2,567	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,315	2,567	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	5	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	5	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	35,126	35,126	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel primario beneficados con bono de transporte	2202	Persona	641	641	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	35,126	35,126	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	37,111	37,111	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	37,111	37,111	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	207	207	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	207	207	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de trasporte	2202	Persona	328	328	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	66	67	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	66	67	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	11,791	11,791	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	3,176	3,176	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	11,791	11,791	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,023	1,023	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,023	1,023	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	227	297	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	146	186	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	81	111	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	2	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	15,242	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	15,242	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	589	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	589	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	30	32	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	30	32	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	224	284	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	191	234	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	33	50	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	5,703	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	5,703	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	247	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoria programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	247	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	140	140	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	140	140	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,647	2,647	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,647	2,647	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	370	370	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	722	722	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	722	722	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	336	336	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	336	336	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes de formación secretarial beneficiadas con bono de transporte	2202	Persona	264	264	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	150	150	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	150	150	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	57	57	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	57	57	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	289	289	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	289	289	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,073	1,073	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	1,073	1,073	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,572	1,572	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	1,572	1,572	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	472	472	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	472	472	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	19,846	19,846	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	19,846	19,846	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	72,237	72,237	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	72,237	72,237	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	16,866	16,866	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	12,871	12,871	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	3,995	3,995	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	152	178	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	152	178	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	11,444	11,444	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	11,444	11,444	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	361	361	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	361	361	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	19	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	19	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	11,650	11,650	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	11,650	11,650	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	183	185	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	183	185	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	47,528	47,554	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	47,528	47,554	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,564	1,564	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	1,564	1,564	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	43	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	43	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,192	17,192	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel primario beneficados con bono de transporte	2202	Persona	1,450	1,450	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,192	17,192	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	30,854	30,854	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	30,854	30,854	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	156	156	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	156	156	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de trasporte	2202	Persona	100	100	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	46	48	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	46	48	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	7,163	8,861	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	1,000	1,000	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	7,163	8,861	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,673	1,691	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,673	1,691	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	368	514	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	255	385	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	113	129	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	9	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	9	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	9,001	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	9,001	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	308	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	308	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	18	22	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	18	22	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	403	564	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	361	472	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	42	92	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	1	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	4,786	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	4,786	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	225	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	225	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	262	262	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	262	262	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
010	Estudiantes de formación de maestros beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	246	246	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
024	Estudiantes de formación de bachilleres con orientación en educación, beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	1	1	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,625	1,625	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,625	1,625	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	800	800	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,497	1,497	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	1,497	1,497	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes de formación de peritos beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	260	260	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	160	160	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	160	160	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	114	114	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	114	114	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
005	Estudiantes de formación técnico industrial beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	114	114	14-5-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIALES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	24	24	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	24	24	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	146	146	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	146	146	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	880	880	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	880	880	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	390	390	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	390	390	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	240	240	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	11,725	11,725	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	11,725	11,725	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	47,503	47,629	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	47,503	47,629	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	16,469	16,690	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	10,888	10,888	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	5,581	5,802	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	266	266	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	266	266	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	19,569	19,569	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	19,569	19,569	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	661	661	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	661	661	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	46	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	46	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,456	17,456	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	17,456	17,456	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,113	2,113	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,113	2,113	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	305	305	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	305	305	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	84,284	84,284	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	84,284	84,284	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,843	2,843	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	2,843	2,843	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	57	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	57	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	33,197	33,197	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel primario beneficados con bono de transporte	2202	Persona	1,100	1,100	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	33,197	33,197	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	29,858	29,858	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	29,858	29,858	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	21,229	21,229	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	21,229	21,229	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	605	605	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	605	605	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de trasporte	2202	Persona	161	161	12-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 359 de 378

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	62	62	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	62	62	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	13,031	13,031	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	4,375	4,375	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	13,031	13,031	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,004	2,004	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,004	2,004	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	577	827	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	392	573	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	185	254	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	54	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	2305	Entidad	0	54	13-0-000-009	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	15,035	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	15,035	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	513	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	513	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	22	22	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	22	22	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	455	605	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	455	605	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	14	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	2305	Entidad	0	14	14-0-000-007	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	6,360	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	6,360	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	212	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	212	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	847	847	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	847	847	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
024	Estudiantes de formación de bachilleres con orientación en educación, beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	202	202	14-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,313	2,313	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,313	2,313	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	201	201	14-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 363 de 378

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,071	3,071	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	3,071	3,071	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes de formación de peritos beneficiados con bono de transporte	2202	Persona	1,672	1,672	14-3-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	976	976	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	2202	Persona	976	976	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes de formación secretarial beneficiadas con bono de transporte	2202	Persona	562	562	14-4-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	559	559	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	2202	Persona	559	559	15-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA OCUPACIONAL (NUFED)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	700	700	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	700	700	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	2,545	2,545	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	2,545	2,545	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	750	750	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	750	750	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	220	220	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	220	220	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 18 EDUCACIÓN INICIAL
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios	2316	Aporte	0	3	18-0-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	19,920	20,008	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	19,920	20,008	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	85,812	86,307	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	85,812	86,307	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	22,884	26,372	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	15,630	17,856	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	7,254	8,516	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	0	600	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024
002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	2202	Persona	0	600	20-0-000-005	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-330-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	109	112	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	109	112	11-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	3,658	3,658	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	3,658	3,658	11-0-000-002	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	86	91	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	86	91	11-0-000-003	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	8	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	2305	Entidad	0	8	11-0-000-004	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,976	2,846	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-330-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE
Programa: 11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoria programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	2,976	2,846	11-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	0	761	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	0	761	11-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-330-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	176	175	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	2305	Entidad	176	175	12-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	20,269	20,289	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	20,269	20,289	12-0-000-003	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	706	706	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	2202	Persona	706	706	12-0-000-004	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	65	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	2305	Entidad	0	65	12-0-000-005	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	0	2,207	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024
012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	0	2,207	12-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-330-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE
Programa: 12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	7,962	8,026	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	7,962	8,026	12-1-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	0	10,402	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	0	10,402	12-2-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-330-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	15	15	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	2305	Entidad	15	15	13-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	155	188	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	155	188	13-0-000-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	836	1,093	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	836	1,093	13-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	37	55	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	20	38	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	17	17	13-0-000-008	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-330-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE
Programa: 13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,204	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	1,204	13-0-000-013	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	32	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	32	13-0-000-014	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-330-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	2	2	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	2305	Entidad	2	2	14-0-000-001	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	25	25	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	6	6	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	2301	Beca	19	19	14-0-000-005	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	22	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares	2202	Persona	0	22	14-0-000-010	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES	1/01/2024	31/12/2024
001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	9	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024
Página : 375 de 378

Institución: 1113-0008-330-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE
Programa: 14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA
Proyecto: 000 DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoria programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica	2202	Persona	0	9	14-0-000-011	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	22	22	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	2202	Persona	22	22	14-1-000-001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-330-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
002	Dirección y coordinación	2306	Evento	1	1	15-0-000-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	300	210	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	2202	Persona	300	210	15-0-000-003	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA (PEAC)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	150	150	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	2202	Persona	150	150	15-0-000-004	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORAL (CEMUCAF)	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	750	92	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	2202	Persona	750	92	15-0-000-008	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	150	150	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución
Presupuesto Año 2024
Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-330-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE
Programa: 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
Proyecto: 000 SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	2202	Persona	150	150	15-0-000-009	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA	1/01/2024	31/12/2024

Firma y sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCIÓN TERMINAL

Reporte DTP4-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-330-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE
Programa: 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS
Proyecto: 000 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA
Unidad Responsable: 0

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta Programada Aprobada	Meta Vigente	Categoría programática Asociada al Producto		Fecha de Inicio	Fecha Finalización
		Código	Denominación			Código	Descripción		
001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	3,658	3,658	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	3,658	3,658	20-0-000-002	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	20,269	20,289	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	20,269	20,289	20-0-000-003	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA	1/01/2024	31/12/2024
001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	1,003	1,226	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	981	1,204	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024
003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	2202	Persona	22	22	20-0-000-004	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO	1/01/2024	31/12/2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA - DIPLAN - GUATEMALA, C.A.

Lcdo. Francisco Alfredo Sapón Orellana
Director
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

Ministerio de
Educación

DTP5 REGISTRO DE INDICADORES

REGISTRO DE INDICADORES

Reporte DTP5-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

Institución: 1113-0008-000-00 **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

INDICADOR		Productos Asociados al Indicador		Fórmula	Meta de Indicador		Periodicidad / Frecuencia	Medios de Verificación	Notas Técnicas
No. Correlativo	Nombre del Indicador	No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto		Programado	Ejecución Acumulada			
1	Cobertura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a nivel de profesorado de los docentes en servicio de educación primaria, del sector oficial	008 002	Docentes de nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	12-1-0-9-0-8 - Docentes de nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado +12-2-0-4-0-2 - Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado /Total de docente del nivel Primario en servicio sin profesionalizar - Docentes profesionalizados /Factor de ajuste porcentual	**7.15 %**	**0.00 %**	ANUAL		NA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA - DIPLAN - GUATEMALA, C. A.

Lcdo. Francisco Alfredo Sapón Orellana
Director
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

REGISTRO DE INDICADORES

2	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	Proyección de estudiantes de 6to primaria que alcanzan logro en lectura. / Estudiantes inscritos en 6to. primaria /Factor de ajuste porcentual	44.54 %	0.00 %	ANUAL	Las unidades responsables que tambien contribuyen en el nivel de logro son las Direcciones Departamentales de Educacion y las Direcciones Sustantivas encargadas con otras intervenciones como PADEP. Para el año 2020 y 2021 no se tuvieron evaluaciones por la cancelación de las clases presenciales, y la evaluación utilizada para monitorear el avance de la meta son pruebas de papel y lapiz que se aplican de forma presencial. Para el año 2022 se debe realizar un ajuste de la meta, ya que en el año 2020 y 2021 se suspendieron las clases presenciales a partir del lunes 16 de marzo del 2021. Hay que tomar en cuenta que estos indicadores se verán afectados por la suspensión de clases y por los programas Aprendo en casa y Aprendo en casa y en clase que se están desarrollando actualmente como medida para paliar la falta de clases presenciales.

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

Firma y sello
Lcdo. Francisco Alfredo Sapón Orellana
Director
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

REGISTRO DE INDICADORES

3	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	Proyección de estudiantes de 6to primaria que alcanzan logro satisfactorio y excelente en matemática/Estudiantes inscritos en 6to. primaria /Factor de ajuste porcentual	46.39 %	0.00 %	ANUAL	Las unidades responsables que también contribuyen en el nivel de logro son las Direcciones Departamentales de Educacion y las Direcciones Sustantivas encargadas con otras intervenciones como PADEP. Para el año 2020 y 2021 no se tuvieron evaluaciones por la cancelación de las clases presenciales, y la evaluación utilizada para monitorear el avance de la meta son pruebas de papel y lapiz que se aplican de forma presencial. Para el año 2022 se debe realizar un ajuste de la meta, ya que en el año 2020 y 2021 se suspendieron las clases presenciales a partir del lunes 16 de marzo del 2021. Hay que tomar en cuenta que estos indicadores se verán afectados por la suspensión de clases y por los programas Aprendo en casa y Aprendo en casa y en clase que se están desarrollando actualmente como medida para paliar la falta de clases presenciales.

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

4	Cobertura del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP-, a nivel de profesorado de los docentes en servicio de educación básica del sector oficial			13-0-0-11-0-2 - Docentes del Nivel Medio, Ciclo Básico en Proceso de Profesionalización /Total de docente del ciclo en servicio sin profesionalizar - Docentes profesionalizados el año anterior /Factor de ajuste porcentual	4.01 %	0.00 %	ANUAL	NA
		002	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización					

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

6	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico	Estudiantes de tercero básico evaluados que alcanzan el logro en matemática / Estudiantes de tercero básico evaluados/Factor de ajuste porcentual	21.59 %	0.00 %	ANUAL	Las unidades responsables que tambien contribuyen en el nivel de logro son las Direcciones Departamentales de Educacion y las Direcciones Sustantivas encargadas con otras intervenciones como PADEP. *Para el año 2020 y 2021 no se tuvieron evaluaciones por la cancelación de las clases presenciales, y la evaluación utilizada para monitorear el avance de la meta son pruebas de papel y lapiz que se aplican de forma presencial. Para el año 2022 se debe realizar un ajuste de la meta, ya que en el año 2020 y 2021 se suspendieron las clases presenciales a partir del lunes 16 de marzo del 2021. Hay que tomar en cuenta que estos indicadores se verán afectados por la suspensión de clases y por los programas Aprendo en casa y Aprendo en casa y en clase que se están desarrollando actualmente como medida para paliar la falta de clases presenciales. Para el 2023 se tiene planificada realizar la

Firma y sello

evaluación en una muestra representativa para observar el comportamiento del indicador despues de la pandemia.

Firma y sello

Reporte DTP5-Ejecución Presupuesto Año 2024

Fecha: 1/04/2024

REGISTRO DE INDICADORES

7	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico	Estudiantes de tercero básico evaluados que alcanzan el logro en lectura./ Estudiantes de tercero básico que se evaluaron/Factor de ajuste porcentual	**25.90 %**	**0.00 %**	ANUAL	Las unidades responsables que tambien contribuyen en el nivel de logro son las Direcciones Departamentales de Educacion y las Direcciones Sustantivas encargadas con otras intervenciones como PADEP. *Para el año 2020 y 2021 no se tuvieron evaluaciones por la cancelación de las clases presenciales, y la evaluación utilizada para monitorear el avance de la meta son pruebas de papel y lapiz que se aplican de forma presencial. Para el año 2022 se debe realizar un ajuste de la meta, ya que en el año 2020 y 2021 se suspendieron las clases presenciales a partir del lunes 16 de marzo del 2021. Hay que tomar en cuenta que estos indicadores se verán afectados por la suspensión de clases y por los programas Aprendo en casa y Aprendo en casa y en clase que se están desarrollando actualmente como medida para paliar la falta de clases presenciales. Para el 2023 se tiene planificada realizar la

Firma y sello

			evaluación en una muestra representativa para observar el comportamiento del indicador despues de la pandemia.			
8	Porcentaje de población educativa atendida por el sector oficial del ciclo diversificado.	14-2-0-1-0-1 - Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar+14-4-0-1-0-2 - Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar+14-3-0-1-0-2 - Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar+14-1-0-2-0-1 - Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar +14-5-0-1-0-2 - Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar+14-1-0-1-0-2 - Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar/Estudiantes matriculados (diversificado) todos los niveles /Factor de ajuste porcentual	**20.11 %**	**3.65 %**	ANUAL	El ciclo de educación diversificado se integra de las siguientes carreras: Formación de Maestros, Formación Bachiller con Orientación en Educación, Formación de Bachilleres, Formación de Peritos, Formación Secretarial y Formación Técnico Industrial.

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

		002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar				
		001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar				
		001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar				
		002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar				
		002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar				
		002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar				
9	Tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial.		Estudiantes promovidos/ Matrícula final /Factor de ajuste porcentual	82.79 %	0.00 %	ANUAL	Este indicador comprende alumnos inscritos del nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial específicamente

Firma y sello

REGISTRO DE INDICADORES

10	Porcentaje de población educativa atendida por el sector oficial del nivel preprimario.			11-1-0-1-0-2 - Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar+11-2-0 -1-0-2 - Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar / Población total inscrita en el nivel preprimario de todos los sectores /Factor de ajuste porcentual	**90.80 %**	**22.82 %**	ANUAL	Comprende alumnos inscritos del nivel preprimario bilingüe y monolingüe del sector oficial.
		002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar					
		002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar					
11	Tasa de variación de la matricula oficial de preprimaria			Matricula actual -Matrícula año anterior/Matricula año anterior/Factor de ajuste porcentual	**2.64 %**	**0.00 %**	ANUAL	Este indicador comprende alumnos inscritos del nivel preprimario monolingue y bilingüe del sector oficial especificamente Se realizó una revisión del indicador por lo cual se determino necesario la actualización de la fórmula de cálculo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA - DIPLAN - GUATEMALA, C. A.

Lcdo. Francisco Alfredo Sapón Orellana
Director
...ión de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

Ministerio de
Educación

LISTADO DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-000-00 MINISTERIO DE EDUCACIÓN													
10							INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EDUCATIVA (COM						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		001					CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE						
			000	001			CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIO						
					5	516	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL Y PISTA DE ATLETISMO INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE 32 CALLE 9-10 ZONA 11 COLONIA GRANAI I MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	51617	Metro cuadrado	408.00	408.00	0.00	0.00
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	13,488.00	13,609.00	4,702.00	4,683.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	13,488.00	13,609.00	4,702.00	4,683.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	576,768.00	563,912.00	224,998.00	224,119.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	576,768.00	563,912.00	224,998.00	224,119.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	21,433.00	21,718.00	7,258.00	7,210.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	21,433.00	21,718.00	7,259.00	7,210.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	0	Entidad	390.00	943.00	86.00	86.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	0	Entidad	390.00	943.00	86.00	86.00
			005	000			SEGURO MÉDICO ESCOLAR						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	579,789.00	579,789.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	579,789.00	579,789.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE								
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	487,633.00	483,973.00	131,201.00	130,263.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	487,633.00	483,973.00	131,201.00	130,263.00
					4	003	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario	0	Aula	188.00	180.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel preprimario evaluados	0	Persona	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
			003	000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES								
					4	001	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	0	Documento	564,674.00	564,674.00	0.00	0.00
					4	002	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	0	Documento	564,674.00	564,674.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES								
					4	005	Docentes del nivel preprimario profesionalizados a nivel de Licenciatura	0	Persona	406.00	406.00	0.00	0.00
					4	006	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Maestría	0	Persona	300.00	300.00	0.00	0.00
					4	003	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Licenciatura	0	Persona	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	Persona	3,206.00	3,206.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Profesorado	0	Persona	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
			008	000	APOYO PEDAGÓGICO A DOCENTES DEL NIVEL PREPRIMARIO								
					4	001	Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	0	Persona	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	0	Persona	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
			009	000	FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PREI								
					4	001	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	Persona	8,407.00	7,920.00	0.00	0.00
					4	002	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	Persona	8,407.00	7,920.00	0.00	0.00
02	PREPRIMARIA BILINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE								
					4	005	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario bilingüe	0	Aula	162.00	162.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	004	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel preprimario bilingüe	0	Documento	12.00	12.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	114,055.00	115,198.00	20,955.00	20,955.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	114,055.00	115,198.00	20,955.00	20,955.00
			002	000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES								
					4	002	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	0	Documento	60,416.00	60,416.00	0.00	0.00
					4	001	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	0	Documento	60,416.00	60,416.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES								
					4	001	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	Persona	1,407.00	1,407.00	0.00	0.00
					4	007	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	0	Persona	202.00	202.00	0.00	0.00
					4	003	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	0	Persona	751.00	751.00	0.00	0.00
					4	006	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	0	Persona	454.00	454.00	0.00	0.00
12			EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA										
	00		SIN SUBPROGRAMA										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	16,543.00	16,582.00	6,704.00	6,684.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	16,543.00	16,582.00	6,704.00	6,684.00
			002	000	EVALUACIÓN EDUCATIVA NIVEL PRIMARIO								
					4	002	Estudiantes del nivel primario evaluados	0	Persona	7,400.00	20,000.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario evaluados	0	Persona	7,400.00	20,000.00	0.00	0.00
			003	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	2,099,510.00	2,099,663.00	824,285.00	816,819.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	2,099,510.00	2,099,663.00	824,285.00	816,819.00
			004	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	84,512.00	85,053.00	30,017.00	29,898.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	84,512.00	85,053.00	30,017.00	29,888.00
			005	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	0	Entidad	3,740.00	3,479.00	770.00	770.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	0	Entidad	3,740.00	3,479.00	770.00	767.00
			006	000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR								
					4	001	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	2,082,880.00	2,082,880.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	2,082,880.00	2,082,880.00	0.00	0.00
	01		PRIMARIA MONOLINGÜE										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA								
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	375,333.00	377,027.00	82,947.00	82,175.00
					4	004	Estudiantes del nivel primario beneficiados con bono de transporte	0	Persona	6,231.00	6,231.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	375,333.00	377,027.00	82,947.00	82,175.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL								
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	842,627.00	842,501.00	237,060.00	234,959.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	842,627.00	842,501.00	237,060.00	234,959.00
			004	000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES								
					4	003	Textos impresos para estudiantes del nivel primario	0	Documento	6,137,320.00	6,137,320.00	0.00	0.00
					4	001	Textos impresos para estudiantes del nivel primario	0	Documento	6,137,320.00	6,137,320.00	0.00	0.00
			007	000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR PRIMARI								
					4	001	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
			009	000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES								
					4	001	Docentes de nivel primario profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	Persona	8,928.00	8,928.00	0.00	0.00
					4	009	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	0	Persona	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
					4	010	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de maestría	0	Persona	700.00	700.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	007	Docentes del nivel primario profesionalizados a nivel de licenciatura	0	Persona	728.00	728.00	0.00	0.00
					4	008	Docentes de nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	0	Persona	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00
				010	000		FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIM						
					4	003	Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	Persona	39,900.00	50,260.00	0.00	0.00
					4	001	Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	Persona	39,900.00	50,260.00	0.00	0.00
			02				PRIMARIA BILINGÜE						
				000			SIN PROYECTO						
				001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	023	Estudiantes atendidos en el proceso de educación bilingüe intercultural con énfasis en niños y niñas de Santa Catarina Ixtahuacán	0	Persona	38,500.00	765.00	0.00	0.00
					4	022	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel primario bilingüe	0	Documento	126,991.00	126,991.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	901,533.00	908,636.00	210,379.00	210,379.00
					4	003	Docentes bilingües del nivel primario actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	0	Persona	1,818.00	1,818.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	901,533.00	908,636.00	210,379.00	210,379.00
					4	017	Comunidad educativa de las escuelas bilingües interculturales impulsan la educación bilingüe y la permanencia en primaria	0	Entidad	2,928.00	2,928.00	0.00	0.00
				002	000		PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES						
					4	001	Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	0	Documento	938,307.00	938,307.00	0.00	0.00
					4	003	Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	0	Documento	938,307.00	938,307.00	0.00	0.00
				004	000		SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES						
					4	007	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	0	Persona	353.00	353.00	0.00	0.00
					4	006	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados a nivel de licenciatura	0	Persona	294.00	294.00	0.00	0.00
					4	003	Docentes de nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel licenciatura	0	Persona	1,288.00	1,288.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	0	Persona	1,879.00	1,879.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	Persona	3,814.00	3,814.00	0.00	0.00
	04	PRIMARIA DE ADULTOS											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS								
					4	003	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de trasporte	0	Persona	1,040.00	1,040.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,406.00	4,323.00	564.00	550.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,406.00	4,323.00	564.00	550.00
13	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	3,207.00	3,251.00	1,278.00	1,271.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	3,207.00	3,251.00	1,278.00	1,271.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA								
					4	009	Docentes del ciclo básico actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	0	Persona	737.00	737.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	151,287.00	165,512.00	33,069.00	32,436.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	151,287.00	165,512.00	33,069.00	32,436.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	0	Persona	14,382.00	14,382.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del ciclo básico dotados con material de apoyo curricular	0	Persona	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
					4	008	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para profesores del nivel medio, ciclo básico	0	Documento	4.00	4.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA								
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	82,979.00	88,379.00	25,331.00	25,094.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	82,979.00	88,379.00	25,331.00	25,094.00
			006	000	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO								
					4	002	Estudiantes del ciclo básico evaluados	0	Persona	10,000.00	25,000.00	0.00	0.00
					4	004	Informes de resultados e investigación educativas publicados	0	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del ciclo básico evaluados	0	Persona	10,000.00	25,000.00	0.00	0.00
			007	000			INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	12,226.00	12,346.00	70.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	21,908.00	21,897.00	90.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	34,134.00	34,243.00	231.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	0	Entidad	20.00	401.00	58.00	58.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	0	Entidad	20.00	401.00	58.00	58.00
			010	000			PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES						
					4	001	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico	0	Documento	750,219.00	750,219.00	0.00	0.00
					4	002	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico oficial	0	Documento	750,219.00	750,219.00	0.00	0.00
			011	000			SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES						
					4	002	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	0	Persona	700.00	700.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	0	Persona	700.00	700.00	0.00	0.00
			012	000			SEGURO MÉDICO ESCOLAR						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	281,480.00	281,480.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	281,480.00	281,480.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	278,619.00	114,470.00	114,448.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	278,619.00	114,470.00	114,448.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	9,344.00	3,217.00	3,184.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	9,344.00	3,217.00	3,184.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	665.00	684.00	215.00	214.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	665.00	684.00	215.00	214.00
			002	000	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO								
					4	006	Informes de resultados e investigación educativas publicados	0	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	0	Persona	160,000.00	155,000.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	0	Persona	160,000.00	155,000.00	0.00	0.00
			004	000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSII								
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	165.00	168.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	165.00	168.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	11,443.00	11,285.00	55.00	0.00
					4	013	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero	0	Beca	10,273.00	10,273.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	26,980.00	26,921.00	248.00	146.00
					4	005	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	0	Beca	1,714.00	1,714.00	146.00	146.00
					4	015	Docentes del nivel medio ciclo diversificado, beneficiados con becas de estudio para el aprendizaje del idioma extranjero	0	Persona	304.00	304.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	3,550.00	3,649.00	45.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	0	Entidad	10.00	74.00	4.00	4.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	0	Entidad	10.00	74.00	4.00	4.00
			009	000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR								

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	74,199.00	74,199.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	74,199.00	74,199.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	64,141.00	19,451.00	19,451.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	64,141.00	19,451.00	19,451.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	4,911.00	1,256.00	1,247.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	4,911.00	1,256.00	1,247.00
		01			FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE								
			000		SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	10,137.00	10,634.00	2,650.00	2,650.00
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	10,137.00	10,634.00	2,650.00	2,650.00
					4	010	Estudiantes de formación de maestros beneficiados con bono de transporte	0	Persona	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF								
					4	010	Docentes del ciclo diversificado actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	0	Persona	266.00	266.00	0.00	0.00
					4	013	Establecimientos de escuelas normales de educación física con servicios para su funcionamiento	0	Entidad	22.00	22.00	0.00	0.00
					4	022	Docentes del ciclo diversificado fortalecidos con visitas de acompañamiento técnico pedagógico	0	Persona	500.00	500.00	0.00	0.00
					4	018	Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en educación beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado	0	Persona	1,858.00	1,309.00	0.00	0.00
					4	024	Estudiantes de formación de bachilleres con orientación en educación, beneficiados con bono de transporte	0	Persona	203.00	203.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,480.00	2,103.00	635.00	635.00
					4	012	Estudiantes de las escuelas normales de educación física atendidos con formación académica	0	Persona	1,500.00	960.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	980.00	1,143.00	635.00	635.00
		002			CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACION								
			000	002	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS NC								
					5	120	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA DE EDUCACION FISICA ENEF KILOMETRO 54 ANTIGUA CARRETERA AL PACIFICO MUNICIPIO DE ESCUINTLA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	120818	Metro cuadrado	723.00	723.00	0.00	0.00
	02				FORMACIÓN DE BACHILLERES								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES								
					4	003	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	0	Persona	3,505.00	3,505.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	26,290.00	27,071.00	4,721.00	4,721.00
					4	005	Docentes capacitados en áreas curriculares	0	Persona	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	26,290.00	27,071.00	4,721.00	4,721.00
	03				FORMACIÓN DE PERITOS								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS								
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	21,997.00	22,850.00	3,452.00	3,321.00
					4	005	Docentes capacitados en áreas curriculares	0	Persona	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes de formación de peritos beneficiados con bono de transporte	0	Persona	4,217.00	4,217.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	21,997.00	22,850.00	3,452.00	3,321.00
	04				FORMACIÓN SECRETARIAL								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS								
					4	005	Docentes capacitados en áreas curriculares	0	Persona	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	3,512.00	3,511.00	16.00	16.00
					4	002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	3,512.00	3,511.00	16.00	16.00
					4	004	Estudiantes de formación secretarial beneficiadas con bono de transporte	0	Persona	2,047.00	2,047.00	0.00	0.00
	05				FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL								

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAI								
					4	005	Estudiantes de formación técnico industrial beneficiados con bono de transporte	0	Persona	114.00	114.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,409.00	2,287.00	775.00	775.00
					4	002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,409.00	2,287.00	775.00	775.00
	06		FORMACIÓN TECNOLÓGICA										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN TECNOLÓGICA								
					4	001	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	0	Entidad	11.00	7.00	0.00	0.00
					4	003	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	0	Entidad	11.00	7.00	0.00	0.00
		001	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS E II										
			000	001	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES								
					5	225	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO RABINAL BAJA VERAPAZ	225124	Metro cuadrado	89.00	89.00	0.00	0.00
					5	225	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO NEBAJ QUICHE	225121	Metro cuadrado	204.00	204.00	0.00	0.00
					5	225	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO JACALTENANGO HUEHUETENANGO	225122	Metro cuadrado	213.00	213.00	0.00	0.00
					5	225	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO CHISEC ALTA VERAPAZ	225123	Metro cuadrado	86.00	86.00	0.00	0.00
					5	225	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO SAN PEDRO PINULA JALAPA	225120	Metro cuadrado	201.00	201.00	0.00	0.00
	15		EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR										
		00	SIN SUBPROGRAMA										
			000	SIN PROYECTO									
				001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	27.00	27.00	10.00	10.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	27.00	27.00	10.00	10.00
				002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O							
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	21,169.00	23,213.00	6,666.00	6,666.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	21,169.00	23,213.00	6,666.00	6,666.00
				003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC							

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	004	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), dotados con materiales educativos	0	Persona	4,950.00	4,950.00	0.00	0.00
					4	003	Técnicos docentes del Programa PEAC, capacitados para la implementación del enfoque de la andragogía y Currículo Nacional Base (CNB)	0	Persona	150.00	150.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	6,623.00	6,463.00	1,046.00	1,036.00
					4	005	Producción, promoción y transmisión de programas educativos por medios radiales a nivel nacional	0	Evento	3.00	3.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	6,623.00	6,463.00	1,046.00	1,036.00
			004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA								
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	24,373.00	23,951.00	2,899.00	2,874.00
					4	003	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) dotados con materiales educativos	0	Persona	14,630.00	13,090.00	0.00	0.00
					4	005	Migrantes retornados, certificados en áreas ocupacionales	0	Persona	3,000.00	19,026.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	24,373.00	23,951.00	2,899.00	2,874.00
					4	004	Técnicos docentes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), formados en áreas ocupacionales	0	Persona	100.00	100.00	0.00	0.00
			005	000	SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA EXTRAESCOLAR								
					4	001	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	0	Persona	150.00	890.00	0.00	0.00
					4	002	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	0	Persona	150.00	890.00	0.00	0.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	16,412.00	15,965.00	3,309.00	3,309.00
					4	003	Estudiantes del programa de modalidades flexibles, dotados con materiales educativos	0	Persona	22,310.00	22,310.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	004	Técnicos docentes del programa de modalidades flexibles, y coordinadores departamentales capacitados y dotados con materiales educativos	0	Persona	200.00	200.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	16,412.00	15,965.00	3,309.00	3,309.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	5,976.00	6,436.00	1,221.00	1,221.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	5,976.00	6,436.00	1,221.00	1,221.00
					4	003	Técnicos del Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA, equipados y dotados con materiales educativos	0	Persona	50.00	83.00	0.00	0.00
18	EDUCACIÓN INICIAL												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL								
					4	004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios		Aporte	0.00	162.00	0.00	0.00
					4	003	Gestores educativos itinerantes capacitados para la atención de la primera infancia	0	Persona	198.00	198.00	0.00	0.00
					4	002	Madres capacitadas en el aprendizaje temprano de los niños	0	Persona	38,613.00	38,613.00	0.00	0.00
					4	001	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano	0	Persona	39,401.00	39,401.00	0.00	0.00
			002	000	SEGURO MÉDICO ESCOLAR								
					4	002	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	21,015.00	10,357.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	21,015.00	10,357.00	0.00	0.00
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLA								
					4	001	Estudiantes atendidos en escuelas en el marco de la alimentación escolar	0	Persona	22,020.00	22,100.00	0.00	0.00
					4	002	Integrantes de la comunidad educativa involucrados en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de los escolares, a través del Programa de Alimentación Escolar	0	Persona	163,200.00	125,610.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	003	Estudiantes de centros educativos públicos de los niveles de preprimaria y primaria evaluados con medición antropométrica de peso y talla	0	Persona	22,021.00	22,100.00	0.00	0.00
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	588,789.00	561,287.00	206,083.00	198,185.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	588,789.00	561,287.00	206,083.00	198,185.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,134,694.00	2,110,516.00	747,477.00	707,052.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,134,694.00	2,110,516.00	747,477.00	707,052.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	276,282.00	289,025.00	105,301.00	97,348.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	72,989.00	74,974.00	21,418.00	18,701.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	349,271.00	363,999.00	126,733.00	116,050.00
			005	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIA								
					4	001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	17,054.00	49,651.00	3,758.00	3,758.00
					4	002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	17,054.00	49,651.00	3,758.00	3,758.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-105-00 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	0	Entidad	320.00	311.00	10.00	10.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	0	Entidad	320.00	311.00	10.00	10.00
	01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	003	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario	0	Aula	188.00	180.00	0.00	0.00
	02	PREPRIMARIA BILINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	005	Módulos educativos instalados y equipados para el nivel preprimario bilingüe	0	Aula	162.00	162.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			005	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	0	Entidad	3,311.00	388.00	74.00	71.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	0	Entidad	3,311.00	388.00	74.00	74.00
13	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio		Beca	0.00	50.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio		Beca	0.00	50.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			004	000			INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSII						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos		Entidad	0.00	3.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos		Entidad	0.00	3.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	0	Entidad	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	0	Entidad	1.00	1.00	0.00	0.00
		06			FORMACIÓN TECNOLÓGICA								
			000		SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN TECNOLÓGICA								
					4	003	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	0	Entidad	11.00	7.00	0.00	0.00
					4	001	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	0	Entidad	11.00	7.00	0.00	0.00
			001		CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS E II								
				000 001	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ESCOLARES								
					5	225	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO SAN PEDRO PINULA JALAPA	225120	Metro cuadrado	201.00	201.00	0.00	0.00
					5	225	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO JACALTENANGO HUEHUETENANGO	225122	Metro cuadrado	213.00	213.00	0.00	0.00
					5	225	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO RABINAL BAJA VERAPAZ	225124	Metro cuadrado	89.00	89.00	0.00	0.00
					5	225	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO CHISEC ALTA VERAPAZ	225123	Metro cuadrado	86.00	86.00	0.00	0.00
					5	225	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO NEBAJ QUICHE	225121	Metro cuadrado	204.00	204.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-108-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGUE INTERCULTURAL													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	02	PREPRIMARIA BILINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	004	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel preprimario bilingüe	0	Documento	12.00	12.00	0.00	0.00
			002	000			PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES						
					4	001	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	0	Documento	60,416.00	60,416.00	0.00	0.00
					4	002	Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural	0	Documento	60,416.00	60,416.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES						
					4	007	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	0	Persona	202.00	202.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	Persona	1,407.00	1,407.00	0.00	0.00
					4	003	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	0	Persona	751.00	751.00	0.00	0.00
					4	006	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	0	Persona	454.00	454.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												
	02	PRIMARIA BILINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	017	Comunidad educativa de las escuelas bilingües interculturales impulsan la educación bilingüe y la permanencia en primaria	0	Entidad	2,928.00	2,928.00	0.00	0.00
					4	003	Docentes bilingües del nivel primario actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	0	Persona	1,818.00	1,818.00	0.00	0.00
					4	022	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel primario bilingüe	0	Documento	126,991.00	126,991.00	0.00	0.00
			002	000			PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES						
					4	003	Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	0	Documento	938,307.00	938,307.00	0.00	0.00
					4	001	Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural	0	Documento	938,307.00	938,307.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	003	Docentes de nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel licenciatura	0	Persona	1,288.00	1,288.00	0.00	0.00
					4	007	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de maestría	0	Persona	353.00	353.00	0.00	0.00
					4	006	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados a nivel de licenciatura	0	Persona	294.00	294.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	0	Persona	1,879.00	1,879.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	Persona	3,814.00	3,814.00	0.00	0.00
13	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA								
					4	008	Herramientas metodológicas y curriculares impresas para profesores del nivel medio, ciclo básico	0	Documento	4.00	4.00	0.00	0.00
					4	009	Docentes del ciclo básico actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	0	Persona	737.00	737.00	0.00	0.00
			010	000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES								
					4	002	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico oficial	0	Documento	96,891.00	96,891.00	0.00	0.00
					4	001	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico	0	Documento	96,891.00	96,891.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			004	000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSII								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	15.00	15.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	15.00	15.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	015	Docentes del nivel medio ciclo diversificado, beneficiados con becas de estudio para el aprendizaje del idioma extranjero	0	Persona	304.00	304.00	0.00	0.00
					4	013	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero	0	Beca	10,273.00	10,273.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	10,273.00	10,273.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
01							FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE						
	000						SIN PROYECTO						
		002		000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF						
					4	018	Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en educación beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado	0	Persona	695.00	695.00	0.00	0.00
					4	022	Docentes del ciclo diversificado fortalecidos con visitas de acompañamiento técnico pedagógico	0	Persona	500.00	500.00	0.00	0.00
					4	010	Docentes del ciclo diversificado actualizados en la aplicación de materiales educativos para la concreción de la educación bilingüe intercultural en el aula	0	Persona	266.00	266.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-109-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA													
10	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EDUCATIVA (COM												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		001	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE										
			000	001	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACION								
					5	516	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EDUCATIVAS CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL Y PISTA DE ATLETISMO INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE 32 CALLE 9-10 ZONA 11 COLONIA GRANAI I MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	51617	Metro cuadrado	408.00	408.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF								
					4	018	Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en educación beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado	0	Persona	549.00	0.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,500.00	960.00	0.00	0.00
					4	012	Estudiantes de las escuelas normales de educación fisica atendidos con formación académica	0	Persona	1,500.00	960.00	0.00	0.00
					4	013	Establecimientos de escuelas normales de educación fisica con servicios para su funcionamiento	0	Entidad	22.00	22.00	0.00	0.00
		002	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACION										
			000	002	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS NC								
					5	120	CONSTRUCCION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA DE EDUCACION FISICA ENEF KILOMETRO 54 ANTIGUA CARRETERA AL PACIFICO MUNICIPIO DE ESCUINTLA DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	120818	Metro cuadrado	723.00	723.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-110-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR													
15							EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	005	Producción, promoción y transmisión de programas educativos por medios radiales a nivel nacional	0	Evento	3.00	3.00	0.00	0.00
					4	003	Técnicos docentes del Programa PEAC, capacitados para la implementación del enfoque de la andragogia y Currículo Nacional Base (CNB)	0	Persona	150.00	150.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), dotados con materiales educativos	0	Persona	4,950.00	4,950.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						
					4	003	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) dotados con materiales educativos	0	Persona	14,630.00	13,090.00	0.00	0.00
					4	005	Migrantes retornados, certificados en áreas ocupacionales	0	Persona	3,000.00	19,026.00	0.00	0.00
					4	004	Técnicos docentes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), formados en áreas ocupacionales	0	Persona	100.00	100.00	0.00	0.00
			005	000			SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA EXTRAESCOLAR						
					4	001	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	0	Persona	150.00	890.00	0.00	0.00
					4	002	Técnicos docentes, estudiantes, coordinadores departamentales y personal en servicio de DIGEEX, formados en procesos relacionados con educación extraescolar	0	Persona	150.00	890.00	0.00	0.00
			008	000			SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	004	Técnicos docentes del programa de modalidades flexibles, y coordinadores departamentales capacitados y dotados con materiales educativos	0	Persona	200.00	200.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del programa de modalidades flexibles, dotados con materiales educativos	0	Persona	22,310.00	22,310.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			009	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA						
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	23.00	23.00	0.00	0.00
					4	003	Técnicos del Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA, equipados y dotados con materiales educativos	0	Persona	50.00	83.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	23.00	23.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-120-00 DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE								
					4	004	Estudiantes del nivel preprimario evaluados	0	Persona	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	EVALUACIÓN EDUCATIVA NIVEL PRIMARIO								
					4	002	Estudiantes del nivel primario evaluados	0	Persona	7,400.00	20,000.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario evaluados	0	Persona	7,400.00	20,000.00	0.00	0.00
13	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			006	000	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO BÁSICO								
					4	002	Estudiantes del ciclo básico evaluados	0	Persona	10,000.00	25,000.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico evaluados	0	Persona	10,000.00	25,000.00	0.00	0.00
					4	004	Informes de resultados e investigación educativas publicados	0	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	EVALUACIÓN EDUCATIVA CICLO DIVERSIFICADO								
					4	002	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	0	Persona	160,000.00	155,000.00	0.00	0.00
					4	006	Informes de resultados e investigación educativas publicados	0	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado evaluados	0	Persona	160,000.00	155,000.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-123-00 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1.00	1.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	0	Entidad	70.00	29.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados	0	Entidad	70.00	29.00	0.00	0.00
			005	000			SEGURO MÉDICO ESCOLAR						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	579,789.00	579,789.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	579,789.00	579,789.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			004	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1.00	1.00	0.00	0.00
			005	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	0	Entidad	429.00	134.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados	0	Entidad	429.00	134.00	0.00	0.00
			006	000			SEGURO MÉDICO ESCOLAR						
					4	002	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	2,082,880.00	2,082,880.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	2,082,880.00	2,082,880.00	0.00	0.00
13	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
		000					SIN PROYECTO						
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	0	Entidad	20.00	23.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados	0	Entidad	20.00	23.00	0.00	0.00
			012	000			SEGURO MÉDICO ESCOLAR						
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	281,480.00	281,480.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	281,480.00	281,480.00	0.00	0.00
14							EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			007	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	0	Entidad	9.00	9.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	0	Entidad	9.00	9.00	0.00	0.00
			009	000			SEGURO MÉDICO ESCOLAR						
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	74,199.00	74,199.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	74,199.00	74,199.00	0.00	0.00
	01						FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS						
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF						
					4	002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
	02						FORMACIÓN DE BACHILLERES						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
	03						FORMACIÓN DE PERITOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
	04						FORMACIÓN SECRETARIAL						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS						
					4	002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
	05						FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAI						
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	0.00	0.00	0.00
18							EDUCACIÓN INICIAL						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			002	000			SEGURO MÉDICO ESCOLAR						
					4	002	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	21,015.00	10,357.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de educación inicial con cobertura de seguro médico escolar	0	Persona	21,015.00	10,357.00	0.00	0.00
20							APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			003	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	1.00	1.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-124-00 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			003	000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES								
					4	002	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	0	Documento	564,674.00	564,674.00	0.00	0.00
					4	001	Cuadernos de trabajo impresos para estudiantes del nivel preprimario	0	Documento	564,674.00	564,674.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES								
					4	003	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Licenciatura	0	Persona	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
					4	005	Docentes del nivel preprimario profesionalizados a nivel de Licenciatura	0	Persona	406.00	406.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	Persona	3,206.00	3,206.00	0.00	0.00
					4	006	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Maestria	0	Persona	300.00	300.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario en proceso de profesionalización a nivel de Profesorado	0	Persona	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
			008	000	APOYO PEDAGÓGICO A DOCENTES DEL NIVEL PREPRIMARIO								
					4	002	Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	0	Persona	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario fortalecidos con material metodológico	0	Persona	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												
	01	PRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			004	000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES								
					4	003	Textos impresos para estudiantes del nivel primario	0	Documento	6,137,320.00	6,137,320.00	0.00	0.00
					4	001	Textos impresos para estudiantes del nivel primario	0	Documento	6,137,320.00	6,137,320.00	0.00	0.00
			007	000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR PRIMARI								
					4	002	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
			009	000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES								
					4	010	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de maestría	0	Persona	700.00	700.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Docentes de nivel primario profesionalizados y en proceso de profesionalización	0	Persona	8,928.00	8,928.00	0.00	0.00
					4	008	Docentes de nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de profesorado	0	Persona	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00
					4	009	Docentes del nivel primario en proceso de profesionalización a nivel de licenciatura	0	Persona	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
					4	007	Docentes del nivel primario profesionalizados a nivel de licenciatura	0	Persona	728.00	728.00	0.00	0.00
13	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA								
					4	006	Estudiantes del ciclo básico dotados con material de apoyo curricular	0	Persona	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
			007	000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA								
					4	001	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
			010	000	PROVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES								
					4	002	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico oficial	0	Documento	653,328.00	653,328.00	0.00	0.00
					4	001	Textos impresos para estudiantes del nivel medio, ciclo básico	0	Documento	653,328.00	653,328.00	0.00	0.00
			011	000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN A DOCENTES								
					4	002	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	0	Persona	700.00	700.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización	0	Persona	700.00	700.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			004	000	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSI								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	150.00	150.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos	0	Entidad	150.00	150.00	0.00	0.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF								

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	018	Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en educación beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado	0	Persona	614.00	614.00	0.00	0.00
	02				FORMACIÓN DE BACHILLERES								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES								
					4	005	Docentes capacitados en áreas curriculares	0	Persona	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
	03				FORMACIÓN DE PERITOS								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS								
					4	005	Docentes capacitados en áreas curriculares	0	Persona	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
	04				FORMACIÓN SECRETARIAL								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS								
					4	005	Docentes capacitados en áreas curriculares	0	Persona	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
18					EDUCACIÓN INICIAL								
	00				SIN SUBPROGRAMA								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL								
					4	003	Gestores educativos itinerantes capacitados para la atención de la primera infancia	0	Persona	198.00	198.00	0.00	0.00
					4	001	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano	0	Persona	39,401.00	39,401.00	0.00	0.00
					4	002	Madres capacitadas en el aprendizaje temprano de los niños	0	Persona	38,613.00	38,613.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-127-00 DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			009	000			FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PREI						
					4	002	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	Persona	8,407.00	7,920.00	0.00	0.00
					4	001	Padres y madres de estudiantes del nivel preprimario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	Persona	8,407.00	7,920.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												
	01	PRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			010	000			FORMACIÓN PADRES Y MADRES DE ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIM						
					4	003	Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	Persona	39,900.00	50,260.00	0.00	0.00
					4	001	Padres y madres de estudiantes del nivel primario fortalecidos en su rol en la educación de sus hijos	0	Persona	39,900.00	50,260.00	0.00	0.00
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ESCOLA						
					4	003	Estudiantes de centros educativos públicos de los niveles de preprimaria y primaria evaluados con medición antropométrica de peso y talla	0	Persona	22,021.00	22,100.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes atendidos en escuelas en el marco de la alimentación escolar	0	Persona	22,020.00	22,100.00	0.00	0.00
					4	002	Integrantes de la comunidad educativa involucrados en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de los escolares, a través del Programa de Alimentación Escolar	0	Persona	163,200.00	125,610.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-302-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	202.00	202.00	197.00	197.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	202.00	202.00	197.00	197.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	9,080.00	9,080.00	7,758.00	7,758.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	9,080.00	9,080.00	7,758.00	7,758.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	364.00	375.00	334.00	334.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	364.00	375.00	334.00	334.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	29.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	29.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,080.00	9,080.00	7,770.00	7,770.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,080.00	9,080.00	7,770.00	7,770.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	256.00	256.00	254.00	254.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	256.00	256.00	254.00	254.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			003	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	23,377.00	23,377.00	22,330.00	17,858.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	23,377.00	23,377.00	22,330.00	17,858.00
			004	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	976.00	991.00	959.00	959.00
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	976.00	991.00	959.00	959.00
			005	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	59.00	2.00	2.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	59.00	2.00	2.00
	01						PRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,209.00	5,209.00	4,865.00	4,865.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,209.00	5,209.00	4,865.00	4,865.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	18,168.00	18,168.00	17,404.00	17,404.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	18,168.00	18,168.00	17,404.00	17,404.00
	04						PRIMARIA DE ADULTOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	37.00	37.00	37.00	37.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	37.00	37.00	37.00	37.00
	13						EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
			000				SIN PROYECTO						
				000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	65.00	65.00	65.00	65.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	65.00	65.00	65.00	65.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,394.00	2,466.00	2,288.00	2,288.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,394.00	2,466.00	2,288.00	2,288.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,099.00	2,123.00	2,014.00	2,014.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,099.00	2,123.00	2,014.00	2,014.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	329.00	329.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	771.00	771.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	12.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	12.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	4,748.00	4,705.00	4,705.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	4,748.00	4,705.00	4,705.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	154.00	154.00	154.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	154.00	154.00	154.00
14			EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA										
	00		SIN SUBPROGRAMA										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	15.00	16.00	15.00	15.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	15.00	16.00	15.00	15.00
			005	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	606.00	606.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	280.00	285.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	326.00	321.00	0.00	0.00
			007	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
			010	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	990.00	935.00	935.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	990.00	935.00	935.00
			011	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	63.00	58.00	58.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	63.00	58.00	58.00
		01					FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS						
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	74.00	81.00	74.00	74.00
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	74.00	81.00	74.00	74.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF						
					4	002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	1.00	0.00	0.00
		02					FORMACIÓN DE BACHILLERES						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	697.00	791.00	668.00	668.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	697.00	791.00	668.00	668.00
		03					FORMACIÓN DE PERITOS						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	56.00	56.00	49.00	49.00
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	56.00	56.00	49.00	49.00
	05						FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAI						
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	55.00	55.00	46.00	46.00
					4	002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	55.00	55.00	46.00	46.00
	15						EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
			000				SIN PROYECTO						
				001	000		DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
				002	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	141.00	159.00	141.00	141.00
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	141.00	159.00	141.00	141.00
				003	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	63.00	63.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	63.00	63.00	0.00	0.00
				004	000		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	330.00	330.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	330.00	330.00	0.00	0.00
				008	000		SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	650.00	650.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	650.00	650.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA						
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
20							APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			002	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	9,045.00	9,045.00	7,627.00	7,627.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	9,045.00	9,045.00	7,627.00	7,627.00
			003	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA						
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	23,377.00	23,377.00	22,335.00	22,335.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	23,377.00	23,377.00	22,335.00	22,335.00
			004	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	4,493.00	4,748.00	4,417.00	4,417.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	845.00	990.00	823.00	823.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	5,338.00	5,738.00	5,240.00	5,240.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-303-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	174.00	174.00	174.00	174.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	174.00	174.00	174.00	174.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	10,580.00	10,580.00	8,929.00	8,929.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	10,580.00	10,580.00	8,929.00	8,929.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	426.00	426.00	292.00	292.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	426.00	426.00	292.00	292.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,641.00	9,641.00	8,399.00	8,399.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,641.00	9,641.00	8,399.00	8,399.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	994.00	994.00	838.00	838.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	994.00	994.00	838.00	838.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00		SIN SUBPROGRAMA											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	111.00	111.00	111.00	111.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	111.00	111.00	111.00	111.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	33,329.00	33,329.00	32,142.00	32,142.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	33,329.00	33,329.00	32,142.00	32,142.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,351.00	1,351.00	1,070.00	1,070.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,351.00	1,351.00	1,070.00	1,070.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	9.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	9.00	0.00	0.00
01		PRIMARIA MONOLINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	19,651.00	19,651.00	18,862.00	18,862.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	19,651.00	19,651.00	18,862.00	18,862.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	12,567.00	12,567.00	12,059.00	12,059.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	12,567.00	12,567.00	12,059.00	12,059.00
02		PRIMARIA BILINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,528.00	1,528.00	1,484.00	1,484.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,528.00	1,528.00	1,484.00	1,484.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	85.00	85.00	44.00	44.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	85.00	85.00	44.00	44.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	51.00	51.00	50.00	50.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	51.00	51.00	50.00	50.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,388.00	5,388.00	5,054.00	5,054.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,388.00	5,388.00	5,054.00	5,054.00
		003	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	925.00	925.00	875.00	875.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	925.00	925.00	875.00	875.00
		008	000				DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	894.00	894.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	480.00	480.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	414.00	414.00	0.00	0.00
		009	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	6.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	6.00	0.00	0.00
		013	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	6,599.00	6,599.00	6,599.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	6,599.00	6,599.00	6,599.00
		014	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	222.00	222.00	222.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	222.00	222.00	222.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	15.00	15.00	14.00	14.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	15.00	15.00	14.00	14.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	540.00	540.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	180.00	180.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	360.00	360.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,117.00	2,117.00	2,117.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,117.00	2,117.00	2,117.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	85.00	85.00	85.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	85.00	85.00	85.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	526.00	526.00	490.00	490.00
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	526.00	526.00	490.00	490.00
	02	FORMACIÓN DE BACHILLERES											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES								
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,002.00	1,002.00	920.00	920.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,002.00	1,002.00	920.00	920.00
	03				FORMACIÓN DE PERITOS								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS								
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	465.00	465.00	406.00	406.00
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	465.00	465.00	406.00	406.00
	15				EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR								
		00			SIN SUBPROGRAMA								
			000		SIN PROYECTO								
				001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
				002 000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O								
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	949.00	949.00	776.00	776.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	949.00	949.00	776.00	776.00
				003 000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC								
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	120.00	120.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	120.00	120.00	0.00	0.00
				004 000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA								
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,210.00	1,210.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,210.00	1,210.00	0.00	0.00
				008 000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	520.00	520.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	520.00	520.00	0.00	0.00
				009 000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	10,580.00	10,580.00	8,526.00	8,526.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	10,580.00	10,580.00	8,526.00	8,526.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	33,329.00	33,329.00	32,177.00	32,177.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	33,329.00	33,329.00	32,177.00	32,177.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	8,845.00	8,845.00	8,041.00	8,041.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,118.00	2,118.00	1,876.00	1,876.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	6,727.00	6,727.00	6,165.00	6,165.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-304-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	503.00	503.00	461.00	461.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	503.00	503.00	461.00	461.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	19,353.00	19,353.00	17,732.00	17,732.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	19,353.00	19,353.00	17,732.00	17,732.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	723.00	723.00	657.00	657.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	723.00	723.00	657.00	657.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	17.00	2.00	2.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	17.00	2.00	2.00
	01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	13,632.00	13,632.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	13,632.00	13,632.00	0.00	0.00
	02	PREPRIMARIA BILINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,726.00	5,726.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,726.00	5,726.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00			SIN SUBPROGRAMA										
	000		SIN PROYECTO										
		001	000		SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	503.00	503.00	500.00	500.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	503.00	503.00	500.00	500.00
		003	000		DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	80,982.00	80,982.00	80,148.00	80,148.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	80,982.00	80,982.00	80,148.00	80,148.00
		004	000		DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	3,283.00	3,283.00	3,063.00	3,063.00
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	3,283.00	3,283.00	3,063.00	3,053.00
		005	000		SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	83.00	7.00	7.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	83.00	7.00	7.00
01			PRIMARIA MONOLINGÜE										
	000		SIN PROYECTO										
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA								
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,554.00	17,554.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,554.00	17,554.00	0.00	0.00
		002	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL								
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	29,234.00	29,234.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	29,234.00	29,234.00	0.00	0.00
02			PRIMARIA BILINGÜE										
	000		SIN PROYECTO										
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE								
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	36,238.00	36,238.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	36,238.00	36,238.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
	04						PRIMARIA DE ADULTOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	129.00	129.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	129.00	129.00	0.00	0.00
	13						EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	101.00	101.00	100.00	100.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	101.00	101.00	100.00	100.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,660.00	5,660.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,660.00	5,660.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,668.00	1,668.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,668.00	1,668.00	0.00	0.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	432.00	432.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,749.00	1,749.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	2,181.00	2,181.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	15.00	1.00	1.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	15.00	1.00	1.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	10,144.00	10,138.00	10,138.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	10,144.00	10,138.00	10,138.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	382.00	382.00	382.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	382.00	382.00	382.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	23.00	23.00	22.00	22.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	23.00	23.00	22.00	22.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,226.00	1,226.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	127.00	127.00	0.00	0.00
					4	005	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	0	Beca	655.00	655.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	444.00	444.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,033.00	1,990.00	1,990.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,033.00	1,990.00	1,990.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	137.00	129.00	129.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	137.00	129.00	129.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	235.00	235.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	235.00	235.00	0.00	0.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF								
					4	002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar		Persona	0.00	0.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar		Persona	0.00	0.00	0.00	0.00
	02		FORMACIÓN DE BACHILLERES										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES								
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	807.00	807.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	807.00	807.00	0.00	0.00
	03		FORMACIÓN DE PERITOS										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS								
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	831.00	831.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	831.00	831.00	0.00	0.00
	04		FORMACIÓN SECRETARIAL										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS								
					4	002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	214.00	214.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	214.00	214.00	0.00	0.00
15			EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR										
	00		SIN SUBPROGRAMA										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O								
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,013.00	1,013.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,013.00	1,013.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC								

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	291.00	291.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	291.00	291.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	880.00	880.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	880.00	880.00	0.00	0.00
			008	000			SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,040.00	1,040.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,040.00	1,040.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA						
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
18							EDUCACIÓN INICIAL						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL						
					4	004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios		Aporte	0.00	6.00	0.00	0.00
20							APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			002	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	19,353.00	19,353.00	16,654.00	16,654.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	19,353.00	19,353.00	16,654.00	16,654.00
			003	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA						
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	80,982.00	80,982.00	77,719.00	77,719.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	80,982.00	80,982.00	77,719.00	77,719.00
			004	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,563.00	2,563.00	2,138.00	2,138.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	9,948.00	9,948.00	9,851.00	9,851.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	12,511.00	12,511.00	11,989.00	11,989.00
			005	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIA								
					4	002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación		Persona	0.00	319.00	319.00	319.00
					4	001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación		Persona	0.00	319.00	319.00	319.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-305-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	463.00	445.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	463.00	445.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	30,597.00	25,761.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	30,597.00	25,761.00	0.00	0.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,018.00	1,018.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,018.00	1,018.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	7.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	7.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	33,976.00	33,976.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	33,976.00	33,976.00	0.00	0.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	467.00	459.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	467.00	459.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			003	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	95,994.00	91,642.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	95,994.00	91,642.00	0.00	0.00
			004	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	3,509.00	3,509.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	3,509.00	3,509.00	0.00	0.00
			005	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	28.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	28.00	0.00	0.00
		01					PRIMARIA MONOLINGÜE						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	20,619.00	20,619.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	20,619.00	20,619.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	72,469.00	72,469.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	72,469.00	72,469.00	0.00	0.00
		02					PRIMARIA BILINGÜE						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,906.00	2,906.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,906.00	2,906.00	0.00	0.00
		04					PRIMARIA DE ADULTOS						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	446.00	446.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	446.00	446.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
13	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	90.00	93.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	90.00	93.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,200.00	9,200.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,200.00	9,200.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,949.00	3,949.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,949.00	3,949.00	0.00	0.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	702.00	702.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,626.00	1,626.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	924.00	924.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	3.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	3.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	13,808.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	13,808.00	0.00	0.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	302.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	302.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	22.00	24.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	22.00	24.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	402.00	402.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	173.00	173.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	575.00	575.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,289.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,289.00	0.00	0.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	63.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	63.00	0.00	0.00
	01		FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	200.00	200.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	200.00	200.00	0.00	0.00
	02		FORMACIÓN DE BACHILLERES										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES								
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,520.00	1,520.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,520.00	1,520.00	0.00	0.00
	03				FORMACIÓN DE PERITOS								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS								
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	795.00	795.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	795.00	795.00	0.00	0.00
	15				EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR								
		00			SIN SUBPROGRAMA								
			000		SIN PROYECTO								
				001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
				002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O							
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,031.00	1,031.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,031.00	1,031.00	0.00	0.00
				003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC							
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	168.00	168.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	168.00	168.00	0.00	0.00
				004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA							
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,320.00	1,320.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,320.00	1,320.00	0.00	0.00
				008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES							
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	195.00	195.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	195.00	195.00	0.00	0.00
				009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA							
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	30,597.00	25,761.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	30,597.00	25,761.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	95,994.00	91,642.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	95,994.00	91,642.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	16,695.00	15,908.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,515.00	2,289.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	14,180.00	13,619.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-306-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	461.00	461.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	461.00	461.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	19,392.00	19,392.00	14,362.00	14,362.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	19,392.00	19,392.00	14,362.00	14,362.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	743.00	743.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	743.00	743.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	19,650.00	19,650.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	19,650.00	19,650.00	0.00	0.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	69.00	69.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	69.00	69.00	0.00	0.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00	SIN SUBPROGRAMA												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000		SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	522.00	522.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	522.00	522.00	0.00	0.00
		003	000		DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	53,028.00	53,028.00	49,948.00	49,948.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	53,028.00	53,028.00	49,948.00	49,948.00
		004	000		DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,299.00	2,299.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,299.00	2,299.00	0.00	0.00
		005	000		SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	12.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	12.00	0.00	0.00
01	PRIMARIA MONOLINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA								
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,478.00	9,478.00	0.00	0.00
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,478.00	9,478.00	0.00	0.00
		002	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL								
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	44,474.00	44,474.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	44,474.00	44,474.00	0.00	0.00
02	PRIMARIA BILINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE								
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	13.00	13.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	13.00	13.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	49.00	49.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	49.00	49.00	0.00	0.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	123.00	123.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	123.00	123.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,148.00	4,148.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,148.00	4,148.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,044.00	3,044.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,044.00	3,044.00	0.00	0.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	874.00	874.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	481.00	481.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	393.00	393.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	9,399.00	7,345.00	7,345.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	9,399.00	7,345.00	7,345.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	334.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	334.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
14							EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	21.00	21.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	21.00	21.00	0.00	0.00
			005	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO						
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	332.00	336.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	701.00	701.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	369.00	365.00	0.00	0.00
			010	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,866.00	1,303.00	1,303.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,866.00	1,303.00	1,303.00
			011	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	117.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	117.00	0.00	0.00
	01						FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS						
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	51.00	51.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	51.00	51.00	0.00	0.00
	02						FORMACIÓN DE BACHILLERES						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,052.00	1,052.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,052.00	1,052.00	0.00	0.00
	03						FORMACIÓN DE PERITOS						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	348.00	348.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	348.00	348.00	0.00	0.00
	04						FORMACIÓN SECRETARIAL						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS						
					4	002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	62.00	62.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	62.00	62.00	0.00	0.00
	15						EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
			000				SIN PROYECTO						
				001	000		DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
				002	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,003.00	1,003.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,003.00	1,003.00	0.00	0.00
				003	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	87.00	87.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	87.00	87.00	0.00	0.00
				004	000		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	440.00	440.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	440.00	440.00	0.00	0.00
				008	000		SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	195.00	195.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	195.00	195.00	0.00	0.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	19,392.00	19,392.00	14,040.00	14,040.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	19,392.00	19,392.00	14,040.00	14,040.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	53,028.00	53,028.00	49,948.00	49,948.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	53,028.00	53,028.00	49,948.00	49,948.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	8,559.00	8,559.00	8,362.00	8,362.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	1,796.00	1,796.00	1,551.00	1,551.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	10,355.00	10,355.00	9,913.00	9,913.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-307-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	628.00	628.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	628.00	628.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	20,799.00	20,799.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	20,799.00	20,799.00	0.00	0.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	814.00	814.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	814.00	814.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	7.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	7.00	0.00	0.00
	01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	10,992.00	10,992.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	10,992.00	10,992.00	0.00	0.00
	02	PREPRIMARIA BILINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,807.00	9,807.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,807.00	9,807.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00		SIN SUBPROGRAMA											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	460.00	460.00	454.00	454.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	460.00	460.00	454.00	454.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	59,319.00	59,319.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	59,319.00	59,319.00	0.00	0.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,942.00	2,942.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,942.00	2,942.00	0.00	0.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	177.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	177.00	0.00	0.00
01		PRIMARIA MONOLINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,247.00	4,247.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,247.00	4,247.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,557.00	2,557.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,557.00	2,557.00	0.00	0.00
02		PRIMARIA BILINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	52,515.00	52,515.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	52,515.00	52,515.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	023	Estudiantes atendidos en el proceso de educación bilingüe intercultural con énfasis en niños y niñas de Santa Catarina Ixtahuacán	0	Persona	38,500.00	765.00	0.00	0.00
	04				PRIMARIA DE ADULTOS								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS								
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	143.00	143.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	143.00	143.00	0.00	0.00
	13				EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA								
		00			SIN SUBPROGRAMA								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	76.00	76.00	76.00	76.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	76.00	76.00	76.00	76.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA								
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,903.00	3,903.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,903.00	3,903.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA								
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,142.00	1,142.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,142.00	1,142.00	0.00	0.00
			008	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO								
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	998.00	998.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,726.00	1,726.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	728.00	728.00	0.00	0.00
			009	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	18.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	18.00	0.00	0.00
			013	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	6,773.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	6,773.00	0.00	0.00
			014	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	296.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	296.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	30.00	30.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	30.00	30.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	005	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	0	Beca	514.00	514.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	401.00	401.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,042.00	1,042.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	127.00	127.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	5.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	5.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,679.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,679.00	0.00	0.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	167.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	167.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
01							FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS						
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	176.00	176.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	176.00	176.00	0.00	0.00
02							FORMACIÓN DE BACHILLERES						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	761.00	761.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	761.00	761.00	0.00	0.00
03							FORMACIÓN DE PERITOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,007.00	1,007.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,007.00	1,007.00	0.00	0.00
15							EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	456.00	456.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	456.00	456.00	0.00	0.00
		003	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	93.00	93.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	93.00	93.00	0.00	0.00
		004	000				SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	336.00	336.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	336.00	336.00	0.00	0.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	100.00	100.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	100.00	100.00	0.00	0.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	110.00	110.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	110.00	110.00	0.00	0.00
18	EDUCACIÓN INICIAL												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL								
					4	004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios		Aporte	0.00	30.00	0.00	0.00
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	20,799.00	20,799.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	20,799.00	20,799.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	59,319.00	59,319.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	59,319.00	59,319.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,041.00	2,041.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	5,501.00	5,501.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	7,542.00	7,542.00	0.00	0.00
			005	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIA								
					4	002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	3,089.00	7,905.00	0.00	0.00
					4	001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	3,089.00	7,905.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-308-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	485.00	486.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	485.00	486.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	15,899.00	14,159.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	15,899.00	14,159.00	0.00	0.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	718.00	703.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	718.00	703.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
	01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,914.00	5,560.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,914.00	5,560.00	0.00	0.00
	02	PREPRIMARIA BILINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	10,646.00	9,779.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	10,646.00	9,779.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00		SIN SUBPROGRAMA											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	489.00	491.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	489.00	491.00	0.00	0.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	62,624.00	62,733.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	62,624.00	62,733.00	0.00	0.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,756.00	2,682.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,756.00	2,682.00	0.00	0.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	78.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	78.00	0.00	0.00
01		PRIMARIA MONOLINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,209.00	5,239.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,209.00	5,239.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,999.00	3,086.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,999.00	3,086.00	0.00	0.00
02		PRIMARIA BILINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	59,905.00	54,994.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	59,905.00	54,994.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	49.00	30.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	49.00	30.00	0.00	0.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	81.00	81.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	81.00	81.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,584.00	4,466.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,584.00	4,466.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	797.00	726.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	797.00	726.00	0.00	0.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	764.00	764.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,144.00	1,144.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,908.00	1,908.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	11.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	11.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	45.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	45.00	0.00	0.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	420.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	420.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	7.00	8.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	7.00	8.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	227.00	227.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	227.00	227.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	37.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	37.00	0.00	0.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	164.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	164.00	0.00	0.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	541.00	285.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	541.00	285.00	0.00	0.00
15	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,474.00	1,474.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,474.00	1,474.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	728.00	728.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	728.00	728.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
			008	000			SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	200.00	200.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	200.00	200.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA						
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	105.00	105.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	105.00	105.00	0.00	0.00
18			EDUCACIÓN INICIAL										
	00		SIN SUBPROGRAMA										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL						
					4	004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios		Aporte	0.00	21.00	0.00	0.00
20			APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS										
	00		SIN SUBPROGRAMA										
		000	SIN PROYECTO										
			002	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	15,899.00	14,159.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	15,899.00	14,159.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			003	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA						
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	62,624.00	62,733.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	62,624.00	62,733.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	5,870.00	5,192.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	1,539.00	1,136.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	7,409.00	6,328.00	0.00	0.00
			005	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIA						
					4	002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	2,785.00	4,445.00	0.00	0.00
					4	001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	2,785.00	4,445.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-309-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	727.00	727.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	727.00	727.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	30,796.00	30,796.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	30,796.00	30,796.00	0.00	0.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,219.00	1,219.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,219.00	1,219.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	34.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	34.00	0.00	0.00
	01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	27,932.00	27,932.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	27,932.00	27,932.00	0.00	0.00
	02	PREPRIMARIA BILINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,404.00	5,404.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,404.00	5,404.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00	SIN SUBPROGRAMA												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	631.00	631.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	631.00	631.00	0.00	0.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	106,955.00	106,955.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	106,955.00	106,955.00	0.00	0.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	4,744.00	4,744.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	4,744.00	4,744.00	0.00	0.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	207.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	207.00	0.00	0.00
01	PRIMARIA MONOLINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	25,533.00	25,533.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	25,533.00	25,533.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	32,756.00	32,756.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	32,756.00	32,756.00	0.00	0.00
02	PRIMARIA BILINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	50,627.00	50,627.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	50,627.00	50,627.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
	04						PRIMARIA DE ADULTOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	105.00	105.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	105.00	105.00	0.00	0.00
	13						EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
			000				SIN PROYECTO						
				001	000		SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	172.00	172.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	172.00	172.00	0.00	0.00
				002	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	6,955.00	6,955.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	6,955.00	6,955.00	0.00	0.00
				003	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,783.00	2,783.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,783.00	2,783.00	0.00	0.00
				008	000		DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	904.00	904.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	302.00	302.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	602.00	602.00	0.00	0.00
				009	000		SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	31.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	31.00	0.00	0.00
	14						EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
			000				SIN PROYECTO						
				001	000		SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	51.00	51.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	51.00	51.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	925.00	910.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,166.00	1,166.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	241.00	256.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	7.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	7.00	0.00	0.00
		01			FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE								
			000		SIN PROYECTO								
				001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS							
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	453.00	453.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	453.00	453.00	0.00	0.00
		02			FORMACIÓN DE BACHILLERES								
			000		SIN PROYECTO								
				001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES							
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,546.00	1,546.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,546.00	1,546.00	0.00	0.00
		03			FORMACIÓN DE PERITOS								
			000		SIN PROYECTO								
				001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS							
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,718.00	1,718.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,718.00	1,718.00	0.00	0.00
		05			FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL								
			000		SIN PROYECTO								
				001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAI							

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	406.00	406.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	406.00	406.00	0.00	0.00
15	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O								
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,945.00	1,945.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,945.00	1,945.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC								
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	333.00	333.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	333.00	333.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA								
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,870.00	1,870.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,870.00	1,870.00	0.00	0.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	975.00	975.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	975.00	975.00	0.00	0.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			002	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	30,796.00	30,796.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	30,796.00	30,796.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA						
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	106,955.00	106,955.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	106,955.00	106,955.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO						
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	4,658.00	4,658.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	19,663.00	19,663.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	15,005.00	15,005.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-310-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	419.00	419.00	398.00	398.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	419.00	419.00	398.00	398.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	28,776.00	28,776.00	24,259.00	24,259.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	28,776.00	28,776.00	24,259.00	24,259.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	901.00	921.00	877.00	877.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	901.00	921.00	877.00	877.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	18.00	1.00	1.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	18.00	1.00	1.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	31,928.00	31,928.00	26,252.00	26,252.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	31,928.00	31,928.00	26,252.00	26,252.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	585.00	585.00	576.00	576.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	585.00	585.00	576.00	576.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00		SIN SUBPROGRAMA											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	418.00	418.00	413.00	413.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	418.00	418.00	413.00	413.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	81,312.00	81,312.00	78,746.00	78,746.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	81,312.00	81,312.00	78,746.00	78,746.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	3,150.00	3,197.00	3,132.00	3,132.00
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	3,150.00	3,197.00	3,132.00	3,132.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	30.00	7.00	7.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	30.00	7.00	7.00
01		PRIMARIA MONOLINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	22,744.00	22,744.00	21,731.00	21,731.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	22,744.00	22,744.00	21,731.00	21,731.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	56,006.00	56,006.00	54,573.00	54,573.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	56,006.00	56,006.00	54,573.00	54,573.00
02		PRIMARIA BILINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,725.00	4,725.00	4,489.00	4,489.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,725.00	4,725.00	4,489.00	4,489.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	92.00	92.00	65.00	65.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	92.00	92.00	65.00	65.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	110.00	110.00	110.00	110.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	110.00	110.00	110.00	110.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,270.00	8,270.00	8,270.00	8,270.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,270.00	8,270.00	8,270.00	8,270.00
		003	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,912.00	3,912.00	3,889.00	3,889.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,912.00	3,912.00	3,889.00	3,889.00
		008	000				DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,226.00	1,226.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	457.00	457.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	769.00	769.00	0.00	0.00
		009	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	5.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	5.00	0.00	0.00
		013	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	13,350.00	13,350.00	13,350.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	13,350.00	13,350.00	13,350.00
		014	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	295.00	295.00	295.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	295.00	295.00	295.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	18.00	18.00	18.00	18.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	18.00	18.00	18.00	18.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	633.00	633.00	146.00	146.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	75.00	75.00	0.00	0.00
					4	005	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	0	Beca	146.00	146.00	146.00	146.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	412.00	412.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,935.00	1,935.00	1,935.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,935.00	1,935.00	1,935.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	142.00	142.00	142.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	142.00	142.00	142.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1.00	1.00	0.00	0.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF								
					4	002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	210.00	210.00	199.00	199.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	210.00	210.00	199.00	199.00
	02				FORMACIÓN DE BACHILLERES								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES								
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,308.00	1,308.00	1,255.00	1,255.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,308.00	1,308.00	1,255.00	1,255.00
	03				FORMACIÓN DE PERITOS								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS								
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	511.00	511.00	398.00	398.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	511.00	511.00	398.00	398.00
	05				FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAI								
					4	002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	305.00	305.00	255.00	255.00
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	305.00	305.00	255.00	255.00
15					EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR								
	00				SIN SUBPROGRAMA								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O								
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	787.00	787.00	759.00	759.00
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	787.00	787.00	759.00	759.00
			003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC								
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	165.00	165.00	120.00	120.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	165.00	165.00	120.00	120.00
			004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA								

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	280.00	280.00	280.00	280.00
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	280.00	280.00	280.00	280.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	210.00	210.00	165.00	165.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	210.00	210.00	165.00	165.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	115.00	115.00	80.00	80.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	115.00	115.00	80.00	80.00
20					APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS								
	00				SIN SUBPROGRAMA								
		000			SIN PROYECTO								
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	28,776.00	28,776.00	24,259.00	24,259.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	28,776.00	28,776.00	24,259.00	24,259.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	81,312.00	81,312.00	78,746.00	78,746.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	81,312.00	81,312.00	78,746.00	78,746.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,236.00	2,236.00	1,880.00	1,880.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	12,719.00	12,719.00	12,613.00	12,613.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	14,955.00	14,955.00	14,493.00	14,493.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-311-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	319.00	319.00	306.00	288.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	319.00	319.00	306.00	288.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	16,964.00	13,612.00	13,536.00	12,731.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	16,964.00	13,612.00	13,536.00	12,731.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	742.00	742.00	711.00	665.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	742.00	742.00	711.00	665.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	8.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	8.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	16,519.00	13,591.00	13,591.00	12,653.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	16,519.00	13,591.00	13,591.00	12,653.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	809.00	697.00	683.00	683.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	809.00	697.00	683.00	683.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00							SIN SUBPROGRAMA						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	319.00	319.00	306.00	288.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	319.00	319.00	306.00	288.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	46,724.00	44,690.00	44,690.00	41,817.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	46,724.00	44,690.00	44,690.00	41,817.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,300.00	2,300.00	2,227.00	2,109.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,300.00	2,300.00	2,227.00	2,109.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	41.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	41.00	0.00	0.00
01							PRIMARIA MONOLINGÜE						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,614.00	7,823.00	7,805.00	7,033.00
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,614.00	7,823.00	7,805.00	7,033.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	33,483.00	32,045.00	32,045.00	29,944.00
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	33,483.00	32,045.00	32,045.00	29,944.00
02							PRIMARIA BILINGÜE						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,722.00	5,456.00	2,322.00	2,322.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,722.00	5,456.00	2,322.00	2,322.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	88.00	92.00	80.00	66.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	88.00	92.00	80.00	66.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	86.00	86.00	80.00	74.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	86.00	86.00	80.00	74.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,121.00	4,187.00	3,939.00	3,306.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,121.00	4,187.00	3,939.00	3,306.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,235.00	3,051.00	2,955.00	2,718.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,235.00	3,051.00	2,955.00	2,718.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	690.00	690.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,350.00	1,350.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	660.00	660.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	6.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	6.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	7,132.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	7,132.00	0.00	0.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	283.00	283.00	252.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	283.00	283.00	252.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	20.00	20.00	20.00	19.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	20.00	20.00	20.00	19.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	908.00	908.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	298.00	298.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	610.00	610.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,064.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,064.00	0.00	0.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	189.00	189.00	180.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	189.00	189.00	180.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,178.00	951.00	951.00	951.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,178.00	951.00	951.00	951.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
03							FORMACIÓN DE PERITOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,689.00	1,353.00	1,353.00	1,222.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,689.00	1,353.00	1,353.00	1,222.00
05							FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAI						
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	365.00	221.00	221.00	221.00
					4	002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	365.00	221.00	221.00	221.00
15							EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	281.00	270.00	264.00	264.00
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	281.00	270.00	264.00	264.00
		003	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	113.00	113.00	113.00	103.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	113.00	113.00	113.00	103.00
		004	000				SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	550.00	550.00	550.00	525.00
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	550.00	550.00	550.00	525.00
		008	000				SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	195.00	195.00	195.00	195.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	195.00	195.00	195.00	195.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	120.00	120.00	120.00	120.00
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	120.00	120.00	120.00	120.00
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	16,964.00	13,536.00	13,536.00	12,731.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	16,964.00	13,536.00	13,536.00	12,731.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	46,724.00	44,990.00	44,990.00	42,117.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	46,724.00	44,990.00	44,990.00	42,117.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,705.00	2,705.00	2,020.00	1,910.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	7,384.00	7,384.00	6,266.00	5,375.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	10,089.00	10,089.00	8,286.00	7,285.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-312-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,349.00	1,349.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,349.00	1,349.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	45,344.00	45,344.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	45,344.00	45,344.00	0.00	0.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,938.00	1,938.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,938.00	1,938.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	28.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	28.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	43,689.00	43,689.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	43,689.00	43,689.00	0.00	0.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00		SIN SUBPROGRAMA											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,515.00	1,515.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,515.00	1,515.00	0.00	0.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	172,275.00	172,275.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	172,275.00	172,275.00	0.00	0.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	7,262.00	7,262.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	7,262.00	7,262.00	0.00	0.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	308.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	308.00	0.00	0.00
01		PRIMARIA MONOLINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	18,836.00	18,836.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	18,836.00	18,836.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	80,401.00	80,401.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	80,401.00	80,401.00	0.00	0.00
02		PRIMARIA BILINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	73,038.00	73,038.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	73,038.00	73,038.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	214.00	214.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	214.00	214.00	0.00	0.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	291.00	291.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	291.00	291.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,529.00	8,529.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,529.00	8,529.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	6,896.00	6,896.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	6,896.00	6,896.00	0.00	0.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	2,041.00	2,041.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	940.00	940.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,101.00	1,101.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	12.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	12.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	20,343.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	20,343.00	0.00	0.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	570.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	570.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	66.00	66.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	66.00	66.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	665.00	665.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	219.00	229.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	446.00	436.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,576.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,576.00	0.00	0.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	298.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	298.00	0.00	0.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	219.00	219.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	219.00	219.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
	02						FORMACIÓN DE BACHILLERES						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,283.00	1,283.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,283.00	1,283.00	0.00	0.00
	03						FORMACIÓN DE PERITOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,004.00	1,004.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,004.00	1,004.00	0.00	0.00
	04						FORMACIÓN SECRETARIAL						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS						
					4	001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	35.00	35.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	35.00	35.00	0.00	0.00
	05						FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAI						
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	541.00	541.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	541.00	541.00	0.00	0.00
15							EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O(						
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	395.00	395.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	395.00	395.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	482.00	482.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	482.00	482.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA								
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,650.00	1,650.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,650.00	1,650.00	0.00	0.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,300.00	1,300.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,300.00	1,300.00	0.00	0.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
18			EDUCACIÓN INICIAL										
	00		SIN SUBPROGRAMA										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL								
					4	004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios		Aporte	0.00	12.00	0.00	0.00
20			APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS										
	00		SIN SUBPROGRAMA										
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	45,344.00	45,344.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	45,344.00	45,344.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	172,275.00	172,275.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	172,275.00	172,275.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	3,496.00	3,496.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	19,382.00	19,382.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	22,878.00	22,878.00	0.00	0.00
			005	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIA								
					4	002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación		Persona	0.00	1,051.00	0.00	0.00
					4	001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación		Persona	0.00	1,051.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-313-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,340.00	1,355.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,340.00	1,355.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	38,023.00	34,919.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	38,023.00	34,919.00	0.00	0.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,426.00	1,426.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,426.00	1,426.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	9.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	9.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	20,411.00	20,620.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	20,411.00	20,620.00	0.00	0.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,649.00	18,192.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,649.00	18,192.00	0.00	0.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00	SIN SUBPROGRAMA												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,825.00	1,838.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,825.00	1,838.00	0.00	0.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	201,325.00	204,287.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	201,325.00	204,287.00	0.00	0.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	7,493.00	7,494.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	7,493.00	7,494.00	0.00	0.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	272.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	272.00	0.00	0.00
01	PRIMARIA MONOLINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,546.00	8,381.00	0.00	0.00
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,546.00	8,381.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	51,773.00	51,621.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	51,773.00	51,621.00	0.00	0.00
02	PRIMARIA BILINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	148,507.00	148,763.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	148,507.00	148,763.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
	04						PRIMARIA DE ADULTOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	83.00	92.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	83.00	92.00	0.00	0.00
	13						EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
			000				SIN PROYECTO						
				001	000		SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	260.00	268.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	260.00	268.00	0.00	0.00
				002	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	6,895.00	10,700.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	6,895.00	10,700.00	0.00	0.00
				003	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,484.00	4,782.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,484.00	4,782.00	0.00	0.00
				008	000		DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,627.00	1,627.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	516.00	516.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	2,143.00	2,143.00	0.00	0.00
				009	000		SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	19.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	19.00	0.00	0.00
				013	000		DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	16,948.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	16,948.00	0.00	0.00
				014	000		DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	560.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	560.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	37.00	40.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	37.00	40.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	368.00	393.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	33.00	33.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	401.00	426.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	3.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	3.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,593.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,593.00	0.00	0.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	138.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	138.00	0.00	0.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,063.00	1,581.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,063.00	1,581.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
03							FORMACIÓN DE PERITOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	861.00	1,210.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	861.00	1,210.00	0.00	0.00
15							EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	972.00	1,496.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	972.00	1,496.00	0.00	0.00
		003	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	542.00	400.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	542.00	400.00	0.00	0.00
		004	000				SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	550.00	500.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	550.00	500.00	0.00	0.00
		008	000				SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,300.00	1,500.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,300.00	1,500.00	0.00	0.00
		009	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA						
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	330.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	330.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
20							APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			002	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	38,023.00	34,371.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	38,023.00	34,371.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA						
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	201,325.00	204,587.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	201,325.00	204,587.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO						
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	16,645.00	19,498.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,560.00	2,550.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	14,085.00	16,948.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-314-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL QUICHÉ													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	894.00	977.00	894.00	894.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	894.00	977.00	894.00	894.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	31,559.00	31,627.00	28,644.00	28,644.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	31,559.00	31,627.00	28,644.00	28,644.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,154.00	1,154.00	1,011.00	1,011.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,154.00	1,154.00	1,011.00	1,011.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	18.00	18.00	18.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	18.00	18.00	18.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	16,556.00	16,581.00	15,068.00	15,068.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	16,556.00	16,581.00	15,068.00	15,068.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	15,541.00	16,193.00	13,756.00	13,756.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	15,541.00	16,193.00	13,756.00	13,756.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,369.00	1,390.00	1,369.00	1,369.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,369.00	1,390.00	1,369.00	1,369.00
			003	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	146,659.00	149,401.00	145,933.00	145,933.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	146,659.00	149,401.00	145,933.00	145,933.00
			004	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	6,459.00	6,459.00	5,926.00	5,926.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	6,459.00	6,459.00	5,926.00	5,926.00
			005	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	267.00	267.00	267.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	267.00	267.00	267.00
	01						PRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	7,063.00	7,300.00	6,839.00	6,839.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	7,063.00	7,300.00	6,839.00	6,839.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	7,924.00	8,055.00	7,591.00	7,591.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	7,924.00	8,055.00	7,591.00	7,591.00
	02						PRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	135,193.00	136,676.00	133,246.00	133,246.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	135,193.00	136,676.00	133,246.00	133,246.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	120.00	162.00	108.00	108.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	120.00	162.00	108.00	108.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	165.00	193.00	165.00	165.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	165.00	193.00	165.00	165.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,235.00	5,226.00	2,161.00	2,161.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,235.00	5,226.00	2,161.00	2,161.00
		003	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,203.00	4,280.00	3,110.00	3,110.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,203.00	4,280.00	3,110.00	3,110.00
		008	000				DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	826.00	826.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	986.00	986.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,812.00	1,812.00	0.00	0.00
		009	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	17.00	17.00	17.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	17.00	17.00	17.00
		013	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	10,261.00	10,261.00	10,261.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	10,261.00	10,261.00	10,261.00
		014	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	370.00	370.00	370.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	370.00	370.00	370.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	17.00	25.00	17.00	17.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	17.00	25.00	17.00	17.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	642.00	642.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	475.00	475.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	167.00	167.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	1.00	1.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	1.00	1.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,548.00	1,548.00	1,548.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,548.00	1,548.00	1,548.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	139.00	139.00	139.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	139.00	139.00	139.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	470.00	581.00	469.00	469.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	470.00	581.00	469.00	469.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF						
					4	001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	190.00	392.00	190.00	190.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	190.00	392.00	190.00	190.00
		02					FORMACIÓN DE BACHILLERES						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	211.00	259.00	134.00	134.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	211.00	259.00	134.00	134.00
		03					FORMACIÓN DE PERITOS						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	168.00	447.00	167.00	167.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	168.00	447.00	167.00	167.00
		05					FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAL						
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	181.00	204.00	181.00	181.00
					4	002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	181.00	204.00	181.00	181.00
	15						EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,296.00	1,793.00	1,253.00	1,253.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,296.00	1,793.00	1,253.00	1,253.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	256.00	256.00	256.00	256.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	256.00	256.00	256.00	256.00
			004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA								
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,430.00	1,430.00	672.00	672.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,430.00	1,430.00	672.00	672.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,300.00	1,300.00	782.00	782.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,300.00	1,300.00	782.00	782.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	120.00	120.00	120.00	120.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	120.00	120.00	120.00	120.00
18	EDUCACIÓN INICIAL												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL								
					4	004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios		Aporte	0.00	24.00	0.00	0.00
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	31,559.00	31,611.00	28,651.00	28,651.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	31,559.00	31,611.00	28,651.00	28,651.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	146,659.00	149,334.00	146,044.00	146,044.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	146,659.00	149,334.00	146,044.00	146,044.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	1,951.00	2,037.00	1,487.00	1,487.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	11,241.00	12,316.00	10,618.00	10,618.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	9,290.00	10,279.00	9,131.00	9,131.00
			005	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIA								
					4	002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	1,886.00	3,893.00	1,976.00	1,976.00
					4	001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	1,886.00	3,893.00	1,976.00	1,976.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-315-00 DIRECCCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	472.00	485.00	446.00	446.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	472.00	485.00	446.00	446.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	15,583.00	15,583.00	12,977.00	12,977.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	15,583.00	15,583.00	12,977.00	12,977.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	659.00	659.00	639.00	639.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	659.00	659.00	639.00	639.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	62.00	50.00	50.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	62.00	50.00	50.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	12,568.00	12,086.00	11,461.00	11,461.00
					4	002	Estudiantes dél nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	12,568.00	12,086.00	11,461.00	11,461.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,082.00	3,124.00	2,896.00	2,896.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,082.00	3,124.00	2,896.00	2,896.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	584.00	596.00	551.00	551.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	584.00	596.00	551.00	551.00
			003	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	44,080.00	44,395.00	43,650.00	43,650.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	44,080.00	44,395.00	43,650.00	43,650.00
			004	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,088.00	2,108.00	2,107.00	2,107.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,088.00	2,108.00	2,107.00	2,107.00
			005	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	189.00	183.00	183.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	189.00	183.00	183.00
	01						PRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,745.00	5,771.00	5,572.00	5,572.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	5,745.00	5,771.00	5,572.00	5,572.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	16,128.00	16,247.00	16,019.00	16,019.00
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	16,128.00	16,247.00	16,019.00	16,019.00
	02						PRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	23,241.00	23,320.00	23,020.00	23,020.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	23,241.00	23,320.00	23,020.00	23,020.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	80.00	83.00	44.00	44.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	80.00	83.00	44.00	44.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	132.00	134.00	118.00	118.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	132.00	134.00	118.00	118.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,773.00	3,060.00	1,773.00	1,773.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,773.00	3,060.00	1,773.00	1,773.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,178.00	4,249.00	3,174.00	3,174.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,178.00	4,249.00	3,174.00	3,174.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,098.00	1,098.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,548.00	1,548.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	450.00	450.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	10.00	10.00	10.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	10.00	10.00	10.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	7,146.00	6,792.00	6,792.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	7,146.00	6,792.00	6,792.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	146.00	130.00	130.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	146.00	130.00	130.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	28.00	29.00	26.00	26.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	28.00	29.00	26.00	26.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	428.00	428.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	400.00	400.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	28.00	28.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	1.00	1.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	1.00	1.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,140.00	1,113.00	1,113.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,140.00	1,113.00	1,113.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	109.00	105.00	105.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	109.00	105.00	105.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	110.00	304.00	110.00	110.00
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	110.00	304.00	110.00	110.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF						
					4	002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	195.00	143.00	117.00	117.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	195.00	143.00	117.00	117.00
	02		FORMACIÓN DE BACHILLERES										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	466.00	681.00	443.00	443.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	466.00	681.00	443.00	443.00
	03		FORMACIÓN DE PERITOS										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	175.00	206.00	175.00	175.00
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	175.00	206.00	175.00	175.00
15			EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR										
	00		SIN SUBPROGRAMA										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	155.00	182.00	150.00	150.00
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	155.00	182.00	150.00	150.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	80.00	80.00	61.00	61.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	80.00	80.00	61.00	61.00
			004	000			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	330.00	330.00	88.00	88.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	330.00	330.00	88.00	88.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	455.00	455.00	347.00	347.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	455.00	455.00	347.00	347.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	126.00	126.00
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	126.00	126.00
20					APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS								
	00				SIN SUBPROGRAMA								
		000			SIN PROYECTO								
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	15,583.00	13,551.00	13,059.00	13,059.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	15,583.00	13,551.00	13,059.00	13,059.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	44,080.00	44,395.00	43,644.00	43,644.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	44,080.00	44,395.00	43,644.00	43,644.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	7,450.00	8,286.00	7,410.00	7,291.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	6,174.00	7,146.00	6,281.00	6,164.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	1,276.00	1,140.00	1,129.00	1,127.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-316-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,238.00	1,238.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,238.00	1,238.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	43,406.00	43,406.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	43,406.00	43,406.00	0.00	0.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,297.00	1,297.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,297.00	1,297.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	5.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	5.00	0.00	0.00
	01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	14,959.00	14,959.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	14,959.00	14,959.00	0.00	0.00
	02	PREPRIMARIA BILINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	30,330.00	30,330.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	30,330.00	30,330.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00							SIN SUBPROGRAMA						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,995.00	1,995.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	1,995.00	1,995.00	0.00	0.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	228,441.00	228,441.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	228,441.00	228,441.00	0.00	0.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	7,367.00	7,367.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	7,367.00	7,367.00	0.00	0.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	294.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	294.00	0.00	0.00
01							PRIMARIA MONOLINGÜE						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	23,442.00	23,442.00	0.00	0.00
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	23,442.00	23,442.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	6,147.00	6,147.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	6,147.00	6,147.00	0.00	0.00
02							PRIMARIA BILINGÜE						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	198,852.00	198,852.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	198,852.00	198,852.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	151.00	151.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	151.00	151.00	0.00	0.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	300.00	300.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	300.00	300.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,046.00	8,046.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,046.00	8,046.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	12,866.00	12,866.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	12,866.00	12,866.00	0.00	0.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	727.00	727.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,372.00	1,372.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	645.00	645.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	29,357.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	29,357.00	0.00	0.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	596.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	596.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	48.00	48.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	48.00	48.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	45.00	45.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	815.00	815.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	770.00	770.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	3,960.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	3,960.00	0.00	0.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	218.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	218.00	0.00	0.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	985.00	985.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	985.00	985.00	0.00	0.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF								
					4	002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	110.00	110.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	110.00	110.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
	02						FORMACIÓN DE BACHILLERES						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,145.00	1,145.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,145.00	1,145.00	0.00	0.00
	03						FORMACIÓN DE PERITOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	743.00	743.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	743.00	743.00	0.00	0.00
	04						FORMACIÓN SECRETARIAL						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS						
					4	001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	115.00	115.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	115.00	115.00	0.00	0.00
	05						FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAI						
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	117.00	117.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	117.00	117.00	0.00	0.00
	15						EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,692.00	1,692.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,692.00	1,692.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	100.00	100.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	100.00	100.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	500.00	500.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	500.00	500.00	0.00	0.00
			008	000			SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	200.00	200.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	200.00	200.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA						
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	220.00	220.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	220.00	220.00	0.00	0.00
18							EDUCACIÓN INICIAL						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL						
					4	004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios		Aporte	0.00	36.00	0.00	0.00
20							APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			002	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	43,406.00	43,406.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	43,406.00	43,406.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA						
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	228,441.00	228,441.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	228,441.00	228,441.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	3,215.00	3,215.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	22,604.00	22,604.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	25,819.00	25,819.00	0.00	0.00
			005	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIA								
					4	001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	4,120.00	21,945.00	0.00	0.00
					4	002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	4,120.00	21,945.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-317-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	697.00	697.00	697.00	697.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	697.00	697.00	697.00	697.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	30,430.00	30,430.00	29,739.00	29,739.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	30,430.00	30,430.00	29,739.00	29,739.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,268.00	1,357.00	705.00	705.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,268.00	1,357.00	705.00	705.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	93.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	93.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	31,591.00	31,591.00	26,006.00	26,006.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	31,591.00	31,591.00	26,006.00	26,006.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,357.00	2,481.00	2,124.00	2,124.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,357.00	2,481.00	2,124.00	2,124.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00	SIN SUBPROGRAMA												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	913.00	913.00	891.00	891.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	913.00	913.00	891.00	891.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	91,954.00	91,954.00	91,954.00	91,954.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	91,954.00	91,954.00	91,954.00	91,954.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	4,520.00	4,644.00	4,454.00	4,454.00
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	4,520.00	4,644.00	4,454.00	4,454.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	112.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	112.00	0.00	0.00
01	PRIMARIA MONOLINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	6,145.00	6,289.00	5,658.00	5,658.00
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	6,145.00	6,289.00	5,658.00	5,658.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	51,108.00	52,066.00	49,246.00	49,246.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	51,108.00	52,066.00	49,246.00	49,246.00
02	PRIMARIA BILINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	36,406.00	36,468.00	34,734.00	34,734.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	36,406.00	36,468.00	34,734.00	34,734.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
	04						PRIMARIA DE ADULTOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	223.00	101.00	62.00	62.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	223.00	101.00	62.00	62.00
	13						EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
			000				SIN PROYECTO						
				001	000		SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	223.00	223.00	217.00	217.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	223.00	223.00	217.00	217.00
				002	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,935.00	5,911.00	3,871.00	3,871.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,935.00	5,911.00	3,871.00	3,871.00
				003	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,644.00	5,985.00	4,620.00	4,620.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,644.00	5,985.00	4,620.00	4,620.00
				008	000		DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,679.00	1,679.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	965.00	965.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	714.00	714.00	0.00	0.00
				009	000		SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	24.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	24.00	0.00	0.00
				013	000		DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	13,049.00	13,049.00	13,049.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	13,049.00	13,049.00	13,049.00
				014	000		DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	494.00	359.00	359.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	494.00	359.00	359.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	30.00	30.00	25.00	25.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	30.00	30.00	25.00	25.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	395.00	395.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	395.00	395.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	4.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	4.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,396.00	1,396.00	1,396.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,396.00	1,396.00	1,396.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	1,291.00	148.00	148.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	1,291.00	148.00	148.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	196.00	235.00	174.00	174.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	196.00	235.00	174.00	174.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF								

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	140.00	140.00	68.00	68.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	140.00	140.00	68.00	68.00
	02				FORMACIÓN DE BACHILLERES								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES								
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	438.00	724.00	209.00	209.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	438.00	724.00	209.00	209.00
	03				FORMACIÓN DE PERITOS								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS								
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	459.00	582.00	437.00	437.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	459.00	582.00	437.00	437.00
	04				FORMACIÓN SECRETARIAL								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS								
					4	002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	16.00	16.00	16.00	16.00
					4	001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	16.00	16.00	16.00	16.00
	05				FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAI								
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	35.00	35.00	30.00	30.00
					4	002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	35.00	35.00	30.00	30.00
	15				EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR								
		00			SIN SUBPROGRAMA								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O								

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,690.00	2,540.00	1,686.00	1,686.00
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,690.00	2,540.00	1,686.00	1,686.00
			003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC								
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	242.00	242.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	242.00	242.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA								
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	112.00	112.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	112.00	112.00	0.00	0.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	455.00	455.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	455.00	455.00	0.00	0.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
20					APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS								
	00				SIN SUBPROGRAMA								
		000			SIN PROYECTO								
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	30,430.00	30,430.00	29,739.00	29,739.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	30,430.00	30,430.00	29,739.00	29,739.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	91,954.00	91,954.00	91,954.00	91,954.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	91,954.00	91,954.00	91,954.00	91,954.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	12,967.00	12,967.00	12,921.00	12,921.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	1,529.00	1,529.00	1,483.00	1,483.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	11,438.00	11,438.00	11,438.00	11,438.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-318-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	455.00	455.00	205.00	205.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	455.00	455.00	205.00	205.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	17,968.00	17,968.00	16,098.00	16,098.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	17,968.00	17,968.00	16,098.00	16,098.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	634.00	634.00	329.00	329.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	634.00	634.00	329.00	329.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	9.00	5.00	5.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	9.00	5.00	5.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	15,775.00	15,775.00	4,732.00	4,732.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	15,775.00	15,775.00	4,732.00	4,732.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,193.00	2,193.00	25.00	25.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,193.00	2,193.00	25.00	25.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00							SIN SUBPROGRAMA						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	686.00	686.00	321.00	321.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	686.00	686.00	321.00	321.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	61,092.00	61,092.00	58,999.00	58,999.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	61,092.00	61,092.00	58,999.00	58,999.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,591.00	2,591.00	1,320.00	1,320.00
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,591.00	2,591.00	1,320.00	1,320.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	190.00	169.00	169.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	190.00	169.00	169.00
01							PRIMARIA MONOLINGÜE						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,954.00	4,954.00	1,486.00	1,486.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,954.00	4,954.00	1,486.00	1,486.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	32,947.00	32,947.00	9,884.00	9,884.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	32,947.00	32,947.00	9,884.00	9,884.00
02							PRIMARIA BILINGÜE						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	23,191.00	23,191.00	6,957.00	6,957.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	23,191.00	23,191.00	6,957.00	6,957.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	145.00	145.00	44.00	44.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	145.00	145.00	44.00	44.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	114.00	114.00	44.00	44.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	114.00	114.00	44.00	44.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,994.00	4,994.00	1,498.00	1,498.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,994.00	4,994.00	1,498.00	1,498.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,869.00	4,869.00	1,490.00	1,490.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,869.00	4,869.00	1,490.00	1,490.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,495.00	1,554.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,395.00	1,454.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	100.00	100.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	38.00	30.00	30.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	38.00	30.00	30.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	11,352.00	11,126.00	11,126.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	11,352.00	11,126.00	11,126.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	448.00	224.00	224.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	448.00	224.00	224.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	23.00	23.00	10.00	10.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	23.00	23.00	10.00	10.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	559.00	500.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	64.00	64.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	623.00	564.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	3.00	2.00	2.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	3.00	2.00	2.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,122.00	2,111.00	2,111.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,122.00	2,111.00	2,111.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	92.00	45.00	45.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	92.00	45.00	45.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	485.00	485.00	151.00	151.00
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	485.00	485.00	151.00	151.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
02							FORMACIÓN DE BACHILLERES						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	881.00	881.00	265.00	265.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	881.00	881.00	265.00	265.00
03							FORMACIÓN DE PERITOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	965.00	965.00	290.00	290.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	965.00	965.00	290.00	290.00
04							FORMACIÓN SECRETARIAL						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS						
					4	002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	7.00	7.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	7.00	7.00	0.00	0.00
05							FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAI						
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	139.00	139.00	42.00	42.00
					4	002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	139.00	139.00	42.00	42.00
15							EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O(						
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	939.00	939.00	282.00	282.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	939.00	939.00	282.00	282.00
		003	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	343.00	343.00	103.00	103.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	343.00	343.00	103.00	103.00
			004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA								
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	880.00	880.00	264.00	264.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	880.00	880.00	264.00	264.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	195.00	195.00	58.00	58.00
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	195.00	195.00	58.00	58.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	72.00	72.00
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	72.00	72.00
20			APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS										
	00		SIN SUBPROGRAMA										
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	17,968.00	17,969.00	4,487.00	4,487.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	17,968.00	17,969.00	4,487.00	4,487.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	61,092.00	60,933.00	16,591.00	16,591.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	61,092.00	60,933.00	16,591.00	16,591.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	10,802.00	10,604.00	3,329.00	3,329.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,477.00	2,477.00	715.00	715.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	13,279.00	13,081.00	4,044.00	4,044.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			005	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIA						
					4	001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación		Persona	0.00	454.00	0.00	0.00
					4	002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación		Persona	0.00	454.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-319-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	318.00	318.00	239.00	239.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	318.00	318.00	239.00	239.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	13,415.00	13,415.00	11,416.00	11,416.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	13,415.00	13,415.00	11,416.00	11,416.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	519.00	565.00	480.00	480.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	519.00	565.00	480.00	480.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	97.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	97.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	13,681.00	13,681.00	12,585.00	12,585.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	13,681.00	13,681.00	12,585.00	12,585.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	356.00	356.00	334.00	334.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	356.00	356.00	334.00	334.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			003	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	34,758.00	34,758.00	33,069.00	33,069.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	34,758.00	34,758.00	33,069.00	33,069.00
			004	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,465.00	1,553.00	1,495.00	1,495.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,465.00	1,553.00	1,495.00	1,495.00
			005	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	107.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	107.00	0.00	0.00
	01		PRIMARIA MONOLINGÜE										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	7,733.00	7,739.00	7,186.00	7,186.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	7,733.00	7,739.00	7,186.00	7,186.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	27,694.00	27,799.00	26,317.00	26,317.00
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	27,694.00	27,799.00	26,317.00	26,317.00
	02		PRIMARIA BILINGÜE										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2.00	0.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2.00	0.00	0.00	0.00
	04		PRIMARIA DE ADULTOS										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	35.00	35.00	21.00	21.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	35.00	35.00	21.00	21.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
13	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	88.00	88.00	58.00	58.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	88.00	88.00	58.00	58.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,282.00	4,698.00	3,282.00	3,282.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,282.00	4,698.00	3,282.00	3,282.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,417.00	2,986.00	2,367.00	2,367.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,417.00	2,986.00	2,367.00	2,367.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	942.00	937.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	206.00	211.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,148.00	1,148.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	14.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	14.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	8,294.00	8,294.00	8,294.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	8,294.00	8,294.00	8,294.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	291.00	291.00	291.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	291.00	291.00	291.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	16.00	16.00	16.00	16.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	16.00	16.00	16.00	16.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	447.00	455.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	581.00	573.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,028.00	1,028.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,664.00	1,645.00	1,645.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,664.00	1,645.00	1,645.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	100.00	99.00	99.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	100.00	99.00	99.00
	01		FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	69.00	181.00	66.00	66.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	69.00	181.00	66.00	66.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF								
					4	002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	61.00	75.00	61.00	61.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	61.00	75.00	61.00	61.00
	02		FORMACIÓN DE BACHILLERES										

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	778.00	917.00	740.00	740.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	778.00	917.00	740.00	740.00
	03						FORMACIÓN DE PERITOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	218.00	626.00	156.00	156.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	218.00	626.00	156.00	156.00
15							EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	774.00	913.00	774.00	774.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	774.00	913.00	774.00	774.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	170.00	170.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	170.00	170.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABOR/						
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	880.00	880.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	880.00	880.00	0.00	0.00
			008	000			SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	390.00	390.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	390.00	390.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA						
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
20							APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			002	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	13,415.00	13,415.00	11,416.00	11,416.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	13,415.00	13,415.00	11,416.00	11,416.00
			003	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA						
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	34,758.00	34,833.00	33,069.00	33,069.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	34,758.00	34,833.00	33,069.00	33,069.00
			004	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO						
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	9,929.00	9,929.00	9,271.00	9,271.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	7,872.00	7,872.00	7,678.00	7,678.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,057.00	2,057.00	1,593.00	1,593.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-320-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	460.00	460.00	167.00	167.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	460.00	460.00	167.00	167.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	17,865.00	17,936.00	14,476.00	14,476.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	17,865.00	17,936.00	14,476.00	14,476.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	767.00	767.00	337.00	337.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	767.00	767.00	337.00	337.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	29.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	29.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,787.00	17,787.00	5,337.00	5,337.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,787.00	17,787.00	5,337.00	5,337.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	188.00	188.00	57.00	57.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	188.00	188.00	57.00	57.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00		SIN SUBPROGRAMA											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	742.00	742.00	338.00	338.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	742.00	742.00	338.00	338.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	61,613.00	61,812.00	58,087.00	58,087.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	61,613.00	61,812.00	58,087.00	58,087.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,633.00	2,633.00	1,241.00	1,241.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,633.00	2,633.00	1,241.00	1,241.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	86.00	31.00	31.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	86.00	31.00	31.00
01		PRIMARIA MONOLINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,808.00	9,808.00	2,943.00	2,943.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,808.00	9,808.00	2,943.00	2,943.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	39,737.00	39,737.00	11,922.00	11,922.00
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	39,737.00	39,737.00	11,922.00	11,922.00
02		PRIMARIA BILINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	13,754.00	13,754.00	4,127.00	4,127.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	13,754.00	13,754.00	4,127.00	4,127.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	196.00	196.00	59.00	59.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	196.00	196.00	59.00	59.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	148.00	148.00	52.00	52.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	148.00	148.00	52.00	52.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,192.00	3,192.00	933.00	933.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,192.00	3,192.00	933.00	933.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,891.00	2,891.00	837.00	837.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,891.00	2,891.00	837.00	837.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	210.00	210.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,359.00	1,359.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,569.00	1,569.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	11.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	11.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	9,304.00	9,004.00	9,004.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	9,304.00	9,004.00	9,004.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	363.00	14.00	14.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	363.00	14.00	14.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	16.00	16.00	7.00	7.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	16.00	16.00	7.00	7.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	391.00	391.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	555.00	555.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	164.00	164.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,353.00	1,303.00	1,303.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,353.00	1,303.00	1,303.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	99.00	2.00	2.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	99.00	2.00	2.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	475.00	475.00	143.00	143.00
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	475.00	475.00	143.00	143.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
	02						FORMACIÓN DE BACHILLERES						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	287.00	287.00	87.00	87.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	287.00	287.00	87.00	87.00
	03						FORMACIÓN DE PERITOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	69.00	69.00	21.00	21.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	69.00	69.00	21.00	21.00
	15						EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,279.00	1,279.00	385.00	385.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,279.00	1,279.00	385.00	385.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	371.00	371.00	111.00	111.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	371.00	371.00	111.00	111.00
			004	000			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABOR/						
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,320.00	1,320.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,320.00	1,320.00	0.00	0.00
			008	000			SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,040.00	1,040.00	312.00	312.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,040.00	1,040.00	312.00	312.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	72.00	72.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	72.00	72.00
18	EDUCACIÓN INICIAL												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL								
					4	004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios		Aporte	0.00	30.00	0.00	0.00
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	17,865.00	16,137.00	1,998.00	1,998.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	17,865.00	16,137.00	1,998.00	1,998.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	61,613.00	60,765.00	8,529.00	8,529.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	61,613.00	60,765.00	8,529.00	8,529.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	9,758.00	9,758.00	1,468.00	1,468.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	8,200.00	8,171.00	1,280.00	1,280.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	1,558.00	1,587.00	188.00	188.00
			005	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIA								
					4	002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	5,174.00	9,039.00	1,463.00	1,463.00
					4	001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	0	Persona	5,174.00	9,039.00	1,463.00	1,463.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-321-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	343.00	343.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	343.00	343.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	17,894.00	17,894.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	17,894.00	17,894.00	0.00	0.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	616.00	616.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	616.00	616.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	29.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	29.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,862.00	17,862.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,862.00	17,862.00	0.00	0.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	32.00	32.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	32.00	32.00	0.00	0.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00		SIN SUBPROGRAMA											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	453.00	453.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	453.00	453.00	0.00	0.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	54,809.00	54,809.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	54,809.00	54,809.00	0.00	0.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,280.00	2,280.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,280.00	2,280.00	0.00	0.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	83.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	83.00	0.00	0.00
01		PRIMARIA MONOLINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,377.00	9,377.00	0.00	0.00
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	9,377.00	9,377.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	43,933.00	43,933.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	43,933.00	43,933.00	0.00	0.00
02		PRIMARIA BILINGÜE											
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,499.00	1,499.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,499.00	1,499.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	39.00	39.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	39.00	39.00	0.00	0.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	108.00	108.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	108.00	108.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,586.00	1,586.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,586.00	1,586.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,146.00	3,146.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,146.00	3,146.00	0.00	0.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	379.00	379.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,081.00	1,081.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,460.00	1,460.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	16.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	16.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	6,992.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	6,992.00	0.00	0.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	276.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	276.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	13.00	13.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	13.00	13.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	005	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con becas de alimentos	0	Beca	399.00	399.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	185.00	185.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	328.00	328.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	912.00	912.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	822.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	822.00	0.00	0.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	95.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	95.00	0.00	0.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	333.00	333.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	333.00	333.00	0.00	0.00
	02				FORMACIÓN DE BACHILLERES								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES								
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	314.00	314.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	314.00	314.00	0.00	0.00
	03				FORMACIÓN DE PERITOS								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS								
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	73.00	73.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	73.00	73.00	0.00	0.00
	15				EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR								
		00			SIN SUBPROGRAMA								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O								
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	872.00	872.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	872.00	872.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC								
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	96.00	96.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	96.00	96.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA								
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	990.00	990.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	990.00	990.00	0.00	0.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	325.00	325.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	325.00	325.00	0.00	0.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
20	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	17,894.00	17,894.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	17,894.00	17,894.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	54,809.00	54,809.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	54,809.00	54,809.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	6,324.00	6,324.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	720.00	720.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	5,604.00	5,604.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-322-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	521.00	521.00	517.00	517.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	521.00	521.00	517.00	517.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	25,685.00	25,685.00	21,340.00	21,340.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	25,685.00	25,685.00	21,340.00	21,340.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	921.00	938.00	884.00	884.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	921.00	938.00	884.00	884.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	28,937.00	28,937.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	28,937.00	28,937.00	0.00	0.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	18.00	18.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	18.00	18.00	0.00	0.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00	SIN SUBPROGRAMA												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	694.00	694.00	685.00	685.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	694.00	694.00	685.00	685.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	66,285.00	66,285.00	64,179.00	64,179.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	66,285.00	66,285.00	64,179.00	64,179.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	3,063.00	3,122.00	3,022.00	3,022.00
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	3,063.00	3,122.00	3,022.00	3,022.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	62.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	62.00	0.00	0.00
01	PRIMARIA MONOLINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,994.00	8,994.00	0.00	0.00
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,994.00	8,994.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	49,109.00	49,109.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	49,109.00	49,109.00	0.00	0.00
02	PRIMARIA BILINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,913.00	8,913.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	8,913.00	8,913.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
04							PRIMARIA DE ADULTOS						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	50.00	50.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	50.00	50.00	0.00	0.00
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	142.00	142.00	142.00	142.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	142.00	142.00	142.00	142.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,549.00	3,549.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,549.00	3,549.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,979.00	4,979.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,979.00	4,979.00	0.00	0.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	654.00	654.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	817.00	817.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,471.00	1,471.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	12.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	12.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	12,581.00	12,581.00	12,581.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	12,581.00	12,581.00	12,581.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	459.00	459.00	459.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	459.00	459.00	459.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	23.00	23.00	23.00	23.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	23.00	23.00	23.00	23.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	328.00	328.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	157.00	157.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	171.00	171.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,055.00	2,055.00	2,055.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	2,055.00	2,055.00	2,055.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	106.00	106.00	106.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	106.00	106.00	106.00
	01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	239.00	239.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	239.00	239.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF						
					4	001	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	72.00	72.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachiller con orientación en educación atendidos en el sistema escolar	0	Persona	72.00	72.00	0.00	0.00
	02						FORMACIÓN DE BACHILLERES						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	772.00	772.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	772.00	772.00	0.00	0.00
	03						FORMACIÓN DE PERITOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,072.00	1,072.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,072.00	1,072.00	0.00	0.00
15							EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,164.00	1,164.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	1,164.00	1,164.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	63.00	63.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	63.00	63.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	260.00	260.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	260.00	260.00	0.00	0.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
20					APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS								
	00				SIN SUBPROGRAMA								
		000			SIN PROYECTO								
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	25,685.00	25,697.00	21,340.00	21,340.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	25,685.00	25,697.00	21,340.00	21,340.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	66,285.00	66,285.00	64,179.00	64,179.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	66,285.00	66,285.00	64,179.00	64,179.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	13,874.00	13,874.00	13,476.00	13,476.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	2,329.00	2,329.00	1,930.00	1,930.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	11,545.00	11,545.00	11,545.00	11,545.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-323-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	276.00	271.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	276.00	271.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	22,843.00	22,880.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	22,843.00	22,880.00	0.00	0.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	763.00	765.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	763.00	765.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	20.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	20.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	22,625.00	22,625.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	22,625.00	22,625.00	0.00	0.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	512.00	512.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	512.00	512.00	0.00	0.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00	SIN SUBPROGRAMA												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	338.00	336.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	338.00	336.00	0.00	0.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	68,257.00	68,423.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	68,257.00	68,423.00	0.00	0.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,552.00	2,561.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,552.00	2,561.00	0.00	0.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	93.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	93.00	0.00	0.00
01	PRIMARIA MONOLINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	40,317.00	40,317.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel primario beneficados con bono de transporte	0	Persona	3,040.00	3,040.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	40,317.00	40,317.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	25,228.00	25,228.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	25,228.00	25,228.00	0.00	0.00
02	PRIMARIA BILINGÜE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,529.00	3,529.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,529.00	3,529.00	0.00	0.00
	04	PRIMARIA DE ADULTOS											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS								
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	879.00	879.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de trasporte	0	Persona	451.00	451.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	879.00	879.00	0.00	0.00
	13	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA											
		00	SIN SUBPROGRAMA										
			000	SIN PROYECTO									
				001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA							
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	92.00	92.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	92.00	92.00	0.00	0.00
				002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA							
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,507.00	17,507.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,507.00	17,507.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	0	Persona	5,831.00	5,831.00	0.00	0.00
				003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA							
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,316.00	1,316.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,316.00	1,316.00	0.00	0.00
				008	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO							
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	357.00	357.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,398.00	914.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,041.00	557.00	0.00	0.00
				009	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC							
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	32.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	32.00	0.00	0.00
			013	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	20,512.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	20,512.00	0.00	0.00
			014	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	641.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	641.00	0.00	0.00
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	54.00	51.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	54.00	51.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	54.00	54.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,130.00	734.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	1,184.00	788.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	12.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	12.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	10,031.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	10,031.00	0.00	0.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	406.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	406.00	0.00	0.00
01	FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	786.00	786.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	786.00	786.00	0.00	0.00
					4	010	Estudiantes de formación de maestros beneficiados con bono de transporte	0	Persona	754.00	754.00	0.00	0.00
02	FORMACIÓN DE BACHILLERES												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES								
					4	003	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	0	Persona	2,134.00	2,134.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,436.00	4,436.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	4,436.00	4,436.00	0.00	0.00
03	FORMACIÓN DE PERITOS												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS								
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,479.00	3,479.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes de formación de peritos beneficiados con bono de transporte	0	Persona	2,285.00	2,285.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,479.00	3,479.00	0.00	0.00
04	FORMACIÓN SECRETARIAL												
	000	SIN PROYECTO											
		001	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS								
					4	002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	1,590.00	1,590.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	1,590.00	1,590.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes de formación secretarial beneficiadas con bono de transporte	0	Persona	1,221.00	1,221.00	0.00	0.00
15	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR												
	00	SIN SUBPROGRAMA											

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O								
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	221.00	221.00	196.00	196.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	221.00	221.00	196.00	196.00
			003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC								
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	282.00	354.00	282.00	282.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	282.00	354.00	282.00	282.00
			004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA								
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,267.00	895.00	895.00	895.00
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,267.00	895.00	895.00	895.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,450.00	1,461.00	1,450.00	1,450.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,450.00	1,461.00	1,450.00	1,450.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	481.00	851.00	481.00	481.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	481.00	851.00	481.00	481.00
20			APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS										
	00		SIN SUBPROGRAMA										
		000	SIN PROYECTO										
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	34,267.00	24,028.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	34,267.00	24,028.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	101,937.00	77,775.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	101,937.00	77,775.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	28,483.00	36,181.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	18,530.00	25,211.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	9,953.00	10,970.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-324-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	217.00	220.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	217.00	220.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	19,846.00	19,846.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	19,846.00	19,846.00	0.00	0.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	694.00	804.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	694.00	804.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	4.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	4.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	19,846.00	19,846.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	19,846.00	19,846.00	0.00	0.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	233.00	233.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	233.00	233.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			003	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	72,237.00	72,237.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	72,237.00	72,237.00	0.00	0.00
			004	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,315.00	2,567.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,315.00	2,567.00	0.00	0.00
			005	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	5.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	5.00	0.00	0.00
	01						PRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	35,126.00	35,126.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel primario beneficados con bono de transporte	0	Persona	641.00	641.00	0.00	0.00
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	35,126.00	35,126.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	37,111.00	37,111.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	37,111.00	37,111.00	0.00	0.00
	04						PRIMARIA DE ADULTOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	207.00	207.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	207.00	207.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de trasporte	0	Persona	328.00	328.00	0.00	0.00
	13						EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
			000				SIN PROYECTO						

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	66.00	67.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	66.00	67.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	11,791.00	11,791.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	0	Persona	3,176.00	3,176.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	11,791.00	11,791.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,023.00	1,023.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,023.00	1,023.00	0.00	0.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	146.00	186.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	227.00	297.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	81.00	111.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	2.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	15,242.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	15,242.00	0.00	0.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	589.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	589.00	0.00	0.00
14							EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	30.00	32.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	30.00	32.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	33.00	50.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	191.00	234.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	224.00	284.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	5,703.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	5,703.00	0.00	0.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	247.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	247.00	0.00	0.00
		01			FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE								
			000		SIN PROYECTO								
				001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS							
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	140.00	140.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	140.00	140.00	0.00	0.00
		02			FORMACIÓN DE BACHILLERES								
			000		SIN PROYECTO								
				001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES							
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,647.00	2,647.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	0	Persona	370.00	370.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,647.00	2,647.00	0.00	0.00
		03			FORMACIÓN DE PERITOS								
			000		SIN PROYECTO								
				001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS							

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	722.00	722.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	722.00	722.00	0.00	0.00
	04				FORMACIÓN SECRETARIAL								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS								
					4	002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	336.00	336.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	336.00	336.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes de formación secretarial beneficiadas con bono de transporte	0	Persona	264.00	264.00	0.00	0.00
	05				FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAI								
					4	002	Estudiantes de fonnación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	150.00	150.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	150.00	150.00	0.00	0.00
15					EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR								
	00				SIN SUBPROGRAMA								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O								
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	57.00	57.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	57.00	57.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC								
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	289.00	289.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	289.00	289.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA								
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,073.00	1,073.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	1,073.00	1,073.00	0.00	0.00
			008	000	SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES								
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,572.00	1,572.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	1,572.00	1,572.00	0.00	0.00
			009	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA								
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	472.00	472.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	472.00	472.00	0.00	0.00
20					APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS								
	00				SIN SUBPROGRAMA								
		000			SIN PROYECTO								
			002	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	19,846.00	19,846.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	19,846.00	19,846.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	72,237.00	72,237.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	72,237.00	72,237.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	16,866.00	16,866.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	3,995.00	3,995.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	12,871.00	12,871.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-325-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	152.00	178.00	1.00	0.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	152.00	178.00	1.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	11,444.00	11,444.00	74.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	11,444.00	11,444.00	74.00	0.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	361.00	361.00	2.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	361.00	361.00	3.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	19.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	19.00	0.00	0.00
	01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	11,650.00	11,650.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	11,650.00	11,650.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	183.00	185.00	2.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	183.00	185.00	2.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			003	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	47,528.00	47,554.00	121.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	47,528.00	47,554.00	121.00	0.00
			004	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,564.00	1,564.00	1.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	1,564.00	1,564.00	1.00	0.00
			005	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	43.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	43.00	0.00	0.00
		01					PRIMARIA MONOLINGÜE						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	004	Estudiantes del nivel primario beneficados con bono de transporte	0	Persona	1,450.00	1,450.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,192.00	17,192.00	0.00	0.00
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,192.00	17,192.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	30,854.00	30,854.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	30,854.00	30,854.00	0.00	0.00
		04					PRIMARIA DE ADULTOS						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS						
					4	003	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de trasporte	0	Persona	100.00	100.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	156.00	156.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	156.00	156.00	0.00	0.00
	13						EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
		00					SIN SUBPROGRAMA						
			000				SIN PROYECTO						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	46.00	48.00	1.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	46.00	48.00	1.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	7,163.00	8,861.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	0	Persona	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	7,163.00	8,861.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,673.00	1,691.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,673.00	1,691.00	0.00	0.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	255.00	385.00	90.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	113.00	129.00	70.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	368.00	514.00	231.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	9.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	9.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	9,001.00	22.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	9,001.00	22.00	0.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	308.00	2.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	308.00	2.00	0.00
14							EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	18.00	22.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	18.00	22.00	0.00	0.00
			005	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO						
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	42.00	92.00	45.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	403.00	564.00	102.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	361.00	472.00	55.00	0.00
			007	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	1.00	0.00	0.00
			010	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	4,786.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	4,786.00	0.00	0.00
			011	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	225.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	225.00	0.00	0.00
		01					FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS						
					4	010	Estudiantes de formación de maestros beneficiados con bono de transporte	0	Persona	246.00	246.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	262.00	262.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	262.00	262.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF						
					4	024	Estudiantes de formación de bachilleres con orientación en educación, beneficiados con bono de transporte	0	Persona	1.00	1.00	0.00	0.00
		02					FORMACIÓN DE BACHILLERES						
			000				SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,625.00	1,625.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	0	Persona	800.00	800.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,625.00	1,625.00	0.00	0.00
	03				FORMACIÓN DE PERITOS								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS								
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,497.00	1,497.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	1,497.00	1,497.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes de formación de peritos beneficiados con bono de transporte	0	Persona	260.00	260.00	0.00	0.00
	04				FORMACIÓN SECRETARIAL								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS								
					4	001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	160.00	160.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	160.00	160.00	0.00	0.00
	05				FORMACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE TÉCNICOS INDUSTRIAI								
					4	005	Estudiantes de formación técnico industrial beneficiados con bono de transporte	0	Persona	114.00	114.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	114.00	114.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación técnico industrial atendidos en el sistema escolar	0	Persona	114.00	114.00	0.00	0.00
15					EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR								
	00				SIN SUBPROGRAMA								
		000			SIN PROYECTO								
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O(								
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	24.00	24.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	24.00	24.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	146.00	146.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	146.00	146.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	880.00	880.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	880.00	880.00	0.00	0.00
			008	000			SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	390.00	390.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	390.00	390.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA						
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	240.00	240.00	0.00	0.00
20							APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			002	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	11,725.00	11,725.00	7,093.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	11,725.00	11,725.00	7,093.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA						
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	47,503.00	47,629.00	37,552.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	47,503.00	47,629.00	37,552.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO						
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	5,581.00	5,802.00	2,605.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	10,888.00	10,888.00	6,945.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	16,469.00	16,690.00	9,563.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-326-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE													
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA												
	00	SIN SUBPROGRAMA											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	266.00	266.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	266.00	266.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	19,569.00	19,569.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	19,569.00	19,569.00	0.00	0.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	661.00	661.00	0.00	0.00
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	661.00	661.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	46.00	0.00	0.00
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	46.00	0.00	0.00
	01	PREPRIMARIA MONOLINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,456.00	17,456.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	17,456.00	17,456.00	0.00	0.00
	02	PREPRIMARIA BILINGÜE											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,113.00	2,113.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,113.00	2,113.00	0.00	0.00
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA												

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00							SIN SUBPROGRAMA						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	305.00	305.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	305.00	305.00	0.00	0.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	84,284.00	84,284.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	84,284.00	84,284.00	0.00	0.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,843.00	2,843.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	2,843.00	2,843.00	0.00	0.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	57.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	57.00	0.00	0.00
01							PRIMARIA MONOLINGÜE						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	33,197.00	33,197.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel primario beneficados con bono de transporte	0	Persona	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	0	Persona	33,197.00	33,197.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	29,858.00	29,858.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	29,858.00	29,858.00	0.00	0.00
02							PRIMARIA BILINGÜE						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	21,229.00	21,229.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar	0	Persona	21,229.00	21,229.00	0.00	0.00
	04	PRIMARIA DE ADULTOS											
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS								
					4	003	Estudiantes del nivel primario de adultos beneficiados con bono de trasporte	0	Persona	161.00	161.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	605.00	605.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario de adultos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	605.00	605.00	0.00	0.00
	13	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA											
		00	SIN SUBPROGRAMA										
			000	SIN PROYECTO									
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	62.00	62.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	62.00	62.00	0.00	0.00
			002	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA								
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	13,031.00	13,031.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bono de transporte	0	Persona	4,375.00	4,375.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	13,031.00	13,031.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA								
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,004.00	2,004.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,004.00	2,004.00	0.00	0.00
			008	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO								
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	185.00	254.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	577.00	827.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	392.00	573.00	0.00	0.00
			009	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	54.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados		Entidad	0.00	54.00	0.00	0.00
			013	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	15,035.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	15,035.00	0.00	0.00
			014	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	513.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	513.00	0.00	0.00
14			EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA										
	00		SIN SUBPROGRAMA										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA								
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	22.00	22.00	0.00	0.00
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	22.00	22.00	0.00	0.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	455.00	605.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	455.00	605.00	0.00	0.00
			007	000	SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC								
					4	001	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	14.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados		Entidad	0.00	14.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	6,360.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	6,360.00	0.00	0.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	212.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	212.00	0.00	0.00
	01		FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE										

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS						
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	847.00	847.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	847.00	847.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES CON OF						
					4	024	Estudiantes de formación de bachilleres con orientación en educación, beneficiados con bono de transporte	0	Persona	202.00	202.00	0.00	0.00
	02						FORMACIÓN DE BACHILLERES						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE BACHILLERES						
					4	003	Estudiantes de formación de bachilleres beneficiados con bono de transporte	0	Persona	201.00	201.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,313.00	2,313.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,313.00	2,313.00	0.00	0.00
	03						FORMACIÓN DE PERITOS						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE PERITOS						
					4	002	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,071.00	3,071.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	0	Persona	3,071.00	3,071.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes de formación de peritos beneficiados con bono de transporte	0	Persona	1,672.00	1,672.00	0.00	0.00
	04						FORMACIÓN SECRETARIAL						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE SECRETARIAS						
					4	001	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	976.00	976.00	0.00	0.00
					4	004	Estudiantes de formación secretarial beneficiadas con bono de transporte	0	Persona	562.00	562.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	0	Persona	976.00	976.00	0.00	0.00
15							EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA O						
					4	001	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	559.00	559.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), atendidos	0	Persona	559.00	559.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC						
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	700.00	700.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	700.00	700.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABORA						
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	2,545.00	2,545.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	2,545.00	2,545.00	0.00	0.00
			008	000			SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	750.00	750.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	750.00	750.00	0.00	0.00
			009	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA						
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	220.00	220.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	220.00	220.00	0.00	0.00
18							EDUCACIÓN INICIAL						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL						
					4	004	Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios		Aporte	0.00	3.00	0.00	0.00
20							APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			002	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	19,920.00	20,008.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	19,920.00	20,008.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA								
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	85,812.00	86,307.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	85,812.00	86,307.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO								
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	7,254.00	8,516.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	22,884.00	26,372.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	15,630.00	17,856.00	0.00	0.00
			005	000	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIA								
					4	001	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación		Persona	0.00	600.00	0.00	0.00
					4	002	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación		Persona	0.00	600.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130008-330-00 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ NORTE													
11							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	109.00	112.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad	0	Entidad	109.00	112.00	0.00	0.00
			002	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	3,658.00	3,658.00	3,658.00	3,658.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	3,658.00	3,658.00	3,658.00	3,658.00
			003	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	86.00	91.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	86.00	91.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	001	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	8.00	0.00	0.00
					4	002	Centros escolares del nivel preprimario reparados y remozados		Entidad	0.00	8.00	0.00	0.00
	01						PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA MONOLINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,976.00	2,846.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	0	Persona	2,976.00	2,846.00	0.00	0.00
	02						PREPRIMARIA BILINGÜE						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar		Persona	0.00	761.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar		Persona	0.00	761.00	0.00	0.00
12							EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA						

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
00							SIN SUBPROGRAMA						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	001	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	176.00	175.00	175.00	175.00
					4	002	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	0	Entidad	176.00	175.00	175.00	175.00
		003	000				DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	002	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	20,269.00	20,289.00	20,289.00	20,289.00
					4	001	Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares	0	Persona	20,269.00	20,289.00	20,289.00	20,289.00
		004	000				DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	706.00	706.00	0.00	0.00
					4	001	Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas	0	Persona	706.00	706.00	0.00	0.00
		005	000				SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLIC						
					4	002	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	65.00	30.00	30.00
					4	001	Centros escolares del nivel primario reparados y remozados		Entidad	0.00	65.00	30.00	30.00
01							PRIMARIA MONOLINGÜE						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE URBANA						
					4	012	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar		Persona	0.00	2,207.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar		Persona	0.00	2,207.00	0.00	0.00
		002	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL						
					4	003	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	7,962.00	8,026.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	0	Persona	7,962.00	8,026.00	0.00	0.00
02							PRIMARIA BILINGÜE						
	000						SIN PROYECTO						
		001	000				SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE						
					4	001	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar		Persona	0.00	10,402.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar		Persona	0.00	10,402.00	0.00	0.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
13							EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	15.00	15.00	0.00	0.00
					4	001	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	0	Entidad	15.00	15.00	0.00	0.00
			002	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	155.00	188.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	0	Persona	155.00	188.00	0.00	0.00
			003	000			SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD DE TELESECUNDA						
					4	001	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	836.00	1,093.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del ciclo básico de telesecundaria atendidos en el sistema escolar	0	Persona	836.00	1,093.00	0.00	0.00
			008	000			DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO BÁSICO						
					4	002	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	20.00	38.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio, ciclo básico del sector por cooperativa, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	17.00	17.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	37.00	55.00	0.00	0.00
			013	000			DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES						
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,204.00	1,204.00	1,204.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	1,204.00	1,204.00	1,204.00
			014	000			DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA						
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	32.00	32.00	32.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	32.00	32.00	32.00
14							EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			001	000			SERVICIOS DE GRATUIDAD EDUCATIVA						
					4	002	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	2.00	2.00	2.00	2.00

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	0	Entidad	2.00	2.00	2.00	2.00
			005	000	DOTACIÓN DE BECAS PARA EL CICLO DIVERSIFICADO								
					4	004	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado del sector oficial, beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	6.00	6.00	0.00	0.00
					4	006	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del sector por cooperativa beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	19.00	19.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con bolsas de estudio	0	Beca	25.00	25.00	0.00	0.00
			010	000	DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES								
					4	001	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	22.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con útiles escolares		Persona	0.00	22.00	0.00	0.00
			011	000	DOTACIÓN DE VALIJA DIDÁCTICA								
					4	002	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	9.00	9.00	9.00
					4	001	Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valija didáctica		Persona	0.00	9.00	9.00	9.00
	01		FORMACIÓN CON ORIENTACIÓN DOCENTE										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE MAESTROS								
					4	001	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	22.00	22.00	22.00	22.00
					4	002	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	0	Persona	22.00	22.00	22.00	22.00
	15		EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR										
		00	SIN SUBPROGRAMA										
		000	SIN PROYECTO										
			001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	1.00	1.00	0.00	0.00
			003	000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS POR CORRESPC								
					4	002	Estudiantes del Programa de Educación Primaria a Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	300.00	210.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	0	Persona	300.00	210.00	0.00	0.00
			004	000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICO LABOR/								

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
					4	001	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	150.00	150.00	150.00	150.00
					4	002	Estudiantes del Programa de Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	0	Persona	150.00	150.00	150.00	150.00
				008	000		SERVICIOS DE MODALIDADES FLEXIBLES						
					4	001	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	750.00	92.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	0	Persona	750.00	92.00	0.00	0.00
				009	000		SERVICIOS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA						
					4	002	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	150.00	150.00	150.00	150.00
					4	001	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	0	Persona	150.00	150.00	150.00	150.00
20							APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS						
	00						SIN SUBPROGRAMA						
		000					SIN PROYECTO						
			002	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PREPRIMARIA						
					4	002	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	3,658.00	3,658.00	3,658.00	3,658.00
					4	001	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	3,658.00	3,658.00	3,658.00	3,658.00
			003	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PRIMARIA						
					4	001	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	20,269.00	20,289.00	0.00	0.00
					4	002	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	0	Persona	20,269.00	20,289.00	0.00	0.00
			004	000			SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO						
					4	002	Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar	0	Persona	981.00	1,204.00	0.00	0.00
					4	001	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	0	Persona	1,003.00	1,226.00	0.00	0.00
					4	003	Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar	0	Persona	22.00	22.00	0.00	0.00

Ledo. Francisco Alfredo Sapón Orellana
Director
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN · DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA · DIPLAN · GUATEMALA, C.A.

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 03460-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 03-09-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA Y DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa y Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1145	321 DIDEDUC DE JALAPA	070-2024	84	Planificación No. 181-2024
	303 DIDEDUC DE SACATEPÉQUEZ	44-2024	62	PE-SAC-085-2024 PE-SAC-086-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, donde la Dirección Departamental de Educación de Jalapa; solicita ampliación presupuestaria, que si afecta las metas físicas del subproducto, dicha gestión es para financiar el programa de servicios funerarios, según lo solicitado en el oficio DAF-SF-329-2024 y la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, cede los recursos financieros, en donde la DIDEDUC indica que se trasladan los recursos financieros a solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en Providencia No. DAFI-DP-937-2024, por lo que si modifica las metas físicas del subproducto. Ambas DIDEDUC informan que, no se afectan las metas físicas del producto. Dichas gestiones, sí generan movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los subproductos en la Dirección Departamental de Educación de Jalapa y Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez; como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1145**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i)

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-628-2024 de fecha 27 de agosto de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1145** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1145**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Jalapa y Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA, C. A.

FRANCISCO RICARDO CABRERA ROMERO
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN DESPACHO ADMINISTRATIVO GUATEMALA, C. A.

FCR/JDCV/RM/FRCR/FASO/HESE/dpzm

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3498-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 06-09-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1178	316 DIDEDUC Alta Verapaz	091-2024	70	UPLAN-131-2024 UPLAN-132-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, solicita readecuación de los recursos financieros a nivel de subproductos; para dotar de una bolsa de estudio a una estudiante del ciclo básico oficial en la Escuela Nacional de la Aldea Sacsuhá, Santa Catarina La Tinta, Alta Verapaz en solicitud de orden Judicial, según Oficio DIDEDUC-DAPA- No. 286-2024, lo que conlleva incremento de las metas físicas a nivel de Centro de Costo y Unidad Ejecutora del producto 017-005 y subproducto 017-005-0001. Asimismo, la gestión financiera no conlleva movimientos de las metas físicas del producto y subproducto "Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad", registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1178**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Resolución Ministerial Número 4808-2023; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No.

3498-2024

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

DIPLAN-P-652-2024 de fecha 5 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1178** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúen con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1178**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/slgr

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 3499-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 06-09-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1177	316 DIDEDUC DE ALTA VERAPAZ	089-2024	45	UPLAN-129-2024 UPLAN-130-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz; solicita regularización presupuestaria entre subproductos y renglón del gasto presupuestario, para financiar la creación de un nuevo instituto por cooperativa del nivel diversificado en el municipio de La Tinta. Dicha gestión, sí genera movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los productos y subproductos, que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1177**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; y Dictamen No. DIPLAN-P-655-2024 de fecha 5 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1177** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones no generarán el Comprobante de Modificación Física **CO2F**, por ser Programa 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1177**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/dpzm

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 3500-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 06-09-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO, SACATEPÉQUEZ, CHIMALTENANGO, ESCUINTLA, SANTA ROSA, SOLOLÁ, TOTONICAPÁN, QUETZALTENANGO, SUCHITEPÉQUEZ, RETALHULEU, SAN MARCOS, HUEHUETENANGO, QUICHÉ, BAJA VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, PETÉN, IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA, JALAPA, JUTIAPA, GUATEMALA NORTE, GUATEMALA SUR, GUATEMALA ORIENTE, GUATEMALA OCCIDENTE Y QUICHÉ NORTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente, Guatemala Occidente y Quiché Norte, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1181	105 DIPLAN	DIPLAN AF-028-2024	89	DIPLAN AF-7725-2024 DIPLAN AF-7726-2024
	302 DIDEDUC de El Progreso	56-2024	77	314-2024 315-2024
	303 DIDEDUC de Sacatepéquez	45-2024	63	PE-SAC-088-2024 PE-SAC-089-2024
	304 DIDEDUC de Chimaltenango	SECCION FINANCIERA No. 44-2024	65	Plani No. 44/2024 Plani No. 44A/2024

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
	305 DIDEDUC de Escuintla	55-2024	79	UPE- SIGES No. 075-2024 UPE- SIGES No. 076-2024
	306 DIDEDUC de Santa Rosa	51-2024	70	DPE DIDEDUC SR No. 67-2024/Jef DPE DIDEDUC SR No. 68-2024/Jef
	307 DIDEDUC de Sololá	092	81	O-UPE-141-2024 O-UPE-142-2024
	308 DIDEDUC de Totonicapán	55	76	117-2024 118-2024
	309 DIDEDUC de Quetzaltenango	054-2024	94	PLANI-QUET-133-2024
	310 DIDEDUC de Suchitepéquez	AP-102/2024	67	SIGES/DIDEDUC/UPE-SUCH 65-2024 SIGES/DIDEDUC/UPE-SUCH 66-2024
	311 DIDEDUC de Retalhuleu	47/2024	65	047-2024
	312 DIDEDUC de San Marcos	96	84	SIGES No. 71-2024-C-
	313 de Huehuetenango	106-2024	89	PE Oficio No. 158-2024 PE Oficio No. 159-2024
	314 DIDEDUC de Quiché	54-2024	77	182-2024 183-2024
	315 DIDEDUC de Baja Verapaz	058-2024-SF	72	194-2024 195-2024
	316 DIDEDUC de Alta Verapaz	100-2024	77	UPLAN-134-2024 UPLAN-135-2024
	317 DIDEDUC de Petén	112-2024	91	178-2024
	318 DIDEDUC de Izabal	44-2024	61	197-2024 198-2024 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
	319 DIDEDUC de Zacapa	SF-067-2024	81	227-2024/UPE-DDEZ 228-2024/UPE-DDEZ
	320 DIDEDUC de Chiquimula	57-2024-MP/DIDEDUC-CH	75	166-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee 167-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee
	321 DIDEDUC de Jalapa	075-2024	89	Planificación No. 200-2024
	322 DIDEDUC de Jutiapa	079-2024	97	091-2024/Planificación 092-2024/Planificación
	323 DIDEDUC Guatemala Norte	74-2024	119	0127-2024/POA-PLANIFICACIÓN 0128-2024/POA-PLANIFICACIÓN
	324 DIDEDUC Guatemala Sur	68-2024	88	101A/2024/PE
	325 DIDEDUC Guatemala Oriente	0162-B-2024	97	DIDEDUC GO-PE No. 2202-B-2024
	326 DIDEDUC Guatemala Occidente	135-2024	97	MODI/POA No. 088-2024 MODI/POA No. 089-2024
	330 DIDEDUC Quiché Norte	43	58	DDEQN-AA No. 112-2024 DDEQN-AA No. 113-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente, Guatemala Occidente y Quiché Norte; solicitan ampliación de recursos presupuestarios para financiar la compra de pupitres que serán entregados a establecimientos educativos oficiales de todos los niveles; dichas gestiones financieras incrementan las metas físicas del subproducto "Centros escolares de todos los niveles educativos dotados de mobiliario escolar", en las Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Sololá, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente, Guatemala Occidente y Quiché Norte. Los recursos financieros, son puestos a disposición por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, según solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en Providencia DAFI-DP-1005-2024, dicha gestión financiera disminuye las metas físicas a nivel de centros de costo y unidad Ejecutora del subproducto 000-023-0016. Asimismo las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa, Quetzaltenango y Petén, indican que la ampliación de recursos presupuestarios no conlleva modificación de las metas físicas del subproducto "Centros escolares de todos los niveles educativos dotados de mobiliario escolar". Además, las gestiones financieras, no conllevan modificación de metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación", como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1181**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-653-2024 de fecha 05 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1181**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1181** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa,

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente, Guatemala Occidente y Quiché Norte, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
GUATEMALA, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 3501-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 06/09/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA-, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE AMP, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, con la documentación que se detalla a continuación: ----

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1198	123 DIGEPSA	38-2034	47	-DIGEPSA-SATF-306-2024
1199		39-2024	48	-DIGEPSA-SATF-307-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, recibe ampliación de recursos presupuestarios, para financiar los programas de apoyo de Alimentación Escolar y Remozamiento de centros educativos oficiales; lo que conlleva movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los productos y subproductos, detallados en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1198 y 1199**, emitidos por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Intra2no del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Decreto Número 16-2017 "Ley de Alimentación Escolar, reformado por el Decreto Número 12-2021 del Congreso de la República de Guatemala; Acuerdo Gubernativo Número 183-2018 Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar"; Resolución Ministerial Número 4808-2023; artículo 2, literal g) del Acuerdo

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-658-2024 de fecha 06 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas a nivel de Unidad Ejecutora de los productos y subproductos, registrados en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1198 y 1199**, emitidos por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúen con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío de los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1198 y 1199**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3502-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 06/09/2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA1, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1188	313 DIDEDUC de Huehuetenango	105-2024	88	PE Oficio No. 157-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y el oficio que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, solicita modificación presupuestaria, para financiar la dotación de bolsas de estudio a los estudiantes del Nivel Medio ciclo diversificado, según lo solicitado por el Departamento de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa en Oficio O-DDEH-SUBDIFOCE/PA No. 200-2024; lo que conlleva movimientos de las metas físicas de los productos y subproductos, detallados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1188**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Intra2no del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-665-2024 de fecha 06 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos, registrados en el

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1188**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúen con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Pianificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1188**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/ilab/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 3558-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 11/09/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA-, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA1, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, con la documentación que se detalla a continuación: ----

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1233	123 DIGEPSA	28-2024	32	-DIGEPSA-SATF-158-2024
		41-2024	50	-DIGEPSA-SATF-310-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, solicita readecuación de los recursos financieros a nivel de programas; para cubrir el aporte económico del Programa de Salud Escolar en establecimientos educativos públicos a requerimiento de la Dirección de Administración Financiera -DAFI-; lo que conlleva disminución de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del producto 016-002 y subproducto 016-002-0001. Asimismo la DIGEPSA indica que las gestiones financieras no conllevan modificación de metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación" y subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios", registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1233**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

"Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-685-2024 de fecha 11 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1233** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúen con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1233**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARÍAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3559-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 11-09-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1244	305 DIDEDUC DE ESCUINTLA	58-2024	84	UPE- SIGES No. 079-2024 UPE- SIGES No. 079-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Escuintla; solicita regularización presupuestaria entre fuente de financiamiento y renglón del gasto presupuestario, para financiar el mantenimiento de dos establecimientos educativos oficiales EORM Finca el Sato y EODP anexa EOUM Colonia la Industria, por daños por las lluvia. Dicha gestión, sí genera movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los productos y subproductos, que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1244**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; y Dictamen No. DIPLAN-P-688-2024 de fecha 11 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1244** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, por ser Programa 5 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO (PRG. 11, 12, 13 Y 14) en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1244**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Escuintla, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ---------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/dpzm

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 3573-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 12-09-2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1250	312 DIDEDUC DE SAN MARCOS	98	88	SIGES No. 73-2024-A SIGES No. 74-2024-C

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de San Marcos; solicita regularización presupuestaria entre grupo y renglón de gasto presupuestario, para financiar el mantenimiento de establecimientos educativos oficiales y se atenderá el incremento de tres establecimientos educativos oficiales. Dicha gestión, sí genera movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los productos y subproductos, que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1250**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; y Dictamen No. DIPLAN-P-689-2024 de fecha 12 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1250** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, por corresponder al Programa 5 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO (PRG. 11, 12, 13 Y 14) en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1250**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de San Marcos, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ---------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
VICEMINISTRO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/dpzm

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3578-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 12-09-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1252	318 DIDEDUC DE IZABAL	50-2024	69	212-2024 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA 213-2024 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Izabal; solicita regularización presupuestaria en subproductos y renglón del gasto presupuestario, para cubrir los sobregiros en el Programa de Alimentación Escolar en los subproductos del nivel medio y regularización de las metas físicas. Dichas gestiones, sí generan movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los subproductos. Además, la Dirección Departamental de Educación de Izabal; indica que no se modifica las metas físicas del producto. Dicha gestión, que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1252**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; Decreto Número 16-2017 "Ley de Alimentación Escolar, reformado por el Decreto Número 12-2021 del Congreso de la República de Guatemala; Acuerdo Gubernativo Número 183-2018 Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar"; Resolución del Ministerio de Educación Número 4808-2023 y Dictamen No. DIPLAN-P-691-2024 de fecha 12 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1252** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones generarán el Comprobante de Modificación Física **CO2F**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1252**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Izabal, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

FCR/JDCV/FASO/AAHJ/dpzm/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 3594-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 13/09/2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ Y GUATEMALA ORIENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Quiché y Guatemala Oriente, con la documentación que se detalla a continuación: --------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1262	325 DIDEDUC Guatemala Oriente	0171-2024	99	DIDEDUC GO-PE No. 2002V-2024
1269	314 DIDEDUC de Quiché	58-2024	84	192-2024 195-2024 196-2024 197-2024 198-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Quiché, solicita modificación presupuestaria para cubrir sobregiros; y regularización de las metas físicas, dicha gestión conlleva incremento en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios"; La Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente, solicita modificación presupuestaria para cubrir el mantenimiento de un Instituto de Educación Básica en el municipio de Guatemala, la gestión conlleva incremento en las metas físicas del subproducto "Edificios escolares públicos de todos los niveles atendidos con mantenimiento". Asimismo las Direcciones Departamentales de Educación de Quiché y Guatemala Oriente, indican que las gestiones financieras no modifican las metas físicas de los productos y subproductos "Servicios de apoyo a la educación", "Establecimientos educativos supervisados" y "Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares". Como se detalla en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1262 y 1269**; emitidos por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; Resolución Ministerial Número 4808-2023, y Dictamen No. DIPLAN-P-702-2024 de fecha 13 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1262 y 1269**, emitidos por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío de los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1262 y 1269**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de Quiché y Guatemala Oriente, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3602-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 13-09-2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO, ALTA VERAPAZ Y GUATEMALA OCCIDENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Quetzaltenango, Alta Verapaz y Guatemala Occidente, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1277	309 DIDEDUC DE QUETZALTENANGO	059-2024	106	PLANI-QUET-147-2024
	316 DIDEDUC DE ALTA VERAPAZ	108-2024	83	UPLAN-151-2024 UPLAN-152-2024
	326 DIDEDUC GUATEMALA OCCIDENTE	139-2024	99	MODI/POA No. 091-2024 MODI/POA No. 092-2024
		150-2024	108	MODI/POA No. 101-2024 MODI/POA No. 102-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, donde la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente; solicita ampliación presupuestaria, que si afecta las metas físicas del subproducto, indicando que es necesario contar con los recursos presupuestarios en otras ubicaciones geográficas para financiar el pago de Servicios Funerarios para beneficiar a padres de familia de los estudiantes de los centros educativos oficiales; para lo cual las Direcciones Departamentales de Educación de Quetzaltenango y Alta Verapaz, ceden los recursos financieros, en donde indican que se trasladan los recursos financieros a solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, según en Providencias Nos. DAFI-DT-1048-2024 y DAFI-DT-1049-2024, por lo que ambas si modifican las metas físicas de los subproductos, e informan que, no afectan las metas físicas del producto. Dichas gestiones, sí generan movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los subproductos; como se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

1277; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-700-2024 de fecha 13 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1277** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones no generarán el Comprobante de Modificación Física **CO2F**, por corresponder al Programa 5 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO (PRG. 11, 12, 13 Y 14) en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1277**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de Quetzaltenango, Alta Verapaz, Guatemala Occidente y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

FCR/JDCV/RMI/FRCR/FASO/HESE/dpzm

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3603-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 13-09-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL -DIGEBI-, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Educación Bilingüe intercultural -DIGEBI-, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1246	108	27-2024	36	DIGEBI-DAF-PR-1517-2024 DIGEBI-DAF-PR-1518-2024

B) La Dirección General de Educación Bilingüe intercultural -DIGEBI-, solicita readecuación presupuestaria para financiar el festival de lectoescritura en 10 idiomas mayas minoritarios con participantes de la Comunidad Educativa y acciones que se llevarán a cabo en el marco del seguimiento y cumplimiento a la sentencia 1773-2027 a favor de 22 escuelas ubicadas en los municipios de Panajachel, Nahualá, Santiago Atitlán y la nueva Santa Catarina Ixtlahuacán; expediente 4783-2023; 4812-2013 y 4813-2013 sentencia a favor de 13 comunidades de la Antigua Santa Catarina Ixtahuacán y sentencia C-01076-2012-00021 a favor de Sepur Zarco. **C)** Para este financiamiento se debitaron recursos de los Productos y Subproductos "Docentes del nivel primario bilingüe Intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización", "Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado" y "Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural"; por acciones programadas que ya no se llevarán a cabo de acuerdo a las justificaciones planteadas en el Oficio DIGEBI-DAF-PR-1517-2024. Dicha gestión, sí genera movimientos de las metas físicas a nivel de Unidad Ejecutora de los productos y subproductos que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1246**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **D)** Adicionalmente, la DIGEBI justifica en el oficio DIGEBI-

Ministerio de Educación 3603-2024
Guatemala, C. A.

DAF-PR-1517-2024, que se realizaron readecuaciones presupuestarias que no afectan las metas físicas de los productos y subproductos "Servicios de educación bilingüe e intercultural" y "Estudiantes del nivel primario bilingües atendidos en el sistema escolar". **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Dictamen No. DIPLAN-P-684-2024 de fecha 11 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1246** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1246**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Dirección General de Educación Bilingüe intercultural -DIGEBI-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL
GUATEMALA, C. A.

ROMELIA MÓ ISEM
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN

RMI/JDCV/FASO/HESE/kldc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3636-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 18-09-2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ E IZABAL, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Suchitepéquez e Izabal, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1204	310 DIDEDUC de Suchitepéquez	AP-108/2024	72	SIGES/DIDEDUC/UPE SUCHI 73-2024 74-2024
	318 DIDEDUC de Izabal	47-2024	65	207-2024 208-2024 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Izabal, solicita ampliación de recursos presupuestarios para el pago del beneficio de aporte por servicios funerarios en los municipios de Puerto Barrios y El Estor; dicha gestión conlleva incremento en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios"; recursos puestos a disposición por la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez según solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en Providencia DAFI-DP-964-2024, gestión que conlleva disminución de las metas físicas del subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios". Asimismo las Direcciones Departamentales de Educación de Suchitepéquez e Izabal, indican que la gestión financiera no modifica las metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación". Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1204**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República

de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-672-2024 de fecha 09 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1204**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1204**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de Suchitepéquez e Izabal, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
VICEMINISTRO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3637-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 18 09-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1206	318 DIDEDUC de Izabal	49-2024	68	210-2024 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y el oficio que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Izabal, solicita readecuación de los recursos financieros a nivel de centros de costo y renglones del gasto; para financiar el programa de alimentación escolar, en el Centro subvencionado Asociación Ak´Tenamit en el municipio de Livingston; lo que conlleva modificación de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del producto 018-004 y subproductos 018-004-0001 y 018-004-0002; registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1206**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Decreto Número 16-2017 "Ley de Alimentación Escolar, reformado por el Decreto Número 12-2021 del Congreso de la República de Guatemala; Acuerdo Gubernativo Número 183-2018 Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar"; Resolución Ministerial Número 4808-2023; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No.

DIPLAN-P-674-2024 de fecha 09 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1206** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúen con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1206**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Izabal, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ---------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINISTRA DE EDUCACIÓN Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MENDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DESPACHO ADMINISTRATIVO GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 3684-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 20-09-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO, SACATEPÉQUEZ, CHIMALTENANGO, ESCUINTLA, SANTA ROSA, SOLOLÁ, TOTONICAPÁN, SUCHITEPÉQUEZ, SAN MARCOS, CHIQUIMULA Y QUICHÉ NORTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Suchitepéquez, San Marcos, Chiquimula y Quiché Norte, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1305	123 DIGEPSA	43-2024	52	-DIGEPSA-SATF-352-2024
	302 DIDEDUC de El Progreso	60-2024	84	330-2024 331-2024
	303 DIDEDUC de Sacatepéquez	47-2024	68	PE-SAC-093-2024
	304 DIDEDUC de Chimaltenango	SECCION FINANCIERA No. 48-2024	72	Plani No. 48/2024
	305 DIDEDUC de Escuintla	61-2024	88	UPE- SIGES No. 083-2024
	306 DIDEDUC de Santa Rosa	56-2024	78	UPE DIDEDUC SR No. 73-2024/Jef
	307 DIDEDUC de Sololá	98	88	O-UPE-148-2024
	308 DIDEDUC de Totonicapán	59	84	128-2024
	310 DIDEDUC de Suchitepéquez	AP-111/2024	76	SIGES/DIDEDUC/UPE SUCHI 76-2024
	312 DIDEDUC de San Marcos	100	89	SIGES No. 75-2024-A-

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
	320 DIDEDUC de Chiquimula	67-2024-MP/DIDEDUC-CH	83	178-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee
	330 DIDEDUC de Quiché Norte	50	66	DDEQN-AA No. 124-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, indica que cuenta con reservas técnicas del Programa de Alimentación Escolar del Nivel de Educación Primaria en la estructura 20-00-000-003; por lo que cede recursos presupuestarios a las Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Suchitepéquez, San Marcos, Chiquimula y Quiché Norte, para financiar el complemento para el séptimo desembolso del Programa de Alimentación Escolar de los niveles Preprimario, Primario y Medio, ciclos Básico y Diversificado. Dicha gestión, sí genera movimiento de las metas físicas a nivel de Unidad Ejecutora en las Direcciones Departamentales de Educación de Chiquimula y Quiché Norte, en los productos y subproductos que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número 1305, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **C)** Adicionalmente, la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y las Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Suchitepéquez y San Marcos; indican que no modifican las metas físicas de los productos y subproductos "Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar", "Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar", "Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar", "Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar", "Estudiantes del nivel medio ciclo diversificado atendidos con alimentación escolar" y "Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación escolar", debido a que corresponde al complemento de la asignación presupuestaria. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Resolución Ministerial 4808-2023, Decreto Número 16-2017 "Ley de Alimentación Escolar, reformado por el Decreto Número 12-2021 del Congreso de la República de Guatemala; Acuerdo Gubernativo Número 183-2018 Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Dictamen No. DIPLAN-P-720-2024 de fecha 20 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1305** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1305**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del

Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Suchitepéquez, San Marcos, Chiquimula y Quiché Norte, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

AMGM/JDCV/FASO/eapc/bjcd

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 03708-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 23-09-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN-, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA1, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1264	105 DIPLAN	FE-60-2024	92	DIPLAN-FE-5438-2024 DIPLAN-FE-7826-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, solicita modificaciones presupuestarias entre programas, debido que es necesario readecuar el presupuesto asignado para el año 2024, para cubrir gastos de funcionamiento en la Unidad Ejecutora en el marco de la ejecución del contrato de préstamo del Proyecto de Educación Rural, PROEDUC V; lo que conlleva movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los productos 005-007 y 019-004 y subproductos 005-007-0001 y 019-004-0001. Asimismo, la DIPLAN indica que la gestión financiera, no conlleva movimientos de las metas físicas de los productos 000-012 y 010-016 y subproductos 000-012-0001 y 010-016-0001, detallados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1264**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen

03708-2024

No. DIPLAN-P-708-2024 de fecha 17 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas a nivel de Unidad Ejecutora de los productos y subproductos, registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1264**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1264** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
VICE
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3722-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 24/09/2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO Y GUATEMALA SUR, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Huehuetenango y Guatemala Sur, con la documentación que se detalla a continuación: --

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1318	313 DIDEDUC de Huehuetenango	115-2024	101	PE Oficio No. 175-2024 PE Oficio No. 176-2024
	324 DIDEDUC Guatemala Sur	69-2024	90	106A/2024/PE 107A/2024/PE

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, solicita ampliación de recursos presupuestarios para cubrir los pagos de servicios funerarios de expedientes por liquidar según lo solicitado en Oficio No. DDEGS/DIDEMAG 058/2024; recursos puestos a disposición por la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango. Dichas gestiones conllevan movimientos en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios". Asimismo las Direcciones Departamentales de Educación de Huehuetenango y Guatemala Sur, indican que las gestiones financieras no modifican las metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación". Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número 1318; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; y Dictamen No. DIPLAN-P-733-2024 de fecha 24 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1318**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1318**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de Huehuetenango y Guatemala Sur, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ---------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/ABCHllab/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 3723-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 24/09/2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ, CHIMALTENANGO, SANTA ROSA, TOTONICAPÁN, SUCHITEPÉQUEZ, RETALHULEU, BAJA VERAPAZ, PETÉN, IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA, JALAPA, JUTIAPA Y QUICHÉ NORTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Chimaltenango, Santa Rosa, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu, Baja Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Quiché Norte, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1342	123 DIGEPSA	47-2024	56	DIGEPSA-SATF-366-2024
	303 DIDEDUC de Sacatepéquez	48-2024	69	PE-SAC-094-2024
	304 DIDEDUC de Chimaltenango	49-2024	73	Plani No. 049/2024
	306 DIDEDUC de Santa Rosa	057-2024	79	DPE DIDEDUC SR No. 74-2024/Jef

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
	308 DIDEDUC de Totonicapán	60	85	130-2024
	310 DIDEDUC de Suchitepéquez	AP-115/2024	79	SIGES/DIDEDUC/UPE SUCHI 78-2024
	311 DIDEDUC de Retalhuleu	054/2024	72	54-2024
	315 DIDEDUC de Baja Verapaz	063-2024-SF	78	213-2024
	317 DIDEDUC de Petén	123-2024	100	191-2024
	318 DIDEDUC de Izabal	55-2024	74	225-2024 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
	319 DIDEDUC de Zacapa	SF-076-2024	92	262-2024/UPE-DDEZ
	320 DIDEDUC de Chiquimula	68-2024-MP/DIDEDUC-CH	88	187-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee
	321 DIDEDUC de Jalapa	081-2024	98	Planificación No.232-2024
	322 DIDEDUC de Jutiapa	088-2024	106	101-2024/Planificación
	330 DIDEDUC Quiché Norte	51	67	-DDEQN-AA- No. 125-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Chimaltenango, Santa Rosa, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu, Baja Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Quiché Norte, solicitan ampliación de recursos financieros para cubrir el mantenimiento y remozamiento de edificios escolares públicos; recursos puestos a disposición por la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, según solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en Providencia DAFI-DP-1130-2024. Dichas gestiones conllevan movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1342**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-734-2024 de fecha 24 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1342**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1342**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Chimaltenango, Santa Rosa, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu, Baja Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Quiché Norte, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
GUATEMALA, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/ABCH/llab/mhar

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3738-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 25/09/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1341	313 DIDEDUC de Huehuetenango	101-2024	85	PE Oficio No. 149-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y el oficio que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, solicita readecuación de los recursos financieros a nivel de subproductos; para dotar de bolsas de estudio a estudiantes del ciclo básico y diversificado en la modalidad oficial y por cooperativa, en atención a la solicitud presentada por la Subdirección de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa en Oficio O-DDEH-SUBDIFOCE/PA No. 200-2024; lo que conlleva movimiento de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los productos 017-005 y 010-025 y subproductos 017-005-0001, 017-005-0002, 010-025-0003 y 010-025-0005, registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1341**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-736-2024 de fecha 25 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1341** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúen con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1341**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 3739-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 25 de septiembre de 2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA-, DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU, GUATEMALA ORIENTE Y GUATEMALA OCCIDENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Direcciones Departamentales de Educación de Retalhuleu, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1334	123	49-2024	58	DIGEPSA-SATF-369-2024
	311	53/2024	71	53-2024
	325	0188-2024	111	DIDEDUC GO-PE No. 2567-2024
	326	159-2024	114	MODI/POA No. 108-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de Retalhuleu, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente, solicitan modificación presupuestaria para financiar el Programa de Alimentación Escolar. Los recursos para este financiamiento, provienen de reservas técnicas puestas a disposición por la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-. Dichas gestiones, sí generan movimientos de las metas físicas a nivel Unidad Ejecutora de los productos y subproductos detallados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1334**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Decreto Número 16-2017 "Ley de Alimentación Escolar, reformado por el Decreto Número 12-2021 del Congreso de la República de Guatemala; Acuerdo Gubernativo Número 183-2018 Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, Resolución del Ministerio de Educación Número 4808-2023 y Dictamen No. DIPLAN-P-741-2024 de fecha 25 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1334** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1334**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Direcciones Departamentales de Educación de Retalhuleu, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/kldc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3740-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 25/09/2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN- Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA -DIGECADE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA1, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y la Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa -DIGECADE-, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1263	105 DIPLAN	FE-44-2024	73	DIPLAN-FE-7080-2024
	124 DIGECADE	DIGECADE-13-2024	28	DIGECADE-SAF/485-2024 DIGECADE-SAF/486-2024
		DIGECADE-14-2024	29	DIGECADE-SAF/487-2024 DIGECADE-SAF/488-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, cede recursos presupuestarios que corresponden al Programa de "Servicios de Planificación", derivado al cierre del Contrato del Préstamo para el Programa de Mejoramiento de la Cobertura y Calidad Educativa BID 3618/OC-GU, por lo tanto se acredita a la Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa -DIGECADE-; para cubrir reproducción de material, contratación de consultores e implementación de Capacitaciones y formación de personal Docente en el marco de la ejecución del contrato de préstamo del Proyecto de Educación Rural, PROEDUC V; lo que conlleva movimiento de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del subproducto 010-018-0004. Asimismo, la DIPLAN indica que la gestión financiera, no conlleva movimientos de las metas físicas del producto y subproducto de "Servicios de Planificación". La DIGECADE también indica que la gestión financiera, no modifica las metas físicas del Producto de "Estudiantes de formación de peritos atendidos en el Sistema escolar", debido que corresponde a Cobertura Educativa ejecutada por las DIDEDUC. Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1263**, emitido por DAFI en el Sistema

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-738-2024 de fecha 25 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas a nivel de Unidad Ejecutora de los productos y subproductos, registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1263**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1263** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa -DIGECADE- así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/slgr

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3741-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 25-09-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN- Y DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA; SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y Dirección Departamental de Educación de Jalapa, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1348	105 DIPLAN	DIPLAN AF-035-2024	103	DIPLAN AF-8581-2024 DIPLAN AF-8582-2024
	321 DIDEDUC de Jalapa	082-2024	99	Planificación 234-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, cede presupuesto debido a que cuenta con reservas técnicas, según la Providencia No. DAFI-DP-1122-2024. Y la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, solicita créditos presupuestarios para financiar la compra de bombas fumigadoras para combatir los mosquitos que propagan el dengue en Establecimientos Educativos Oficiales de Jalapa. Dicha gestión, sí genera movimiento de la meta física a nivel de Unidad Ejecutora de la DIPLAN en el subproducto que se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1348**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **C)** Adicionalmente, la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y Dirección Departamental de Educación de Jalapa; indican que no se modifica la meta física del producto "Servicios de apoyo a la educación"; en el caso de la DIDEDUC de Jalapa no modifica la meta del subproducto del mismo nombre, debido a que los movimientos que se realizan son únicamente presupuestarios, dado que ya se cuenta con una asignación de meta física. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo

Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Dictamen No. DIPLAN-P-742-2024 de fecha 25 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de la meta física del subproducto registrado en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1348** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- ; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1348**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y Dirección Departamental de Educación de Jalapa, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/HESE/bjcd

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 3744-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 25 de septiembre de 2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA-, DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO, ESCUINTLA, SOLOLÁ, QUETZALTENANGO, SAN MARCOS, HUEHUETENANGO, ALTA VERAPAZ, QUICHÉ, GUATEMALA NORTE, GUATEMALA SUR, GUATEMALA ORIENTE Y GUATEMALA OCCIDENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Escuintla, Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1347	123	48-2024	57	DIGEPSA-SATF-367-2024
	302	61-2024	85	336-2024
	305	64-2024	91	UPE-SIGES No. 087-2024
	307	102	91	O-UPE-154-2024
	309	024-PA-2024	113	PLANI-QUET-153-2024
	312	102	90	SIGES No. 76-2024-C
	313	118-2024	103	PE Oficio No. 181-2024
	316	113-2024	87	UPLAN-161-2024
	314	64-2024	90	216-2024
	323	91-2024	136	0145-2024/POA-PLANIFICACIÓN
	324	80-2024	101	117A/2024/PE
	325	0183-2024	109	DIDEDUC GO-PE No. 2445-2024
	326	157-2024	115	MODI/POA No. 109-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Escuintla, Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché, Guatemala

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente, solicitan modificación presupuestaria para financiar el Programa de Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos. Los recursos para este financiamiento, provienen de reservas técnicas puestas a disposición por la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-. Dichas gestiones, sí generan movimientos de las metas físicas a nivel Unidad Ejecutora de los productos y subproductos detallados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1347**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, Resolución del Ministerio de Educación Número 4808-2023 y Dictamen No. DIPLAN-P-743-2024 de fecha 25 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1347** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1347**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Escuintla, Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/slg/kldc

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 3796-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 30-09-2024

ASUNTO: **REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA -DIGEFOCE-, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-; presentó a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, el expediente de solicitud de reprogramación de metas físicas de producto y subproducto, que no implican modificación presupuestaria, por lo que adjunta la documentación que se detalla a continuación: ----------

Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
127	15	Digefoce-462-2024

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-, indica que es necesario reprogramar las metas físicas del producto y subproducto que se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1317** del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, debido que al calcular la nueva muestra según el estudio situacional nutricional de los escolares inscritos en los centros educativos públicos que son los beneficiados del Programa de Alimentación Escolar, se diseñó para atender a un mayor número de centros educativos a nivel nacional, lo cual generó una disminución en el número de estudios evaluados, como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1317**. **CONSIDERANDO:** Que al enviar el Comprobante de Reprogramación Consolidación del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se generó automáticamente el Comprobante de Modificación Física CO2F número **186**; el cual es responsabilidad de la Dirección de

Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Resolución No. DIPLAN-P-551-2024 de fecha 23 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas del producto y subproducto registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-, registradas automáticamente el Comprobante de Modificación Física CO2F número **186**, consolidado a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física CO2F número **186**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO TÉCNICO

FRANCISCO CABRERA ROMERO
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/FCR/ABCH/eapc

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 3864-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 03-10-2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ, HUEHUETENANGO Y JUTIAPA, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Sololá, Huehuetenango y Jutiapa, con la documentación que se detalla a continuación: --

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1379	307 DIDEDUC DE SOLOLÁ	105	94	O-UPE-158-2024 O-UPE-159-2024
	313 DIDEDUC DE HUEHUETENANGO	124-2024	107	PE Oficio No. 189-2024 PE Oficio No. 190-2024
	322 DIDEDUC DE JUTIAPA	089-2024	108	103-2024/Planificación 104-2024/Planificación

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación Jutiapa; solicita ampliación presupuestaria, que si afecta las metas físicas del subproducto, indicando que es necesario contar con los recursos presupuestarios en otras ubicaciones geográficas para financiar el pago de Servicios Funerarios para beneficiar a padres de familia de los estudiantes de los centros educativos oficiales; para lo cual las Direcciones Departamentales de Educación de Sololá y Huehuetenango, ceden los recursos financieros, indicando que se trasladan los recursos financieros a solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, la DIDEDUC de Sololá indica según la Providencia No. DAFI-DT-1883-2024, por lo que ambas Unidades Ejecutoras; si modifican las metas físicas de los subproductos, informando que, no afectan las metas físicas del producto. Dichas gestiones, sí generan movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los subproductos; como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1379**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-762-2024 de fecha 3 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1379** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones no generarán el Comprobante de Modificación Física **CO2F**, por corresponder al Programa 5 Actividades Comunes a los Programas de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1379**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de Sololá, Huehuetenango, Jutiapa y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ---------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

FCR/JDCV/RMI/FRCR/FASO/HESE/dpzm

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 03869-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 03-10-2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ E IZABAL, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Sololá e Izabal, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1351	307 DIDEDUC de Sololá	099	89	O-UPE-149-2024 O-UPE-150-2024
	318 DIDEDUC de Izabal	56-2024	75	227-2024 228-2024 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Izabal, solicita ampliación presupuestaria para asignar recursos para el pago del beneficio del aporte por servicios funerarios; recursos puestos a disposición por la Dirección Departamental de Educación de Sololá, según solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en Providencia DAFI-DP-1092-2024; dichas gestiones conllevan movimientos en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios". Asimismo las Direcciones Departamentales de Educación de Sololá e Izabal, indican que las gestiones financieras no modifican las metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación". Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1351**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de

Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; y Dictamen No. DIPLAN-P-748-2024 de fecha 26 de septiembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1351**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1351**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de Sololá e Izabal, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3884-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 04/10/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN-, DIRECCIÓN GENERAL DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD -DIGEMOCA- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA, IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA, JALAPA Y JUTIAPA, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad -DIGEMOCA- y Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1393	105 DIPLAN	DIPLAN AF-037-2024	105	DIPLAN AF-8698-2024 DIPLAN AF-8699-2024
	128 DIGEMOCA	14-2024	24	DIGEMOCA 644-2024
	306 DIDEDUC de Santa Rosa	060-2024	83	DPE DIDEDUC SR No. 77-2024/Jef
	318 DIDEDUC de Izabal	57-2024	77	230-2024 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
	319 DIDEDUC de Zacapa	SF-082-2024	98	268-2024/UPE-DDEZ
	320 DIDEDUC de Chiquimula	71-2024-MP/DIDEDUC-CH	89	192-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
	321 DIDEDUC de Jalapa	089-2024	107	Planificación No. 245-2024
	322 DIDEDUC de Jutiapa	091-2024	109	106-2024/Planificación

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa; solicitan ampliación de recursos presupuestarios para financiar la compra de insumos para la fumigación para erradicar la enfermedad del dengue en establecimientos educativos oficiales, dichas gestiones no conllevan modificación de metas físicas del producto y subproducto "Servicios de apoyo a la educación"; la DIDEDUC de Jalapa indica que la ampliación es para contar con los recursos para atender el programa de salud escolar en establecimientos educativos de los niveles de educación preprimaria, primaria, básico y diversificado; que conlleva incremento en las metas físicas del subproducto 000-023-0018. Los recursos financieros, son puestos a disposición por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad -DIGEMOCA-, según solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en Providencia DAFI-DP-1174-2024, dichas gestiones financieras generan disminución de las metas físicas a nivel de centros de costo y unidad Ejecutora del subproducto 000-023-0016 en la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la DIGEMOCA indica que la gestión financiera no conlleva modificación de metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la ecuación" y subproducto "Servicios de aplicación de evaluaciones educativas", como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1393**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-772-2024 de fecha 04 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1393**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1393** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad -DIGEMOCA-, Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/ABCH/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3928-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 9 de octubre de 2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN-, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1425	105 DIPLAN	DIPLAN AF-039-2024	108	DIPLAN-AF-8997-2024 DIPLAN-AF-8998-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, solicita modificaciones presupuestarias entre subproductos, debido que es necesario readecuar el presupuesto asignado para el año 2024, para financiar la adquisición de equipo de cómputo para el Instituto Técnico Vocacional Dr. Imrich Fishmann; lo que conlleva modificación de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del producto 000-023 y subproducto 000-023-0016. Asimismo, la DIPLAN indica que la gestión financiera, no conlleva modificación de las metas físicas del producto 000-023 y subproducto 000-023-0002, detallados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1425**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-788-2024 de fecha 9 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación,

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

RESUELVE: PRIMERO: Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas a nivel de Unidad Ejecutora de los productos y subproductos, registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1425**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1425** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO TÉCNICO

FRANCISCO RICARDO CABRERA ROMERO
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/FRCR/FASO/HESE/kldc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 03968-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 14-10-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ Y DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL -DIGEBI-, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz y Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1405	108 DIGEBI	29-2024	38	DIGEBI-DAF-PR-1722-2024
	315 DIDEDUC DE BAJA VERAPAZ	068-2024-SF	84	222-2024 223-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación Baja Verapaz; solicita ampliación presupuestaria, que si afecta las metas físicas del subproducto registrado en el SIGES, indicando que es necesario contar con los recursos presupuestarios en otras ubicaciones geográficas, para financiar el pago de Servicios Funerarios para beneficiar a padres de familia de los estudiantes de los centros educativos oficiales, informando que, no afectan las metas físicas del producto; para lo cual la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, cede los recursos financieros, según lo solicitado en la Providencia No. DAFI-DP-1161-2024, indicando que a nivel de Unidad Ejecutora; no se modifican las metas físicas del producto y subproducto de Servicios de educación bilingüe intercultural. Dichas gestiones, sí generan movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los subproductos; como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1405**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-777-2024 de fecha 7 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1405** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones no generarán el Comprobante de Modificación Física **CO2F**, por corresponder al Programa 5 Actividades Comunes a los Programas de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1405**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI- y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

FCR/JDCV/RMI/FRCR/FASO/HESE/dpzm

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3978-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 15-10-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA -DIGECADE- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO, ESCUINTLA, SANTA ROSA, SOLOLÁ, TOTONICAPÁN, QUETZALTENANGO, RETALHULEU, SAN MARCOS, HUEHUETENANGO, QUICHÉ, BAJA VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, PETÉN, IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA, JALAPA, JUTIAPA, GUATEMALA NORTE, GUATEMALA SUR, GUATEMALA ORIENTE Y GUATEMALA OCCIDENTE; SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- y Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1440	124 DIGECADE	DIGECADE-22-2024	26	DIGECADE-SAF/576-2024
	304 DIDEDUC Chimaltenango	SECCION FINANCIERA 53-2024	77	Plani No. 53/2024
	305 DIDEDUC Escuintla	68-2024	95	UPE -- SIGES 091-2024
	306 DIDEDUC Santa Rosa	62-2024	85	DPE DIDEDUC SR 80-2024/Jef
	307 DIDEDUC Sololá	106	95	O-UPE-162-2024
	308 DIDEDUC Totonicapán	64	89	137-2024
	309 DIDEDUC Quetzaltenango	063-2024	120	PLANI-QUET-163-2024
	311 DIDEDUC Retalhuleu	060/2024	80	60-2024
	312 DIDEDUC San Marcos	109	95	SIGES 80-2024-A-
	313 DIDEDUC Huehuetenango	126-2024	110	PE 193-2024
	314 DIDEDUC Quiché	72-2024	98	227-2024
	315 DIDEDUC Baja Verapaz	067-2024-SF	82	221-2024
	316 DIDEDUC Alta Verapaz	121-2024	97	UPLAN-172-2024

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1440	317 DIDEDUC Petén	129-2024	104	199-2024
	318 DIDEDUC Izabal	59-2024	78	237-2024 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
	319 DIDEDUC Zacapa	SF-087-2024	104	277-2024/UPE-DDEZ
	320 DIDEDUC Chiquimula	75-2024-MP/DIDEDUC-CH	94	201-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee
	321 DIDEDUC Jalapa	090-2024	108	Planificación 246-2024
		092-2024	111	Planificación 248-2024
	322 DIDEDUC Jutiapa	096-2024	114	110-2024/Planificación
	323 DIDEDUC Guatemala Norte	95-2024	144	0153-2024/POA-PLANIFICACIÓN
	324 DIDEDUC Guatemala Sur	83-2024	85	0122A/2024/PE
	325 DIDEDUC Guatemala Oriente	0206-2024	120	DIDEDUC GO-PE 2749-2024
	326 DIDEDUC Guatemala Occidente	164-2024	123	MODI/POA N°. 117-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, cede espacio presupuestario según los intereses que al Ministerio de Educación convengan; asimismo, la DIDEDUC de Jalapa cede espacio presupuestario de Becas de alimentos de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas del municipio de Monjas, Jalapa debido a que las becas no fueron otorgadas y que la demanda fue cubierta y no se deja sin beneficiar a ningún estudiante. Y las Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente; solicitan créditos presupuestarios para financiar las acciones del Programa de Gratuidad de la Educación del nivel Primario y Medio, ciclos Básico y Diversificado. Dicha gestión, sí genera movimientos de las metas físicas a nivel de Unidad Ejecutora en los productos y subproductos que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número 1440, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **C)** Adicionalmente, las DIDEDUCS de Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente; indican que no se modifican las metas físicas de los productos y subproductos "Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad", "Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad" y "Establecimiento del ciclo diversificado atendidos con gratuidad" debido a que los movimientos que se realizan son únicamente presupuestarios. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Dictamen No. DIPLAN-P-804-2024 de fecha 14 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de

Reprogramación Consolidación Número **1440** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1440** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- y Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO TÉCNICO

FRANCISCO CABRERA ROMERO
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
Guatemala, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/FCR/JDCV/FASO/HESE/eapc/bjcd

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 3985-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 15-10-2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ Y GUATEMALA ORIENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Quiché y Guatemala Oriente., con la documentación que se detalla a continuación: -------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1438	314 DIDEDUC DE QUICHÉ	68-2024	96	228-2024 229-2024
	325 DIDEDUC GUATEMALA ORIENTE	0204-2024-SF	118	DIDEDUC GO-PE- No.2714-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente; solicita ampliación presupuestaria, que si afecta las metas físicas del subproducto registrado en el SIGES, indicando que es necesario contar con los recursos presupuestarios en otras ubicaciones geográficas, para financiar el pago de Servicios Funerarios para beneficiar a padres de familia de los estudiantes de los centros educativos oficiales, informando que, no se afectan las metas físicas del producto; para lo cual la Dirección Departamental de Educación de Quiché, cede los recursos financieros, según lo solicitado en la Providencia No. DAFI-DP-1884-2024, indicando que a nivel de Centro de Costo y Unidad Ejecutora; si se modifican las metas físicas del subproducto, como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1438**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

"Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-793-2024 de fecha 11 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1438** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones no generarán el Comprobante de Modificación Física **CO2F**, por corresponder al Programa 5 Actividades Comunes a los Programas de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1438**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Quiché, Departamental de Educación Guatemala Oriente y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
GUATEMALA, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

FCR/JDCV/RMI/FRCR/FASO/HESE/dpzm

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 04042-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 18-10-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1436	314 DIDEDUC DE QUICHÉ	71-2024	95	234-2024 235-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Quiché; solicita readecuación presupuesta entre centros de costos, indicando que es necesario redistribuir los recursos presupuestarios en otras ubicaciones geográficas, para financiar el pago de Servicios Funerarios para beneficiar a padres de familia de los estudiantes de los centros educativos oficiales. Dichas gestiones financieras, si generan movimientos de las metas físicas del subproducto a nivel de centros de costos y a nivel de Unidad Ejecutora, asimismo, se indica que la gestión no modifica la meta física del producto, detallados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación número **1436**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-792-2024 de fecha 11 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1436** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones no generarán el Comprobante de Modificación Física **CO2F**, por corresponder al Programa 5 Actividades Comunes a los Programas de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1436**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Quiché y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO TÉCNICO

FRANCISCO RICARDO CABRERA ROMERO
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

FCR/FRCR/RMI/FRCR/FASO/HESE/dpzm

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 04043-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 18-10-2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO, SACATEPÉQUEZ, CHIMALTENANGO, ESCUINTLA, SANTA ROSA, SOLOLÁ, TOTONICAPÁN, QUETZALTENANGO, SUCHITEPÉQUEZ, RETALHULEU, SAN MARCOS, HUEHUETENANGO, QUICHÉ, BAJA VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, PETÉN, IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA, JALAPA, JUTIAPA, GUATEMALA NORTE, GUATEMALA SUR, GUATEMALA ORIENTE, GUATEMALA OCCIDENTE Y QUICHÉ NORTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA1, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente, Guatemala Occidente y Quiché Norte, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1423	105 DIPLAN	DIPLAN AF-036-2024	104	DIPLAN AF-8696-2024 DIPLAN AF-8697-2024
	302 DIDEDUC de El Progreso	66-2024	90	353-2024
	303 DIDEDUC de Sacatepéquez	50-2024	71	PE-SAC-097-2024
	304 DIDEDUC de Chimaltenango	SECCION FINANCIERA No. 50-2024	74	Plani No. 50/2024
	305 DIDEDUC de Escuintla	67-2024	94	UPE- SIGES No. 089-2024
	306 DIDEDUC de Santa Rosa	59-2024	82	DPE DIDEDUC SR No. 78-2024/Jef
	307 DIDEDUC de Sololá	104	93	O-UPE-160-2024
	308 DIDEDUC de Totonicapán	61	86	133-2024
	309 DIDEDUC de Quetzaltenango	060-2024	116	PLANI-QUET-167-2024

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
	310 DIDEDUC de Suchitepéquez	AP-122/2024	82	SIGES/DIDEDUC/UPE SUCHI 81-2024
	311 DIDEDUC de Retalhuleu	055/2024	74	55-2024
	312 DIDEDUC de San Marcos	105	92	SIGES No. 78-2024-A-
	313 de Huehuetenango	122-2024	105	PE Oficio No. 186-2024
	314 DIDEDUC de Quiché	67-2024	94	222-2024
	315 DIDEDUC de Baja Verapaz	065-2024-SF	80	0219-2024
	316 DIDEDUC de Alta Verapaz	118-2024	91	UPLAN-167-2024
	317 DIDEDUC de Petén	126-2024	102	194-2024
	318 DIDEDUC de Izabal	58-2024	76	231-2024 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
	319 DIDEDUC de Zacapa	SF-084-2024	100	271-2024/UPE-DDEZ
	320 DIDEDUC de Chiquimula	70-2024-MP/DIDEDUC-CH	91	190-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee
	321 DIDEDUC de Jalapa	087-2024	104	Planificación No. 243-2024
	322 DIDEDUC de Jutiapa	093-2024	111	107-2024/Planificación
	323 DIDEDUC Guatemala Norte	93-2024	139	0150-2024/POA-PLANIFICACIÓN
	324 DIDEDUC Guatemala Sur	82-2024	103	121A/2024/PE
	325 DIDEDUC Guatemala Oriente	0196-2024	113	DIDEDUC GO-PE No. 2627-2024
	326 DIDEDUC Guatemala Occidente	162-2024	119	MODI/POA No. 113-2024
	330 DIDEDUC Quiché Norte	53	69	DDEQN-AA No. 125-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente, Guatemala Occidente y Quiché Norte; solicitan ampliación de recursos presupuestarios para financiar la compra de escáner tipo industrial para uso del personal administrativo que la labora en las Unidades Ejecutoras; dichas gestiones financieras no generan movimiento de las metas físicas del producto y subproducto "Servicios administrativos generales". Los recursos financieros, son puestos a disposición por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, según solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en Providencia DAFI-DP-1159-2024, dicha gestión financiera disminuye las metas físicas a nivel de centros de costo y unidad Ejecutora del subproducto 000-023-0016. Además, las gestiones financieras, no conllevan modificación de metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación", como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1423**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e

i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-787-2024 de fecha 09 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1423**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1423** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente, Guatemala Occidente y Quiché Norte, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO TÉCNICO

FRANCISCO RICARDO CABRERA ROMERO
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/FRCB/FASO/HESE/llab/mhal

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 04062-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 22-10-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1465	320 DIDEDUC de Chiquimula	77-2004-MP/DIDEDUC-CH	96	204-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oeee 205-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oeee

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y el oficio que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, solicita readecuación de los recursos financieros a nivel de subproductos; para dotar de bolsas de estudio a estudiantes del ciclo diversificado en la modalidad oficial y por cooperativa, en atención a la solicitud presentada por la DEFOCE; lo que conlleva movimiento de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del producto y subproductos, registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1465**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024";

artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024 y artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-815-2024 de fecha 18 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1465** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúen con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1465**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/HESE/llab/epc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 04063-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 22-10-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1476	318 DIDEDUC Izabal	63-2024	85	241-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA 242-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y el oficio que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Izabal, solicita modificación presupuestaria para financiar el programa de Valijas Didácticas. Dicha gestión sí genera movimiento de las metas físicas en el producto y subproducto a nivel Unidad Ejecutora como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1272**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, Resolución del Ministerio de Educación Número 4808-2023 y Dictamen No. DIPLAN-P-813-2024 de

fecha 18 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1476** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1476**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Dirección Departamental de Educación de Izabal, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/HESE/slgr

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4064-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 22/10/2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO, ESCUINTLA, RETALHULEU, SAN MARCOS, QUICHÉ, PETÉN, ZACAPA, CHIQUIMULA, JUTIAPA, GUATEMALA SUR Y GUATEMALA OCCIDENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Escuintla, Retalhuleu, San Marcos, Quiché, Petén, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, Guatemala Sur y Guatemala Occidente, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1495	123 DIGEPSA	52-2024	62	DIGEPSA-SATF-397-2024
	304 DIDEDUC de Chimaltenango	SECCION FINANCIERA 56-2024	82	Plani No. 055/2024
	305 DIDEDUC de Escuintla	070-2024	100	UPE- SIGES No. 093-2024
	311 DIDEDUC de Retalhuleu	058/2024	76	58-2024
	312 DIDEDUC de San Marcos	111	96	SIGES No. 81-2024-C

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
	314 DIDEDUC de Quiché	73-2024	99	230-2024
	317 DIDEDUC de Petén	131-2024	105	200-2024
	319 DIDEDUC de Zacapa	SF-089-2024	107	283-2024/UPE-DDEZ
	320 DIDEDUC de Chiquimula	74-2024-MP/DIDEDUC-CH	93	200-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee
	322 DIDEDUC de Jutiapa	097-2024	119	112-2024/Planificación
	324 DIDEDUC Guatemala Sur	81-2024 92-2024	104 117	123A/2024/PE 134A/2024/PE
	326 DIDEDUC Guatemala Occidente	166-2024	124	MODI/POA No. 118-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Escuintla, Retalhuleu, San Marcos, Quiché, Petén, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, Guatemala Sur y Guatemala Occidente, solicitan ampliación de recursos financieros para cubrir el mantenimiento y remozamiento de edificios escolares públicos; recursos puestos a disposición por la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, según solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en Providencia DAFI-DP-1237-2024. Dichas gestiones conllevan movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1495**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-821-2024 de fecha 22 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1495**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-;

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1495**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Escuintla, Retalhuleu, San Marcos, Quiché, Petén, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, Guatemala Sur y Guatemala Occidente, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4068-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 22-10-2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS Y GUATEMALA OCCIDENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de San Marcos y Guatemala Occidente, con la documentación que se detalla a continuación:

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1494	312 DIDEDUC San Marcos	76	93	SIGES No. 79-2024-C
	326 DIDEDUC Guatemala Occidente	172-2024	131	MODI/POA No. 123-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Occidente, solicita ampliación de recursos presupuestarios para el pago del beneficio de aporte por servicios funerarios en los municipios de Mixco y San Juan Sacatepéquez; dicha gestión conlleva incremento en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios"; recursos puestos a disposición por la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, según providencia No. DAFI-DP-1886-2024 y solicitud de Oficio No. No. 96-2024 referencias DDIDEMAGSM-96-2024, gestión que conlleva disminución de las metas físicas del subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios". Asimismo, las Direcciones Departamentales de Educación Guatemala Occidente y San Marcos, indican que la gestión financiera no modifica las metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación". Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1494**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024" artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-824-2024 de fecha 22 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1494**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1494**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de San Marcos y Guatemala Occidente, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/ilab/slgr

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4075-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 22-10-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1497	302 DIDEDUC DE EL PROGRESO	68-2024	94	365-2024 366-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de El Progreso; solicita regularización presupuestaria entre subproductos y renglón del gasto presupuestario, para financiar el pago del segundo desembolso del aporte para el programa de valija didáctica a docentes de los establecimientos educativos del nivel preprimario y primario del sector oficial. Dicha gestión, sí genera movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los productos y subproductos, que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1497**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; y Dictamen No. DIPLAN-P-826-2024 de fecha 22 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1497** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones generarán el Comprobante de Modificación Física **CO2F**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1497**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de El Progreso, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ---------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/dpzm

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4090-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 23/10/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN- Y DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA -DIGECADE-, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA1, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1509	105	AF-44-2024	115	DIPLAN-AF-9488-2024 DIPLAN-AF-9489-2024
	124	DIGECADE-24-2024	39	DIGECADE-SAF/606-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, cede espacio presupuestario, debido a que no se llevará a cabo la adquisición de equipo; dichos recursos son trasladados a la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-; quien requiere créditos presupuestarios para la dotación de equipo de cómputo, para la implementación de laboratorios tecnológicos de establecimientos educativos del ciclo básico del sector oficial. Dicha gestión conlleva movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del producto y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1509**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024 y artículo

2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-829-2024 de fecha 23 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1509** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúen con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1509**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO TÉCNICO

FRANCISCO RICARDO CABRERA ROMERO
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/FRCR/JDCV/FASO/HESE/llab/epc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4091-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 23/10/2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO, SACATEPÉQUEZ, CHIMALTENANGO, ESCUINTLA, SANTA ROSA, SOLOLÁ, TOTONICAPÁN, QUETZALTENANGO, SUCHITEPÉQUEZ, RETALHULEU, SAN MARCOS, HUEHUETENANGO, QUICHÉ, BAJA VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, PETÉN, IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA, JALAPA, JUTIAPA, GUATEMALA NORTE, GUATEMALA SUR, GUATEMALA ORIENTE, GUATEMALA OCCIDENTE Y QUICHÉ NORTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA1, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente, Guatemala Occidente y Quiché Norte, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1507	105 DIPLAN	AF-43-2024	114	DIPLAN AF-9380-2024 DIPLAN AF-9381-2024
	302 DIDEDUC de El Progreso	69-2024	95	367-2024
	303 DIDEDUC de Sacatepéquez	53-2024	77	PE-SAC-103-2024
	304 DIDEDUC de Chimaltenango	SECCION FINANCIERA No. 57-2024	83	Plani No. 57/2024
	305 DIDEDUC de Escuintla	073-2024	105	UPE- SIGES No. 098-2024
	308 DIDEDUC de Totonicapán	66	94	139-2024
	309 DIDEDUC de Quetzaltenango	068-2024	127	PLANI-QUET-170-2024
	310 DIDEDUC de Suchitepéquez	AP-131/2024	91	SIGES/DIDEDUC/UPE SUCHI 89-2024
	311 DIDEDUC de Retalhuleu	062/2024	82	62-2024

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
	315 DIDEDUC de Baja Verapaz	073-2024-SF	90	0242-2024
	324 DIDEDUC Guatemala Sur	94-2024	119	136A/2024/PE
	325 DIDEDUC Guatemala Oriente	0211-2024	125	DIDEDUC GO-PE No. 2838-2024
1508	105 DIPLAN	AF-45-2024	116	DIPLAN AF-9569-2024 DIPLAN AF-9570-2024
	306 DIDEDUC de Santa Rosa	65-2024	91	DPE DIDEDUC SR No. 83-2024/Jef
	307 DIDEDUC de Sololá	114	102	O-UPE-174-2024
	312 DIDEDUC de San Marcos	117	105	SIGES No. 89-2024-A-
	313 de Huehuetenango	129-2024	112	PE Oficio No. 197-2024
	314 DIDEDUC de Quiché	77-2024	108	244-2024
	316 DIDEDUC de Alta Verapaz	128-2024	102	UPLAN-183-2024
	317 DIDEDUC de Petén	143-2024	115	208-2024
	318 DIDEDUC de Izabal	67-2024	89	249-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
	319 DIDEDUC de Zacapa	SF-092-2024	110	287-2024/UPE-DDEZ
	320 DIDEDUC de Chiquimula	79-2024-MP/DIDEDUC-CH	100	211-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee
	321 DIDEDUC de Jalapa	099-2024	118	Planificación No. 258-2024
	322 DIDEDUC de Jutiapa	103-2024	124	117-2024/Planificación
	323 DIDEDUC Guatemala Norte	111-2024	148	0157-2024/POA-PLANIFICACIÓN
	330 DIDEDUC Quiché Norte	56	75	DDEQN-AA No. 129-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente, Guatemala Occidente y Quiché Norte; solicitan ampliación de recursos presupuestarios para financiar la compra de equipo de cómputo para uso del personal administrativo que labora en las Unidades Ejecutoras; dichas gestiones financieras no generan movimiento de las metas físicas del producto y subproducto "Servicios administrativos generales". Los recursos financieros, son puestos a disposición por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, según solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, dicha gestión financiera disminuye las metas físicas a nivel de centros de costo y unidad Ejecutora del subproducto 000-023-0016. Además, las gestiones financieras, no conllevan modificación de metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación", como se detalla en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1507 y 1508**; emitidos por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-828-2024 de fecha 23 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1507 y 1508**, emitidos por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, para el envío de los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1507 y 1508** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente, Guatemala Occidente y Quiché Norte, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
AMGM/JDCV/FASO/HESE/ilab/mhar/dpz

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 04105-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 24-10-2024

ASUNTO: **REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA, QUICHÉ, GUATEMALA OCCIDENTE, GUATEMALA SUR Y GUATEMALA ORIENTE, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa, Quiché, Guatemala Occidente, Guatemala Sur y Guatemala Oriente; presentaron a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, los expedientes de solicitud de reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, que no implican modificación presupuestaria, por lo que adjunta la documentación que se detalla a continuación: ----------

Comprobante de Reprogramación Consolidación	Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1456	306	90	UPE No. 107-2024 Ref/pdfp
	314	106	236-2024
	326	120	MODI/POA No. 114-2024
1464	324	114	130A/2024/PE
	325	123	DIDEDUC GO-PE No. 2777-2024

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa, Quiché, Guatemala Occidente, Guatemala Sur y Guatemala Oriente, indican que es necesario reprogramar las metas físicas de los productos y subproductos que se detallan en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1456** y **1464** del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, debido que se requiere regularizar las metas físicas de los Productos y Subproductos relacionados con estudiantes inscritos y atendidos con Programas de Apoyo, considerando para ello información estadística preliminar del ciclo 2024 y datos del Sistema de Dotación de Recursos -SDR-. **CONSIDERANDO:** Que al enviar los Comprobantes de Reprogramación Consolidación del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se generó

automáticamente los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **194 y 196**; lo cual es responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024" Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; Resolución Ministerial Número 4808-2023 y Resolución No. DIPLAN-P-611-2024 de fecha 14 de julio de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa, Quiché, Guatemala Occidente, Guatemala Sur y Guatemala Oriente, registradas automáticamente los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **194 y 196**, consolidados a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **194 y 196**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa, Quiché, Guatemala Occidente, Guatemala Sur y Guatemala Oriente, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/kldc

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 04129-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 25-10-2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ, CHIQUIMULA Y JALAPA, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024" y Acuerdo Gubernativo Número 143-2024 en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Suchitepéquez, Chiquimula y Jalapa, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1504	310 DIDEDUC de Suchitepéquez	AP-130/2024	90	SIGES/DIDEDUC/UPE SUCHI 88-2024
	320 DIDEDUC de Chiquimula	81-2004-MP/DIDEDUC-CH	101	213-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oeee
	321 DIDEDUC de Jalapa	101-2024	119	Planificación No. 260-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de Suchitepéquez y Chiquimula, indican que solicitan créditos presupuestarios para financiar el Programa de Gratuidad de la Educación y Bolsas de Estudio; los recursos son cedidos por la Dirección Departamental de Educación de Jalapa. La Dirección Departamental de Educación de Chiquimula informa que es necesario brindar la cobertura con bolsas de estudio a estudiantes de los establecimientos educativos del municipio de Las Minas, Departamento de Chiquimula. En el caso de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, corresponde a recursos financieros asignados que no serán utilizados en el presente ejercicio fiscal, debido a que no fueron otorgadas dichas becas. Dicha gestión conlleva movimiento de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del producto y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1504**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las

funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024 y artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-830-2024 de fecha 24 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1504** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúen con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1504**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de Suchitepéquez, Chiquimula y Jalapa, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/HESE/llab/epc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 04130-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 25-10-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1512	321	094-2024	113	Planificación No. 250-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y el oficio que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, solicita modificación presupuestaria entre subproductos, para financiar la cobertura de becas de estudio para las carreras con orientación técnica y tecnológica en el nivel Medio, Ciclo Diversificado del Instituto Tecnológico del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa. Dicha gestión, sí genera movimientos de las metas físicas a nivel Unidad Ejecutora en el producto y subproducto, como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1512** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Dictamen No. DIPLAN-P-832-2024 de fecha 24 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1512** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1512** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Jalapa, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
GUATEMALA, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/eapc/bjcd

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 04133-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 28-10-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL -DIGEBI-, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1522	108 DIGEBI	31-2024	41	DIGEBI-DAF-PR-1827-2024 DIGEBI-DAF-PR-1828-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, solicita modificación presupuestaria entre centros de costo y renglones del gasto para cubrir gastos de funcionamiento en la Unidad Ejecutora y para cubrir el pago de servicios de logística en el desarrollo de reuniones y talleres referentes al seguimiento de sentencias y compra de alimentos para los participantes en los festivales de Lectoescritura en idiomas minoritarios con estudiantes y padres de familia. Dicha gestión conlleva movimiento de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del subproducto 005-014-0016; Además la DIGEBI indica que la gestión financiera no conlleva movimiento de las metas físicas de los productos 000-056 y 005-014 y subproducto 000-056-0001, registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1522**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**842**-2024 de fecha 25 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1522**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1522**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA, C.A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DESPACHO DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL GUATEMALA, C. A.

ROMELIA MÓ ISEM
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN

JDCV/RMI/FASO/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 04134-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 28-10-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN-, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA1, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprobó la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1532	105 DIPLAN	AF-41-2024	111	DIPLAN-AF-9140-2024 DIPLAN-AF-9141-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, solicita modificaciones presupuestarias entre programas, debido que es necesario readecuar el presupuesto asignado para el año 2024, que tiene como objeto financiar la adquisición de equipo de cómputo, que consiste en computadoras, impresoras, UPS y escáner para uso del personal de la DIPLAN; lo que conlleva disminución de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del subproducto 000-023-0016. Asimismo, la DIPLAN indica que la gestión financiera, no conlleva movimientos de las metas físicas de los productos 000-012 y 000-023 y subproducto 000-012-0001 detallados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1532**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-840-2024

de fecha 25 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1532**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que la presente gestión, **no generará** el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1532** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO SUPERIOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA, C.A.

JDCV/FASO/HESE/slgr

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 04136-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 28-10-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA- Y DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y Dirección Departamental de Educación de Jalapa, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1510	123 DIGEPSA	53-2024	63	DIGEPSA-SATF-398-2024
	321 DIDEDUC DE JALAPA	100-2024	112	Planificación No. 259-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-; solicita ampliación presupuestaria, que si afecta las metas físicas del producto y subproducto registrados en el SIGES, indicando que es necesario contar con los recursos presupuestarios en el programa de gratuidad en el nivel medio ciclo diversificado, a requerimiento de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en correo electrónico, de fecha 16 de octubre de 2024; para lo cual la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, cede los recursos financieros, indicando la Unidad Ejecutora que se disminuyen los recursos financieros y metas físicas del producto y subproducto del Programa de Becas de alimentos, dichas becas no fueron otorgadas, por lo que no se está dejando sin beneficio a ningún estudiante, según lo solicitado en el oficio DAF-SF-444-2024. Dichas gestiones, sí generan movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del producto y subproducto; como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1510**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i)

de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024 ; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-836-2024 de fecha 24 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1510** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones generarán el Comprobante de Modificación Física **CO2F**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1510**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Dirección Departamental de Educación de Jalapa, y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO SUPERIOR

ROMELIA MO ISEM
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN

JDCV/RMI/FRCR/FASO/HESE/dpzm

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4137-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 28/10/2024

ASUNTO: LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO, BAJA VERAPAZ Y PETÉN, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Huehuetenango, Baja Verapaz y Petén, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1536	313 DIDEDUC de Huehuetenango	132-2024	65	PE Oficio No. 200-2024 PE Oficio No. 201-2024
	315 DIDEDUC de Baja Verapaz	071-2024-SF	88	228-2024 239-2024
	317 DIDEDUC de Petén	139-2024	112	205-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, solicita ampliación de recursos presupuestarios para cubrir el remozamiento de edificios escolares públicos en los municipios de Rabinal, Granados, San Jerónimo y Purulhá; dicha gestión conlleva incremento en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del subproducto "Edificios escolares públicos de todos los niveles atendidos con mantenimiento"; recursos puestos a disposición por las Direcciones Departamentales de Educación de Huehuetenango y Petén, gestiones financieras que conllevan disminución de las metas físicas del subproducto "Edificios escolares públicos de todos los niveles atendidos con mantenimiento". Asimismo las Direcciones Departamentales de Educación de Huehuetenango, Baja Verapaz y Petén, indican que las gestiones financieras no modifican las metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación". Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1536**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**847**-2024 de fecha 28 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1536**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1536**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de Huehuetenango, Baja Verapaz y Petén, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA, C.A.

ROMELIA MÓ ISEM
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN
JDCV/RMI/HESE/llab/mhar

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL
GUATEMALA, C. A.

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4148-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 28/10/2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO, ESCUINTLA, SANTA ROSA, QUETZALTENANGO, IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA, JUTIAPA, GUATEMALA SUR Y GUATEMALA ORIENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Quetzaltenango, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, Guatemala Sur y Guatemala Oriente, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1545	123 DIGEPSA	54-2024	64	DIGEPSA-SATF-406-2024
	304 DIDEDUC de Chimaltenango	SECCION FINANCIERA 59-2024	85	Plani No. 59/2024
	305 DIDEDUC de Escuintla	73-2024	107	UPE- SIGES No. 099-2024
	306 DIDEDUC de Santa Rosa	067-2024	93	DPE DIDEDUC SR No. 85-2024/Jef

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
	309 DIDEDUC de Quetzaltenango	028-PA-2024	129	PLANI-QUET-174-2024
	318 DIDEDUC de Izabal	68-2024	90	255-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
	319 DIDEDUC de Zacapa	SF-095-2024	112	291-2024/UPE-DDEZ
	320 DIDEDUC de Chiquimula	82-2024-MP/DIDEDUC-CH	102	219-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee
	322 DIDEDUC de Jutiapa	104-2024	126	119-2024/Planificación
	324 DIDEDUC Guatemala Sur	96-2024	123	139A/2024/PE
	325 DIDEDUC Guatemala Oriente	0219-2024	129	DIDEDUC GO-PE No. 2903-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Quetzaltenango, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, Guatemala Sur y Guatemala Oriente, solicitan ampliación de recursos financieros para cubrir el mantenimiento y remozamiento de edificios escolares públicos; recursos puestos a disposición por la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, según solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en Providencia DAFI-DP-1288-2024. Dichas gestiones conllevan movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1545**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**853**-2024 de fecha 28 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1545**,

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1545**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Quetzaltenango, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, Guatemala Sur y Guatemala Oriente, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO

ROMELIA MÓ ISEM
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN

JDCV/RMI/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4166-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 29-10-2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE JALAPA Y ZACAPA, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Jalapa y Zacapa, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1526	321	102-2024	120	Planificación No. 261-2024
1529	319	SF-094-2024	111	288-2024/UPE-DDEZ 289-2024/UPE-DDEZ

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de Jalapa y Zacapa, solicitan modificación presupuestaria entre subproductos y centros de costo, para financiar el programa de Valijas Didácticas de los niveles Preprimario, Primario, Medio; Ciclos Básico y Diversificado. Dichas gestiones, sí generan movimientos de las metas físicas a nivel Unidad Ejecutora en los productos y subproductos de valijas didácticas, como se detalla en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1526** y **1529** emitidos por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **C)** Asimismo, las Direcciones Departamentales de Educación de Jalapa y Zacapa indican que no se modifican las metas físicas de los productos y subproductos "Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad", "Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad" y "Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad" debido a que los movimientos que se realizan son únicamente presupuestarios. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado

para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Dictamen No. DIPLAN-P-839-2024 de fecha 25 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1526** y **1529** emitidos por DAFI en el Sistema Informático de Gestión-SIGES-; para que continúen con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío de los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1526** y **1529** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de Jalapa y Zacapa, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA, C.A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO SUPERIOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Guatemala, C.A.

ROMELIA MÓ ISÉM
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN

JDCV/RMI/FASO/HESE/eapc/bjcd

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4177-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 30/10/2024

ASUNTO: LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO Y JALAPA, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024" y Acuerdo Gubernativo Número 143-2024 en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Huehuetenango y Jalapa, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1553	313	133-2024	119	PE Oficio No. 202-2024 PE Oficio No. 203-2024
1554	313	134-2024	117	PE Oficio No. 204-2024
	321	095-2024	114	Planificación No. 251-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, indica que la regularización y el crédito presupuestario es para financiar el Programa Becas de estudio para estudiantes de formación tecnológica; una fracción de los recursos presupuestarios son cedidos por la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, quien informa que los recursos financieros se orientar para apoyar a estudiantes en el Instituto Tecnológico, según Oficio DIPLAN-FE-8934-2024. Dicha gestión, conlleva movimiento de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del producto y subproductos registrados en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1553 y 1554**; emitidos por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024";

artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024 y artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-857-2024 de fecha 30 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1553 y 1554** emitidos por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúen con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1553 y 1554**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de Huehuetenango y Jalapa, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ---------

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO

JDCV/HESE/llab/epc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4178-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 30/10/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1559	321 DIDEDUC de Jalapa	104-2024	123	Planificación No. 263-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y el oficio que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, solicita modificación presupuestaria entre subproductos para completar el segundo desembolso de programa de valijas didácticas a los docentes del nivel primario, según incremento de estadística en el Sistema de Dotación de Recursos -SDR-, en establecimientos educativos oficiales con Organización de Padres de Familia -OPF-. Dicha gestión conlleva movimiento de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del producto 005-011 y subproducto 005-011-0001; Además la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, indica que la gestión financiera no conlleva movimiento de las metas físicas del producto y subproducto "Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar", registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1559**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Resolución Ministerial Número 4808-2023; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**862**-2024 de fecha 30 de octubre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1559**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1559**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Jalapa, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA, C. A.

JDCV/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4276-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 08-11-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL -DIGEBI-, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1592	108	32-2024	42	DIGEBI-DAF-PR-1981-2024 DIGEBI-DAF-PR-1982-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, solicita modificación presupuestaria entre renglones de gasto y subproductos, para financiar el pago de viáticos para comisiones oficiales de la DIGEBI, la adquisición de licencias para uso de la plataforma PEARSON para el aprendizaje del idioma inglés, adquisición de PATHBOOKS, plataforma para la lectura L3; las acciones y presupuesto vigente según Proceso L024/2024-Mineduc-Proceso-C-38-2024 y C-39-2024; y el Diplomado Virtual en el marco de la Estrategia de Nivelación de los aprendizajes, dirigido a docentes de la Décima Cohorte del Programa PADEP/D, del nivel primario del sector oficial. Dicha gestión, sí genera movimientos de las metas físicas a nivel Unidad Ejecutora en los productos y subproductos, como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1592** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **C)** Asimismo, la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, indica que la gestión financiera no modifica las metas físicas de los productos y subproductos "Estudiantes del nivel primario Bilingües atendidos en el sistema escolar", "Docentes del nivel primario bilingüe intercultural profesionalizados y en proceso de profesionalización", "Docentes del nivel primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización a nivel de profesorado", "Herramientas metodológicas y curriculares impresas para docentes del nivel

primario bilingüe", "Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural" y "Servicios de educación bilingüe e intercultural"; lo anterior en algunos centros de costo, debido a que se realiza únicamente readecuación presupuestaria. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Dictamen No. DIPLAN-P-883-2024 de fecha 8 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1592** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1592** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

ANABELLA MARIA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ROMELIA MIÓ ISÉM
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL
GUATEMALA, C. A.

AMGM/RMI/FASO/HESE/eapc/ajcd

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4316-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 13 de noviembre de 2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN-, DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ, CHIMALTENANGO, ESCUINTLA, SOLOLÁ, TOTONICAPÁN, QUETZALTENANGO, SUCHITEPÉQUEZ, RETALHULEU, SAN MARCOS, HUEHUETENANGO, QUICHÉ, BAJA VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, PETÉN, IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA, JUTIAPA Y GUATEMALA NORTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DEL SUBPRODUCTO, REGISTRADO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprobó la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de subproducto de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa y Guatemala Norte, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1643	105 DIPLAN	42-2024		
	303 DIDEDUC de Sacatepéquez	55-2024	81	PE-SAC-107-2024
	304 DIDEDUC de Chimaltenango	SECCIÓN FINANCIERA No. 63-2024	90	Plani No. 63/2024
	305 DIDEDUCA de Escuintla	76-2024	111	UPE-SIGES- No. 102-2024
	307 DIDEDUC de Sololá	119	107	O-UPE-181-2024
	308 DIDEDUC de Totonicapán	67	100	144-2024
	309 DIDEDUC de Quetzaltenango	070-2024	135	PLANI-QUET-179-2024
	310 DIDEDUC de Suchitepéquez	AP-135/2024	94	SIGES/DIDEDUC/UPE Suchi 91-2024
	311 DIDEDUC de Retalhuleu	067/2024	87	67-2024
	312 DIDEDUC de San Marcos	134	116	SIGES No. 97-2024-A-
	313 DIDEDUC de Huehuetenango	141-2024	124	207-2024
	314 DIDEDUC de Quiché	81-2024	114	266-2024
	315 DIDEDUC de Baja Verapaz	075-2024-SF	94	252-2024

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
	316 DIDEDUC de Alta Verapaz	137-2024	111	UPLAN-193-2024
	317 DIDEDUC de Petén	154-2024	124	220-2024
	318 DIDEDUC de Izabal	71-2024	95	270-2024 UNIDAD DE PLANFICACIÓN EDUCATIVA
	319 DIDEDUC de Zacapa	SF-100-2024	118	298-2024/UPE-DDEZ
	320 DIDEDUC de Chiquimula	92-2024-MP/DIDEDUC-CH	113	236-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/oee
	322 DIDEDUC de Jutiapa	110-2024	133	126-2024/Planificación
	323 DIDEDUC de Guatemala Norte	101-2024	159	0170-2024/POA-PLANIFICACIÓN

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproducto, las Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa y Guatemala Norte, solicitan ampliación presupuestaria para financiar el Programa de Educción Especial, según Circular No. DAFI-DP-280-2024. Los recursos provienen de la fuente del financiamiento 51 "Colocaciones Externas" y son puestos a disposición por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, según Providencia DIPLAN-FE-1812-2024. Dichas gestiones sí generan movimientos de las metas físicas a nivel Unidad Ejecutora del subproducto 000-023-0016 como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1643**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, Resolución del Ministerio de Educación Número 4808-2023 y Dictamen No. DIPLAN-P-900-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del subproducto registrado en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1643** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1643**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa y Guatemala Norte, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. -

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/SECP/slgr

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 04330-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 14-11-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA -DIGECADE-, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1634	124	DIGECADE-27-2024	41	DIGECADE-SAF/636-2024

B) La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, solicita modificación presupuestaria para financiar varias acciones programadas para el presente ejercicio fiscal, según se detalla en los oficios DIGECADE-SAF/658-2024 y DIGECADE-SAF/636-2024. Dicha gestión, sí genera movimiento de metas físicas del producto y subproducto a nivel Centro de Costo y Unidad Ejecutora como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1634**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-892-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:**

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

04330-2024

Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1634** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1634**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DESPACHO TÉCNICO

FRANCISCO CABRERA ROMERO
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/FCR/SECP/eapc/kldc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 04331-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 14-11-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ, ZACAPA Y GUATEMALA NORTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y Direcciones Departamentales de Educación de Alta Verapaz, Zacapa y Guatemala Norte, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1648	123	59-2024	70	DIGEPSA-SATF-340-2024
	316	138-2024	112	UPLAN-194-2024 UPLAN-195-2024
	319	SF-101-2024	120	301-2024/UPE-DDEZ 302-2024/UPE-DDEZ
	323	99-2024	157	0167-2024/POA-PLANIFICACIÓN 0168-2024/POA-PLANIFICACIÓN

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, cede espacio presupuestario para cubrir las necesidades del Programa de Salud Escolar por Servicios Funerarios a las Direcciones Departamentales de Educación de Alta Verapaz, Zacapa y Guatemala Norte. Dichas gestiones afectan las metas físicas a nivel de unidad ejecutora en el subproducto, registrado en el Comprobante de Reprogramación Consolidación número **1648,** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **C).** Adicionalmente las Direcciones Departamentales de Educación de Alta Verapaz, Zacapa y Guatemala Norte, informan que en el producto "Servicios de apoyo a la educación", no se afectan las metas físicas, debido a que únicamente afecta a nivel de subproducto. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que

le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024 "; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-891-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1648**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1648**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y Direcciones Departamentales de Educación de Alta Verapaz, Zacapa y Guatemala Norte, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
GUATEMALA, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/SECP/epc

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 04334-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 14-11-2024

ASUNTO: **REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán; presentó a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, los expedientes de solicitud de reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, que no implican modificación presupuestaria, por lo que adjunta la documentación que se detalla a continuación: -

Comprobante de Reprogramación Consolidación	Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1582	308	98	141-2024
		99	143-2024

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, indica que es necesario reprogramar las metas físicas de los productos y subproductos que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1582** del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, debido que se requiere regularizar las metas físicas de los Productos y Subproductos relacionados a los estudiantes atendidos en el Subsistema de Educación de Extraescolar en las Modalidades Flexibles y el Programa Nacional de Educación Alternativa -PRONEA-. Adicionalmente, las metas del Programa de Bolsas de Estudio en varios municipios del Departamento de Totonicapán. **CONSIDERANDO:** Que al enviar el Comprobante de Reprogramación Consolidación del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se generó automáticamente el Comprobante de Modificación Física CO2F número **214**; lo cual es responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

"Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024" Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Resolución No. DIPLAN-P-652-2024 de fecha 6 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, registradas automáticamente en el Comprobantes de Modificación Física CO2F número **214**, consolidado a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física CO2F número **214**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

AMGM/JDCV/FASO/HESE

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4336-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 14/11/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, con la documentación que se detalla a continuación: -

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1654	304 DIDEDUC de Chimaltenango	SECCION FINANCIERA No. 64-2024	95	Plani No. 64/2024 Plani No. 64A/2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, solicita modificación de recursos presupuestarios y regularización de las metas físicas para cubrir el mantenimiento de edificios escolares públicos en el municipio de Patzún; dicha gestión conlleva disminución en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del subproducto "Edificios escolares públicos de todos los niveles atendidos con mantenimiento". Asimismo la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, indica que la gestión financiera no modifica las metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación". Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1654**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**906**-2024 de fecha 14 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1654**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que la presente gestión, no generará el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1654**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4337-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 14-11-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA-, DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA -DIGECADE- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO, SANTA ROSA, TOTONICAPÁN, QUETZALTENANGO, RETALHULEU, QUICHÉ, IZABAL, ZACAPA, JUTIAPA Y GUATEMALA SUR; SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- y Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Santa Rosa, Totonicapán, Quetzaltenango, Retalhuleu, Quiché, Izabal, Zacapa, Jutiapa y Guatemala Sur, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1647	123 DIGEPSA	58-2024	69	-DIGEPSA-SATF-429-2024
	124 DIGECADE	DIGECADE-28-2024	40	DIGECADE-SAF/661-2024
	304 DIDEDUC de Chimaltenango	SECCIÓN FINANCIERA 62-2024	89	Plani No. 62/2024
	306 DIDEDUC de Santa Rosa	69-2024	98	DPE DIDEDUC SR No. 89-2024/Jef
	308 DIDEDUC de Totonicapán	69	103	147-2024
	309 DIDEDUCA de Quetzaltenango	031-PA-2024	140	PLANI-QUET-182-2024
	311 DIDEDUC de Retalhuleu	65/2024	87	065-2024
		66/2024	88	066-2024
	314 DIDEDUC de Quiché	80-2024	112	261-2024 270-2024
	315 DIDEDUC de Baja Verapaz	022-2024-SF	30	090-2024

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
	318 DIDEDUC de Izabal	72-2024	96	271-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
	319 DIDEDUC de Zacapa	SF-102-2024	121	303-2024/UPE-DDE
	322 DIDEDUC de Jutiapa	111-2024	135	128-2024/Planificación
	324 Guatemala Sur	97-2024	127	146A/2024/PE

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, ceden presupuesto debido a que cuentan con reservas técnicas en las estructuras presupuestarias 12-00-0000-001-000-111, 13-00-000-001-000-111 y 14-00-000-001-000-111 y según requerimiento en PROVIDENCIA No. DAFI-DP-1362-2024 en el caso DIGEPSA; la DIGECADE cede espacio para los intereses que convenga al Mineduc; y las Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Santa Rosa, Totonicapán, Quetzaltenango, Retalhuleu, Quiché, Izabal, Zacapa, Jutiapa y Guatemala Sur, solicitan créditos presupuestarios para financiar las acciones de los Programas de Gratuidad de la Educación, Útiles Escolares y Valijas Didácticas de los niveles Primario y Medio, ciclos Básicos y Diversificado. Dicha gestión, sí genera movimiento de las metas físicas a nivel de Unidad Ejecutora de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- y Dirección Departamental de Educación de Quiché en los productos y subproductos que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1647**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **C)** Adicionalmente, la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y las Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Santa Rosa, Totonicapán, Quetzaltenango, Retalhuleu, Izabal, Zacapa, Jutiapa y Guatemala Sur, indican que no se modifican las metas físicas de los productos y subproductos "Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad", "Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad", "Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad", "Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas", "Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares", "Estudiantes del ciclo básico beneficiados con útiles escolares" y "Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valija didáctica"; debido a que los movimientos que se realizan son únicamente presupuestarios. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Dictamen No. DIPLAN-P-902-2024 de fecha 14 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1647** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa

-DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1647**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- y Direcciones Departamentales de Educación de Chimaltenango, Santa Rosa, Totonicapán, Quetzaltenango, Retalhuleu, Quiché, Izabal, Zacapa, Jutiapa y Guatemala Sur, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/eapc/bjcd

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4343-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 14-11-2024

ASUNTO: **REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa; presentó a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, el expediente de solicitud de reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, que no implica modificación presupuestaria, por lo que se adjunta la documentación que se detalla a continuación: ---

Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
322	134	122-2024-Planificación 119-2024-Planificación

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa indica que es necesario reprogramar las metas físicas de productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, debido a que se requiere actualizar datos según la información estadística preliminar al 01 de septiembre de 2024; como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1610**. **CONSIDERANDO:** Que al enviar el Comprobante de Reprogramación Consolidación del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se generó automáticamente el Comprobante de Modificación Física CO2F número **216**; el cual es responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024;

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

4343-2024

Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Decreto Número 16-2017 "Ley de Alimentación Escolar, reformado por el Decreto Número 12-2021 del Congreso de la República de Guatemala; Acuerdo Gubernativo Número 183-2018 Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; Resolución Ministerial Número 4808-2023 y Resolución No. DIPLAN-P-669-2024 de fecha 11 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, registradas automáticamente en el Comprobante de Modificación Física CO2F número **216**, consolidado a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física CO2F número **216**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/eapc/bjcd

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4389-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 19/11/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024" y Acuerdo Gubernativo Número 143-2024 en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, con la documentación que se detalla a continuación: ----

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1674	315	078-2024-SF	101	261-2024 262-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y oficio que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, realiza una readecuación presupuestaria para financiar el Programa de Gratuidad de la Educación y Bolsas de Estudio. Dicha gestión conlleva movimiento de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1674**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. Adicionalmente, informa que en el caso de los productos y subproductos de Gratuidad de la Educación no afecta la meta física, debido a que se atenderán a los centros educativos programados. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024 y artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-910-2024 de fecha 19 de noviembre de 2024 de la

Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1674** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúen con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1674**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/SECP/llab/epc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4390-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 19-11-2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ Y GUATEMALA OCCIDENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Sololá y Guatemala Occidente, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1679	307 DIDEDUC DE SOLOLÁ	121	112	O-UPE-184-2024 O-UPE-185-2024
	326 DIDEDUC GUATEMALA OCCIDENTE	186-2024	146	MODI/POA No. 095-2024 MODI/POA No. 095-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Sololá; solicita ampliación presupuestaria, que si afecta las metas físicas del producto y subproducto registrados en el SIGES, indicando que es necesario contar con los recursos presupuestarios en el programa de Edificios Escolares públicos con mantenimiento, para lo cual la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, cede los recursos financieros, indicando la Unidad Ejecutora que se disminuyen los recursos financieros y metas físicas de los productos y subproductos del Programa de Edificios Escolares públicos, solicitado mediante PROVIDENCIA No. DAFI-DP-1355-2024, Dichas gestiones, sí generan movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del producto y subproducto; como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1679**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024 ; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-914-2024 de fecha 19 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1679** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones no generarán el Comprobante de Modificación Física **CO2F**, por corresponder al Programa 5 Actividades Comunes a los Programas de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1679**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación de Sololá y Guatemala Occidente, y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ---------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FRCR/SECP/EP/dpzm

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4400-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 20/11/2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1685	322 DIDEDUC de Jutiapa	112-2024	138	129-2024/Planificación 130-2024/Planificación

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, solicita modificación presupuestaria entre subproductos para completar el pago del programa de bolsas de estudio del nivel medio ciclo básico modalidad por cooperativa a los estudiantes beneficiados en el municipio de Comapa, según solicitud del Departamento de Presupuesto de la DIDEDUC en Oficio DAF-PRESUPUESTO-DIDEDUC-JUT- No. 290-2024. Dicha gestión conlleva movimiento de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los subproductos 017-005-0001 y 017-005-0002; Además la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa indica que la gestión financiera no conlleva movimiento de las metas físicas del producto "Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio", registrado en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1685**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**920**-2024 de fecha 20 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1685**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1685**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/SECP/lab/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4406-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 20 de noviembre de 2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS -DIREH-, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL -DIGEBI-, DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA -DIGEDUCA-, DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA -DIGECADE-, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL -DIGEESP- Y LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN GUATEMALA SUR Y GUATEMALA OCCIDENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA1, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Ministerial Número 369-2017, en los incisos f) e i) delega en la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, las funciones siguientes: "...f) Elaborar desde los centros de costo a nivel de unidad ejecutora, los comprobantes de modificación presupuestarias/reprogramaciones de productos, subproductos del grupo de gasto 0 "Servicios Personales", en los sistemas informáticos que para el efecto establezca el Ministerio de Finanzas Públicas.... i) Otras que en ámbito de recursos humanos y de la nómina de sueldos le correspondan...". **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural -DIGEBI-, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, Dirección General de Educación Especial -DIGEESP- y las Direcciones Departamentales de Educación Guatemala Sur y Guatemala Occidente, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1683	103	DIREH-DAPN-68-2024	118	DIREH-DAPN-10015-2024
	108	33-2024	43	DIGEBI-DAF-PR-1993-2024 DIGEBI-DAF-PR-1992-2024
		34-2024	44	DIGEBI-DAF-PR-1994-2024 DIGEBI-DAF-PR-1995-2024
		36-2024	47	DIGEBI-DAF-PR-2054-2024 DIGEBI-DAF-PR-2055-2024
	120	18-2024	34	911/2024 Digeduca 918/2024 Digeduca
	124	DIGECADE-29-2024	43	DIGECADE-SAF/662-2024
		DIGECADE-31-2024	45	DIGECADE-SAF/688-2024 DIGECADE-SAF/689-2024
	125	DIGEESP-19-2024	25	O-DIGEESP-703-2024/Ref. NPXE/lajs
	324	104-2024	136	157A/2024/PE
	326	184-2024	144	MODI/POA No. 135-2024 MODI/POA No. 136-2024

B) La Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, solicita ampliación presupuestaria para cubrir el pago de sueldos y salarios del personal que labora en el Ministerio de Educación. Los recursos para este financiamiento fueron puestos a disposición por la Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural -DIGEBI-, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, Dirección General de Educación Especial -DIGEESP- y las Direcciones Departamentales de Educación Guatemala Sur y Guatemala Occidente, quienes ceden espacio presupuestario que ya no será utilizado en el presente ejercicio fiscal. Dicha gestión sí genera movimientos de las metas físicas a nivel Unidad Ejecutora de los productos y subproductos que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1683**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; Resolución Ministerial Número 4808-2023 y Dictamen No. DIPLAN-P-923-2024 de fecha 20 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1683** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1683**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural -DIGEBI-, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, Dirección General de Educación Especial -DIGEESP- y las Direcciones Departamentales de Educación Guatemala Sur y Guatemala Occidente, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/SECP/eapc/kldc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4435-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 22/11/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ, SUCHITEPÉQUEZ, SAN MARCOS, HUEHUETENANGO, ALTA VERAPAZ, IZABAL, CHIQUIMULA Y GUATEMALA OCCIDENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y Direcciones Departamentales de Educación de Sololá, Suchitepéquez, San Marcos, Huehuetenango, Alta Verapaz, Izabal, Chiquimula y Guatemala Occidente, con la documentación que se detalla a continuación: ---------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1691	123 DIGEPSA	61-2024	72	-DIGEPSA-SATF-447-2024
	307 DIDEDUC de Sololá	126	114	O-UPE-190-2024
	310 DIDEDUC de Suchitepéquez	AP-100/2024 AP-137/2024	65 97	SIGES/DIDEDUC/UPE SUCH 63-2024 SIGES/DIDEDUC/UPE SUCHI 94-2024
	312 DIDEDUC de San Marcos	130	115	SIGES No. 94-2024-A-
	313 DIDEDUC de Huehuetenango	128-2024 144-2024	129 131	PE Oficio No. 212-2024 PE Oficio No. 213-2024 PE Oficio No. 217-2024
	316 DIDEDUC de Alta Verapaz	141-2024	115	UPLAN-200-2024
	318 DIDEDUC de Izabal	74-2024 75-2024	101 102	279-2024 280-2024 282-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
	320 DIDEDUC de Chiquimula	93-2024 94-2024 -MP/DIDEDUC-CH	115 116	237-2024 241-2024 -SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee
	326 DIDEDUC Guatemala Occidente	182-2024	140	MODI/POA No. 132-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de Sololá, Suchitepéquez, San Marcos, Huehuetenango, Alta Verapaz, Izabal, Chiquimula y Guatemala Occidente, solicitan ampliación de recursos financieros para cubrir el desembolso de los programas de valijas didácticas, útiles escolares y gratuidad de la educación en establecimientos educativos oficiales con y sin Organización de Padres de Familia -OPF-; recursos puestos a disposición por la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, según solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en Providencia DAFI-DP-1390-2024. Dichas gestiones conllevan movimientos de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los productos y subproductos "Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas", "Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas", "Docentes del nivel medio ciclo básico beneficiados con valijas didácticas" y "Docentes del nivel medio ciclo diversificado beneficiados con valijas didácticas", en las Direcciones Departamentales de Educación de Huehuetenango e Izabal. Además las gestiones financieras no modifican las metas físicas de los productos y subproductos "Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad", "Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad", "Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad", "Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad", "Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares", "Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares" y "Estudiantes del nivel medio ciclo básico beneficiados con útiles escolares"; registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1691**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**926**-2024 de fecha 22 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1691**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1691**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Direcciones Departamentales de Educación de Sololá, Suchitepéquez, San Marcos, Huehuetenango, Alta Verapaz, Izabal, Chiquimula y Guatemala Occidente, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/lab/mhar

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4453-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 25/11/2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA-, DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO, QUICHÉ, IZABAL, CHIQUIMULA, GUATEMALA SUR Y GUATEMALA OCCIDENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Quiché, Izabal, Chiquimula, Guatemala Sur y Guatemala Occidente, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1709	123 DIGEPSA	60-2024	71	DIGEPSA-SATF-442-2024
	302 DIDEDUC de El Progreso	72-2024	103	401-2024 402-2024
	314 DIDEDUC de Quiché	86-2024	123	290-2024 291-2024
	318 DIDEDUC de Izabal	76-2024	103	283-2024 284-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
	320 DIDEDUC de Chiquimula	98-2024-MP/DIDEDUC-CH	124	246-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee 247-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee
	324 DIDEDUC Guatemala Sur	99-2024	131	143A/2024/PE 144A/2024/PE
	326 DIDEDUC Guatemala Occidente	179-2024	138	MODI/POA No. 130-2024 MODI/POA No. 131-2024

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Quiché, Izabal, Chiquimula, Guatemala Sur y Guatemala Occidente, solicitan ampliación de recursos presupuestarios para cubrir el Programa de Salud Escolar y beneficiar a padres de familia de estudiantes de establecimientos educativos públicos con un aporte para servicios funerarios; dicha gestión conlleva incremento en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios"; los recursos son puestos a disposición por la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, derivado de una reserva técnica y requerimiento según Providencia DAFI-DP-1388-2024, lo cual no conlleva movimiento de las metas físicas del producto 000-023 y subproducto 000-023-0018. Asimismo, las Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Quiché, Izabal, Chiquimula, Guatemala Sur y Guatemala Occidente, indican que las gestiones financieras, no modifican las metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación". Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1709**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**931**-2024 de fecha 25 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1709**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1709**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, la Dirección General de

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Direcciones Departamentales de Educación de El Progreso, Quiché, Izabal, Chiquimula, Guatemala Sur y Guatemala Occidente, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/slgr

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 04460-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 26-11-2024

ASUNTO: **REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA, HUEHUETENANGO Y BAJA VERAPAZ, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que las Direcciones Departamentales de Educación de Escuintla, Huehuetenango y Baja Verapaz; presentaron a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, los expedientes de solicitud de reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, que no implican modificación presupuestaria, por lo que adjunta la documentación que se detalla a continuación: ----------

Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
305	101	094-2024
313	130	PE Oficio No. 216-2024
315	102	079-2024-SF

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", las Direcciones Departamentales de Educación de Escuintla, Huehuetenango y Baja Verapaz, indican que es necesario reprogramar las metas físicas de los productos y subproductos que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1689** del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, para actualizar la cantidad de estudiantes inscritos y Programas de Apoyo, considerando para ello la información estadística del Sistema de Registros Educativos -SIRE-, Sistema de Dotación de Recursos -SDR- y las asignaciones presupuestarias vigentes, de manera que respondan a las necesidades de ejecución de metas físicas planteadas para el presente ejercicio fiscal. **CONSIDERANDO:** Que al enviar los Comprobantes de Reprogramación Consolidación del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se generó automáticamente el Comprobante de Modificación Física CO2F número **222**; lo cual es responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; Resolución Ministerial Número 4808-2023 y Resolución No. DIPLAN-P-695-2024 de fecha 20 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de las Direcciones Departamentales de Educación de Escuintla, Huehuetenango y Baja Verapaz, registradas automáticamente el Comprobante de Modificación Física CO2F número **222**, consolidado a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física CO2F número **222**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, las Direcciones Departamentales de Educación de Escuintla, Huehuetenango y Baja Verapaz, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. --

ANABELLA MARÍA GIRACCA MENDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINISTRA DE EDUCACIÓN Guatemala, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO GUATEMALA, C. A.

AMGM/JDCV/SECP/kldc

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 04461-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 26-11-2024

ASUNTO: **REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA Y ZACAPA, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa y Zacapa; presentaron a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, los expedientes de solicitud de reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, que no implican modificación presupuestaria, por lo que adjunta la documentación que se detalla a continuación: ----------

Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
306	99	UPE No. 118-2024 Ref/pdtp
319	128	315-2024/UPE-DDEZ

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa y Zacapa, indican que es necesario reprogramar las metas físicas de los productos y subproductos que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1658** del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, para actualizar la cantidad de estudiantes inscritos, con base en la información estadística preliminar del ciclo 2024 del Sistema de Registros Educativos -SIRE- y Sistema de Registros Educativos Extraescolar -SIREX-. **CONSIDERANDO:** Que al enviar los Comprobantes de Reprogramación Consolidación del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se generó automáticamente los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **218**; lo cual es responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto";

04461-2024

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; Resolución Ministerial Número 4808-2023 y Resolución No. DIPLAN-P-679-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa y Zacapa, registradas automáticamente los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **218**, consolidados a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **218**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa y Zacapa, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

AMGM/JDCV/FASO/HESE/kldc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4466-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 26 de noviembre de 2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA- Y LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA, SAN MARCOS, PETÉN Y GUATEMALA OCCIDENTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa, San Marcos, Petén y Guatemala Occidente, con la documentación que se detalla a continuación:

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1720	123	63-2024	74	-DIGEPSA-SATF-454-2024
	326	193-2024	154	MODI/POA No. 147-2024
	306	071-2024	104	DPE DIDEDUC SR No. 91-2024/Jef
	312	137	120	SIGES No. 100-2024-C-
	317	155-2024	128	224-2024
	317	157-2024	129	225-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa, San Marcos y Petén, solicitan modificaciones presupuestarias, para financiar el Programa de Valija Didáctica y Gratuidad de la Educación. Asimismo, para complementar este financiamiento la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, ceden recursos presupuestarios, a requerimiento de la Dirección de Administración Financiera mediante providencias DAFI-DP-1422-2024 y DAFI-DP-1423-2024, respectivamente. Dicha gestión, sí genera movimiento de las metas físicas a nivel Unidad Ejecutora de productos y subproductos como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número 1720; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i)

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Resolución Ministerial 4808-2023; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-937-2024 de fecha 26 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas a nivel de Unidad Ejecutora de los productos y subproductos, registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1720**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1720** del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Direcciones Departamentales de Educación de Santa Rosa, San Marcos, Petén y Guatemala Occidente; así como a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINISTRA DE EDUCACIÓN Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DESPACHO ADMINISTRATIVO Guatemala, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/kldc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 04467-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 26-11-2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, con la documentación que se detalla a continuación: -

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1711	313 DIDEDUC de Huehuetenango	147-2024	135	PE Oficio No. 223-2024 PE Oficio No. 224-2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, solicita modificación de recursos presupuestarios para cubrir sobregiros en establecimientos educativos públicos de los municipios de Huehuetenango que reciben el apoyo de gastos funerarios por fallecimiento de estudiantes inscritos en el Programa de Salud Escolar; dicha gestión conlleva incremento en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios". Asimismo la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, indica que la gestión financiera no modifica las metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación"; Además indica que no se modifican las metas físicas del producto y subproducto "Establecimientos educativos supervisados", debido a regularización entre centros de costo y renglones del gasto para cubrir sobregiros para el pago se servicios básicos en las supervisiones educativas. Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1711**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico

Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**933**-2024 de fecha 26 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1711**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que la presente gestión, no generará el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1711**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 04513-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 02-12-2024

ASUNTO: **REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán; presentó a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, los expedientes de solicitud de reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, que no implican modificación presupuestaria, por lo que adjunta la documentación que se detalla a continuación: -

Comprobante de Reprogramación Consolidación	Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1718	308	110	157-2024

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, indica que es necesario reprogramar las metas físicas de los productos y subproductos que se detallan en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1718** del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, debido que se actualiza la cantidad de estudiantes atendidos en Formación de Bachilleres. Adicionalmente, en el Servicios de Educación Estética y Artística, se disminuye las metas físicas por carecer de recursos financieros. **CONSIDERANDO:** Que al enviar el Comprobante de Reprogramación Consolidación del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se generó automáticamente el Comprobante de Modificación Física CO2F número **225**; lo cual es responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el

04513-2024

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Ejercicio Fiscal 2024" Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Resolución No. DIPLAN-P-702-2024 de fecha 25 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, registradas automáticamente en el Comprobante de Modificación Física CO2F número **225**, consolidado a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física CO2F número **225**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/epc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No 4514-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 02/12/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA, RETALHULEU Y QUICHÉ, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y Direcciones Departamentales de Educación de Escuintla, Retalhuleu y Quiché, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1743	123 DIGEPSA	65-2024	76	-DIGEPSA-SATF-468-2024
	305 DIDEDUC de Escuintla	81-2024	122	UPE- SIGES No. 110-2024 UPE- SIGES No. 111-2024
	311 DIDEDUC de Retalhuleu	070/2024	96	70-2024
	314 DIDEDUC de Quiché	85-2024	119	287-2024 288-2024

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, las Direcciones Departamentales de Educación de Escuintla, Retalhuleu y Quiché, solicitan ampliación de recursos presupuestarios para cubrir el apoyo de gastos funerarios por fallecimiento de estudiantes inscritos en el Programa de Salud Escolar en establecimientos educativos oficiales de todos los niveles; dicha gestión conlleva incremento en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios". Recursos puestos a disposición por la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, según solicitud de la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, en Providencia No. DAFI-DP-1448-2024, gestión financiera que no

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

modifica las metas físicas del producto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios". Asimismo las Unidades Ejecutoras indican que las gestiones financieras no modifican las metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación". Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1743**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**954**-2024 de fecha 02 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1743**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1743**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Direcciones Departamentales de Educación de Escuintla, Retalhuleu y Quiché, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4548-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 04-12-2024

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU, BAJA VERAPAZ, IZABAL, CHIQUIMULA, JUTIAPA Y QUETZALTENANGO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que las Direcciones Departamentales de Educación de Retalhuleu, Baja Verapaz, Izabal, Chiquimula, Jutiapa y Quetzaltenango; presentaron a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, los expedientes de solicitud de reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, que no implican modificación presupuestaria, por lo que se adjunta la documentación que se detalla a continuación: ----------

Comprobante de Reprogramación Consolidación	Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1736	311	97	146-2024
	315	103	269-2024
	318	105	296-2024 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
	320	130	260-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee
	322	146	126-2024-Planificación 127-2024-Planificación 130-2024-Planificación
1741	309	150	PLANI-QUET-196-2024

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", las Direcciones Departamentales de Educación de Retalhuleu, Baja Verapaz, Izabal, Chiquimula, Jutiapa y Quetzaltenango indican que es necesario reprogramar las metas físicas de productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, debido a que se requiere actualizar datos para lograr la vinculación plan-presupuesto; para la Dideduc de Izabal según la información estadística preliminar al 01/06/2024; y en el caso de la Dideduc de Jutiapa según la estadística preliminar al 01/09/2024, como se detalla en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1736** y **1741**. **CONSIDERANDO:** Que al enviar los Comprobantes de Reprogramación Consolidación del Sistema

Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se generó automáticamente los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **228** y **229**; el cual es responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Decreto Número 16-2017 "Ley de Alimentación Escolar, reformado por el Decreto Número 12-2021 del Congreso de la República de Guatemala; Acuerdo Gubernativo Número 183-2018 Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; Resolución Ministerial Número 4808-2023 y Resolución No. DIPLAN-P-720-2024 de fecha 29 de noviembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de las Direcciones Departamentales de Educación de Retalhuleu, Baja Verapaz, Izabal, Chiquimula, Jutiapa y Quetzaltenango, registradas automáticamente en los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **228** y **229**, consolidado a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **228** y **229**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, las Direcciones Departamentales de Educación de Retalhuleu, Baja Verapaz, Izabal, Chiquimula, Jutiapa y Quetzaltenango, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/eapc/bjcd

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4592-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 09/12/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN-, DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA SUR Y ESCUINTLA, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de los productos y subproductos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación Guatemala Sur y Escuintla, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1775	105 DIPLAN	DIPLAN AF-054-2024	133	DIPLAN AF-11541-2024
	305 DIDEDUC Escuintla	78-2024	115	UPE-SIGES No.106-2024
	324 DIDEDUC Guatemala Sur	100-2024	128	168A/2024/PE

B) De acuerdo con las solicitudes de modificaciones presupuestarias y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, solicita ampliación de recursos presupuestarios para la creación de tres Institutos por Cooperativa del ciclo Básico y diversificado en el municipio Villa Nueva; dicha gestión conlleva incremento en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del producto y subproducto "Institutos por Cooperativa del Ciclo Básico Beneficiados con Aporte Financiero" e Institutos por Cooperativa del Ciclo Diversificado Beneficiados con Aporte Financiero"; los recursos son puestos a disposición por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, según Providencia DAFI-DP-1497-2024 y la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, según solicitud de DAFI-DP-287-2024; quienes no modifican las metas físicas del producto y subproducto "Institutos por Cooperativa del ciclo básico beneficiados con aporte financiero. Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1775**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**969**-2024 de fecha 9 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1775**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1775**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Direcciones Departamentales de Educación Guatemala Sur y Escuintla, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/slgr

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4600-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 10 de diciembre de 2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS -DIREH-, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL -DIGEBI-, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR -DIGEEX-, DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA-, DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA -DIGECADE-, DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO -DIGECUR-, DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA -DIGEFOCE-, DIRECCIÓN GENERAL DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD -DIGEMOCA-, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -DAFI- Y DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ, JALAPA Y GUATEMALA NORTE, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA1, CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES", PARA CUBRIR EL FINANCIAMIENTO DE LA NÓMINA DE SALARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: …Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Ministerial Número 369-2017, en los incisos f) e i) delega en la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, las funciones siguientes: "…f) Elaborar desde los centros de costo a nivel de unidad ejecutora, los comprobantes de modificación presupuestarias/reprogramaciones de productos, subproductos del grupo de gasto 0 "Servicios Personales", en los sistemas informáticos que para el efecto establezca el Ministerio de Finanzas Públicas…. i) Otras que en ámbito de recursos humanos y de la nómina de sueldos le correspondan…". **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos los expedientes de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural -DIGEBI-, Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, Dirección General de Currículo -DIGECUR-, Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-, Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad -DIGEMOCA-, Dirección de Administración Financiera -DAFI- y Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Jalapa y Guatemala Norte, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	No. de Solicitud FIN-FOR-20:	Oficio No.
1777	DIREH-DAPN-71-2024	DIREH-DAPN-20900-2024
1778		

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	No. de Solicitud FIN-FOR-20:	Oficio No.
1779		
1780		
1782		
1784		
1785		
1786		

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1787	103	DIREH-DAPN-71-2024		DIREH-DAPN-20900-2024
	108	37-2024	46	DIGEBI-DAF-PR-2086-2024 DIGEBI-DAF-PR-2087-2024
		39-2024	51	DIGEBI-DAF-PR-2129-2024 DIGEBI-DAF-PR-2130-2024
	110	18-DIGEEX-2024	34	1568-DIGEEX-2024 1569-DIGEEX-2024
	123	64-2024	75	DIGEPSA-SATF-465-2024
	124	DIGECADE-32-2024	46	DIGECADE-SAF/721-2024
	126	022-2024	30	DIGECUR No. 699-2024
	127	014-2024	21	DIGEFOCE-669-2024
	128	19-2024	31	DIGEMOCA 819-2024
	201	14-2024	30	DAFI-SEP-2332-2024
	303	59-2024	89	PE-SAC-115-2024
	321	109-2024	133	Planificación No. 274-2024
	323	105-2024	166	0176-2024/POA-PLANIFICACIÓN

B) La Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, solicita modificación presupuestaria para cubrir el financiamiento de la nómina de salarios del mes de diciembre de 2024, para el personal que labora en el Ministerio de Educación. Es importante indicar que parte de los recursos para este financiamiento fueron puestos a disposición por la Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural -DIGEBI-, Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, Dirección General de Currículo -DIGECUR-, Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-, Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad -DIGEMOCA-, Dirección de Administración Financiera -DAFI- y Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Jalapa y Guatemala Norte, quienes ceden espacio presupuestario que ya no será utilizado en el presente ejercicio fiscal por las razones que exponen en los oficios descritos anteriormente. Dicha gestión sí genera movimientos de las metas físicas a nivel Unidad Ejecutora de los productos y subproductos que se detallan en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1777, 1778, 1779, 1780, 1782, 1784, 1785, 1786 y 1787**; emitidos por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; Resolución Ministerial Número 4808-2023 y Dictamen No. DIPLAN-P-974-2024 de fecha 10 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1777, 1778, 1779, 1780, 1782, 1784, 1785, 1786 y 1787** emitidos por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío de los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1777, 1778, 1779, 1780, 1782, 1784, 1785, 1786 y 1787**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural -DIGEBI-, Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, Dirección General de Currículo -DIGECUR-, Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-, Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad -DIGEMOCA-, Dirección de Administración Financiera -DAFI- y Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Jalapa y Guatemala Norte, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y COMUNITARIA GUATEMALA, C. A.

CARLOS HUMBERTO ALDANA MENDOZA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

JDCV/CHAM/HESE/FASO/bjcd/kldc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4615-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 11/12/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación del producto y subproducto de la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, con la documentación que se detalla a continuación: -

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1790	304 DIDEDUC de Chimaltenango	71-2024	106	Plani No. 71/2024 Plani No. 71A/2024

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación del producto y subproducto, la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, solicita una readecuación presupuestaria entre centros de costo para financiar el Programa de Salud Escolar y beneficiar a padres de familia de estudiantes de establecimientos educativos públicos con un aporte para servicios funerarios, según oficio No. RHHH 280-2024. Que sí afecta las metas físicas a nivel de Unidad Ejecutora en el subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios". Pero no afecta las metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación". Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1790**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**975**-2024 de fecha 11 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:**

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1790**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1790**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Dirección Departamental de Educación Guatemala de Chimaltenango, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/slgr

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4647-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 13-12-2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ Y CHIQUIMULA, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas. se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Sololá y Chiquimula., con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1814	307 DIDEDUC DE SOLOLÁ	133	122	O-UPE-201-2024 O-UPE-202-2024
	320 DIDEDUC CHIQUIMULA	110-2024-MP/DIDEDUC-CH	141	273-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee 274-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación Chiquimula; solicita ampliación presupuestaria, que si afecta las metas físicas del subproducto registrado en el SIGES, indicando que es necesario contar con los recursos presupuestarios en otras ubicaciones geográficas, para financiar el pago de Servicios Funerarios para beneficiar a padres de familia de los estudiantes de primera infancia, informando que, no se afectan las metas físicas del producto; para lo cual la Dirección Departamental de Educación de Sololá, cede los recursos financieros, según lo solicitado en la Providencia No. DAFI-DP-1516-2024, indicando que a nivel de Centro de Costo y Unidad Ejecutora; si se modifican las metas físicas del subproducto; como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1814**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023,

vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-989-2024 de fecha 13 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1814** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones generarán el Comprobante de Modificación Física **CO2F**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1814**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Sololá, Dirección Departamental de Educación de Chiquimula y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ---------

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINISTRA DE EDUCACIÓN Guatemala, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO GUATEMALA, C.A.

FCR/JDCV/RMI/FRCR/FASO/HESE/dpzm

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 04649-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 13-12-2024

ASUNTO: **REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA -DIGECADE-, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194. literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-; presentó a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, el expediente de solicitud de reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, que no implica modificación presupuestaria, por lo que se adjunta la documentación que se detalla a continuación: ----------

Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
124	52	DIGECADE/SUB-AF/766-2024

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- indica que es necesario reprogramar las metas físicas de productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, debido a que se requiere la vinculación plan-presupuesto y actualizar datos según la información estadística preliminar al 01 de noviembre de 2024; como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1820**. **CONSIDERANDO:** Que al enviar el Comprobante de Reprogramación Consolidación del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se generó automáticamente el Comprobante de Modificación Física CO2F número **235**; el cual es responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a). f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del

04649-2024

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; Resolución Ministerial Número 4808-2023 y Resolución No. DIPLAN-P-754-2024 de fecha 13 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, registradas automáticamente en el Comprobante de Modificación Física CO2F número **235**, consolidado a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física CO2F número **235**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO TÉCNICO

FRANCISCO CABRERA ROMERO
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/FCR/FASO/HESE/kdelc/bjcd

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4651-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 13/12/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA- Y DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIQUIMULA, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación del producto y subproducto de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1813	123 DIGEPSA	66-2024	79	-DIGEPSA-SATF-498-2024
	320 DIDEDUC de Chiquimula	109-2024-MP/DIDEDUC-CH	140	272-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee 275-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación del producto y subproducto, donde la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, solicita una ampliación presupuestaria para financiar el Programa de Salud Escolar y beneficiar a padres de familia de estudiantes de establecimientos educativos públicos con un aporte para servicios funerarios. Dicha gestión conlleva incremento en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios"; los recursos son puestos a disposición por la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, según Providencia DAFI-DP-1515-2024; quien no modifica las metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación" y subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios". Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1813**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**991**-2024 de fecha 13 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1813**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1813**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARIA GIRACCA MENDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/slgr

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4652-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 13/12/2024

ASUNTO: LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1818	318 DIDEDUC de Izabal	78-2024	114	313-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA 314-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Izabal, solicita readecuación de los recursos financieros a nivel de subproductos; para dotar 2 bolsas de estudio a estudiantes del ciclo básico del sector por cooperativa en el municipio de Puerto Barrios, según Oficio JEF SF No. 656-2024, lo que conlleva movimiento de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora de los subproductos 017-005-0001 y 017-005-0002. Asimismo, la gestión financiera no conlleva movimientos de las metas físicas de los productos y subproductos "Estudiantes del ciclo básico beneficiados con bolsas de estudio", "Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad" y "Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas", registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1818**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley

Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, Resolución Ministerial Número 4808-2023; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**994**-2024 de fecha 13 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1818** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1818**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Izabal, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/llab/slgr

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4668-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 16-12-2024

ASUNTO: **REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ, TOTONICAPÁN, PETÉN, GUATEMALA NORTE Y HUEHUETENANGO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que las Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Totonicapán, Petén, Guatemala Norte y Huehuetenango; presentaron a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, los expedientes de solicitud de reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, que no implican modificación presupuestaria, por lo que adjunta la documentación que se detalla a continuación: ----------

Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
303	90	PE-SAC-117-2024
308	112	165-2024
317	132	233-2024
323	117	0187-2024/POA-PLANIFICACIÓN
313	136	227-2024

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", las Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Totonicapán, Petén, Guatemala Norte y Huehuetenango, indican que es necesario reprogramar las metas físicas de los productos y subproductos que se detallan en los Comprobantes de Reprogramación consolidación números **1781 y 1793** del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando para ello la información estadística preliminar de alumnos inscritos en el ciclo escolar 2024, los docentes y establecimientos beneficiados con los distintos Programas de Apoyo, así como, las asignaciones presupuestarias vigentes, de manera que las metas físicas respondan a las necesidades de ejecución alcanzadas en el presente ejercicio fiscal, dichos movimientos no implican modificación presupuestaria. **CONSIDERANDO:** Que al enviar los Comprobantes de Reprogramación Consolidación del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se

generó automáticamente los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **230 y 232**; lo cual es responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; Resolución Ministerial Número 4808-2023 y Resolución No. DIPLAN-P-739-2024 de fecha 10 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de las Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Totonicapán, Petén, Guatemala Norte y Huehuetenango, registradas automáticamente los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **230 y 232**, consolidado a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física CO2F número **230**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, las Direcciones Departamentales de Educación de Sacatepéquez, Totonicapán, Petén, Guatemala Norte y Huehuetenango, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/kldc

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4681-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 17/12/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIOS DE APOYO -DIGEPSA- Y DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación del producto y subproducto de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- y Dirección Departamental de Educación de Izabal, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1829	123 DIGEPSA	67-2024	80	-DIGEPSA-SATF-507-2024
	318 DIDEDUC de Izabal	78-2024	108	310-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA 311-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación del producto y subproducto, donde la Dirección Departamental de Educación de Izabal, solicita una ampliación presupuestaria para financiar el Programa de Salud Escolar y beneficiar a padres de familia de estudiantes de establecimientos educativos públicos con un aporte para servicios funerarios. Dicha gestión conlleva incremento en las metas físicas a nivel de centros de costo y Unidad Ejecutora del subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios"; los recursos son puestos a disposición por la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, según Providencia DAFI-DP-1531-2024; quien no modifica las metas físicas del producto "Servicios de apoyo a la educación" y subproducto "Padres de familia de estudiantes beneficiados con un aporte para servicios funerarios". Como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1829**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 que aprobó la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**1000**-2024 de fecha 17 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas del producto y subproducto registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1829**, emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las gestiones, no generarán el Comprobante de Modificación Física CO2F, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por corresponder a actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1829**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, Dirección Departamental de Educación de Izabal, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

AMGM/JDCV/SECP/llab/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 04682-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 17-12-2024

ASUNTO: **REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA -DIGECADE-, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-; presentó a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, el expediente de solicitud de reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, que no implica modificación presupuestaria, por lo que se adjunta la documentación que se detalla a continuación: ----------

Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
124	53	DIGECADE/SUB-AF/775-2024

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- indica que es necesario reprogramar las metas físicas de productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, debido a que se requiere la vinculación plan-presupuesto y actualizar datos según la información estadística preliminar al 01 de noviembre de 2024; como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1834**. **CONSIDERANDO:** Que al enviar el Comprobante de Reprogramación Consolidación del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se generó automáticamente el Comprobante de Modificación Física CO2F número **239**; el cual es responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Resolución No. DIPLAN-P-760-2024 de fecha 17 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, registradas automáticamente en el Comprobante de Modificación Física CO2F número **239**, consolidado a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física CO2F número **239**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO TÉCNICO

FRANCISCO CABRERA ROMERO
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/FCR/SECP/epc/llab

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4698-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 18-12-2024

ASUNTO: **LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ Y CHIQUIMULA, SOLICITAN LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite los expedientes de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de las Direcciones Departamentales de Educación de Sololá y Chiquimula., con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
1838	307 DIDEDUC DE SOLOLÁ	134	123	O-UPE-203-2024 O-UPE-204-2024
	320 DIDEDUC CHIQUIMULA	111-2024-MP/DIDEDUC-CH	142	277-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee 278-2024-SIGES/DIDEDUC-CHIQ/PE/oee

B) De acuerdo con las solicitudes de modificación presupuestaria y los oficios que conforman los expedientes de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación Chiquimula; solicita ampliación presupuestaria, que si afecta las metas físicas del subproducto registrado en el SIGES, indicando que es necesario contar con los recursos presupuestarios en otras ubicaciones geográficas, para financiar el pago de Servicios Funerarios para beneficiar a padres de familia de los estudiantes de primera infancia, informando que, no se afectan las metas físicas del producto; para lo cual la Dirección Departamental de Educación de Sololá, cede los recursos financieros, según lo solicitado en la Providencia No. DAFI-DP-1554-2024, indicando que a nivel de Centro de Costo y Unidad Ejecutora; si se modifican las metas físicas del subproducto; como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1838**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023,

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 143-2024; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-1004-2024 de fecha 18 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1838** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, considerando que las presentes gestiones generarán el Comprobante de Modificación Física **CO2F**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1838**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Sololá, Dirección Departamental de Educación de Chiquimula y Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ---------

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

FCR/JDCV/RMI/FRCR/ SECP/dpzm

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Resolución No. 4699-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 18/12/2024

ASUNTO: **LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL, SOLICITA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ...Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas." **CONSIDERANDO:** Que, **A)** La Dirección de Administración Financiera -DAFI-, remite el expediente de solicitud de reprogramación de productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, con la documentación que se detalla a continuación: ----------

No. de Comprobante de Reprogramación Consolidación emitido por DAFI	Unidad Ejecutora	No. de Solicitud FIN-FOR-20	No. Comprobante de Reprogramación subproductos a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
1837	318 DIDEDUC de Izabal	80-2024	115	316-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA 317-2024 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

B) De acuerdo con la solicitud de modificación presupuestaria y los oficios que conforman el expediente de reprogramación de productos y subproductos, la Dirección Departamental de Educación de Izabal, solicita readecuación de los recursos financieros a nivel de subproductos y renglones del gasto; para cubrir sobregiros que se generaron por la dotación de bolsas de estudio a los estudiantes del ciclo básico del sector oficial y cooperativa en los municipios de Morales y los Amates, y regularización de las metas físicas, según lo solicitado en Oficio JEF SF No. 662-2024, lo que conlleva movimiento de las metas físicas a nivel de Centros de Costo y Unidad Ejecutora del producto 017-005 y subproductos 017-005-0001 y 017-005-0002. Asimismo, la gestión financiera no conlleva movimientos de las metas físicas de los productos y subproductos "Establecimientos educativos supervisados", "Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad", "Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad" y "Centros escolares del nivel medio ciclo básico reparados y remozados"; registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1837**; emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; debido a que las gestiones financieras corresponden a movimientos entre subproductos y renglones del gasto para cubrir sobregiros. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas;

Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Acuerdo Gubernativo Número 143-2024, en el Artículo 3, Resolución Ministerial Número 4808-2023; artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación, y Dictamen No. DIPLAN-P-**1006**-2024 de fecha 18 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1837** emitido por DAFI en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; para que continúe con el proceso correspondiente en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para que se realice la gestión administrativa que corresponda y posteriormente se proceda a trasladar a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- para el envío del Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1837**, del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, y el Comprobante de Modificación Física CO2F que se genere en la presente gestión, al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, según lo establecido en la normativa correspondiente. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Departamental de Educación de Izabal, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/SECP/ilab/mhar

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 04714-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 19-12-2024

ASUNTO: **REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE SAN MARCOS, IZABAL, JUTIAPA Y GUATEMALA ORIENTE, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024**

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que las Direcciones Departamentales de Educación de San Marcos, Izabal, Jutiapa y Guatemala Oriente; presentaron a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, los expedientes de solicitud de reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, que no implican modificación presupuestaria, por lo que se adjunta la documentación que se detalla a continuación: ----------

Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficios Nos.
312	131	SIGES No. 107-2024-C
318	113	309-2024 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
322	152	137-2024-Planificación 138-2024-Planificación
325	145	DIDEDUC GO-PE No. 3342-2024

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", las Direcciones Departamentales de Educación de San Marcos, Izabal, Jutiapa y Guatemala Oriente indican que es necesario reprogramar las metas físicas de productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, debido a que se requiere actualizar datos para lograr la vinculación plan-presupuesto; como se detalla en los Comprobantes de Reprogramación Consolidación Números **1815** y **1822**. **CONSIDERANDO:** Que al enviar el Comprobante de Reprogramación Consolidación del Sistema

04714-2024

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se generaron automáticamente los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **234** y **237**; los cuales son responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación; Resolución Ministerial Número 4808-2023 y Resolución No. DIPLAN-P-750-2024 de fecha 13 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de las Direcciones Departamentales de Educación de San Marcos, Izabal, Jutiapa y Guatemala Oriente, registradas automáticamente en los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **234** y **237**, consolidados a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar los Comprobantes de Modificación Física CO2F números **234** y **237**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, las Direcciones Departamentales de Educación de San Marcos, Izabal, Jutiapa y Guatemala Oriente, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/kdelc/bjcd

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 4715-2024

Ministerio de Educación, Guatemala, 19/12/2024

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN-, REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, CLASE INTRA2 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 194, literales a) y f); como funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su Ministerio; así como, dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con su Ministerio. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, que aprueba la distribución analítica del "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en el Artículo 6, literal a. establece que "Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de la justificación correspondiente". **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; presentó el expediente de solicitud de reprogramación de metas físicas de productos y subproductos, que no implica modificación presupuestaria, por lo que se adjunta la documentación que se detalla a continuación: ----------

Unidad Ejecutora	No. Comprobante de Reprogramación subproductos SIGES a nivel de Unidad Ejecutora	Oficio No.
105 DIPLAN	136	DIPLAN-FE-11792-2024

CONSIDERANDO: El procedimiento establecido en el FIN-INS-09 "Reprogramación de productos y subproductos", la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, indica que es necesario reprogramar las metas físicas de productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, debido a que se requiere la vinculación plan-presupuesto y actualizar datos, según la ejecución financiera; como se detalla en el Comprobante de Reprogramación Consolidación Número **1844**. **CONSIDERANDO:** Que al enviar el Comprobante de Reprogramación Consolidación del Sistema Informático de Gestión -SIGES- al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, se generó automáticamente el Comprobante de Modificación Física CO2F número **243**; el cual es responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confieren el artículo 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8, del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y sus reformas; Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación"; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 6 del Acuerdo

4715-2024

Gubernativo Número 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024"; Artículo 2, literal g) del Acuerdo Ministerial Número 179-2019 del Ministerio de Educación y Resolución No. DIPLAN-P-**769**-2024 de fecha 19 de diciembre de 2024 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-; la Ministra de Educación, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar mediante la presente Resolución la Reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos registrados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, registradas automáticamente en el Comprobante de Modificación Física CO2F número **243**, consolidado a Nivel Institucional en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física CO2F número **243**, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, así como a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-. ----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Guatemala, C. A.

ANABELLA MARÍA GIRACCA MÉNDEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEDESPACHO ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C. A.

JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

AMGM/JDCV/FASO/HESE/mhar